



MINISTERIO  
DE TRABAJO Y  
ASUNTOS SOCIALES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA  
SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE  
LA SEGURIDAD SOCIAL

# **LAS FRONTERAS DE LA PROTECCION SOCIAL: PERCEPCIONES DE LA POBLACION SOBRE LAS PRESENTES OPCIONES Y POSIBLES ALTERNATIVAS EN MATERIA DE PROTECCION**

**RESPONSABLE: MARIANO FERNÁNDEZ ENGUITA  
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

Investigación financiada mediante subvención recibida de acuerdo con lo previsto en la Orden TAS/1051/2005, de 12 de abril (subvenciones para el Fomento de la Investigación de la Protección Social –FIPROS-)

La Seguridad Social no se identifica con el contenido y/o conclusiones de esta investigación, cuya total responsabilidad corresponde a sus autores.

LAS FRONTERAS DE LA PROTECCIÓN  
SOCIAL: PERCEPCIONES DE LA POBLACIÓN  
SOBRE LAS PRESENTES OPCIONES Y POSIBLES  
ALTERNATIVAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN

(Volumen I)

Departamento de Sociología y Comunicación  
Universidad de Salamanca



## **Equipo investigador**

**Mariano Fernández Enguita (director)**

**José Manuel Gaete Ficciella**

**Fernando González Galán**

**Marta Gutiérrez Sastre**

**Pedro Luis Iriso Napal**

**Luis Mena Gutiérrez**

**Noelia Morales Romo**

**Jaime Rivière Gómez**

**Alberto Riesco Sanz**

**Salvador Santiuste Cué**

**CENTRO DE ANÁLISIS SOCIALES**

**Universidad de Salamanca**

**(<http://casus.usal.es>)**

## ÍNDICE VOLUMEN I

<b>1. Introducción.....</b>	<b>7</b>
1.1. La transición de la escuela a la vida activa.....	7
1.2. La intermitencia en la vida activa.....	11
1.3. El abandono de la actividad económica.....	15
1.4. Tres problemas de contornos difusos.....	19
<b>2. La educación y el estado de bienestar en la opinión pública. Los límites de la escolaridad obligatoria.....</b>	<b>21</b>
2.1. La experiencia, percepción y expectativas ante el proceso.....	22
2.1.1. Las razones del abandono de la escuela.....	26
2.1.1.1. Los factores del abandono.....	26
2.1.1.2. La responsabilidad del abandono según la población.....	33
2.1.1.3. La responsabilidad del fracaso según los protagonistas.....	35
2.1.2. Los alumnos .....	42
2.1.2.1. Actitudes ante la escuela de los objetores escolares.....	42
2.1.2.2. El proceso de construcción de las actitudes ante la escuela.....	48
2.1.3. Los padres y la familia .....	52
2.1.3.1. Los padres y su experiencia en el proceso.....	52
2.1.3.2. Estrategias de educación de un hijo adolescente.....	60

2.2. El ámbito empresarial-laboral.....	66
2.2.1. Imagen del ámbito laboral, expectativas y deseos.....	66
2.2.2. Exigencia esperada, preparación necesaria.....	79
2.2.3. Tipo de empleo que se espera conseguir y mecanismos de acceso. Contraste con deseos.....	84
2.3. El sistema de protección.....	87
2.3.1. Los límites de la obligatoriedad. Opiniones sobre el diseño del sistema.....	87
2.3.2. Los agentes: el papel de los profesores, y las carencias percibidas en los mismos; otros recursos humanos del entorno educativo formal.....	96
2.3.3. El itinerario: del colegio al instituto como momento crítico.....	109
2.3.4. Los caminos alternativos para los que fracasan (garantía social,...).....	115
2.3.5. Postura ante posibles alternativas al modelo actual.....	124
2.3.5.1. Escolarización/Trabajo a tiempo parcial desde 14 años en empresas familiares o autorizadas.....	125
2.3.5.2. Otras alternativas planteadas.....	137
2.4. Conclusiones sobre escolaridad.....	140
<b>3. El subsidio de paro y la protección del desempleado .....</b>	<b>148</b>
3.1. Tipologías sociales ante el mercado de trabajo.....	148
3.1.1. La división sociodemográfica.....	148
3.1.2. Los criterios laborales.....	150
3.1.3. Los recursos familiares disponibles.....	153
3.2. La visión sobre el paro en España.....	156
3.2.1. Visión sobre el paro y la precariedad laboral.....	156
A) <i>La precariedad como fenómeno generalizado</i> .....	156
B) <i>La imagen social del parado</i> .....	159
3.2.2. Las causas del paro en España.....	161
A) <i>La población en general</i> .....	161
B) <i>La población de riesgo y la responsabilidad del parado en su propia situación</i> .....	165
C) <i>La población de riesgo y la responsabilidad del gobierno en el paro</i> .....	167
D) <i>La población de riesgo y la responsabilidad de los inmigrantes en el paro</i> .....	169
D.1. <i>El discurso sobre la inmigración. El Enfoque cualitativo</i> .....	172

	<i>E) La responsabilidad personal o de la estructura social sobre la propia situación de paro.....</i>	<i>175</i>
3.3.	El derecho a cobrar el subsidio de desempleo.....	181
3.3.1.	Búsqueda de trabajo y mantenimiento del sistema.....	181
	<i>A) El cuestionario general y la expansión del derecho al subsidio a los que buscan el primer empleo.....</i>	<i>181</i>
	<i>B) El cuestionario general y el derecho de los trabajadores inmigrantes al subsidio.....</i>	<i>183</i>
	<i>C) El cuestionario a la población en riesgo de paro y la expansión del subsidio a los que buscan el primer empleo y no lo encuentran.....</i>	<i>183</i>
	<i>D) El cuestionario a la población de riesgo y la opinión sobre el derecho de los trabajadores inmigrantes a la percepción del subsidio.....</i>	<i>186</i>
	<i>E) Demanda y oferta de trabajo y derecho a la percepción del subsidio en el cuestionario a toda la población.....</i>	<i>188</i>
	<i>F) Causas, para la población en general, admisibles para el rechazo de un puesto de trabajo ofrecido a un parado.....</i>	<i>196</i>
	<i>G) Demanda y oferta de trabajo y derecho a la percepción del subsidio. La opinión de la población en riesgo de paro.....</i>	<i>199</i>
3.3.2.	Subsidio y sistema de cotización.....	204
	<i>A) La población en riesgo y su opinión sobre la relación entre cotización y nivel del subsidio.....</i>	<i>204</i>
	<i>B) Subsidio y tiempo de cotización.....</i>	<i>204</i>
3.4.	Los límites del sistema.....	210
3.4.1.	La cuantía de la prestación.....	210
	<i>A) La opinión de la población en general.....</i>	<i>210</i>
	<i>B) La opinión de la población de riesgo.....</i>	<i>215</i>
3.4.2.	La cobertura del sistema.....	217
3.4.3.	Limitación del subsidio a la población con más necesidad.....	220
3.4.4.	El límite temporal del subsidio.....	228
3.4.5.	El coste de la re-capacitación del parado para un empleo nuevo.....	234
3.4.6.	Fraude y trampa de la pobreza.....	237
	<i>A) Los discursos sobre el fraude. El Enfoque cualitativo.....</i>	<i>239</i>
3.5.	La familia como sistema de protección.....	242
3.6.	El futuro del sistema.....	245
	<i>A) La opinión de la población en general.....</i>	<i>245</i>
	<i>B) La opinión de la población de riesgo.....</i>	<i>248</i>
	<i>C) Una posible alternativa: la propuesta del Sistema de Renta Básica.....</i>	<i>254</i>
3.7.	Conclusiones.....	255
3.8.	A modo de conclusión general.....	262

<b>4. La protección social en materia de jubilación.....</b>	<b>265</b>
4.1. Percepciones sobre las opciones y alternativas en materia de jubilación.....	266
4.1.1 Sobre la cobertura .....	266
4.1.1.1 <i>La cuantía</i> .....	266
4.1.1.2 <i>Los beneficiarios</i> .....	272
4.1.2 Sobre la edad: ¿cuándo es “adecuado” jubilarse? .....	275
4.1.3. Sobre la financiación del sistema de pensiones .....	285
4.1.3.1 <i>Presupuestos públicos versus cotizaciones</i> .....	286
4.1.3.2 <i>Los fondos privados de pensiones</i> .....	288
4.1.4 Sobre el futuro del sistema.....	293
4.2. Actitudes y expectativas hacia la jubilación como etapa vital .....	297
4.2.1. Resistencia o deseos de abandono.....	297
4.2.2. Sistema de transición, progresividad y posibilidad de seguir trabajando.....	303
4.2.3. Los significados de la jubilación.....	306
4.2.4 La gestión del tiempo. Integración social y autoestima .....	309
4.3. Conclusiones.....	314
<b>5. Consideraciones finales.....</b>	<b>316</b>
<b>Bibliografía Volumen I.....</b>	<b>322</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

Aunque la protección social cubre un campo mucho más amplio, tres pilares fundamentales de la misma han sido, son y serán las pensiones, el seguro de desempleo y la protección de la infancia. Aparte de constituir sus grandes capítulos económicos (aun cuando el tercero, indisociable de la escolarización, quede en gran medida fuera de su ámbito institucional), tienen en común afectar a personas que se incorporan, se retiran o entran y salen de la actividad económica. Está claro que a los 6 años no se debe trabajar y a los 26 sí, pero no está tan claro a qué edad se puede efectuar la transición, como lo muestra claramente la diversidad de disposiciones legales en el mundo e incluso en los países industrializados. Está claro, asimismo, que a los 50 años se debe trabajar y a los 90 no (como no sea por puro vicio), pero tampoco está claro a qué edad se debe acceder a la jubilación, como lo muestran igualmente la multiplicidad de normas no ya sólo entre países, sino entre las distintas profesiones, actividades y empresas en un mismo país, y la laxitud con que se diferencian jubilaciones, jubilaciones anticipadas y prejubilaciones. Está claro que las personas que pierden su empleo (y las familias dependen de ellos, en su caso) tienen derecho a medidas de apoyo y tal vez de sostenimiento de sus ingresos, pero no está claro en qué circunstancias ni el efecto que aquéllas puede llegar a tener sobre el mercado de trabajo.

### 1.1. La transición de la escuela a la vida activa

Aunque todavía puedan encontrarse restos de explotación infantil o de incorporación prematura al trabajo que dan lugar a la intervención de dispositivos propiamente protectores (inspectores, tribunales, instituciones de acogida...), el hecho de que éstas hayan sido prácticamente erradicadas en las sociedades avanzadas hace que se desplacen del horizonte de la protección propiamente dicha, y de las instituciones y administraciones encargadas de la misma, al de la educación. Millones de niños y adolescentes están hoy excluidos, o *protegidos*, de los rigores del trabajo porque están formalmente escolarizados, aunque el aprovechamiento que se hace de la escuela sea sólo

relativo. El informe EDIS del año 2000 señala que en la Comunidad de Madrid, el 9 % de jóvenes de 14 y 15 años está desescolarizado o es absentista habitual y el 6 % de jóvenes de 15, 16 y 17 años está fuera del sistema. Sin contar los que se encuentran entre las cifras del fracaso escolar.

Una concepción cada vez más ambiciosa de la protección, junto con una dinámica expansiva de la institución escolar, ha llevado a que la ley sólo permita la incorporación al trabajo a partir de los 16 años y la cultura a partir de algunos más. Nadie puede abandonar la escuela antes y muy poca gente la abandona al llegar a esa edad, por la sencilla razón de que supondría incorporarse al trabajo con la cualificación mínima, o *bajo mínimos*, lo que, en un contexto de déficit de puestos de trabajo, es tanto como decir sin cualificación alguna. La dinámica del mercado laboral facilita que los grupos sociales con dificultades para acceder a un empleo tengan una alta probabilidad de terminar trabajando en sectores de economía sumergida y/o en trabajos precarios (Fernández Enguita, 1990; Agulló, 1997); además, y según cifras del INE nº 6/2001, la tardanza media en encontrar empleo está muy relacionada con el nivel de formación alcanzado, de forma que las personas que terminan su formación en el nivel de enseñanza primaria tardan casi el doble de tiempo en obtener un empleo significativo que los que finalizan la enseñanza superior.

Pero lo que está bien, o en el peor de los casos resulta aceptable, para la mayoría —no se trata ahora de discutir las mejoras que ha producido la escolarización obligatoria, ampliamente analizadas (Feito, 1990; Carabaña, 1999)—, no tiene por qué hacerlo, necesariamente, para todos y cada uno. Hay tres tipos de alumnos, al menos, para quienes esto es más que dudoso: los inmigrantes de la llamada generación *primera y media*, los gitanos de las comunidades más tradicionales y el más nebuloso, definido no tanto ante como en y por efecto de la institución escolar, de los *objetores escolares*.

Inmigrantes de la generación primera y media son aquellos que ni han nacido en España (la segunda generación) ni han llegado a ella como adultos (la primera), sino que lo han hecho como niños o adolescentes, pero el problema es más preciso todavía: se trata de aquellos adolescentes que llegan a España a una edad en la que *tienen que* estar escolarizados, mientras que en su país *deberían* y en ambos *tendrían que* estar trabajando. Si hasta el momento la “invisibilidad” de los jóvenes inmigrantes (Cachón, 2003) era la situación más frecuente —invisibilidad marcada por la asociación entre inmigración y

trabajo (varones adultos) frente a la asociación de inmigración y escuela que implica una renovación de los pactos sociales y los derechos de los nuevos ciudadanos, por lo reciente del fenómeno inmigratorio en España y por las, hasta ahora, moderadas cifras de alumnado inmigrante matriculado en Estudios Secundarios en España—, parece que ha llegado el momento de iniciar un análisis al respecto. Tampoco es el caso de todos los inmigrantes del grupo de edad, pero sí de los que, siendo parte del mismo, proceden de sociedades más tradicionales, del sector campesino y artesanal, etc. Embutirlos y retenerlos a la fuerza en la escuela y sólo en la escuela, tanto más cuando las diferencias lingüísticas y culturales casi les aseguran una experiencia de *fracaso*, puede ser la respuesta igualitaria, pero también podría no ser otra cosa que la respuesta burocrática, sorda a sus riesgos, sus posibilidades y sus anhelos reales.

Una situación parecida se da entre algunos grupos gitanos tradicionales, y, aunque no debe confundirse a estos grupos con el conjunto de la etnia gitana (otra parte de la cual está ya regularmente incorporada a la escolarización obligatoria y empiezan a menudear entre ella las trayectorias de éxito, sobre todo entre las mujeres), estos grupos, por un lado, nunca han llegado a reducirse a la insignificancia, y, por otro, se renuevan y amplían con la llegada de nuevos colectivos gitanos procedentes de los países de Europa oriental. En la medida en que la escuela no genera suficientes expectativas de cambio (Fernández Enguita, 1999) y en la medida en que éstos grupos se mantienen apegados a una forma de vida económica que se desenvuelve entre la economía de subsistencia (en el sentido estricto del término, es decir, la economía autosuficiente o de *autoconsumo*) y el trabajo en grupos familiares en actividades muy determinadas que lo permiten y hasta lo exigen (labores agrícolas de temporada, pequeño comercio ambulante, actividades más o menos artísticas, ciertos trabajos artesanos...), generalmente asociadas a la movilidad, amén de otras peculiaridades culturales que la propician (el reparto del territorio y las rencillas entre clanes, el fuerte contenido patriarcal de su cultura, etc.), su incorporación continuada y prolongada a la institución escolar siempre es más que problemática, lo que se traduce implacablemente en absentismo, abandono y, en consecuencia, salida de la institución sin nada que pueda considerarse un corpus completo de capacidades, conocimientos y demás, puesto que la escuela sólo aspira a garantizar cierta compleción a quienes se pliegan a sus ritmos, sus plazos y su agenda en general. Puestos constantemente en la disyuntiva de

aceptar las exigencias absorbentes de la escuela y encajarlas con las demandas de su vida y su actividad económica familiar, pronto empiezan a compaginarlas mal y de mala gana y tarde o temprano terminan por abandonar la escuela por la familia, sea para trabajar, para comprometerse o casarse o simplemente para poder participar en su intensa vida comunitaria.

Los objetores, en fin, se definen no tanto por una especial relación estructural de su grupo o su medio con la escuela como por una difícil relación personal. Por un motivo u otro, cierta proporción de alumnos no puede ni quiere soportar la institución ya antes del término de la escolaridad obligatoria; tal vez fuera evitable, tal vez pudiera haber sido de otro modo, pero una vez que es así es puede ser ya irreversible. No nos referimos aquí a los *objetores* con la misma laxitud con la que muchos profesores, especialmente en la enseñanza secundaria, califican ampliamente a todos los alumnos que no son su réplica, no responden a sus expectativas sobre el alumno ideal o no se adaptan a su peculiar visión personal de lo que deben ser la enseñanza y el aprendizaje. Nos limitamos a admitir que hasta el mejor de los sistemas escolares, con los mejores centros y los mejores profesionales, no dejaría seguramente de producir, o de no poder transformar, a una pequeña proporción de alumnos en abierto enfrentamiento con la institución.

Fuera de las patologías todavía mucho más minoritarias que puedan existir, el problema de la mayoría de estos alumnos llega a consistir sencillamente (cualesquiera que sean las causas) en que la institución no les ofrece una imagen de sí que merezca la permanencia en ella, que sabiéndolo o sin saberlo destruye su dignidad, que ya no creen poder encontrar en ella nada que les sea útil ni pueda serlo a través suyo para los demás. Si la escuela puede generar dos tipos de identificaciones para el alumno: la *expresiva*, la que se refiere al grado de semejanza respecto a los valores, hábitos y conductas escolares, y la *instrumental*, la que tiene que ver con el grado de utilidad que representa la escuela para el alumno (Fernández Enguita, 1989), los “objetores escolares” no lograrían identificarse con ninguna de estas dos posibilidades. En contrapartida, el trabajo aparece como la clave de la transición a la vida adulta (en contra de la infantilidad que presume y la infantilización que produce la escuela), a la independencia personal (en contra de la dependencia institucional y familiar), a la autoestima (en contra de la constante descalificación explícita e implícita,

por la autoridad, por los iguales y en el propio medio que acarrea el fracaso escolar) (Willis, 1988).

Los alumnos de estos grupos necesitan trabajar, aunque al mismo tiempo también necesiten o puedan beneficiarse de múltiples aspectos de la escolarización. Con independencia de una discusión más concreta sobre las circunstancias particulares de estos agregados o de otros, debería estar fuera de discusión que el tratamiento igual de situaciones desiguales produce resultados desiguales, así como que la ampliación de la escolaridad obligatoria tiene que producir por el camino casos e inadaptación y/o rechazo. La cuestión, entonces, es si la política educativa debe debatirse sólo entre qué tipo de café para todos, con qué proporción de café y de leche (de obligatoriedad y no obligatoriedad) para todos, o si podría incorporar cierto margen de tolerancia para quienes se sitúan precisamente en lo márgenes. Hasta ahora ha venido haciendo siempre lo primero, aunque ofreciendo más de lo mismo a sabiendas de que algunos no lo soportarían; pero es el momento, si no lo era ya antes, de plantearse aquí también el posible lugar de los grises ente el blanco y el negro. Concretamente, la posibilidad de, junto a la escolarización a tiempo completo (y la imposibilidad, o casi, de trabajar) y el trabajo a tiempo completo (y la imposibilidad, o casi, de estudiar), combinar ambos a tiempo parcial. Los adolescentes de catorce años podrían, por ejemplo ser autorizados, a solicitud de sus padres o tutores y con el informe favorable de sus educadores, a trabajar en (sus) negocios familiares o en empresas homologadas, siempre a tiempo parcial y en condiciones adecuadas, y escolarizados en programas especiales compatibles con esa condición especial pero enfocados a los mismos objetivos generales o profesionales que los programas ordinarios.

## **1.2. La intermitencia en la vida activa**

El seguro de desempleo nació como defensa ante una eventualidad improbable, como casi todos los seguros. Desde entonces arrastra consigo la contradicción de ser a la vez un seguro y un derecho. Como derecho, debe poder ser disfrutado por todos por igual y, muy en especial, evitar cualesquiera inequidades ligadas a las desigualdades que la sociedad, en mayor o menor medida y con más o menos eficacia, rechaza o dice rechazar: etarias, sexuales, étnicas y educacionales, ante todo, que en parte son precisamente las que

aumentan el riesgo de desempleo. Como seguro, en cambio, podría estar sometido a una serie de cualificaciones según los niveles de riesgo presentados por cada individuo, como lo están, por ejemplo, los seguros de vida (que exigen primas más altas a quienes practican actividades peligrosas), los de incendio (que hacen lo propio con los que manejan explosivos o sustancias inflamables) o los de accidentes para los automovilistas (que discriminan entre éstos según su edad, experiencia, historial, vehículo, etc.). Como mezcla de derecho y seguro podría ser independiente de los factores de riesgo que no dependen del individuo (de sus derechos) pero dependiente de los que sí lo hacen (de sus responsabilidades). Desgraciadamente, el peso relativo de las opciones personales y los factores ajenos a la propia voluntad es muy difícil de determinar, y la realidad, más que investigada, suele ser negociada por los actores colectivos en presencia, lo cual puede traer como resultado lo mismo la cobertura de actitudes irresponsables que el desamparo de situaciones desafortunadas.

En cualquier caso, la masividad y cronicidad del desempleo desde la *crisis del petróleo* a hoy (acumulada a la expansión de la escolaridad y el adelanto de la jubilación), ha traído consigo el inevitable cuestionamiento de un sistema heredado del pasado. Factores diversos, en particular la innovación tecnológica y la globalización económica, provocan elevadas tasas de sustitución de trabajo por maquinaria, de productos nacionales por importados y de mano de obra autóctona por inmigrada, con el consiguiente aumento o persistencia del desempleo. La innovación tecnológica, además, provoca que este desempleo no se distribuya aleatoriamente entre toda la población sino que se concentre de manera especial en los grupos menos capaces de (re)adaptación, como los trabajadores mayores y/o menos cualificados (o, en momentos de recesión, los jóvenes). Este desempleo recae sobre una sociedad en la que las comunidades locales son redes de relaciones más impersonales y las familias han visto reducido su tamaño y aumentada su dispersión geográfica, lo que les hace perder fuerza como *colchones* protectores, aunque su papel no deba en ningún caso ser subestimado. La consecuencia de ello es que los individuos, desprovistos o mal provistos de otras redes informales de solidaridad, dependen más perentoriamente de los dispositivos públicos de protección, tales como el subsidio de desempleo o las rentas y otras ayudas asistenciales. Sin embargo, y al mismo tiempo, la despersonalización de las relaciones intracomunitarias, quizá unida a una retórica unilateral

de los derechos (sin equilibrio con las correspondientes responsabilidades), estimula también el recurso fácil a la demanda de prestaciones por desempleo y dificulta el control de la autenticidad de las situaciones de necesidad, con lo que en el plano *micro* queda bajo sospecha y en el plano *macro* se ve cuestionada su sostenibilidad económica, a la vez que se pone en duda su justicia.

En este sentido algunas investigaciones apuntan la necesidad de iniciar cambios en los actuales sistemas de protección social. Valerenberghe (2001) señala la rigidez de un sistema excesivamente apoyado en trayectorias laborales estables y sostenidas que no pueden proteger unas nuevas trayectorias marcadas por la discontinuidad, la irregularidad y la inestabilidad de buena parte de los actuales trabajadores (autónomos, parados intermitente, trabajadores a tiempo parcial). L'Horty (2004) habla de las medidas de estímulo al empleo como complemento a las prestaciones sociales proponiendo medidas como exigir una disposición favorable hacia el trabajo, la retirada parcial o total de la prestación en caso de rechazar trabajo, incentivos económicos temporales para la compatibilización de ingresos salariales con prestaciones o compensaciones indefinidas al empleo de bajos salarios.

Se trataría de buscar un mejor equilibrio entre, por un lado, el porcentaje de pasividad (en el sentido de prestaciones) admitido en las políticas de empleo, con las consiguientes desventajas asociadas a estas políticas —fundamentalmente la llamada “trampa de la pobreza”—, y el grado de actividad en estas políticas. Actividad basada en la empleabilidad, la creación de puestos de trabajo y la búsqueda de un equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo (Alujas, 2002) que también ha sido criticada por culpabilizar al desempleado, individualizando el problema del desempleo (Montalbá Ocaña, 2004), por fragmentar al colectivo y desvincular al desempleado de la clase social de pertenencia (Mauger, 2001) y por romper las solidaridades intracategoriales y los modos de organización de los trabajadores (Castel, 2001)

En esta tesitura entre la conciencia de la gravedad del problema del desempleo y la sospecha del recurso fácil a los subsidios, se han formulado distintas propuestas parcial o enteramente alternativas al subsidio de paro tal como hoy se conoce. Entre ellas cabe citar como principales (si bien luego se podría desplegar cada una de ellas en una multiplicidad de variantes), los llamados programas de *workfare* —que estarían sustituyendo al anterior

*welfare*, a favor de políticas de rentabilidad financiera y productiva (Jessop, 1994)—, la propuesta de una renta ciudadana o universal y las iniciativas de empleo o salario social o comunitario. Los programas de *workfare* (o *welfare to work*) requieren a los receptores de algún tipo de subsidio social realizar algún tipo de actividad laboral (generalmente en instituciones públicas u organizaciones sin fines lucrativos) o formativa (normalmente básica o profesional), cuyo rechazo conllevaría la pérdida total o parcial de las ayudas recibidas. Estos programas han recibido, por lo general, un amplio apoyo entre el electorado y han suscitado el rechazo de los sindicatos, aun con distintos matices. Entroncan con la filosofía social-conservadora y de cierta nueva izquierda y chocan con el neoliberalismo más estricto y con la izquierda tradicional, y al día de hoy resulta difícil decir hacer un balance no interesado ni ideologizado de sus efectos tanto para los desempleados en particular como sobre el desempleo en general.

*Salario social* suele ser la denominación para un ingreso único o complementario para quienes no tienen ingresos propios con los que mantenerse ni tampoco acceso a las prestaciones de la seguridad social (contributiva). Es el caso de los llamados ingresos (o rentas) mínimos de inserción, por lo general condicionados a alguna comprobación de recursos y al cumplimiento de ciertos requisitos, tales como estar empadronado en el lugar, escolarizar a los hijos, etc. Puesto que se dirigen preferentemente a sectores marginales, que por no haberse incorporado al trabajo de forma plena y continuada no pueden beneficiarse de las prestaciones contributivas, están sujetos con mayor intensidad todavía que el subsidio de desempleo a la sospecha de que pueden desincentivar el acceso al empleo.

La *renta básica o ciudadana* es una propuesta que cuenta con una escasa aunque significativa tradición (que puede remontarse a Tom Paine (1792), quien presentó por primera vez la urgencia de garantizar una serie de ayudas a grupos o situaciones sociales económicamente comprometidas como un auténtico derecho de los ciudadanos, y Henry George (1879) con su propuesta sobre el impuesto único sobre la renta pura de la tierra, ente otros), pero ha cobrado cierta relevancia en los debates, hoy por hoy más bien académicos, entre un buen número de autores neomarxistas e incluso liberales. Entre los primeros cabe destacar el extenso trabajo desempeñado desde la red europea BIEN, ([www.redrentabasica.org](http://www.redrentabasica.org)), muy influenciado por las obras de Van Parijs (1996) y Pettit (1999). El primero proponiendo una redistribución de rentas de tal modo que cada

individuo pueda contar con un ingreso no condicionado que le permita incrementar las posibilidades de autodesarrollo y libertad real, y el segundo, incidiendo en la importancia de la independencia socioeconómica como un requisito necesario para evitar la dominación que se ejerce sobre ciertos grupos

Desde una perspectiva liberal hay que citar los trabajos de M. Friedman (1962) y su propuesta de un *impuesto negativo sobre la renta* que pretendía completar los ingresos de las familias pobres con una medida que evitase la disminución del incentivo para la actividad laboral al permitir mantener el subsidio con el trabajo.

Esta renta sería acordada a todos los ciudadanos sin excepción, ricos o pobres, con o sin trabajo, sin ninguna prueba de medios ni requisitos, y presentaría la doble ventaja de asegurar a todos un nivel mínimo de subsistencia y de una gran simplicidad administrativa. Aunque ninguna administración se ha lanzado todavía por este aventurado camino, lo cierto es que la propuesta aparece siempre latente y recurrente, como una especie de *órdago*, en muchos de los debates sobre el desempleo, las rentas y ayudas de inserción, etc.

Por *empleo comunitario* entendemos aquí la idea general de que el Estado, directamente o a través de las comunidades locales, actuando ellos mismos como empleadores o por intermedio de organizaciones sin fines lucro, financie la creación de empleos específicos accesibles para las personas que carecen de empleo en el mercado. Es una especie de combinación de la renta ciudadana (en el sentido de que se trata de una oferta universal, al alcance de todos, y con poco aparato administrativo) con las políticas activas de *workfare* (en el sentido de que se requiere claramente una contribución en trabajo por parte de beneficiario, que entonces recibe un salario y no una ayuda). La idea es vieja, y cabe trazar sus antecedentes al menos hasta Luis Vives y su *De subventionem paperum*, si bien el concepto se ha utilizado para designar fórmulas muy variadas y, sobre todo, muy sujetas a la arbitrariedad política y el clientelismo caciquil (por ejemplo, el “empleo comunitario” del campo andaluz en la década de los setenta, en manos de los gobernadores civiles, o, más recientemente, lo *Planes Trabajar* en manos de los líderes piqueteros argentinos).

### **1.3. El abandono de la actividad económica**

Las pensiones se han expandido, inevitablemente, como resultado de la prolongación de la esperanza de vida, pero también por un conjunto de políticas en el mercado de trabajo cuyo efecto ha sido el de expulsar a una proporción importante de la mano de obra capaz. Se habla de “discriminación por edad” (Guillemard, 1993) como la forma más sencilla de referirse a la ruptura del vínculo tradicional que unía el paso a la inactividad laboral con el ciclo biológico y el deterioro físico. En la actualidad, los trabajadores maduros, independientemente de sus capacidades para la producción, son considerados como empleados de menor valía, con lo que han quedado muy lejos los tiempos en los que eran altamente valorados por la empresa (Graebner, 1980) en función de la experiencia y el conocimiento acumulados a lo largo de su vida.

Es el caso, por ejemplo, del uso y abuso de las prejubilaciones para hacer frente a las reconversiones industriales y reducciones de plantilla, de las políticas de desempleo que condicionan la recepción de las prestaciones a la inactividad total y de los privilegios corporativos de algunos grupos. Sucede que una parte importante de la población mayor de cincuenta años está, queriéndolo o no, fuera del mercado de trabajo, en lo que se ha calificado de una nueva *tercera edad*; al mismo tiempo otra parte se resiste a la jubilación a la edad legalmente prevista (los profesores universitarios somos un ejemplo sonado, pero no el único); en contraste, trabajadores que han perdido en parte las condiciones para desempeñar su tarea no encuentran la forma de dedicarse a otra y se ven abocados a abandonar el empleo o incluso el mercado de trabajo.

Esta falta de unidad en las oportunidades y actitudes de los trabajadores respecto a la jubilación se encuentra a la hora de analizar los propios efectos de ésta. La pérdida de identidad de las personas que abandonan su puesto de trabajo constituye una de las secuelas más aludidas, sobre todo cuando se trata de varones mayores que mantienen el trabajo como una referencia en su vida personal y social. Es en este sentido en que Zubero *et al.* (2002) hablan de crisis, desestabilización y pérdida de autoestima para todos los sujetos afectados.

Otros autores, sin embargo, aluden de manera más optimista al cambio generado por la jubilación. Al hilo de la “modernización reflexiva”, Phillipson (1998) señala el abandono de las rigideces del ciclo de vida tradicional y la construcción de una nueva identidad, apoyada en la flexibilidad y la elección personal. De igual forma, Bazo (1992) anuncia la

llegada de una nueva vejez en personas de toda condición social que no se autodefinen como viejas, y que perciben este tiempo no como un cambio drástico, sino como una continuidad en la que siguen realizando la mayor parte de las actividades que realizaban hasta entonces.

Cuestiones como el envejecimiento de la población, la obligatoriedad de las jubilaciones y la extensión de las prejubilaciones parecen generar desconfianza sobre la viabilidad del sistema en el futuro. Pese a que los avances iniciados en los años setenta en España no han permitido pautas de gasto y de atención social homologables a los países europeos, diversos autores (Castells y Pérez. 1992; Pérez-Díaz *et al.* 1997) argumentan con convicción la necesidad de una reforma que garantice el mantenimiento del sistema; por otro lado, sin embargo, la mayoría de las encuestas públicas reiteran el apoyo a las pensiones públicas como uno de los programas que gozan de mayor legitimidad en Europa (Ferrera, 1993; Svallfors y Taylor–Gooby, 1999; Del Pino, 2004).

Los objetivos con los que se institucionalizó la jubilación como un instrumento de utilidad socioeconómica pretendían proteger a la vejez, reducir el desempleo, conseguir una fuerza de trabajo menos reivindicativa (Graebner, W. (1980) y, quizá también, poder distinguir una reserva de mano de obra que cubriera las necesidades cíclicas del sistema económico (Phillipson 1982). En la actualidad, sin embargo, no sólo no se ha conseguido reducir el desempleo, al no cubrir con mano de obra joven los puestos de trabajo abandonados por los mayores, sino que, además, el sistema ha de afrontar un incremento en los costes de la Seguridad Social y un importante desequilibrio generacional en el mercado de trabajo. Consecuencias que determinan la intención política de alargar el periodo laboral en vez de recortarlo (Bazo, 2002).

La combinación de la prolongación de la vida y de la vida útil, con plena autosuficiencia, con el acortamiento de la vida laboral plantea no solamente, como suele saltar de forma periódica a los medios, un problema de viabilidad económica sino también —y lo que quizá sea más importante— un problema de integración social, de identidad y de autoestima que, en la vida social, dependen ante todo de nuestra relación con los demás, de nuestro valor para los demás, y éstos se articulan fundamentalmente, guste o no, en torno al trabajo. En definitiva, los límites etarios que se establecieron en una época en la que el ciclo de vida era más corto, la vejez más temprana y sus condiciones más duras, se ven puestos

en cuestión; el truísmo de que es mejor jubilarse antes que después, aun cuando pueda ser cierto para muchas personas y para muchos grupos ocupacionales, no lo es necesariamente para otros; lo que nació como protección social frente a los rigores de la ancianidad, una ancianidad a la que muchos ni siquiera llegaban, va cobrando visos de exclusión o relegación; lo que se presumía como algo anhelado, la puerta del *jubileo*, aparece cada vez más y para más gente, debido al contraste entre las fuerzas que se conservan y las oportunidades que se desvanecen, como una salida forzada, es decir, como una expulsión prematura de la corriente principal de la vida.

La presunta claridad de la transición de la vida que con tanta alegría se situaba en los 60 o los 65 años deja ahora lugar, al menos, a dos zonas grises que podríamos denominar, respectivamente, la *madurez*, entendiendo por tal ese periodo de la vida en el que, manteniéndose prácticamente intactas las capacidades personales (en todo caso, menos distintas por la edad en cada persona que entre las personas de una misma edad cualquiera), perder pie momentáneamente en el mercado de trabajo significa con toda probabilidad no volver a ponerlo en él, un periodo en el que puede entrar cualquiera que pierda su empleo en torno a los 50 años; y la nueva *tercera edad* (la vieja, ahora pospuesta, sería ya la *cuarta*), a partir de la jubilación (sea ordinaria, anticipada o pre-, voluntaria o forzosa), caracterizada por la combinación de la autonomía individual en los aspectos físico y mental, debida a los avances de la salud pública y personal, con la falta de cualquier función social debido a la separación del trabajo remunerado y a la escisión funcional y espacial de la familia extensa en pequeños núcleos aislados, lo que se puede traducirse en una enorme disponibilidad de tiempo más vacío que libre y deriva en políticas centradas en la gestión del ocio.

Esta multiplicidad de los grises (nunca mejor dicho), tan distinta de la presunta claridad en blanco y negro que debería separar el trabajo del jubileo, obliga no sólo a discutir y rediscutir la edad de la jubilación, sino también y sobre todo sus modalidades: voluntariedad, vinculación a las condiciones personales, progresividad, opción de abandonar ciertas tareas o funciones sin tener que abandonar el empleo, integración de los mayores en trabajos y actividades sociales y comunitarios, etc.

#### 1.4. Tres problemas de contornos difusos

La dificultad a la hora de abordar estos temas reside en que no pueden traducirse en preguntas nítidas que tengan un sentido inequívoco para un interlocutor, mucho menos para una pluralidad de ellos y ni siquiera para el investigador y su fuente de información. Se trata, además, de temas que se sitúan en el centro de los conflictos tradicionales entre la izquierda y la derecha, pero que, al mismo tiempo, han sido, están siendo y serán aun más objeto de reconsideración en el seno de cada una de ellas.

Por ello hemos decidido abordarlas en cuatro planos distintos, dirigiéndonos a diferentes sujetos y empleando técnicas de recogida de la información de diversa naturaleza. Concretamente se han realizado cuatro encuestas, veintidós grupos focales o de discusión y tres imen-delphi.

La primera encuesta abarca los tres grandes temas de la investigación y se dirige a la población adulta en general. Su objetivo no es otro que registrar las percepciones y actitudes de la opinión pública en su conjunto ante los problemas planteados, lo que necesariamente implica el planteamiento de éstos en una forma simplificada, acorde con el conocimiento presumible y comprobado de los mismos. Esta simplificación *ad usum delphini* se ha modulado de acuerdo con las intuiciones del equipo investigador y con la experiencia del pretest del cuestionario. Como toda encuesta de cierta entidad (en este caso han sido 1060 las personas entrevistadas), no sólo arroja unos resultados globales sino que permite cruzarlos con las variables demográficas (sexo, edad, etc.) y actitudinales (autoubicación ideológica) habituales y con otras más relacionadas con las cuestiones estudiadas (nivel educativo, situación laboral...).

Otras tres encuestas más reducidas, cada una de ellas justo por encima de los 400 cuestionarios, se dirigen a los colectivos especialmente afectados, sea de forma actual o potencial, por los problemas y las medidas estudiados. En concreto a jóvenes que han abandonado la escuela o que están o podrían estar cerca de hacerlo, a trabajadores que en los últimos años hayan conocido cierto grado de precariedad en su trayectoria laboral y a personas que por su edad se encuentran en torno a la edad de jubilación. Las muestras de las dos últimas encuestas (precarios y mayores, digamos) se han construido de forma aleatoria, al igual que la general, pero la de jóvenes, más escasa y difícil de localizar a

través de los hogares, ha sido una muestra intencional. La general y las parciales de precarios y mayores se realizaron por teléfono, la de jóvenes fue administrada de forma personal.

Los grupos focales o de discusión se han dirigido a distintos segmentos de los sectores estudiados y, en el caso de los jóvenes, también de los educadores profesionales más en contacto con ellos. El objetivo de la realización de estos grupos iba mucho más allá de la mera idea de complementar un enfoque *cuantitativo* con otro *cualitativo*. Al tratarse de problemas y temas que han sido todavía poco debatidos por la sociedad en general, o que a pesar de salir de forma recurrente al debate no han sedimentado una terminología común y no han alcanzado al conjunto de la sociedad, consideramos de particular importancia su tratamiento en un contexto más dialógico e intensivo como es el de la discusión de grupo. Tal como esperábamos, muchos de los temas que empiezan a cobrar carta de naturaleza entre los expertos —y entre ellos, en particular, los más imaginativos y, a veces, los más interesantes, pongamos por caso la renta básica, la jubilación progresiva o la combinación de enseñanza y trabajo— no son siquiera tales para la mayoría de la población, o para sectores muy importantes de ellas, incluidos los potenciales implicados; sin embargo, su formulación por los animadores de las discusiones suscita rápidamente toda suerte de actitudes y posicionamientos.

Los cuestionarios imen-delphi, en fin, tenían por objeto recoger, con medios modestos, la opinión de expertos más cualificados. Aunque la opinión de los expertos siempre tiene un valor específico, en este proyecto se recurre a ellos por lo mismo que a los grupos de discusión: no tanto porque sus respuestas sean mejores como porque ellos ya se han hecho preguntas que el conjunto de la población todavía no, o porque están familiarizados con posibles respuestas que la para la mayoría de la población aparecen como simples ocurrencias. Como en este caso no se trataba de cuantificar previsiones, a la manera de los delphi habituales, recurrimos a la técnica más abierta del imen-delphi, más propio para cuestiones cualitativas aunque también, por ello mismo, menos propicio al consenso y menos necesitado de iteración.

## **2. LA EDUCACIÓN Y EL ESTADO DE BIENESTAR EN LA OPINIÓN PÚBLICA. LOS LÍMITES DE LA ESCOLARIDAD OBLIGATORIA**

En el terreno educativo, hay tres aspectos de debate principal en relación con el nivel de cobertura del Estado: la discusión sobre la duración de la obligatoriedad –lo que en España ha estado ligado a una discusión más general sobre lo que se llama *comprensividad*–, la cuestión del nivel de cobertura de las necesidades especiales de colectivos específicos, y la gratuidad tanto de la formación como de los materiales. De estas tres cuestiones, es la primera la que ha entrado con más intensidad en el debate público, debido sobre todo a la visibilidad de los problemas relacionados con la escolarización tardía de una población que se resiste fuertemente a los límites impuestos por el sistema educativo. Como veremos, la discusión en este caso se centra no tanto en la edad de obligatoriedad general –asunto sobre el cual hay mucho más acuerdo de lo que se podría pensar–, sino sobre sus efectos: qué hacer con los estudiantes objetores o retrasados. En términos de política educativa, no se pone en cuestión la *comprensividad*, sino la atención a la diversidad.

Para abordar este tema hemos contado tres fuentes de datos. En primer lugar con la información cuantitativa proveniente de dos encuestas, una a la población en general y otra a alumnos de los últimos cursos de la enseñanza obligatoria que consideramos en riesgo de desescolarización. En segundo lugar con una serie de grupos de discusión con los protagonistas del proceso: alumnos con fracaso escolar, familias (padres y madres) de estos alumnos, y educadores. En tercer lugar le hemos preguntado a expertos en el tema por algunas cuestiones básicas a través de un procedimiento Imen-Delphi.

Hemos organizado la información resultante en tres grandes apartados. En el primero abordamos la percepción que se tiene del proceso por parte de los consultados. En segundo lugar abordamos la relación con el mercado laboral del sistema educativo. Y por último nos ocupamos específicamente del sistema de protección, y de las posibles alternativas al modelo actual.

## **2.1. La experiencia, percepción y expectativas ante el proceso**

En la encuesta general que hemos realizado se incluye un apartado sobre escolarización que nos ofrece un mapa de las percepciones del conjunto de la población española sobre los problemas de cobertura del sistema educativo. Gran parte de estas opiniones están ligadas a la percepción de tres elementos fundamentales sobre la educación: (1) el papel social que le toca desempeñar a ésta –sobre el cual hay un acuerdo general según todas las fuentes-; (2) la importancia del éxito escolar a la hora de configurar la biografía individual; y (3) el nivel relativo de alarma sobre el estado del sistema educativo.

En referencia a la segunda cuestión, hay tradicionalmente un nivel de consenso muy elevado en la sociedad española a propósito de la importancia de la educación en la construcción de la vida. En los últimos años, sin embargo, se ha ido extendiendo la idea – que todas las estadísticas dan por falsa- de que los estudios han perdido su valor en el mercado de trabajo. En parte, esta idea es el resultado de un cierto proceso de devaluación de los títulos. Como podemos ver en la tabla 1, nuestros datos muestran como este tipo de opiniones son en la actualidad completamente minoritarias. Más de la mitad de los encuestados considera que la educación tiene una importancia radical en la vida, mientras el 38,8% opina que “con estudios no se llega necesariamente lejos, pero sin ellos no se llega a ninguna parte”. Sólo uno de cada veinte encuestados se muestra de acuerdo con la idea de que cada vez hay menos relación entre los estudios y el trabajo, y esa proporción se mantiene en otros items del cuestionario en los que vuelve a aparecer el fantasma de la inutilidad de la educación (como cuando se indaga por las causas del fracaso: “estudiar es poco útil para la mayoría y ellos lo saben” es la opción elegida por el 4,6% de los casos).

**Tabla 1.** ¿Qué importancia tienen los estudios para la vida?

		¿Qué importancia cree usted que tienen hoy los estudios para el trabajo y la vida adulta?			Total
		Toda: las oportunidades laborales y vitales dependen casi por completo de ellos	Ninguna: cada vez hay menos relación entre qué se estudia y	Con estudios no se llega necesariamente lejos, pero sin ellos no se llega a ninguna parte	
<b>Edad</b>	<b>Entre 18 y 29</b>	117	18	111	246
		47.6%	7.3%	45.1%	
		-3.0	1.7	2.3	
	<b>Entre 30 y 64</b>	393	37	276	706
		55.7%	5.2%	39.1%	
		-.3	.1	.3	
	<b>65 y más</b>	159	7	76	242
		65.7%	2.9%	31.4%	
		3.4	-1.8	-2.6	
<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Sin Estudios o con Primaria</b>	231	21	117	369
		62.6%	5.7%	31.7%	
		3.0	.6	-3.4	
	<b>Bachillerato</b>	119	11	100	230
		51.7%	4.8%	43.5%	
		-1.5	-.3	1.6	
	<b>Formación Profesional</b>	86	10	63	159
		54.1%	6.3%	39.6%	
		-.5	.7	.2	
	<b>Superiores</b>	232	19	182	433
		53.6%	4.4%	42.0%	
		-1.3	-.9	1.7	
<b>Total</b>		668	61	462	1191
		<b>56.1%</b>	<b>5.1%</b>	<b>38.8%</b>	

En términos generales, las personas mayores tienden a dar una importancia mucho mayor a los estudios, lo cual es coherente con el hecho de que han vivido en una sociedad en la que éstos eran un bien muy escaso. Así, un 65,7% de los mayores de 65 años escoge la primera opción sobre el resto, mientras entre los más jóvenes sólo lo hace un 47,6%. Esta misma interpretación más radical del papel de la educación se manifiesta en el nivel de estudios: los de estudios más bajos dan una importancia mucho mayor a la educación que los de estudios más elevados. Para comprobar cual es el efecto relativo de cada una de las dos variables hemos construido una tabla que incluía a ambas. En ésta podemos comprobar cómo la idea de que la educación no tiene valor en el mercado esta muy sobrerrepresentada entre los jóvenes que no tienen estudios. Es decir, se trata de una concepción del papel de la educación en el mercado que tiene un cierto valor justificatorio precisamente entre los que

han salido del sistema educativo antes de lo que en su generación se consideraba adecuado. Entre los que tienen estudios superiores no hay diferencias significativas entre los distintos grupos de edad sobre la importancia atribuida a la educación. Entre los que tienen el bachillerato, los mayores le dan mucha más importancia que los jóvenes a la educación: un 70,3% opina que la educación tiene toda la importancia del mundo, frente a un 51,7% del conjunto de los que tienen bachillerato.

Estas diferencias entre las generaciones se encuentran detrás de la asociación entre la importancia otorgada a la educación y otras variables. Los identificados con la izquierda tienen una tendencia mucho mayor a relativizar la respuesta dando la tercera opción (los estudios no aseguran el éxito pero sin ellos no se llega a ningún lado) que los identificados con la derecha (43,3% frente a 33,3%). Los que tienen ingresos per cápita más elevados tienen también esa tendencia: un 43,8% escoge la tercera opción frente a un 30,4% de los de ingresos per cápita más bajos. Éstos últimos escogen sin embargo la primera en un 64,5% frente al 51,2% de los de rentas más elevadas. Por otra parte, ¿cómo evolucionan las percepciones públicas sobre el estado de funcionamiento del sistema educativo? Una amplia mayoría de los encuestados responde a la pregunta “En su opinión: ¿Cómo están evolucionando el fracaso, el rechazo y el abandono escolares?” afirmando que el fracaso escolar aumenta (véase el cuadro 2). Este pesimismo se corresponde en gran medida con la realidad, ya que sabemos, según los últimos datos disponibles, que el porcentaje de los jóvenes de entre 20 y 24 años –que por lo tanto ya están completamente fuera del sistema– que completan la enseñanza obligatoria con éxito ha pasado del 66,2% en el año 2000 al 61,8% en el año 2004. Esta es una opinión mantenida más claramente por los jóvenes: entre los que tienen menos de 30 años el 81,8% opina que el fracaso escolar aumenta, mientras entre los que tienen de 30 a 65 años la cifra se reduce al 73,3%. No hay, sin embargo, diferencias entre los que tienen distintos niveles educativos. Podríamos pensar que, al tratarse de una evaluación con cierto contenido político, las diferencias entre los identificados con la izquierda y los identificados con la derecha serían más severas. Sin embargo, en este caso sólo encontramos una cierta tendencia de los identificados con la izquierda a definir a situación como estable. Los identificados con la derecha parecen opinar en mayor cantidad que la situación empeora, pero la diferencia es pequeña y, en nuestros datos, no es estadísticamente significativa.

**Tabla 2.** La percepción del fracaso

En su opinión, ¿cómo están evolucionando el fracaso, el rechazo y el abandono escolares?					Total	
		Aumentan	Se mantienen	Disminuyen	Ns/Nc	
<b>Edad</b>	<b>Entre 18 y 29</b>	206	25	9	11	251
		82.1%	10.0%	3.6%	4.4%	
		-2.8	-1.9	-.2	-2.0	
	<b>Entre 30 y 64</b>	524	108	27	56	715
		73.3%	15.1%	3.8%	7.8%	
		-1.9	1.7	-.1	.9	
	<b>65 y más</b>	180	33	10	21	244
		73.8%	13.5%	4.1%	8.6%	
		-.6	-.1	.3	.9	
<b>Autoubic. Ideológ.</b>	<b>Izquierda</b>	316	75	18	34	443
		71.3%	16.9%	4.1%	7.7%	
		-2.4	2.5	.4	.4	
	<b>Centro</b>	161	32	8	18	219
		73.5%	14.6%	3.7%	8.2%	
		-.6	.4	-.1	.6	
	<b>Derecha</b>	128	16	7	8	159
		80.5%	10.1%	4.4%	5.0%	
		1.7	-1.4	.4	-1.2	
	<b>NS/NC</b>	305	43	13	28	389
		78.4%	11.1%	3.3%	7.2%	
		1.8	-1.9	-.6	-.1	
<b>Total</b>		910	166	46	88	1210
		<b>75.2%</b>	<b>13.7%</b>	<b>3.8%</b>	<b>7.3%</b>	

En definitiva, la mayor parte de los encuestados considera que la educación tiene mucha importancia en la vida, aunque los jóvenes tienden a poner algunos peros. Hay una minoría, no obstante, en la que ha calado a idea de que la educación no es un factor determinante: es un grupo compuesto básicamente por jóvenes con un nivel de estudios bajo. También entre los más jóvenes se mantiene que el fracaso y el abandono escolares han aumentado en los últimos años

## **2.1.1. Las razones del abandono de la escuela**

### **2.1.1.1. Los factores del abandono**

Podemos suponer razonablemente que los criterios expresados por la población general sobre la obligatoriedad de asistir a la escuela están ligados a las creencias sobre las causas del abandono de la escuela entre los jóvenes. Como decíamos más arriba, no se pone en cuestión tanto la comprensividad del sistema como el tratamiento del problema que representan aquellos que no se adaptan al sistema de escolarización obligatoria hasta los diez y seis años.

En nuestros datos contamos con información referente a la atribución de las causas del abandono escolar (entendido aquí en un sentido amplio de *desánimo*): atribución social (usted diría que los alumnos que quieren dejar la escuela son ante todo: casos individuales/ hijos de familias que no se han responsabilizado/ miembros de minorías), que nos da información sobre la imagen general de los objetores escolares; atribución directa de las causas del abandono; y valoración de la importancia de distintos aspectos concretos. Vamos a examinar la información en este orden.

La mitad de los encuestados no atribuye una pertenencia social específica a los chicos y chicas con problemas de adaptación en el sistema educativo, mientras la otra mitad se reparte por igual entre los que piensan que son hijos de “familias que no han podido, sabido o querido propiciar su educación” y los que piensan que son por lo general miembros de grupos sociales o minorías desfavorecidos (lo cual, en la sociedad española se traduce hasta hace pocos años en ser gitano). Este es el esquema básico de partida: un 50% atribuye la responsabilidad del fracaso a factores individuales (no necesariamente a la voluntad de los chicos, pueden ser otros elementos ajenos a ellos), un 25% a las familias y otro 25% a factores sociales relativamente abstractos.

**Tabla 3.** Identificación social de los alumnos objetores

		Usted diría que los alumnos que quieren dejar la escuela son ante todo:			
		Casos individuales, de cualquier tipo	Hijos de familias que no han podido, sabido o querido ...	Miembros de grupos sociales o minorías desfavorecidos	Total
<b>Edad</b>	<b>Entre 18 y 29</b>	141 56.9%	54 21.8%	53 21.4%	248
		2.6	-1.2	-1.8	
	<b>Entre 30 y 64</b>	336 49.8%	167 24.7%	172 25.5%	675
		.2	.1	-.3	
	<b>65 y más</b>	97 41.1%	65 27.5%	74 31.4%	236
		-2.9	1.1	2.2	
<b>Total</b>		574 49.5%	286 24.7%	299 25.8%	1159

Los encuestados más jóvenes son más proclives a atribuir las causas del abandono a factores individuales, mientras los mayores tienden más a asignar las causas a la pertenencia a minorías (Véase la tabla 3). Mientras entre los primeros un 56,9% opina que los alumnos que quieren dejar la escuela son ante todo casos individuales, y un 21,4% opina que son más bien miembros de grupos desfavorecidos, estas proporciones se convierten en un 41,1% y un 31,4% entre los mayores de 65 años. Podríamos pensar que la tendencia a atribuir las causas del fracaso a la pertenencia grupal deberían estar asociadas a los estudios, pero nuestros datos lo niegan: no hay ninguna asociación entre la atribución social de la responsabilidad del abandono y el nivel educativo, se trata de un efecto neto de la edad sobre la atribución grupal.

Cuando se pregunta directamente por la causa *eficiente* de que algunos jóvenes quieran dejar la escuela antes de tiempo o en cuanto la ley lo permita, nos encontramos de nuevo con que las opciones se reparten entre una atribución abstracta mayoritaria (un 32,9% atribuye las causas del fracaso escolar a “una crisis de valores”, especialmente grave entre los jóvenes), una concreta que asigna la responsabilidad al contexto familiar, formulada aquí como “los padres” (17,6%) y una muy directa que atribuye la responsabilidad directamente a los propios estudiantes: “no valen para estudiar o no tienen fuerza de voluntad” es la opción elegida por el 14% de los encuestados. Otras opciones son muy minoritarias: la responsabilización de la escuela (7,4% del total) o de la supuesta

inutilidad de la educación, que hace inútil el esfuerzo (un discurso no tan extendido y que no acaba de calar *a pesar* de su falsedad: un 4,6% atribuye las razones del desánimo a la inutilidad del estudio).

Entre los menores de 30 años esta idea se extiende a un 7,6%, mientras que la idea de que la propia escuela es la responsable del fracaso es especialmente poco frecuente entre los que tienen más de 65 años. Por lo demás no hay un patrón de asociación claro entre la edad y la imputación de responsabilidad por el fracaso escolar. Tampoco es clara la asociación entre el nivel de estudios y la atribución de causas al fracaso, excepto en referencia a la responsabilización de los propios interesados. Los que tienen estudios superiores están muchísimo menos dispuestos (en un 10,9% de los casos) a responsabilizar a la falta de valía de los alumnos la razón del fracaso escolar que los que tienen estudios primarios o no tienen estudios (un 18%, ver tabla 6). El agregado más dispuesto a atribuir las causas del fracaso a los propios alumnos es el de las amas de casa.

**Tabla 4.** Razones del abandono

		Nivel de Estudios				Total
		Sin Estudios o con Primaria	Bachillerato	Formación Superiores Profesional		
¿Cuál cree usted que es la causa de que algunos jóvenes quieran dejar la escuela en cuanto la ley lo permita, o incluso antes?	No valen para estudiar o no tienen fuerza de voluntad.	67 18.0%	34 14.5%	18 11.3%	48 10.9%	167 13.8%
	Tal como es, la escuela desmoraliza a los alumnos.	28 7.5%	11 4.7%	13 8.1%	37 8.4%	89 7.4%
	Estudiar es poco útil para la mayoría y ellos lo saben	20 5.4%	8 3.4%	6 3.8%	22 5.0%	56 4.6%
	Sus padres no les exigen ni les apoyan en su educación	66 17.7%	42 17.9%	20 12.5%	85 19.3%	213 17.7%
	Hay una crisis de valores, particularmente entre los jóvenes	114 30.6%	77 32.9%	63 39.4%	143 32.5%	397 32.9%
	Otra (especificar)	72 19.4%	60 25.6%	40 25.0%	103 23.4%	275 22.8%
	Ns/Nc	5 1.3%	2 .9%		2 .5%	9 .7%
<b>Total</b>		<b>372</b>	<b>234</b>	<b>160</b>	<b>440</b>	<b>1206</b>

Por otra parte, en el cuestionario se indaga sobre el grado de acuerdo con una serie de causas directas a las que se atribuye el abandono de los estudios. Estas causas son, por orden de aceptación en nuestra muestra: trabajar para tener dinero propio (un 83% de los encuestados opina que tiene mucha o alguna importancia), tener más tiempo libre para divertirse (un 69,2%), librarse de la disciplina escolar (un 64,3%), “sentirse por fin adulto” (un 57,2%), trabajar para sentirse útil (un 53,5%), y “escapar de una institución que le minusvalora” (un 47,7%). Se puede observar que detrás de estas propuestas se sugieren tres tipos de motivaciones: inadaptación al sistema escolar (que implica la disciplina y la posibilidad de minusvaloración por parte del sistema), utilidad (dinero y tiempo libre), y autorrealización (sentirse útil y sentirse adulto). Sin embargo, cada una de las opciones implica distintos juicios morales sobre el comportamiento de los chicos (indisciplina frente a autoafirmación; diversión frente a provecho; contribución frente a realización).

**Tabla 5.** Las causas del rechazo escolar

¿Qué grado de importancia cree usted que tienen los siguientes factores para un alumno que quiere o decide dejar la escuela?		Librarse de la disciplina	Minusval oracion	Divertirse	Trabajar para tener dinero	Trabajar para sentirse útil	Sentirse adulto
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	68.0%	51.9%	68.5%	85.3%	55.5%	59.0%
	<b>Mujer</b>	65.9%	54.6%	73.5%	84.1%	55.8%	59.7%
<b>Edad</b>	<b>Entre 18 y 29</b>	70.2%	58.4%	74.2%	87.1%	53.6%	61.7%
	<b>Entre 30 y 64</b>	64.7%	49.6%	69.3%	83.4%	51.8%	57.2%
	<b>Entre 65 y m-s</b>	70.2%	59.5%	73.0%	85.9%	69.8%	63.4%
<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Sin Estudios o con Primaria</b>	66.5%	59.5%	71.4%	85.0%	64.8%	62.1%
	<b>Bachillerato</b>	69.5%	52.1%	74.1%	84.2%	50.9%	60.9%
	<b>Form. Profesional</b>	58.1%	48.3%	67.5%	88.7%	57.6%	62.7%
	<b>Superiores</b>	68.9%	51.1%	70.4%	83.6%	50.1%	55.2%
<b>Autoubicación ideológica</b>	<b>Izquierda</b>	66.4%	53.6%	71.5%	86.5%	50.2%	60.0%
	<b>Centro</b>	65.2%	49.5%	71.4%	80.6%	60.6%	56.5%
	<b>Derecha</b>	72.1%	49.6%	79.9%	82.1%	46.4%	52.3%
	<b>NS/NC</b>	66.4%	56.5%	66.8%	85.9%	62.9%	63.0%
<b>Total</b>		<b>67.0%</b>	<b>53.3%</b>	<b>71.1%</b>	<b>84.7%</b>	<b>55.6%</b>	<b>59.3%</b>

En el cuadro 5 se muestran los resultados de estos ítems según las características sociodemográficas de los encuestados. La idea de que los jóvenes quieren sobre todo trabajar para tener dinero propio es general y no encontramos variaciones significativas en la población. Las mujeres tienden a dar algo más importancia que los varones a que los jóvenes quieren tener más tiempo libre para divertirse (73,5 frente a 68%, aunque la diferencia está en el límite de lo que podemos considerar significativo). No hay en este caso ninguna relación con la edad, pero si que la hay con la identificación ideológica: los autoubicados en la derecha son más proclives a darle mucha o alguna importancia (79,9%) que los ubicados en el centro o la izquierda (71,4 y 71,5%), entre los cuales no hay diferencias. Es decir, encontramos una asociación *activa* entre identificarse con la derecha y suponer que los jóvenes quieren ante todo divertirse.

Los que están en edad laboral tienen una probabilidad significativamente mayor de no dar importancia a la disciplina como factor de salida del sistema educativo. La atribución de la voluntad de salir del sistema educativo a la necesidad de sentirse adulto no presenta tampoco diferencias internas significativas, excepción hecha de las respuestas de

los titulados superiores, que le dan en general menos importancia (55,2% frente a un promedio de 59,4%). Por otra parte, la idea de que los jóvenes quieren trabajar para sentirse útiles está muy fuertemente asociada a los mayores, en lo que podríamos considerar abiertamente como un ejercicio de atribución psicológico de los estados propios: le dan mucha o bastante importancia los mayores de 65 años (69,8% frente al 51,8% de los que tienen entre 31 y 65 años), los pensionistas (66,8% frente al 48,4% de los que trabajan), los que no tienen estudios o tienen sólo la primaria (64,8% frente al 55,7% del conjunto de los encuestados) y, en fin, los que no se quieren identificar ideológicamente (62,9%, en general, sabemos que este tipo de respuesta de encuesta es a su vez mucho más frecuente entre los mayores: en nuestros datos la tasa de no respuesta de los mayores de 65 es del 41,4% frente a una tasa de 32,1% del total). Por último, la idea de que es importante el hecho de ser minusvalorados para el rechazo de los jóvenes a la escuela es preferida de nuevo por los pensionistas (59,1% frente al 52,4% del conjunto de los casos), por los que no tienen estudios (59,5%), y por los asalariados frente al resto de los ocupados, mientras que es rechazada con más frecuencia por los que tienen entre 30 y 65 años de edad.

Para poner orden en esta maraña de información hemos realizado un análisis factorial con los valores de estas variables como información de entrada (tabla 8). Los algoritmos factoriales localizan tres factores principales que explican conjuntamente el 69,2% de la variabilidad de las seis variables. Para facilitar la interpretación, se ha aplicado

**Tabla 6.** Análisis factorial de las motivaciones atribuidas a los estudiantes objetores

¿Qué grado de importancia cree usted que tienen los siguientes factores para un alumno que quiere o decide dejar la escuela?	Componente		
	<b>Autonomía personal</b>	<b>Rechazo a la institución</b>	<b>Hedonismo</b>
<b>Librarse de la disciplina escolar</b>		.773	.294
<b>Escapar de una institución que le minusvalora</b>	.163	.820	-.119
<b>Tener más tiempo libre para divertirse</b>		.110	.909
<b>Trabajar para tener un dinero</b>	.714		.329
<b>Trabajar para sentirse útil</b>	.762	.165	-.289
<b>Sentirse por fin adulto</b>	.762	.133	
<b>Autovalor</b>	1.699	1.331	1.120
<b>% de varianza explicada</b>	<b>28.3</b>	<b>22.2</b>	<b>18.7</b>
<b>% Explicado acumulado</b>	28.3	50.5	69.2

NOTA: Extracción por componentes principales. Rotación Varimax

una rotación tipo varimax a los resultados iniciales, de modo que tenemos tres factores que no están estadísticamente relacionados entre sí. Para interpretar esta información, debemos tener en cuenta que la interpretación de cada uno de los factores es necesariamente independiente de la interpretación de los demás: es decir, no se trata de grupos de respondientes similares, sino de grupos de respuestas con un patrón de asociación entre ellas.

El primer componente explica el 28% de la varianza total del conjunto de variables y está muy relacionado con las respuestas a tres causas de salida de la escuela: trabajar para tener dinero propio, trabajar para sentirse útil y sentirse adulto. Es decir, es un factor que asocia el abandono de la escuela con la voluntad de alcanzar una mayor *autonomía personal*. Las puntuaciones elevadas en este factor están asociadas a la edad –puesto que los de edades comprendidas entre los 30 y los 65 años tienen puntuaciones significativamente más elevadas-, a los estudios –los de estudios más altos presentan puntuaciones más elevadas-, a la relación con la actividad: los inactivos (y específicamente pensionistas y parados) presentan puntuaciones negativas. En último término, los encuestados más identificados con la derecha tienen puntuaciones significativamente más elevadas en este factor.

El segundo factor explica un 22% de la varianza una vez rotado y está fuertemente asociado a “librarse de la disciplina escolar” y a “escapar a una institución que les minusvalora”. Es decir, es un factor con un fuerte componente de valoración negativa en el que se atribuye la objeción escolar a un *rechazo a la institución* antes que a la voluntad de autonomía o a la existencia de contradicciones entre los intereses de los estudiantes y los intereses del sistema educativo. Las puntuaciones generadas por este factor no están asociadas a ninguna variable sociodemográfica particular: son por lo tanto opiniones repartidas por igual en el conjunto de la población.

El tercer componente factorial está ligado muy fuertemente a la respuesta “tener tiempo libre para divertirse”, y en mucha menor medida, a “trabajar para tener dinero propio” y a “librarse de la disciplina escolar”. Presenta además una asociación negativa con “trabajar para sentirse útil”. Podemos interpretar que contiene una valoración fuertemente negativa de los objetores escolares, a los que se atribuyen en este contexto puras motivaciones *hedonistas*. Explica un 18,6% de la variación de las variables iniciales una

vez rotados los factores. Las puntuaciones en este último factor están asociadas linealmente a la edad (los mayores tienen más probabilidad de opinar así: en este caso con una probabilidad del 91,9%), a los estudios (los de estudios más bajos tienen puntuaciones más elevadas, lo cual es coherente con lo anterior) y a la ideología: (los que se identifican más con la derecha tienen más probabilidades de opinar de este modo).

Resumiendo, la mitad de los encuestados no identifica una causa social clara para el fracaso en la escolarización (es por tanto responsabilidad de los chicos), mientras que el resto se reparte por igual entre los que identifican a los muchachos con problemas de escolaridad como miembros de familias que no se han preocupado lo suficiente y los que lo hacen como miembros de minorías. Los encuestados más jóvenes son más proclives a atribuir las causas del abandono a factores individuales, mientras los mayores tienden más a asignar las causas a la pertenencia a minorías.

En general, las causas del abandono parecen atribuirse a tres tipos de ideas específicas: las de los que opinan que los jóvenes buscan autonomía personal con la salida del sistema, las de los que piensan que hay un componente de huida de la institución escolar, y en fin, el juicio general de que hay un componente hedonista que explica la falta de esfuerzo de los jóvenes.

#### **2.1.1.2. La responsabilidad del abandono según la población**

¿Quién tiene entonces una mayor responsabilidad en el abandono? Cuando se pregunta explícitamente quién tiene un mayor nivel de responsabilidad en el abandono o el rechazo escolar, los resultados son por otra parte claros y algo contradictorios con lo expresado más arriba: el 44,7 % de la muestra otorga la responsabilidad máxima a la

**Tabla 7.** Ordenación del nivel de responsabilidad atribuido en el fracaso y el abandono escolar

		Los alumnos		La escuela		La familia		La sociedad en su conjunto	
		1	2	1	2	1	2	1	2
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	26.8%	22.1%	10.0%	22.6%	42.8%	26.3%	26.3%	27.7%
	<b>Mujer</b>	23.2%	23.7%	10.1%	27.7%	46.5%	26.7%	27.9%	23.0%
<b>Edad</b>	<b>Entre 18 y 29</b>	36.3%	23.1%	11.2%	25.5%	37.1%	30.3%	22.3%	22.7%
	<b>Entre 30 y 64</b>	20.3%	23.6%	10.6%	24.5%	46.3%	25.2%	30.1%	26.0%
	<b>65 y más</b>	27.0%	20.5%	7.4%	27.0%	48.0%	26.6%	23.4%	25.8%
<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Sin Estudios o con Primaria</b>	24.7%	23.1%	9.7%	26.6%	44.1%	27.4%	29.8%	24.2%
	<b>Bachillerato</b>	28.6%	21.4%	6.4%	25.2%	40.2%	26.9%	28.2%	23.5%
	<b>Form Profesional</b>	26.9%	24.4%	14.4%	26.9%	43.8%	27.5%	21.3%	20.6%
	<b>Superiores</b>	22.3%	23.2%	10.9%	23.4%	48.0%	25.2%	26.6%	28.9%
<b>Autoubicación ideológica</b>	<b>Izquierda</b>	25.3%	19.0%	10.4%	24.2%	42.7%	29.1%	28.7%	28.7%
	<b>Centro</b>	21.5%	24.2%	7.8%	26.0%	49.3%	25.1%	26.5%	23.3%
	<b>Derecha</b>	23.9%	24.5%	12.6%	26.4%	52.2%	23.3%	20.8%	26.4%
	<b>NS/NC</b>	27.0%	26.0%	10.0%	25.4%	41.4%	25.7%	28.3%	22.1%
<b>Total</b>		25.0%	22.9%	10.1%	25.2%	44.7%	26.5%	27.1%	25.3%

familia, el 27,1% a factores abstractos (“la sociedad en su conjunto”), el 25% a los alumnos y sólo el 10,1% a la propia escuela. Parece, por lo tanto, que el sistema educativo queda definitivamente exonerado de la responsabilidad del fracaso, al menos en el territorio de la opinión pública (ver tabla 97).

En la atribución de responsabilidades hay algunos patrones claros en la distribución interna en la población: los jóvenes son más proclives a atribuir la responsabilidad principal a los propios estudiantes (un 36,3% frente al 20,3% de los que tienen entre 30 y 65 años) mientras los pertenecientes a las cohortes activas se muestran más inclinados a exonerarles (26,4% les colocan en el último lugar, frente a un 15,5% de los más jóvenes). También los más jóvenes son menos proclives a asignarle la responsabilidad del abandono a la familia (un 37,1%, significativamente por debajo del 48% de los mayores). Sin un efecto

demasiado fuerte, también los votantes de la derecha asignan como primera entidad responsable a la familia con una probabilidad algo mayor (52,2% frente al 44,7% del total).

En el caso de la atribución abstracta de responsabilidad (la sociedad en su conjunto) encontramos un patrón algo más claro: es algo más probable entre los que tienen entre 30 y 64 años (30,1% frente al 22,3% de los más jóvenes), entre los parados (37,8% frente al 27% de los que trabajan). Los que tienen estudios superiores tienden a ponerlo en segundo lugar con más frecuencia de lo normal en el conjunto de la población (28,9% frente al 25,3%), y los identificados con la derecha tienden a relegarlo a la última posición con más frecuencia (32,1% frente al 22,3% de los identificados con la izquierda). En conjunto, ni el sexo, ni los ingresos ni –salvo por algún efecto probablemente ligado a la edad- la educación parecen tener un peso específico en la explicación de la asignación de la responsabilidad del abandono y el fracaso escolares.

Las opiniones sobre la responsabilidad del abandono están en general repartidas, aunque la más considerada es la familia (con un 45%). Le siguen rondando el 25% los propios alumnos y factores sociales abstractos sin identificar. El sistema educativo queda exonerado de la responsabilidad del fracaso con un 10% de los apoyos.

### **2.1.1.3. La responsabilidad del fracaso según los protagonistas**

La obligatoriedad, como veremos, es una razón de fondo para las actitudes de los absentistas. Pero entrando en el detalle de su comportamiento, lo que según ellos explica por qué hacen lo que hacen es el *aburrimiento*. Esto aparece repetidamente en el discurso de los grupos. Analizando las razones por las que explican que se aburren, podemos hablar de dos fundamentales:

1. Se aburren porque no entienden lo que se habla en clase, y cada vez menos al ir quedándose retrasados, de ahí su aversión a las clases teóricas y su preferencia por las prácticas:

*- Se está bien, pero te agobian. A mi me agobiaba un montón, por eso dejé de ir.  
- Y te cansas. Porque yo no entraba, estaba todo el día fuera de clase; el último año que he ido no he entrado... Cada vez que iba a entrar, te acuerdas de los ratos que pasas ahí aburrido, sin hacer nada, no entendía nada, pues mejor estoy fuera. O si no con la psicóloga todo el día, es donde estaba yo siempre*

- *[Falto mucho a clase] Porque me aburro en clase, si no me aburriese, si me diesen algo entretenido, vale, pero es que me aburro. (A4)*

2. Se aburren porque están desmotivados, frente a otros que están motivados para estudiar, ellos se consideran interesados por otras cosas (como se ha comentado) o directamente, vagos, de modo que estudiar no es lo suyo. En esta línea, asumen que “*nosotros tenemos la culpa*” (A3) de la situación, aunque luego matizan, afirmando que hay una corresponsabilidad incluyendo sobre todo a los profesores “*todos tienen un poco*” (A3). Si no estas interesado en estudiar, en definitiva, te aburres:

- *No hacer nada, estar 6 horas sentado, eso nos aburre ... si tu vas con un planteamiento de hacer algo, de estudiar, no te aburres (A3)*

- *Si tú no vales para estudiar, no lo intentes. Ya le puedes echar todas las ganas que tengas, si eres vago, no vas a conseguir nada*

- *Tienes un tope, y una vez que pasas de ahí, ahí no puedes (A4)*

Este aburrimiento provoca, según ellos, la falta de concentración, porque “*para pasar el rato, el tiempo, te pones a pensar, o dibujar o lo que sea*” (A4). Saben que las tareas rutinarias van a ser parte de su trabajo, que puede ser también aburrido. Pero lo que lo hace soportable es el beneficio que se obtiene y que hace soportable la tarea: “*al trabajar, al menos ganas dinero*” (A3).

Insisten en que la responsabilidad es suya, pero no es una responsabilidad culpable: simplemente no les gusta estudiar, como a quien no le gusta un plato determinado. Por eso tienen que insistirles para que estudien, aunque esto acaba generando tensiones que acaban en el abandono de la formación. Todo ello causado, según estos alumnos, por una cuestión de gustos, no de falta de capacidad o de voluntad:

*¿Quién tiene la culpa?, pues nosotros mismos. Ahora mismo yo estoy aquí porque he venido con mis pies. Y si yo me salí del instituto es porque yo quise.... O sea, todo lo que hago yo, o me pasa a mí es porque yo quiero, porque nadie manda encima mío. Si me hubiera gustado, ahora estaría estudiando, no estaría hablando con vosotros. Si me he salido, es porque yo quise. Y porque los profesores son un poco canallas, sabes?, un poco mala sombra. Entonces soy como mi primo. Mi primo no iba, lo echaban. Yo no iba, y cuando iba, la liaba. Para eso, no iba, me quedaba p'ahí dando vueltas y ya está, y gozando..... Cuando a ti te ponen un plato de comida a la mesa, si te gusta mucho, qué vas a hacer, te lo vas a comer. Y si no te gusta una cosa, no te hace mucha gracia, te dicen, venga, cómetelo, te comen la olla, ¿sabes?, y te lo comes al final. Eso sí, los profesores siempre han estado encima de mí, siempre, siempre, hasta que me he pegado con ellos, hemos tenido algún roce, y entonces ya, pues han pasado de mí (A2)*

Los grupos aportan otras dos razones que provocan sus actitudes ante la formación reglada: sentirse machacados, y la inutilidad práctica de la secundaria obligatoria. Algunos ex alumnos tienen un rechazo visceral hacia el instituto porque allí se han sentido menospreciados de un modo sistemático, lo que explica según ellos sus actitudes como respuesta a esa agresión sufrida:

*No estoy en el instituto, pero pasar por delante, me pongo de una mala ostia. Pensar todo lo que he sufrido dentro de él [breve silencio]: que te estén todos los días machacando por lo mismo (A3)*

Una última razón que apuntan los adolescentes es que la formación que se recibe en secundaria no sirve para nada, según ellos. Habría que seguir estudiando para sacarle rendimiento, sobre todo hasta niveles universitarios. Incluso dicen que no basta con una carrera, que habría que hacer más. Consideran que tienen una formación básica adecuada y que la secundaria, si se queda ahí, es un esfuerzo inútil:

*Ya sabes sumar, ya sabes restar, ya sabes multiplicar, ¿qué más quieres? (A3)*

Los padres no tienen claro cuáles son las razones de esta actitud de los adolescentes. Apuntan como posibles causas la escasa utilidad percibida de los conocimientos que se transmiten en la escuela, coincidiendo con los alumnos; o la sobreprotección familiar (de otros padres, en principio) que hace que el niño no tenga necesidad de esforzarse, o tener una actitud más adecuada.

*No sé por qué no quieren aprender, si es porque no ven un futuro claro, ven que a lo mejor pueden estudiar y que eso no llega a fin, no hay trabajo... O porque están cómodos, dicen bah, yo sigo repitiendo, repitiendo, repitiendo y como estoy aquí con mis padres, mis padres me mantienen, mis padres tal (F)*

Los hijos buscan cualquier excusa para librarse de la escuela. Una de las madres habla de que han atracado a su hijo a la salida del instituto y que, aun comprendiendo la gravedad del asunto, es consciente de que su hijo se apoya en ese hecho para evitar ir al instituto, al que tampoco antes le gustaba mucho ir.

Pero luego, cuando esta yendo bien [...] pues en la misma puerta le atracaron cuatro [...] ya desde entonces que no quería, que no, que no y que no. No tenía ya muchas ganas de ir, pues ya. Bueno, pues ha estado una semana sin ir. Luego ya me llamó la profesora, fui a hablar con el director, le estuve contado, lo denunciamos, le enseñé la denuncia. Bueno, le ha podido pasar en otro lado, le ha pasado ahí. Pero él basta que eso se ha agarrado ahí. (F)

Para los educadores, las razones de las actitudes de los alumnos absentistas, y en esto coinciden con los propios alumnos, no están ni en los problemas familiares ni, en la mayoría de los casos, en la falta de capacidad intelectual de los alumnos. Las primeras explicaciones de los educadores para este fenómeno van en una doble línea:

Por un lado, hay un problema que podríamos llamar ,cultural,, en el sentido de que algunos valores antes prácticamente universales, sobre todo lo relativo al esfuerzo personal como modo de mejorar, hoy dejan de tener presencia en algunos alumnos, sobre todo en los absentistas. Y esto afecta a la totalidad de sus actitudes ante el instituto. No se habla explícitamente del respeto a la autoridad, pero se deja entender. Y se sugiere que esto es responsabilidad de los padres que sobreprotegen a sus hijos. Para educarlos se tienen que intentar modificar estas actitudes.

*Yo veo que hay chicas que creemos que tienen problemas familiares y es más otros problemas de vagancia, por así decirlo. De no querer hacer, de que se lo den todo hecho, molestarse muy poco. El trabajo no lo quieren, no tienen perspectivas de futuro. Es un poco lo que les dan en casa, y lo que no les infundan en casa, hay que estar allí dándoles para que aprendan un poco lo que es la vida social (E1)*

Por otro lado, se explican las actitudes desde la situación de los alumnos dentro del ciclo vital. Están en un momento difícil, de transición, y algunos toman estas actitudes ante la escuela como podrían tomar otras, sin una razón más allá de su inmadurez. Por tanto, es algo transitorio, como lo prueba, según ellos, que algunos años después muchos de estos alumnos problemáticos han ‘sentado la cabeza’. Algún educador apunta que la disponibilidad de dinero en edades tempranas al empezar a trabajar antes, les resulta más atractivo por la posibilidad de la satisfacción inmediata, en lugar de la diferida de los que optan por una formación más larga.

*Nos llegan alumnos que no tienen la capacidad, pero mi experiencia es que un escaso porcentaje. La gran mayoría podrían perfectamente sacar la secundaria, si no lo sacan es porque no tienen la madurez suficiente, la capacidad de esfuerzo, de trabajo, la constancia, cosas que a lo mejor los años lo dan. Nos encontramos a chicos que han pasado [...] a los 5 años lo ves más o menos situado [...] Lo que pasa es que su adolescencia, digamos, pues*

*les ha dado por eso (E1)*

*Encima soy el que más ligo, más que mi vecino que es universitario, que el pobrecillo está pelado [...] Es que es muy largo el sistema, es una carrera de fondo que no se si me gusta correrla (E2)*

Pero buena parte de las razones que explican las actitudes de estos alumnos, según los educadores, tiene que ver con el propio diseño y situación del sistema educativo. En este sentido destacan que, con las sucesivas reformas, unidas a los cambios sociales, cosas que antes eran claramente ‘malas’ pasan a ser ‘normales’, como suspender o no ir a clases. Esto dificulta enormemente el proceso educativo con estos adolescentes:

*[La responsabilidad de la situación es] Parte por los chavales, parte por nosotros, pero mucha gran parte por como esta montado el sistema. Lo que ha cambiado sustancialmente es que tú antes suspendías y sabías que era malo. Tenías la conciencia de que era malo, eso es un gran valor. No ibas a clase y era malo. Ahora no es malo, es normal, es normal. Esa concepción nos ha hecho un daño tremendísimo. ¿Quién le pone límites a algo que es normal? Nadie (E1)*

Además, apuntan que el propio sistema, al exigir unos contenidos mínimos en secundaria, que no todos superan, genera dinámicas de habituación al fracaso para algunos alumnos. Y estas dinámicas son muy difíciles de romper, ya que afectan a la autoestima del alumno y a su relación con los procesos formativos tanto obligatorios como no obligatorios.

*Que les pesa un poco a lo que han estado acostumbrados, que lo que han estado acostumbrados es que no han ido promocionando en Secundaria, y están demasiado acostumbrados al fracaso, muchos de ellos (E1)*

Otra explicación también relativa al sistema y su diseño, es lo que antes se apuntaba de la diversidad de niveles formativos en que se encuentran los que no tienen una titulación mínima. Al ser tratados por igual en garantía social, se provoca el aburrimiento de los que tienen un nivel más alto, por la necesidad de adaptar los contenidos a aquellos con peor situación formativa dentro de los grupos.

Con respecto a la atención recibida en los centros, en el estudio de población en riesgo de desescolarización tenemos la pregunta: “¿Crees que los profesores se han preocupado de ti y de tus estudios?”, el 57,9% afirma que ha percibido atención tanto sobre su persona como sobre sus estudios, mientras un 23,2% piensa que los profesores sólo se han preocupado de los estudios y un 12,1% piensa que no ha recibido una atención especial

de los profesores. Existen algunas diferencias de interés entre distintos grupos con respecto a esta cuestión. Las chicas son en general más proclives a percibir el haber recibido atención por parte del profesorado (69,1% frente al 57,6% de los chicos que contestan explícitamente a la pregunta) El inverso también es cierto: el 17,9% de los chicos afirma no haber recibido una atención especial por parte de los profesores. Esto coincide con la percepción generalizada por parte del profesorado, de que se presta mayor atención a las alumnas –porque se percibe un mayor nivel de atención por parte de éstas-. También existe una ligera relación significativa con la pertenencia a una etnia o comunidad minoritaria: los estudiantes pertenecientes a estos grupos afirman en un 70,8% de los casos que han recibido atención por parte del profesorado.

Los gitanos son un colectivo que tiene sus propias explicaciones para las actitudes de sus adolescentes ante el sistema.

Así nos lo hace ver un educador gitano que ha participado en uno de los grupos de discusión. Esto explicaría las especiales dificultades de este colectivo para finalizar con éxito la enseñanza secundaria obligatoria. Entre las razones aludidas, destacamos:

- Para los gitanos una educación obligatoria hasta los 16 años supone un inmenso cambio social y cultural. Pese a que el cambio ya está en marcha, y se han roto barreras importantes como el acceso a la universidad, incluso de las mujeres gitanas, es algo muy reciente para esta comunidad. De ahí que pida paciencia al resto: ellos acaban de llegar al sistema educativo, como quien dice. El papel de los educadores que trabajan en paralelo al instituto, como es el caso de nuestro informador, aparece como fundamental.

*De dos mil y pico universitarios [gitanos] novecientos y pico son mujeres, con lo cual ya rompemos otro..., y aparte pues eso, que se va evolucionando: no se puede correr antes que andar, vamos poco a poco. Los pasos son muy grandes, lo que pasa es que la desventaja también era muy grande, pero claro, todavía queda mucho por hacer. El cambio yo creo que ha sido mucho, de agentes sociales que intervienen, que esos son los que realmente enganchan con el instituto y con los colegios, más que los propios profesores (E2)*

Los padres gitanos corroboran esta opinión. Para ellos, el tiempo dedicado a la formación se considera demasiado, tanto en la duración del proceso, hasta los 16 años, como en la intensidad de horas diarias que hay que dedicarle, tanto de clase como en las tareas que tienen que hacer en casa. En este sentido, entienden perfectamente la resistencia y la queja de sus hijos. En el caso de los participantes en nuestro grupo, se procuraba

ocultar esta opinión al hijo, pero no siempre será así. Es un problema cultural, que implica una distribución determinada del tiempo, unido a la satisfacción diferida que se entiende de modo distinto.

Muchas veces empieza: ,si es que hasta los 16 años, jolín,, cuenta los años. Cuando tenía 13:,si es que todavía me faltan, jolín, que agobio aquí, [...] Y es que luego pasa otra cosa: 5 horas por lo menos se tiran por la mañana, 4 y media, 5, y luego les mandan otras 2 o 3 horas de deberes ¿por qué tanto? (risas) es que es mucho. Y yo muchas veces también digo, a él no le digo nada, pero digo si es que se tira 5 horas, y luego otras 2 o 3 horas, termina hasta el gorro. ¿por qué ponen tanto? [...] Es mucho agobio, mucho agobio tanto. Yo a el no se lo digo. Es que, se mete en la habitación y a lo mejor se tira dos horas. ,Todavía no has terminado?, 'No, me falta esto ahora'. Es mucho. Pues si son 5 horas, hijo, yo creo que sí que dan de sí, ¿no? (F)

- Esta novedad hace que, mayoritariamente, los gitanos vean el instituto como una imposición. Es algo a lo que se les obliga. Y esta imagen de obligatoriedad coincide con lo que apuntan los alumnos sobre el instituto como cárcel.

*- En el caso de los gitanos ven el instituto como algo muy obligatorio. Si se diera a elegir seguramente no irían casi ninguno, eso es verdad (E2)*

- Por último, el instituto se percibe como un lugar de 'payos'. Es decir, es un entorno extraño y ajeno a la comunidad gitana. Con el agravante de tener un mayor tamaño que los colegios. Lo que hace que se perciba como un lugar amenazante y de riesgo, donde les puede pasar cualquier cosa, sobre todo por parte de los padres gitanos, que, de este modo, no ponen demasiados problemas si sus hijos no quieren ir al instituto. Esta tarea con las familias gitanas se considera imprescindible para mejorar las actitudes (y los resultados) de los alumnos gitanos.

*El gitano, como mecanismo de autodefensa, se cierra: no vas a ir ahí porque hay muchos payos, 600 personas, y te puede pasar esto, te puede pasar esto. Eso es lo que intentamos romper con las familias, esos estereotipos (E2)*

En definitiva, la razón básica aludida por los alumnos es el aburrimiento, provocado porque no entienden lo que se explica y por su falta de motivación (ser 'vago'). El resultado es que no se concentran en las aulas. Consideran esto una responsabilidad no culpable: es algo que no me gusta, como una comida determinada. Junto al aburrimiento aluden al

sentirse menospreciados por los profesores, y a la inutilidad práctica de los contenidos de la enseñanza obligatoria.

A pesar del difícil trago de la adolescencia, los encuestados en nuestro estudio de escolaridad no echan la culpa de sus problemas escolares a sus familias, o al menos no a la falta de atención por parte de éstas. Con respecto a los profesores podríamos interpretar que hay cierta ambivalencia: la mayoría piensa, no obstante que ha recibido tanto apoyo escolar como personal y casi uno de cada cuatro que los profesores sólo se han preocupado de sus estudios.

Los educadores insisten sobre todo en la pérdida de una cultura del esfuerzo, provocada por la sobreprotección de los padres (que son así los culpables). Pero también apuntan que es un momento vital difícil. Y se detienen en el cambio en el diseño del sistema como causa: hace normal lo malo (suspender, faltar a clase), o hace que algunos alumnos se acostumbren al fracaso (esto es contradictorio con lo anterior, pero ellos no perciben la contradicción).

Los gitanos lo atribuyen a un choque cultural: demasiado, tiempo de formación, junto a la percepción del instituto como algo impuesto y un lugar de payos.

## **2.1.2. Los alumnos**

### **2.1.2.1. Actitudes ante la escuela de los objetores escolares.**

La imagen que tienen de la escuela los padres de adolescentes es la de un caos, al que hacen equivaler a imágenes bíblicas de perdición. Los alumnos actuales, según los padres, carecen de valores, de voluntad de aprender y de un mínimo de respeto a la autoridad representada por los profesores. Todo esto hace que se perciba el instituto como un ambiente hostil y perjudicial para sus hijos, debido a las actitudes del conjunto de alumnos.

*Aquello es un poco Sodoma y Gomorra, hablando en plata [...] Han perdido muchos valores, no quieren aprender [...] Y yo a este señor me permito insultarle porque es mi profesor. (F)*

Para los educadores, la razón del fracaso escolar de algunos alumnos casi nunca se debe a una falta de capacidades intelectuales. La inmensa mayoría se debe a la actitud de los alumnos. Esto lo constatan los educadores de Garantía Social:

*Estoy muy de acuerdo contigo en que yo creo que el problema no es un problema de capacidad. La mayoría de los chavales que a nosotros nos llegan tienen las capacidades de sobra para haber aprobado la Eso, que no la han aprobado. Tienen las capacidades, otra cosa es que la desarrollen, y que se esfuercen o no se esfuercen. Ese es el perfil de la mayoría de los chavales que nos vienen (E1)*

Estas actitudes de los alumnos se traducen en estar rebotados. Lo interesante de esta imagen es que nos dice que han sido repelidos de algo, contra lo que rebotan, pero que no se dirigen hacia ninguna parte en concreto, sólo en dirección contraria. Dicho de otro modo: tienen muy claro lo que no quieren (el instituto) pero no tienen nada claro lo que quieren.

*Es gente que esta rebotadísima del Instituto. Rebotadísima quiere decir que no sabe muy bien lo que quiere pero sabe muy bien lo que no quiere. Lo que no quiere es ir al Instituto, y desde ahí nos llegan a nosotros (E1)*

Si damos la palabra a los protagonistas, a los objetores escolares, la postura inicial ante el instituto es que “no me interesa” (A3). Lo importante para estos objetores escolares se sitúa fuera del centro educativo, como resume una componente del grupo: “paso de todo, de dentro sí, pero de fuera no”(A3), es decir lo que interesa está siempre fuera del espacio y el tiempo escolar, citando la familia, la caza y la pesca, o la informática y el atletismo (A4). Aunque hay alguna excepción en uno de los grupos, que quiere acabar el bachillerato o hacer una carrera porque “hasta ahora no me ha ido mal” (A3).

La imagen que tienen asimila el instituto a un centro penitenciario:

- El instituto es una cárcel. Yo se lo digo a mi madre. Digo ,mama, esto es una cárcel, total,
- Eso es
- Estás encarcelada, ellos dicen que no, pero...
- Estás encerrado
- Ves rejas por todos lados, es asqueroso
- Solo ves puertas, puertas, puertas (A3)

Es decir, van al instituto con la sensación de estar encarcelados, por pura obligación del sistema más que de los padres. Lo que les hace acudir al centro educativo son las amenazas de internamiento en un centro de menores, o, en algunos casos, de que sus padres

dejen de percibir los ingresos mínimos de inserción. Sin esas amenazas, probablemente no asistirían al instituto:

- *Voy por obligación, pero no por mis padres, porque me meten en un centro de menores o eso*
- *Es verdad, yo también*
- *Y porque le quitan la paga a mi madre, si no, no voy*
- *Yo estuve un día sin ir 6 meses y llamaron y me trajeron aquí [el grupo se llevo a cabo en el Centro de Acción Social], yo por eso voy (A3)*

Por eso la sensación básica dentro del instituto es la de sentirse obligado, lo que provoca malestar, agobios o, como ellos dicen, fatiga:

*El momento ese en que estás sentado, que te entra como una fatiga de que lo tengo que hacer, pero no lo quiero hacer, pero por cojones lo tengo que hacer. Te entra una fatiga, y cuando más lo piensas, más fatiga (A4)*

En coherencia con esta percepción, el objetivo es acabar cuanto antes, cumplir la condena y quedar libre, si es posible antes de cumplir la edad obligatoria, mejor:

- *No, yo quiero terminar cuanto antes como sea*
- *Yo ya este año me voy, tengo 15 años*
- *Hasta junio y ya estoy yo. El último curso ya*
- *Moderador: ¿Cumples 16?*
- *No, hasta diciembre no los hago, pero me da igual (A3)*

Esto marca también la actitud que se tiene en el día a día dentro del centro educativo. Como a lo que se les obliga es a la mera presencia física, lo que hacen es desconectar del contenido de las clases, a las que simplemente asisten, pero no atienden. En algunos casos, ni siquiera llevan material escolar:

- *O te sientas atrás en las esquina, atrás del todo*
- *Y te duermes*
- *Así apoyado, abro la ventana, cierro la ventana, tiro un papel por la ventana (A4)*
- *Yo voy a clase sin mochila, con mi cazadora, mi mp3 y ya está (A3)*

Consideran que esta es la actitud más positiva que pueden tener, ya que no molestan ni al profesor ni a los compañeros, como ellos dicen: *“el profesor a su rollo, que haga lo que le de la gana, y yo al mío” (A3)*. De hecho, comentan que con el paso del curso escolar, esta actitud es asumida como aceptable por parte de los profesores que en un principio la recriminan:

- *Y el profesor ni mu*
- *En el primer trimestre te llama la atención, pero en el segundo trimestre, como estés tú a tu bola haciendo lo que quieras y no molestes a nadie, él te deja*
- *Mientras no se distraiga la gente, pues le da igual*
- *Le dices: me quiero dormir, pues te duermes (A4).*

Aunque también es cierto que no siempre se limitan a esta actitud pasiva de desconexión, contando algunos casos en que reaccionan ante lo que ellos consideran una intromisión de los profesores cuando ellos no molestaban a nadie. Es decir, consideran que cumplir con lo disciplinario basta, que no se les puede exigir una voluntad de estudiar que no tienen (a esto lo consideran propasarse por parte de los profesores, como veremos más abajo). De hecho alguno considera que ha mejorado en su actitud limitándose al pasotismo, en las clases, comparado con su pasado de violencia y drogas, como él mismo nos relata:

*En el instituto fatal, me pegaba todos los días con los profesores, iba to, fumao, a clase y no hacía nada, me quedaba dormido.... y que no, que eran unos flipaos, no te dejaban hacer nada (A3).*

Si miran al conjunto de sus compañeros, consideran en un principio que ellos son la mayoría, incluso en el ámbito del conjunto de la ciudad. Esto se debe a que ellos forman parte de los no-empollones. Aunque en su discurso matizan esta afirmación, situando la mayoría en lo que llaman ‘los normalitos’ que aprueban, pero sin sacar nota:

- *Te digo una cosa, divide salamanca en un 100% de estudiantes, pues te digo yo, el 80% se quiere ir del instituto y lo demás, empollones*
- *El 87 diría yo*
- *El 99*
- *Quitando dos de cada clase. Dos de cada clase son empollones, o uno, o ninguno (A4)*

Siendo la mayoría, ya no son la excepción, ni unos fracasados, como ellos mismos reconocen que les dicen en el instituto (lo analizamos más abajo). Al contrario, los raros son los que estudian, que además no tienen tiempo para dedicarle a sus amigos. Aunque acaban reconociendo que lo mejor es ser ,normal,, mientras que ellos se sitúan en un extremo, el opuesto al de los estudiosos:

- *Los que no estudian son los que luego molan*
- *Los que estudian están todo el día empollando, pa, pa, pa, no dan tiempo a los amigos, ¿sabes?*
- *También hay que estudian y pueden tener tiempo para los amigos, pero eso es más*

*jodido*

- *Pero esos son de los grupos de los que sacan 5, 7 como mucho*
- *Lo mejor de todo es ser normalito, ni pasarse ni quedarse corto (A4)*

Pese a la imagen global negativa de los centros educativos, reconocen que tienen también cosas positivas. La más importante es que es un ámbito de relación entre pares, es el lugar de encuentro con los amigos, de ahí la valoración positiva que hacen sistemáticamente de la cafetería:

- *Lo que más tira del instituto son los amigos, son los amigos*
- *Yo por lo que voy al instituto son los amigos, si no, no iba (A4)*
- *que te lo pasas buen*
- *por lo menos te echas unas risas" (A1)*

Incluso afirman que el instituto es algo que se puede aprovechar, del que se pueden sacar cosas positivas, siempre que se tenga voluntad de hacerlo, que, como ellos mismos reconocen, no es su caso:

- *Si lo sabes aprovechar está bien, si no lo sabes aprovechar, pues nada... Si ves que vales para estudiar, pues estudies (sic) si ves que no, pues no te queda otra: cumples los 16 y te pones a trabajar*
- *Moderadora: ¿Se puede aprender algo de la escuela?*
- *Sí, se puede (silencio) quien quiera aprender (silencio, risas nerviosas) (A4)*

*[El instituto] si pones empeño y te lo tomas en serio, sí, está muy bien. Te vienen más trabajo con el graduado escolar ese. Y si te metes a más cosas a partir de ahí, pues sales muy bien para.. Pero tienes que tomártelo en serio y eso. Pero eso no es pa, mi. Trabajo y ya está, y ya me buscaré la vida (A2)*

Lo único para lo que se percibe cierto interés por parte de estos chavales es la voluntad de empezar a trabajar. Desde los educadores de la etapa post-estandarizada se considera este interés como algo a aprovechar para motivar a unos alumnos que, en general, se consideran bastante abúlicos. Hay que aprovechar las pocas cosas que les interesen, aunque sea de un modo difuso, ya que a muchos les interesa trabajar, pero no tienen claro en qué oficio en concreto. Ofrecer una formación orientada al empleo es una ventaja que hay que aprovechar para mejorar la actitud de estos adolescentes.

- *Tengo la sensación de que es que da igual lo que hagas, es que tú quieres trabajar, y ahí a lo mejor vas a tener el estímulo de aprender a trabajar (E1)*

Educar adolescentes es algo especialmente difícil según los educadores, ya que se encuentran en un momento de transición que hace necesario saber buscar un cierto equilibrio por parte de los educadores. Los adolescentes ya no pueden ser tratados como niños, pero tampoco tienen la madurez en sus decisiones de un adulto. Gestionar esto es una de las tareas más difíciles de los educadores:

*- Es una edad deseosa de que alguien les escuche [...] Pero por otro lado, déjame en paz que yo puedo solo, [...] Ni son tan mayores como nos creemos ni son tan pequeños como muchas veces se les trata (E2)*

Los propios alumnos son conscientes de lo especial de su situación, y de la atención que se les presta. Y se aprovechan de ello presentándose como víctimas, algo muy propio de la adolescencia, pero que parece que se vuelve una excusa a la hora de explicarse el fracaso escolar o los problemas en el instituto por parte de muchos de los alumnos (no solo los objetores escolares):

*- Que por otra parte van mucho de víctimas todos los estudiantes de la ESO, se aprovechan un poco de la situación (E2)*

En algunos casos, la falta de percepción de peligro provocada por una inmadurez no percibida por parte de los propios alumnos, hace que éstos se pongan en peligro, e incluso se sufran accidentes. En la formación técnica esto supone un problema añadido a la hora de tratar de educarlos, especialmente en garantía social, donde van a parar muchos de los objetores escolares:

*Están con una máquina que tiene 3500 revoluciones y te mete la mano sin la menor conciencia de peligro. Y se pueden llevar una mano o se pegan un empujón jugando y se pueden cortar la cabeza. Porque nos ha pasado ya. Ya hemos tenido accidentes. Lo que pasa es que hay que mentalizarlos mucho (E1)*

Una cuestión importante que señalan los educadores, y a lo que dedican tiempo en su discusión es que dentro de los ‘fracasados escolares’ hay situaciones muy distintas. Mientras algunos abandonan en los últimos cursos y tienen un nivel prácticamente equivalente a los que acceden a los grados medios de formación profesional, otros no pasan de 1º o 2º de la ESO, y tienen un nivel sensiblemente inferior. El problema es que el sistema los trata a todos por igual: ninguno tiene el nivel mínimo. Y acaban juntos en

Garantía Social, lo que supone un problema grave a la hora de fijar el nivel de los contenidos, ya que lo que para unos es algo nuevo y difícil, para otros es algo conocido y superado. Si a esto unimos la diversidad de situaciones familiares y de otro tipo, la tarea del educador en estos cursos se vuelve especialmente compleja:

*- Yo creo que llegan aquí muchos chicos de distinta procedencia, alguno no ha superado 1º o 2º de la ESO, y esos están destinados ya al fracaso, estos chicos que no llegan a esos niveles, con al menos la experiencia que yo tengo, no superan o superan la Garantía Social o bien abandonan. Los que han llegado a 3º y 4º se podrían equiparar casi con un ciclo de grado medio, y ha habido chicos que lo superan, ha habido chicos que superan el grado medio. Si no han superado los tres cursos de la ESO es un fracaso ya palpable. Aparte otros muchos perfiles que llegan aquí ya por temas de otra índole y que es muy difícil encauzar. Son ya problemas de ambientes familiares que eso ya a mi se me escapa muchas veces. Es muy complicado (E1)*

Resumiendo, el problema básico que causa el fracaso escolar, según padres y educadores es un problema de actitud de los alumnos, que están “rebotados” del sistema. Para los alumnos el instituto es básicamente una cárcel, a la que se sienten obligados a ir por amenazas del sistema (protección de menores, quitar el IMI a la familia), por lo que el mayor deseo es escapar de allí. Asistir sin atender es la actitud que consideran más correcta (y que acaba aceptada por los profesores). La exigencia de interés sin un motivo disciplinario provoca reacciones de indisciplina. Además los objetores consideran que son la mayoría en sus clases, no la excepción, que serían los ‘empollones’, evitando así ser los ,fracasados,. Sólo les interesa lo que hay fuera del instituto, en especial empezar a trabajar. Cuantitativamente, ente los alumnos, los aspectos de la vida escolar que causan más rechazo en la mayoría son: la separación de familia y amigos y “estar quieto, callado y encerrado” (por un 53%), la evaluación (40%), la disciplina (34,2%) y la mezcla con gente que no te gusta (29%)

#### **2.1.2.2. El proceso de construcción de las actitudes ante la escuela.**

Los alumnos absentistas ven su situación actual como resultado de un proceso de desmotivación, que vinculan al descubrimiento de la realidad que supera la etapa infantil. Algunas hablan de su idea de hacer una carrera, pero: “*de pequeña te planteas todo, luego llegas al instituto y...*” (A3). Es decir, según ellos están desmotivados porque son realistas.

En este proceso se considera un momento clave el paso del colegio al instituto (ver infra), y también el papel de los grupos de amigos, aunque no se detienen en esta explicación, lo dan como algo sabido y muy escuchado sin necesidad de más aclaraciones.

Los padres achacan la responsabilidad de este proceso de pérdida de valores y actitudes negativas hacia la educación precisamente al grupo de pares. Cosas que pueden parecer escandalosas a los padres, como amenazar a un profesor, se viven con total normalidad por parte de los hijos. En este sentido niños que han podido tener un comportamiento correcto, y sin ningún tipo de problema familiar, pueden transformarse en adolescentes muy conflictivos, simplemente porque es lo que se considera normal en el grupo de pares al que pertenece, o entre los alumnos del instituto en general. Incluso con argumentos de la eficacia de la amenaza por parte de los alumnos.

*- Hay niños conflictivos, por X motivos; y hay otros niños que realmente no son conflictivos*

*- Y se hacen*

*- Y se hacen, porque yo tengo el caso de una sobrina. Mi sobrina es una niña totalmente normal, de ambiente totalmente normal. Y yo hablando con ella: 'oye, qué tal el instituto?' 'Ah, muy bien, fenomenal: a los profesores nada, tu les llamas gilipollas y les amenazas'*

*- Ay madre*

*- Pero ¿qué me estás contando? ¿qué me estas diciendo? ¿Y el respeto?, ¿qué respeto? ¿me tienen a mí el respeto, 'Pues yo creo que sí: a ti te ha pegado, te ha insultado?', 'no, entonces, porqué reaccionas así?', 'ah, porque así a lo mejor logro que me tenga miedo, y si tengo un 4 y pico me sube a un 5 y apruebo,. Y dices, vamos a ver, ¿y cómo solucionamos esto? Porque yo no sé la manera de solucionarlo, sinceramente [...] Estamos hablando de una niña que es totalmente normal. Pero vamos, que si ella lo hace, doy por hecho, si su pandilla son de 10, 15 o los que sean, están todas en el mismo nivel [...] Y si uno tiene esto, los demás lo van a conseguir igual o parecido (F)*

Los alumnos se detienen, en cambio, en que es un proceso acumulativo, que exige continuidad en el esfuerzo, de modo que si en un momento, por lo que sea, te quedas atrás en los contenidos teóricos, es muy difícil recuperarse. Esto provoca que cada vez entienda menos de lo que se explica en clase, con lo que se desconecta del contenido:

*- A mi es lo que me ha pasado, yo si hubiera querido estudiar, hubiera estudiado. Lo vas dejando, lo vas dejando, y se te pasa el tiempo (A4)*

*- Si no te enteras, preguntas, pero dices, para qué voy a preguntar si no me voy a volver a enterar (risas) porque al principio escuchas, pero luego se te va juntando.., no sé son palabras muy raras, empiezan a hablar, a hablar y tu no oyes, oyes pero no escuchas. Tú te empiezas a pensar otras cosas, como si no estuvieses. Empiezas a pensar: joder lo que habla, joder lo que habla...(A4)*

El otro elemento clave del proceso es el papel de los profesores. Consideran que una de sus obligaciones es motivar a los alumnos, cosa que deberían saber hacer, al ser profesores, pero que no hacen:

- *Yo creo que los profesores están preparados para motivar a los alumnos a estudiar, entonces, si te desmotivan ahí*
- *Hay a veces que no te motivan para nada (murmullo de aprobación "claro") (A3)*

Aquí coinciden con los pares, que apuntan que una parte importante de la responsabilidad es del profesor, que es incapaz de controlar pequeños problemas de disciplina, con lo cual acaban degenerando y convirtiéndose en incontrolables. Es decir, una parte de responsabilidad en las actitudes de los alumnos, según los padres, reside en la falta de habilidades y capacidades de los profesores.

- Los casos conflictivos en muchos casos no son tan exagerados, son simples casos de que uno se levanta, de que no se qué. Yo sí que creo que en muchas cosas eso llega a más porque el profesor no sabe cómo manejarlo (F)

En esta línea, los adolescentes destacan que no tratan a todos los alumnos por igual, sobre todo a los que no están al nivel de conocimientos del resto de la clase. Esto se traduce en comentarios, pero también en una determinada ubicación física en el aula que tiene un significado claro para los alumnos, de modo que actúan en consecuencia:

- *Hay veces que no te tratan igual que a los demás*
- *A los que no saben nada los tratan mal*
- *A mí me tratan mal (A3)*
- *Hombre, es que si vas a clase y te ponen atrás qué vas a hacer, pues armar*
- *O comer (de fondo "eso también") y dormir, escuchar música. (A3)*

Este proceso sólo se rompe para este tipo de alumno cuando se sale del sistema más estandarizado, a través de procesos de diversificación curricular:

- *Al principio me costaba mucho, hasta que me metieron en diversificación y por fin me saque el graduado (A3).*

Desde el punto de vista de los alumnos hay que señalar que algunos de los alumnos participantes más mayores, con años de experiencia laboral y actualmente haciendo un módulo de Garantía Social, se arrepienten de abandonar los estudios, sobre todo por la merma de oportunidades que supones de cara al mercado laboral

- *Estudiar, claramente estudiar sí. Porque si yo lo hubiese sabido cuando tenía 16 años, en vez de no ir en 2 años al instituto, había seguido y, pues ahora por lo menos un grado superior estaría haciendo. Y no estaría como ahora, que cuando quiero trabajar, al matadero. Pero bueno que trabajo tampoco me falta, prefiero estudiar. Porque me he dado cuenta yo.... Y con 8 horas de trabajo y sueldo de 1600 euros, que eso no lo encuentra aquí ni en un matadero, trabajando 12 horas. Y son los mejores trabajos. Pero es porque a todos les pasa lo que a nosotros: cuando tenemos esa edad fiesta, fiesta, y ahora mira*  
- *Claro, pues se paga (A1)*

Según los educadores, en las actitudes de los alumnos está de fondo la incapacidad de lograr un equilibrio entre la obligatoriedad y el grado de autonomía de estos adolescentes. Por un lado, una percepción de obligatoriedad inevitable provoca, según ellos, reacciones incluso violentas por parte de los alumnos. Pero, por otro lado, adelantar la transición de la escuela al instituto (de la que hablamos más abajo) supone un exceso de libertad en un momento en que no se tiene la madurez necesaria para asumir responsabilidades. Este debate queda abierto, no se llega a conclusiones claras.

- *Resulta que el profesor se da la vuelta, y le está mandando hacer una ventana y a lo mejor le pega una patada y lo manda para allá. Y le dices ,pero, ¿cómo haces eso? Y te dice ,jjoder, es que a mí me obligan a venir aquí!.,. Y le dices ,pero aunque te obliguen no rompas las cosas, porque no es así, (E1)*  
- *Yo creo que ese es el problema, aparte del cambio radical, del cambio prematuro que se ha hecho, el exceso de libertad. No son tan maduros como para asumir que tienen que estar solo cinco minutos, y no veinte, y llegar tarde a clase, y cosas así (E2)*

Además de este debate sobre el nivel de libertad y responsabilidad adecuado, se pueden considerar como elementos básicos en el proceso de construcción de las actitudes de los alumnos, según los educadores, algunos relacionados con el propio sistema. Uno de ellos es la falta de vinculación entre los objetivos e intereses de los alumnos, y lo ofrecido en el periodo de enseñanza obligatoria. Esto hace que muchos encajen mejor en la garantía social.

- *Cada vez hay más chavales que van a módulos, ¿por qué? porque ven un objetivo. La educación es un objetivo, no hay más historia. Pero dices, un objetivo, pero cuál es el objetivo, si no sé ni para qué estoy estudiando (E2)*

Otro elemento clave, antes comentado, es el proceso de acostumbrarse al fracaso por el que pasan muchos de estos alumnos, que provoca buena parte de sus actitudes ante el sistema educativo.

*- Que se complica con otros problemas, problemas sociales no solamente académicos, la frustración del fracaso, que lo llevan arrastrando desde siempre (E1)*

En resumen, se apuntan diversos momentos y causas en este proceso de construcción de actitudes. Un momento crítico es el paso del colegio al instituto. La dificultad progresiva de las materias hace que si en un momento se desconectan del proceso, sea demasiado costoso reengancharse, con lo que se acaba desconectando, y acostumbrándose al fracaso. A esto se une la dificultad de encontrar un equilibrio entre libertad y responsabilidad en estas edades. Los grupos de pares refuerzan muchas veces estas actitudes negativas; pero también los profesores son incapaces de motivar o incluso discriminan directamente a algunos alumnos. Hay una desvinculación entre los objetivos del instituto y los de estos alumnos.

### **2.1.3. Los padres y la familia**

#### **2.1.3.1. Los padres y su experiencia en el proceso.**

Aunque desde fuera de la experiencia escolar cotidiana se suele achacar gran parte de la culpa en los fallos de la población escolar a la desatención de las familias, en nuestra muestra de población de riesgo, el 59,1% de los encuestados afirma que tanto el padre como la madre se han preocupado de sus estudios, mientras que un 29,1% piensa que sólo lo ha hecho la madre y un 7,6% que sólo lo ha hecho el padre. No hay diferencias internas en las respuestas entre los distintos grupos de población. Tampoco cuando se indaga sobre la intensidad de la atención familiar aparece información anormal: el 62,7% opina que se han preocupado mucho y el 32,4% opina que lo normal. Por lo tanto, sólo un 3% afirma que sus padres no se han preocupado por sus estudios y sólo un 2,3% piensa que se han preocupado poco.

**Tabla 8.** La preocupación de los padres

		<b>¿Quién de tu familia se preocupa o se ha preocupado especialmente por tus estudios?</b>					Total
		<b>Mi padre</b>	<b>Mi madre</b>	<b>Ambos</b>	<b>Ninguno</b>	<b>Ns/Nc</b>	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	21 8.4%	74 29.7%	144 57.8%	8 3.2%	2 .8%	249
	<b>Mujer</b>	10 6.4%	44 28.0%	96 61.1%	4 2.5%	3 1.9%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	7 10.9%	20 31.3%	36 56.3%	1 1.6%		64
	<b>15</b>	11 12.1%	22 24.2%	55 60.4%	1 1.1%	2 2.2%	91
	<b>16</b>	9 6.2%	41 28.1%	90 61.6%	4 2.7%	2 1.4%	146
	<b>17 y más</b>	4 3.8%	35 33.3%	59 56.2%	6 5.7%	1 1.0%	105
<b>Estudio Actual</b>	<b>ESO</b>	17 8.3%	59 28.6%	126 61.2%	2 1.0%	2 1.0%	206
	<b>Gar. Social</b>	14 7.0%	59 29.5%	114 57.0%	10 5.0%	3 1.5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	1 4.3%	6 26.1%	15 65.2%	1 4.3%		23
	<b>Español mayoría</b>	22 8.0%	75 27.4%	170 62.0%	5 1.8%	2 .7%	274
	<b>Inmigrante</b>	8 7.3%	37 33.9%	55 50.5%	6 5.5%	3 2.8%	109
<b>Total</b>		31 <b>7.6%</b>	118 <b>29.1%</b>	240 <b>59.1%</b>	12 <b>3.0%</b>	5 <b>1.2%</b>	406

**Tabla 9.** La intensidad de la preocupación

		¿En qué grado lo hace o lo ha hecho, en tu opinión?				Total
		Mucho	Lo normal	Poco	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	141 59.0%	89 37.2%	6 2.5%	3 1.3%	249
	<b>Mujer</b>	103 68.7%	44 29.3%	3 2.0%		157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	41 65.1%	22 34.9%			64
	<b>15</b>	51 58.0%	31 35.2%	4 4.5%	2 2.3%	91
	<b>16</b>	87 62.1%	49 35.0%	3 2.1%	1 .7%	146
	<b>17 y más</b>	65 66.3%	31 31.6%	2 2.0%		105
<b>Estudios</b>	<b>ESO</b>	127 62.9%	69 34.2%	3 1.5%	3 1.5%	206
	<b>Gar. Social</b>	117 62.6%	64 34.2%	6 3.2%		200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	13 59.1%	8 36.4%	1 4.5%		23
	<b>Español mayoría</b>	172 64.4%	92 34.5%	1 .4%	2 .7%	274
	<b>Inmigrante</b>	59 59.0%	33 33.0%	7 7.0%	1 1.0%	109
<b>Total</b>		244 62.7%	133 34.2%	9 2.3%	3 .8%	406

Los adolescentes reconocen que sus padres preferirían que estudiaran, aunque no siempre tienen éxito. Pero no por eso dejan de reconocer que se han esforzado para que ellos estudiaran

*Mis padres siempre se han matado para que yo estudiara, siempre, siempre. Y todo el día y vete a la escuela. Yo me iba, yo me piraba de la escuela. Yo no era como ese, que le echaban, yo es que me iba, y no entraba. (risa) Es verdad. Mis padres si han querido que estudiara y eso. Pero no me gustó, y se acabó. No aguantaba ese rollo y punto, ¿sabes? (A2)*

Pero sobre todo los adolescentes son conscientes de que sus padres quieren que hagan algo, que no se dediquen a pasar el tiempo sin hacer nada. La razón de que quieran que sus hijos trabajen en cuanto puedan es precisamente esa: que dediquen su tiempo a algo más que a calentar la silla del instituto, aunque sean conscientes de que si el hijo estudiase encontraría un trabajo mejor. De nuevo es una adaptación a la ‘realidad’:

- *Mi padre quiere que trabaje YA (con énfasis)*
- *Tú, venga, deja de hacer el vago y a trabajar*
- *Vas al instituto a calentar la silla, ponte a trabajar*
- *Porque para estudiar no valgo, pues a trabajar*
- *Mi padre si quiere que estudie, pero...*
- *Mi padre no me dice nada*
- *Ni caso, hombre, si estudias, estudias, si trabajas, trabajas. Les da lo mismo, yo creo. Prefieren que estudie, pero...*
- *Los padres en general quieren que sus hijos estudien para que tengan un trabajo mejor (A4)*

Su experiencia es que no son los padres, sino el sistema, con las amenazas de internamiento en centros de menores, quien les obliga a asistir a clase. Los padres preferirían, en el caso de que esté claro el desinterés del hijo por los estudios, que empezaran a trabajar antes incluso de la edad legal.

- *Mi madre decía que si no quería estudiar que me pusiera a trabajar y punto final.... pero claro no puedes trabajar porque tienes que tener 16*
- *Por eso mismo me tienen a mí allí (A3)*

De hecho, los padres ante todo defienden a sus hijos a ultranza ante los profesores, aunque sea ante el consumo de drogas:

- *Exactamente, mi madre lo dijo: si mi hija estaba con un porro, era un viernes por la noche, era al salir del instituto, no se tienen que meter en eso (A3)*

Podemos decir que, según los educadores, para los padres un hijo es un bien valioso que hay que proteger. Y uno de los elementos que añaden más valor es precisamente la formación. Por eso los padres, en general, son reacios a sacar a su hijo del instituto, porque eso supondría reconocer **su propio fracaso** como progenitores. De hecho, cuando la garantía social comparte edificio con el instituto los padres hacen ver que no hay diferencias. Hay una presión social hacia los padres, que son valorados en función del éxito educativo de sus hijos.

- *¿Qué consecuencia tiene esto?, que los padres en principio ven el instituto como lo formal: no es que mi hijo va al instituto. Si va al instituto a la ESO o a un programa de Garantía Social parece que es lo mismo, y en realidad no es lo mismo, desde dentro. Pero de cara a una concepción social de qué es lo que hace tu hijo. De entrada los padres son bastante reacios, creo, a sacarlos del instituto (E1)*

En esta misma línea, los padres siempre prefieren que su hijo estudie Bachillerato antes que una formación profesional. Aunque reciban orientación en otro sentido, la mala valoración social de lo profesional, hace que obliguen a sus hijos seguir por la vía de una formación más teórica, aunque eso luego suponga un fracaso (anunciado y previsible) para el alumno. Las escasas cifras de formación profesional entre los que acaban con éxito la secundaria obligatoria son un buen indicador de este hecho.

*- Es el problema de valorar lo profesional. De 60 chavales que van a elegir estudios después de secundaria en el otro colegio que estoy trabajando, yo creo que hay 4 chavales de 60 que han elegido Formación Profesional. Y se ha hablado por activa y por pasiva con padres, los tutores, pero todavía prefieren que se den el trastazo en Bachillerato, y luego ya tendrán tiempo de poder elegir: yo quiero que haga el Bachillerato, y a tomar por saco (E1)*

Por tanto, el abandono de la formación por parte de los hijos es considerado socialmente un fracaso de los padres. Por eso, si se da, tiende a ocultarse lo más posible. Esto dificulta aún más la ya escasa relación entre padres y profesores en la enseñanza secundaria: si mi hijo fracasa, prefiero ocultarlo y no ir al instituto.

*- Las familias yo creo que tienen asumido el fracaso de los alumnos. Y muchas veces tienen pudor a que vengan tanto los padres, como a venir ellos mismos (E1)*

Una segunda línea de argumentación por parte de los educadores, es que los padres **sobreprotegen** a sus hijos. Esto es coherente con la idea del hijo como inversión: aunque tenga muchos defectos, ya he invertido mucho tiempo y dinero en él/ella como para abandonarlo ahora. Más aún con la reducción del tamaño medio de las familias que hace que muchos de estos alumnos sean hijos únicos. Esto provoca que el alumno tenga bienes materiales al margen de su esfuerzo, por el mero hecho de 'ser' hijo. Estas recompensas no vinculadas a esfuerzos convierten a los alumnos, según los educadores, en parásitos faltos de estímulo hacia el esfuerzo.

*- Yo la experiencia que tengo es que aquí llegan alumnos desmotivados completamente. El esfuerzo que hagan aquí no les va a suponer recompensa de ningún tipo. Porque ellos tienen la recompensa desde fuera, desde casa vienen con sus móviles, con sus 15.000 o 16.000 pts al mes. Tienen todo cubierto, todos los gastos y todas las prioridades las tienen cubiertas. ¿Para qué se van a esforzar si ya lo tienen todo? Al menos lo que ellos ven ahora, en un principio. Entonces luchar contra eso, a mí me resulta muy difícil. Yo veo a los chicos este año como parásitos, pero claro es que no consigo que nada sea un aliciente suficiente para decirles voy a esforzarme para conseguir algo, si no, no. En casa ya les*

*tienen el móvil, les tienen el dinerito, vienen con coche, tienen todo, ¡señores! ¿van a buscar algo más que les cueste trabajo? (E1)*

Los alumnos, en este sentido, son concientes de su valor ante sus padres, y saben utilizarlo en su beneficio. Son los alumnos, según los educadores, los que, de este modo, toman las decisiones en el ámbito de la familia. Eso explica que los padres defiendan a capa y espada a sus hijos, hagan lo que hagan, y también, según los educadores, que los padres no vengan cuando se les convoca, porque sus hijos les tienen dominados.

*- Y tienen además comprada a la familia. Ellos son los dueños que mandan en casa porque tú llamas por ejemplo a los padres y te das cuenta de que mandan ellos más que los padres.  
- Que les tapan muchas veces  
- Aquí no viene ningún padre [...] Porque les tienen cogidos (E1)*

Esta postura de sobreprotección y dominio de los hijos, acaban reconociendo que no es universal. Matizan que hay muchos tipos de padres, y que muchos de ellos también son exigentes con sus hijos y no responden a ese perfil sobreprotector.

*- Luego, por otro lado, está el exigente. Yo creo que es que hay mucho, hay mucha variedad [de padres] (E2)*

Un caso especial es el de aquellos padres **que no tuvieron éxito escolar**. Estos padres tienden a ser más condescendientes con el abandono de la escuela por parte de sus hijos. Repasando su propio proceso vital, pueden evaluar que, aunque ellos no acabaron la escolarización obligatoria, tampoco les ha ido mal en la vida. Reconocer lo contrario supondría reconocerse como fracasados. Por eso pueden pensar que sus hijos pueden tener una vida digna, como la suya, aunque abandonen los estudios.

*- Luego hay un momento que dicen, si yo tampoco era buen estudiante, que casi siempre llegan a eso, y mira, oye, pues tengo mi familia, tengo un coche, tengo tal, pues si no quiere, que trabaje y ya está (E2)*

Dentro de estos, hay que señalar el caso de la comunidad gitana. Entre los gitanos, por su relativamente reciente incorporación a la escolarización obligatoria, prácticamente ningún padre ha tenido una experiencia de éxito escolar, ni siquiera a niveles obligatorios. Si a esto se une que la mayoría de esta comunidad trabaja en negocios familiares donde la ayuda que pueden prestar los adolescentes resulta valiosa, el resultado es que no hay una presión familiar fuerte para evitar el abandono de la escuela.

- Si a eso le añades que el padre tiene pocas ganas, y que encima no ha ido al colegio mucho, que necesita a alguien que le eche una mano en el mercadillo, pues es que eso va a derivar en el absentismo. (E2)

Además, el instituto es percibido por los padres y las madres gitanas como un lugar extraño, en el que ellos no han estado. Y con una imagen pública de descontrol y problemas (“los padres ven, eso sí, que hay un desmadre en el instituto” (E2)). Si a esto se añaden algunas experiencias negativas, como el caso de un niño gitano atracado a la salida del instituto, que se magnifican debido al tamaño y a las características de la comunidad gitana, el resultado es que los padres gitanos, en general, son reacios a llevar a sus hijos al instituto, pese a la obligatoriedad. Según los educadores.

- [Para los padres gitanos] La percepción sigue siendo de miedo, y más con estos casos que salen en los medios de comunicación. Madre mía, si ya me daba miedo de por sí, ahora que encima parece que esto es una selva, ¿qué le pasará a mi hijo?, ¿no? Encima hemos tenido hace poco, la semana pasada, un caso de que le han atracado a un chico gitano, todo el mundo se ha enterado ya, pues yo no llevo allí a mi hijo. Entonces nos toca otra vez retomar a todos y decirle que ha sido un hecho puntual. Funciona mucho el boca a boca entre los gitanos... somos como un pueblo pequeño, entonces aprovechamos lo bueno que tiene y nos jodemos cuando es lo malo, como el caso este (E2)

Las familias inciden en una perspectiva diferente. Las madres distinguen entre la educación, que corresponde a los padres, y la enseñanza, que es labor del sistema educativo. En este sentido, la educación en valores es fundamentalmente una tarea de la familia, no del colegio. Aunque también reconocen que esta es la situación ideal, que hay padres (siempre otros) que dejan toda la responsabilidad en manos del instituto, lo que se considera una dejación de responsabilidad y se apunta como origen de muchos de los problemas de actitudes, al menos en principio.

- Yo creo que mucha gente va así: yo lo dejo en el colegio, que le enseñen y que le eduquen, las dos cosas. [...] en el colegio le enseñan  
- Pero lo educas tú  
- Pero educar, lo educo yo, y desde casa  
- Eso está clarísimo  
- Y mis valores, se los paso a mi hija (F)

El problema es que, cuando los padres hacen bien su labor y se dedican a educar en valores, esos valores transmitidos parecen no funcionar dentro del ámbito de la educación formal. Es decir, lo que has transmitido en casa parece no funcionar cuando los hijos se

enfrentan a su realidad cotidiana en el instituto. Esto genera desconcierto en los padres, que no saben muy bien cómo actuar (de hecho en algún momento se reivindica una escuela de padres para aprender a abordar estos y otros problemas en la educación de los hijos).

- *En el momento en que llegas a un mundo como éste, el instituto, con 2 o 3 que no respetan*
- *Que no respetan, ya estás*
- *Estos niños se encuentran indefensos y no saben cómo actuar, porque tú les has enseñado a respetar. A ti no te respetan, ¿cómo actúas? Es que no saben, están desprotegidos. ¿Qué haces? ¿les enseñas a que ahora a esa gente no la tiene que respetar? ¿vuelves sobre tus pasos? Tienes que ser coherente. ¿Cómo sigues por ahí? Es que es complicado*
- *Es muy complicado (F)*

Esta situación, con el adelanto del cambio de centro que plantea la ESO, a los 12 años, genera un conflicto especialmente grave para los padres. Ellos son responsables de la educación de sus hijos, pero no pueden marcar el ritmo de esa educación en la práctica, porque sus hijos se van a encontrar con un contexto donde surgirá nueva información. De este modo se ven forzados a introducir nuevos elementos en la educación de sus hijos antes de lo que creerían conveniente, por el diseño del sistema.

- *Porque cada uno educamos a nuestros hijos de una manera. Igual que hay niños con 14 años que saben latín, hay otros que porque sus padres no quieren, o no lo ven oportuno, le van enseñando las cosas poco a poco. Eso hay que respetarlo. A nivel escolar, todos irán a un mismo nivel, pero a otro tipo de nivel, cada uno va según cada familia. Y tú no tienes por qué forzar el que tu hijo sepa determinadas cosas porque el que tiene enfrente lo sabe y se lo va a contar a su manera, y vete tu a saber de qué manera se lo va a contar y lo que va a aprender ese niño. En el caso de mi hija, no es una niña madura para ir al instituto.*
- *Pero es que yo creo que ninguno (F)*

En conclusión, los absentistas perciben que sus padres quieren que estudien, o al menos que hagan algo. A pesar del difícil trago de la adolescencia, los encuestados en nuestro estudio de escolaridad no echan la culpa de sus problemas escolares a sus familias, o al menos no a la falta de atención por parte de éstas. Pero es el sistema y no los padres quien les obliga a asistir. Para los padres, según los educadores, el hijo es un bien valioso, de modo que si abandona la educación, es un fracaso de los padres, que, por esta misma razón, prefieren bachillerato a formación profesional. Este valor provoca una sobreprotección, la obtención de recompensas sin esfuerzo. Si los padres no han tenido éxito escolar presionan menos a sus hijos. En el caso de los gitanos, en este sentido, la educación es un lugar extraño al que se han incorporado recientemente. Los padres reivindican su papel de educadores, de transmisores de valores, pero se encuentran con que esos valores no sirven

para el instituto, cuyo adelanto en la incorporación (a los 12 años) fuerza los ritmos de educación de las familias.

### **2.1.3.2. Estrategias de educación de un hijo adolescente**

Según los adolescentes, los padres están interesados por su situación en el instituto. Les preguntan por ella con frecuencia, aunque ellos reconocen que les mienten. El proceso habitual parece ser:

- padres que preguntan al hijo por el instituto
- hijo que miente a los padres
- padres que son informados de la situación real del hijo por parte del instituto
- castigos reiterados de los padres al hijo
- hijo que no cambia de actitud
- cansancio de los padres, que dejan de castigar al hijo
- insistencia del centro educativo
- padres que se enfrentan con los profesores

Veamos algunos testimonios de los adolescentes:

- *[preguntan] Todos los días: ¿qué tal el instituto?, muy bien siempre*
- *Luego llegaba el jefe de estudios, le contaba todo, me castigaban y todo*
- *De mi pasaban en el instituto*
- *Al final es que pasan, es que no te castigan ni nada, dicen: haz lo que quieras (A4)*
- *Yo no estoy con mis padres, cuando estaba no me decían nada, me dejaban sin salir y luego me iba por ahí (A3)*
  
- *Llegan un punto en que ya pasan... al fin y al cabo tus padres ya están hasta los cojones de tu profesor, porque si te trata mal, mi madre no va a aguantar nunca que se me trate mal, ¿sabes? (A3)*

Tienen claro que los consejos que les dan sus padres son por su bien, incluso se ponen en su papel y dicen que lo harán con sus hijos. Pero reconocen que al final depende de la voluntad del hijo, que es el responsable de su situación:

- *Intentar educar a tu hijo lo mejor posible, la buena vida*
- *Trabajar, bueno, pero si estudias, haces una carrera*
- *Otra cosa es que lo quieran hacer, luego van creciendo más y hacen lo que quieren*
- *Ya le puedes decir misa que fuera de casa hacen lo que les da la gana*
- *Es verdad, y no lo que deben hacer*
- *[hablando de una hermana] Yo prefiero que ella estudie, pero yo tampoco la veo muy estudiante a ella, el entra por un oído y le sale por otro. Yo ya paso, porque luego va a hacer lo que quiera (A3)*

Los principios básicos de la estrategia de educación de un adolescente parecen estar claros y ser compartidos por parte de los padres:

- mentalización constante y general de la importancia del estudio
- negociación, incluido el regateo, en lo concreto
- seguimiento constante y cercano del proceso educativo

- Nosotros le hablamos, le mentalizamos que el estudiar es su futuro, que no tiene que ver que seamos gitanos para que él saque [...] Ahora es que tienes que estar muy encima de él, negocias con él: que si vas y eso te compro esto. Pero ya ni por esas, ya no entra por nada. Él estuvo un tiempo bien, luego estaba bien, lo bregábamos un poquito, sabes, porque tienes que estar muy encima (F)

También se apunta la importancia de usar recursos extraescolares de apoyo cuando sea necesario, y, en general, como modo de facilitar la tarea de los padres. Se valora muy positivamente estos recursos brindados por asociaciones u otro tipo de organizaciones. Aunque la responsabilidad básica, incluido el uso de estos recursos, sigue siendo de los padres.

- Luego los lunes y los miércoles sube aquí a la F. que hay aquí un chiquito [...] ahora mismo le he dejado ahí haciendo los deberes y estudiando. Quiero decirte que hay que estar muy encima. Y que lo que queremos es que estudie, y que el día de mañana que tenga un trabajo digno y lo que es eso (F)

En el caso de que un hijo adolescente no quiera ir al instituto, la mejor solución posible que se plantea es la de ponerlo a trabajar, acompañando a alguno de los padres y colaborando en las tareas, siempre que eso sea posible. Quieren que los hijos comprueben la dureza de la vida laboral, para que la opción no sea o el instituto, o quedarse en casa e ir con los amigos. Tener una opción más realista, o el instituto o la dureza del trabajo, es una

posibilidad imprescindible y con buenos resultados, aunque sea ilegal en la práctica para los menores de 16 años. Es aquí el sistema el que sobreprotege a los alumnos. Una madre cuenta como su marido pone frente al trabajo a un hijo de 13 que no quiere ir al instituto. Incluso dice que sirve para ‘aprender el oficio’.

*- La otra semana, como no quiso ir, dijo, vale, no vayas, pero yo te voy a levantar a las 5 de la mañana para que vengas conmigo. No te vas a quedar en casa y te vas a levantar a la 1. Pues lo levantó a las 5 de la mañana. Se le llevó. Iba, dice, que dormido en el camión. Venga, baja y ayudas al chiquito a echar los cubos de la basura. ,que no, que me dejes, ,que venga, no quieres instituto, pues tienes que hacer algo, lo que no vas a estar es en casa o irte por las calles, [...] El domingo por la noche le dice ¿qué vas a hacer mañana? ¿vas a ir al instituto?, ‘Síííí, ah, porque si no, ya sabes lo que te espera, hoy a las 5 no, a las 4 y media me ha llamado hoy el jefe que tengo que estar en T.’ ,No, no, que sí que voy al instituto, que sí, mira, ya me tengo todos los libros y todo preparado,. Vale. Pues a las 8 de la mañana se levantó [...] Y fenomenal, por ahora le he agarrado por ahí. Si no se le lleva. Porque lo que no voy a dejar es que te levantes a las 12, a la 1, que luego me estés pidiendo dinero y te vayas por ahí con los amigos por las calles. Eso no te voy a dejar.*

*- Eso está bien, que no quieres esto...*

*- Tú vas al instituto, vienes a casa. Que no te quieres terminar los deberes por la tarde, pues por la noche en un ratito los haces. Le dice: ‘Tienes tiempo para todo: ir con los amigos; pero, tú vas por la mañana. Que no quieres, yo no te voy a hacer nada: te vienes conmigo, te levanto a las 5 de la mañana y ya sabes. Y aprendes el oficio’. (F)*

Pese a los esfuerzos y el interés de los padres, los hijos se las arreglan para engañarles y no ir a clase. Incluso aunque se haga un seguimiento cercano por parte de los padres, pueden engañarles durante un tiempo, hasta que les informan del instituto. Educar a un adolescente es algo arduo y difícil. Y no siempre se obtiene el resultado esperado.

*- Yo todas las mañanas a las 8 le llamaba, le llevaba, le dejaba a las 8 y media en la misma puerta, lo que yo no entraba con él. Yo me iba para casa. Un día, otro día. ¿Sabes cuando me llamaron del instituto que no iba el niño? A los 15 días. 15 días. Dice: ,Es que Jairo falta mucho, ,cómo que falta si yo lo estoy llevando todos los días,. Es que el cabronazo [sic] se escapaba. Se iba toda la mañana por ahí, luego volvía al colegio, me esperaba a las dos y media en la puerta. Yo iba, se montaba y tan bien. Luego se metía en la habitación y me hacía como que hacía los deberes. Y yo pues nada. ¿qué ibas a pensar tú? (F)*

Para los educadores, como se ha apuntado, el gran error de las estrategias educadoras de los padres es la desvinculación entre esfuerzo y recompensa. Esto es aplicable a las recompensas materiales no vinculadas a los resultados académicos, como hemos visto.

*- De hecho nosotros hemos tenido bastantes historias, pues eso, personas que les quedan 6 y les regalan algo, y eso pasa, porque claro [voz melosa] es que a lo mejor le han quedado 6 porque no le atienden lo suficiente. [voz normal] Eso se cree en casa, muchas veces - toma la gafas Guichi Guichi que valen mogollón (E2)*

Pero sobre todo insisten los educadores que esto tiene que ver con el papel de los hijos en lo doméstico. En casa están acostumbrados a que se les dé todo hecho, a cambio de nada. Y en el mundo real, público, externo, las cosas no funcionan de este modo. Por eso una de las tareas de los educadores es cambiar esa percepción del mundo que tienen los alumnos debido al modo en que son cuidados por sus progenitores.

*De no querer hacer, de que se lo den todo hecho, molestarse muy poco El trabajo no lo quieren, no tienen perspectivas de futuro. Es un poco lo que les dan en casa, y lo que no les infundan en casa, hay que estar allí dándoles para que aprendan un poco lo que es la vida social, a lo mejor (E1)*

Cuando abandonan la formación, la dinámica de los hogares se mantiene. De este modo, aunque, debido a su escasa formación, los objetores escolares tengan unos sueldos bajos, en la práctica disponen de dinero suficiente. Esto se debe a que no aportan nada a la economía familiar y su sueldo puede dedicarse exclusivamente a sus ‘caprichos’. Con esto, los padres están estimulando el abandono de la formación.

*Yo estoy de lujo, no voy a estudiar, y aunque sea para repartir [...] pues saco para mis gastos [...] Es una generación muy conformista, porque con 80.000 pesetas que ganen al mes, pues tienen para salir todos los fines de semana, para hacer botellón de vez en cuando, para echar gasolina a la moto que se la ha regalado el padre y nada más... yo no apporto nada en casa, soy su hijo, para qué voy a aportar (E2)*

De este modo, los educadores interpretan que aquellos que abandonan la educación obligatoria han ganado la batalla a sus padres. Dicho de otro modo, consideran que los padres han fracasado, reproduciendo la valoración social expuesta más abajo. Pero además, la sensación de fracaso hace que los padres sobreprotejan y premien económicamente al que ha abandonado su formación. La amenaza de caer en las drogas o del abandono del hogar paterno hace que estos chicos, incluso aunque no trabajen (ni estudien, claro) dispongan de dinero y recursos más que suficientes, totalmente al margen, una vez más, de su esfuerzo personal.

*O sea que te quiero decir que ahora hay un caldo de cultivo que una parte es esa: la familia que tiene a los chicos de que ya han tirado la toalla, de que ya no quisieron hacer, porque es el problema de estos que no terminan la secundaria, no terminan porque ya han vencido a los padres, los padres ya no pueden hacer nada con ellos entonces es, por lo menos que no se vayan, que no se drogue, que no se vayan por ahí, que sepamos donde va, le damos dinero para que ya no pierda totalmente el contacto conmigo (E1)*

El complejo de culpa de los padres, que se sienten responsables del fracaso de los hijos, hace que defiendan a ultranza a sus vástagos, más allá de lo razonable, sobre todo cuando se enfrentan a los profesores. De este modo, los padres aparecen para los profesores más como un obstáculo que como una ayuda en el proceso de educación de los adolescentes.

*Los chicos se les han ido de las manos a los padres y no los controlan en ningún sentido. Entonces los padres entienden que se los tienen que volver a acercar porque tienen un complejo de culpa. Entonces una forma de acercarle al niño es consintiéndole en cuestiones como esta. Entonces tú le llamas al padre y le dices es que no viene. Y te dice el padre “jo es que se cansa, es que está dormido, es que déjale”. Entonces claro, uno se plantea ya de por donde atajar el tema porque no es fácil (E1)*

La relación de los padres con el instituto y los centros de formación es un asunto que preocupa a los educadores. Además de la sensación de sentirse desprotegidos por los padres, que casi siempre van a dar la razón a sus hijos, apuntan algunos detalles en los que los padres no salen bien parados:

- para muchos padres, el instituto es como un almacén, un lugar donde aparcar a los hijos una serie de horas, con lo que su implicación es nula en los procesos educativos formales

*Nosotros a principios de curso nos entrevistamos con los padres, y generalmente no todos los padres vienen y no quieren saber nada, nos mandan aquí a los chicos como un almacén (E1)*

- exigen profesores jóvenes y divertidos, encontrando suficiente la justificación de ‘aburrimiento’ que ya hemos visto tiene mucha importancia para los alumnos

*Y los padres ¿cómo no vas a clase? Es que es un rollo, es el profesor, tenías que ir tú allí. Claro, claro, es que es un rollo, y cómo te ponen estos profesores tan rollo, ¿Cuántos años tiene? 54 Uy la virgen, como estas con esos tan viejos, que metan gente más joven. Eso dicen los padres (E1)*

- muchos padres sacan a sus hijos del colegio si la mayoría de los alumnos son gitanos, con lo que se generan todavía más problemas para el colegio o instituto correspondiente, son insolidarios en este sentido

*Más del 50% de población gitana en un instituto, la primera reacción es que todos los padres de los niños payos sacan a los hijos de ahí. Entonces se han quedado solo con gitanos. Eso es un caos. Solo con gitanos, que encima presentan absentismo y tal. Se plantearon cerrar el instituto (E2)*

Para las familias, las relaciones entre familias y profesores es también un motivo de preocupación. En general, se considera que en el instituto no hay una comunicación fluida con el profesorado. De hecho, los padres, a no ser que haya un conflicto importante o una ausencia injustificada del hijo, no saben qué pasa en el instituto. Esta falta de comunicación se considera una pérdida con respecto a los colegios, ya que, al menos en los primeros años, no son tan maduros los alumnos. Y puede colaborar en la solución de algunos conflictos a los que se enfrentan los profesores.

*- Yo sé que va, que tiene cuatro clases. Pero vamos, no me digas más, porque no sé más  
- Yo creo que se pierde la relación entre profesor y padre que hay en el colegio, se pierde. Quizás porque se les considera más adultos, más mayores. Creo que se pierde mucho el diálogo entre el profesor y el padre. Puede haber una reunión, o una tutoría, pero no es esa relación, no va igual. Quizás es fundamental el diálogo entre el profesor del instituto y el padre. [...] Yo no sé si facilitaría el diálogo entre padre y profesor mas constante, y sobre todo de un niño que realmente le dé problemas a ese profesor, el hablar y el intentar ayudar por las 2 partes, es un foco de lucha. (F)*

Aunque también, como hemos visto, la sobreprotección de los padres puede considerarse una posible causa de las actitudes de algunos alumnos hacia la formación. Y los padres son perfectamente conscientes de que controlar adolescentes no es nunca una tarea fácil, ni siquiera aunque sean sus hijos; cuanto más si quien tiene que controlarlos es alguien que los conoce menos, como el profesor.

*Muchas veces, si los mismos padres no sabemos cómo poder controlar a nuestros hijos, ¿cómo un extraño, que lo ve x horas al día, o una asignatura, 1 hora diaria, va a saber controlar a tu hijo? Es que es imposible, si no lo puedes ni controlar ni tu, y como se suele decir, lo has parido y lo has criado (F)*

Recopilando lo que venimos diciendo, la educación de adolescentes absentistas es un proceso en el que los hijos ganan por insistencia, pese al interés de los padres en su

educación, siendo el engaño bastante frecuente. Los padres combinan la mentalización de fondo, la negociación puntual y el seguimiento constante, además del uso de recursos extraescolares. Pero si todo falla, la mejor solución es ponerlos a trabajar, antes de los 16, lo que se revela como recurso efectivo.

Para los educadores el error de los padres es desvincular esfuerzos y recompensas, lo que hace que los alumnos estén acostumbrados a recibir. Esta protección estimularía el abandono, unido a amenazas mayores, como las drogas. Esto provoca un complejo de culpa en los padres que hace que defiendan a ultranza a sus hijos.

La relación entre familia e instituto aparece como problemática. Los profesores acusan a la familia de usarlos como almacén, de exigir más a los profesores que a sí mismos, y de ser insolidarios con las minorías. Los padres dicen que no hay comunicación ni voluntad de ella por parte de los institutos, aunque también tienden a ser comprensivos con la incapacidad de los profesores.

## **2.2. El ámbito empresarial-laboral**

### **2.2.1. Imagen del ámbito laboral, expectativas y deseos**

Además de los factores que contribuyen a hacer la escuela un lugar más desagradable de lo necesario para muchos jóvenes, existen factores que contribuyen a hacer más deseable la salida del sistema educativo y la entrada en el mercado de trabajo. El principal de estos actores es el atractivo de la percepción de ingresos –cuando no se tiene conciencia de los costes de oportunidad de estos ingresos.

El 43,8% de nuestra muestra de población en riesgo de desescolarización declara haber trabajado alguna vez. De estos, el 56,2% afirma haberlo hecho en una empresa familiar. Las empresas familiares se confirman, por lo tanto, como una fuente de experiencia de primeros empleos para los estudiantes de secundaria. Esto se confirma observando (1) la proporción de estudiantes que declaran que su familia practica alguna actividad por cuenta propia (el 31,5%) que está muy por encima de la proporción del conjunto de la población escolar, y (2) con el nivel de colaboración en las actividades

familiares: el 32% colabora en la actividad económica familiar “desde que puede hacerlo” y otro 35,9% lo hace “si hay mucho trabajo”.

**Tabla 10.** Experiencia de trabajo

		¿Has trabajado alguna vez?			Total
		Si	No	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	124 49.8%	124 49.8%	1 .4%	249
	<b>Mujer</b>	54 34.4%	103 65.6%		157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	18 28.1%	46 71.9%		64
	<b>15</b>	30 33.0%	61 67.0%		91
	<b>16</b>	70 47.9%	76 52.1%		146
	<b>17 y más</b>	60 57.1%	44 41.9%	1 1.0%	105
<b>Estudio Actual</b>	<b>ESO</b>	80 38.8%	126 61.2%		206
	<b>Gar. Social</b>	98 49.0%	101 50.5%	1 .5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	16 69.6%	7 30.4%		23
	<b>Español mayoría</b>	105 38.3%	168 61.3%	1 .4%	274
	<b>Inmigrante</b>	57 52.3%	52 47.7%		109
<b>Total</b>		178 43.8%	227 55.9%	1 .2%	406

Los chicos han trabajado alguna vez con más frecuencia que las chicas (un 49,8% frente a un 34,4%), y desde luego la probabilidad de terminar en garantía social es mucho mayor entre los que han trabajado que entre los que no han trabajado (ver cuadro D). Los españoles pertenecientes a minorías tienen una probabilidad mayor de haber trabajado (69,9%) y de haberlo hecho con la familia (87,5% de los que han trabajado); mientras que los extranjeros también la tienen de haber trabajado (52,3%), pero con mucha más frecuencia en una empresa o familiar o por cuenta ajena (59,7%). Es decir, el alumnado extranjero está más expuesto al mercado que el alumnado perteneciente a minorías, y los historiales de empleo son algo diferentes. Como es lógico, a medida que aumentan las

edades, todos los grupos aumentan su experiencia laboral y estas tienden a ocurrir en puestos más expuestos al mercado y menos protegidos por el entorno familiar.

**Tabla 11.** ¿Con quién has trabajado?

		¿Con quién has trabajado o trabajas?				Total
		Con la familia	En una empresa no familiar, como asalariado	Por cuenta propia	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	72 58.1%	46 37.1%	6 4.8%		249
	<b>Mujer</b>	28 51.9%	20 37.0%	5 9.3%	1 1.9%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	17 94.4%			1 5.6%	64
	<b>15</b>	21 70.0%	6 20.0%	3 10.0%		91
	<b>16</b>	44 62.9%	22 31.4%	4 5.7%		146
	<b>17 y más</b>	18 30.0%	38 63.3%	4 6.7%		105
<b>Estudio Actual</b>	<b>ESO</b>	58 72.5%	16 20.0%	5 6.3%	1 1.3%	206
	<b>Gar. Social</b>	42 42.9%	50 51.0%	6 6.1%		200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	14 87.5%	1 6.3%	1 6.3%		23
	<b>Español mayoría</b>	63 60.0%	38 36.2%	3 2.9%	1 1.0%	274
	<b>Inmigrante</b>	23 40.4%	27 47.4%	7 12.3%		109
<b>Total</b>		100 56.2%	66 37.1%	11 6.2%	1 .6%	406

En cuanto a las motivaciones para trabajar, los encuestados presentan un elevado consenso (tabla 12 a 16) las opciones más elegidas son “ganar dinero” (un 49,5% responde “mucho”), “ayudar económicamente a la familia” (47,8%), “sentirse útil” (49,8%), y “sentirse más independiente” (39,2%). Dicho de otro modo: las motivaciones expresadas son claramente instrumentales.

**Tabla 12.** Importancia del dinero

		¿Fue importante o es importante trabajar para ganar dinero?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	126 50.6%	86 34.5%	26 10.4%	6 2.4%	5 2.0%	249
	<b>Mujer</b>	75 47.8%	56 35.7%	22 14.0%	3 1.9%	1 .6%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	21 32.8%	28 43.8%	11 17.2%	2 3.1%	2 3.1%	64
	<b>15</b>	45 49.5%	30 33.0%	11 12.1%	3 3.3%	2 2.2%	91
	<b>16</b>	74 50.7%	51 34.9%	18 12.3%	2 1.4%	1 .7%	146
	<b>17 y más</b>	61 58.1%	33 31.4%	8 7.6%	2 1.9%	1 1.0%	105
<b>Estudio</b>	<b>ESO</b>	86 41.7%	79 38.3%	29 14.1%	7 3.4%	5 2.4%	206
	<b>Gar. Social</b>	115 57.5%	63 31.5%	19 9.5%	2 1.0%	1 .5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	11 47.8%	10 43.5%	2 8.7%			23
	<b>Español mayoría</b>	130 47.4%	99 36.1%	36 13.1%	5 1.8%	4 1.5%	274
	<b>Inmigrante</b>	60 55.0%	33 30.3%	10 9.2%	4 3.7%	2 1.8%	109
<b>Total</b>		201 49.5%	142 35.0%	48 11.8%	9 2.2%	6 1.5%	406

Los estudiantes extranjeros y los estudiantes mayores tienden a asentir a las razones más instrumentales en mayor medida. El 58,1% de los estudiantes mayores piensa que es muy importante ganar dinero para ponerse a trabajar frente a un 32,8% de los más pequeños. Queda claro por lo tanto que esa concepción instrumental del trabajo se va aprendiendo con la edad. Por su parte, el 56,9% de los estudiantes de origen extranjero manifiesta que ayudar a la familia es una razón muy importante para ponerse a trabajar, mientras que entre los españoles esta proporción se reduce al 43,8%. También la independencia es un factor importante para los extranjeros: un 46,8% lo considera un factor importante, frente a un 34,7% de los españoles miembros de la mayoría y un 21,7% de los miembros de minorías. Más orientadas en general a la realización personal, las chicas consideran más importante “sentirse más independiente” como una motivación para el trabajo que los chicos: un 43,3% piensa que es un factor que tiene mucha importancia

frente a un 33,3% de los chicos. Pero también los mayores dan más importancia en general a este factor que los más jóvenes.

**Tabla 13.** Importancia de ayudar a la familia

		Al empezar a trabajar ¿fue importante o es importante ayudar económicamente a tu familia?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	117 47.0%	87 34.9%	25 10.0%	19 7.6%	1 .4%	249
	<b>Mujer</b>	77 49.0%	57 36.3%	14 8.9%	7 4.5%	2 1.3%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	31 48.4%	21 32.8%	7 10.9%	3 4.7%	2 3.1%	64
	<b>15</b>	47 51.6%	31 34.1%	7 7.7%	6 6.6%		91
	<b>16</b>	58 39.7%	62 42.5%	14 9.6%	12 8.2%		146
	<b>17 y más</b>	58 55.2%	30 28.6%	11 10.5%	5 4.8%	1 1.0%	105
<b>Estudio</b>	<b>ESO</b>	98 47.6%	75 36.4%	19 9.2%	12 5.8%	2 1.0%	206
	<b>Gar. Social</b>	96 48.0%	69 34.5%	20 10.0%	14 7.0%	1 .5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	12 52.2%	9 39.1%		2 8.7%		23
	<b>Español mayoría</b>	120 43.8%	108 39.4%	28 10.2%	16 5.8%	2 .7%	274
	<b>Inmigrante</b>	62 56.9%	27 24.8%	11 10.1%	8 7.3%	1 .9%	109
<b>Total</b>		194 47.8%	144 35.5%	39 9.6%	26 6.4%	3 .7%	406

**Tabla 14.** Sentirse útil

		<b>Al empezar a trabajar ¿fue importante o es importante empezar a sentirte útil con el trabajo?</b>					<b>Total</b>
		<b>Mucho</b>	<b>Bastante</b>	<b>Poco</b>	<b>Nada</b>	<b>Ns/Nc</b>	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	119 47.8%	99 39.8%	20 8.0%	9 3.6%	2 .8%	249
	<b>Mujer</b>	83 52.9%	57 36.3%	8 5.1%	7 4.5%	2 1.3%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	27 42.2%	28 43.8%	6 9.4%		3 4.7%	64
	<b>15</b>	51 56.0%	31 34.1%	3 3.3%	5 5.5%	1 1.1%	91
	<b>16</b>	69 47.3%	57 39.0%	12 8.2%	8 5.5%		146
	<b>17 y más</b>	55 52.4%	40 38.1%	7 6.7%	3 2.9%		105
<b>Estudio Actual</b>	<b>ESO</b>	102 49.5%	79 38.3%	12 5.8%	9 4.4%	4 1.9%	206
	<b>Gar. Social</b>	100 50.0%	77 38.5%	16 8.0%	7 3.5%		200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	12 52.2%	10 43.5%	1 4.3%			23
	<b>Español mayoría</b>	133 48.5%	106 38.7%	18 6.6%	14 5.1%	3 1.1%	274
	<b>Inmigrante</b>	57 52.3%	40 36.7%	9 8.3%	2 1.8%	1 .9%	109
<b>Total</b>		202 49.8%	156 38.4%	28 6.9%	16 3.9%	4 1.0%	406

**Tabla 15. Sentirse independiente**

		Al empezar a trabajar ¿fué importante o es importante sentirte más independiente?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	83 33.3%	97 39.0%	40 16.1%	23 9.2%	6 2.4%	249
	<b>Mujer</b>	68 43.3%	60 38.2%	13 8.3%	12 7.6%	4 2.5%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	16 25.0%	28 43.8%	9 14.1%	7 10.9%	4 6.3%	64
	<b>15</b>	31 34.1%	36 39.6%	13 14.3%	9 9.9%	2 2.2%	91
	<b>16</b>	56 38.4%	54 37.0%	22 15.1%	14 9.6%		146
	<b>17 y más</b>	48 45.7%	39 37.1%	9 8.6%	5 4.8%	4 3.8%	105
<b>Estudio Actual</b>	<b>ESO</b>	71 34.5%	78 37.9%	30 14.6%	21 10.2%	6 2.9%	206
	<b>Gar. Social</b>	80 40.0%	79 39.5%	23 11.5%	14 7.0%	4 2.0%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	5 21.7%	14 60.9%	3 13.0%	1 4.3%		23
	<b>Español mayoría</b>	95 34.7%	111 40.5%	36 13.1%	27 9.9%	5 1.8%	274
	<b>Inmigrante</b>	51 46.8%	32 29.4%	14 12.8%	7 6.4%	5 4.6%	109
<b>Total</b>		151 37.2%	157 38.7%	53 13.1%	35 8.6%	10 2.5%	406

**Tabla 16.** Sentirse libre

		Al empezar a trabajar ¿fue importante o es importante sentirte más libre?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	73 29.3%	89 35.7%	51 20.5%	31 12.4%	5 2.0%	249
	<b>Mujer</b>	52 33.1%	52 33.1%	35 22.3%	13 8.3%	5 3.2%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	17 26.6%	19 29.7%	17 26.6%	4 6.3%	7 10.9%	64
	<b>15</b>	34 37.4%	33 36.3%	15 16.5%	8 8.8%	1 1.1%	91
	<b>16</b>	42 28.8%	49 33.6%	34 23.3%	20 13.7%	1 .7%	146
	<b>17 y más</b>	32 30.5%	40 38.1%	20 19.0%	12 11.4%	1 1.0%	105
	<b>Estudios</b>	<b>ESO</b>	64 31.1%	67 32.5%	45 21.8%	22 10.7%	8 3.9%
	<b>Gar. Social</b>	61 30.5%	74 37.0%	41 20.5%	22 11.0%	2 1.0%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	7 30.4%	9 39.1%	4 17.4%	1 4.3%	2 8.7%	23
	<b>Español mayoría</b>	78 28.5%	97 35.4%	60 21.9%	33 12.0%	6 2.2%	274
	<b>Inmigrante</b>	40 36.7%	35 32.1%	22 20.2%	10 9.2%	2 1.8%	109
<b>Total</b>		125 30.8%	141 34.7%	86 21.2%	44 10.8%	10 2.5%	406

Si vamos a los grupos, casi todos los participantes en los grupos de discusión de alumnos están deseando empezar a trabajar, sólo se lo impide el límite legal de los 16 años

- Seguir estudiando, y cuando lleguen los 16 me pongo a trabajar (pausa). Es obligatorio
- Yo también en cuanto pueda a trabajar, y echar quinielas
- Te colocas en algún sitio, en una empresa, lo que sea (A4)

Consideran que, de un modo u otro, no les va a faltar un trabajo. Si están dispuestos a cualquier tipo de trabajo, incluso a emigrar a otra ciudad. Y la formación que reciben los que están en garantía social tienen claro que tiene un objetivo laboral. Aunque es siempre más importante trabajar que hacerlo en aquello en lo que se tiene formación:

- Yo estoy haciendo el curso para buscar un trabajo, pero si no me voy a trabajar con mi tía, aunque no me guste... no sé, siempre hay un trabajo
- Si no, en la carretera de Tejares [lugar de prostitución]. Siempre hay un trabajo, nunca te

*falta, sea en un lado, sea en otro (A3)*

*- Quien quiera trabajar nunca le va a faltar trabajo*

*- Ahí está*

*- Quien quiera trabajar, a mi nunca me ha faltado trabajo [...] porque me da igual donde irme. Ya estoy fuera de casa, o sea que ya me da igual donde irme [...] Depende, si es un buen sueldo, depende a donde, aquí en España [en otra ciudad] con un buen sueldo, sí [se iría]. Si te vas fuera y te quieren dar duros a tres pesetas, no (A1)*

Aún así, son conscientes de que encontrar un trabajo no es fácil. Supone un esfuerzo de búsqueda constante. No te puedes quedar en casa a esperarlo, que es lo que hacen estos adolescentes cuando no están en el instituto, están “*esperando a ver si me sale un trabajo*” (A2):

*- No es tan fácil que vas y, ala, a la primera*

*- Nunca vas a coger trabajo a la primera*

*- Eso es lo que estoy diciendo*

*- Hay que moverse para encontrar trabajo*

*- Nos jodió, como te quedas en casa sí que no lo vas a encontrar*

*- Pues ya está (A1)*

El panorama laboral depende del lugar en el que se vive. En nuestro caso, los adolescentes son conscientes que, por su tamaño y circunstancias económicas, Salamanca es una ciudad donde es especialmente difícil encontrar trabajo, y más aún un trabajo con unas condiciones dignas. Esto contrasta con la situación de otras ciudades y zonas del país más dinámicas, a las que algunos comentan que van a emigrar. Eso supone que si consigues un trabajo en un entorno de este tipo, tienes que esforzarte al máximo, porque puede que no encuentres otro:

*- A ver, aquí en Salamanca no hay curro*

*- Eso para empezar*

*- Porque aquí en Salamanca no hay curro. Pero en Valencia, mi padre dice que sí, porque aquí en Salamanca hay*

*- [Es] más pequeña*

*- No, hay gente que YA (con énfasis) trabaja aquí, y si por ejemplo vas: ¿necesitas una chica? no, ¿necesitas un chico? no. Pero en Valencia sí, muchas camareras, muchas chicas. Por eso mi hermana que ha entrado ahí de camarera*

*- Como he dicho antes, en Zaragoza había mucho trabajo. En Zaragoza eres mayor de edad, con 18 años, y te encuentras trabajo.... me aburro de este trabajo, me voy a otro, y al día siguiente, es que aquí, dices, como cojas un trabajo no lo sueltes, porque ya no vas a picar nada, es que no picas nada (A2)*

Encontrar empleo es todavía más complicado si perteneces a una minoría con una mala imagen. Los gitanos se quejan especialmente, más aún al ser un colectivo en que

prácticamente no hay asalariados, lo que achacan directamente al racismo y acaban convenciéndose de que encontrar un trabajo es prácticamente imposible, hagas lo que hagas en ese trabajo.

*- Pero claro, cuando soy gitano, esta preparado: bueno este, este me la lía más. El tema de los gitanos es que para encontrar un trabajo te las ves negras. Y si te sale un trabajo dices joder, aleluya, voy a intentar reventarme, para que no me tiren del trabajo. Yo, para el tiempo que tengo, he estado durante 3 años buscando un trabajo y te lo juro que todavía no he trabajado en nada.... A mi me han demostrado, entrar una persona después... y cogerlo. Dices, ya me estás discriminando. Ya sale tu frase '¿que pasa? eres racista o algo' 'No te cojo porque no quiero', es para decir: eres un racista. Y eso de los gitanos en los trabajos es muy difícil. Los gitanos te cuesta más, para coger un trabajo te cuesta más. te dice: sí, si hay muchos trabajos y tal. Sí, si habrá trabajos para usted, para aquel, pero para los gitanos no. Mira de los gitanos que hay en salamanca, si habrá 2 trabajando de gitanos en Salamanca, nada más. Yo es que no he visto más gitanos trabajando. No se si es el racismo, o porque un gitano la prepara allí y va otro y ya paga el pato, no lo entiendo, eso no lo entiendo (A2)*

En el colectivo gitano es donde se perciben mayores cambios en lo relativo al ámbito laboral. Según uno de los educadores, gitano, el cambio es muy reciente y va a ser muy importante. La situación de partida es que muy pocos gitanos trabajan por cuenta ajena.

*- Ahora lo empiezan a ver, hasta que ha llegado el programa este, que aquí lleva tres años ahora, en Salamanca, te puedo decir que a lo mejor había 20 gitanos trabajando por cuenta ajena (E2)*

Pero los nichos tradicionales de autoempleo de este colectivo están desapareciendo rápidamente, o no son capaces de absorber el crecimiento del propio colectivo. La salida a esta situación, según este educador, es una mejora de los niveles formativos de los gitanos, que les permita ser contratados por cuenta ajena, al margen de los negocios familiares. Aunque se encuentran con la dificultad de unos padres sin experiencia de éxito educativo, que ya hemos comentado.

*- El mercadillo ya no da para más. Da para los que están, pero si mi hija quiere ir de aquí a cuando tenga 20 años, pues ya lo va a tener muy chungo. Entonces los padres ahora están empezando a tomar conciencia que van, digo ahora, hace 15 años. Los padres gitanos están empezando a tomar conciencia de la importancia del instituto. Entonces, todo esto les pilla de nuevas y a ellos les da igual: es muy importante el instituto. (E2)*

Las nuevas generaciones de gitanos quieren trabajar por cuenta ajena. Aunque eso no implica que estén interesados en su formación. Pero el mero hecho de buscar trabajo fuera de la familia es un cambio muy importante. Eso sí, estos gitanos jóvenes chocan con los prejuicios sociales hacia el colectivo cuando se enfrentan a la búsqueda de un empleo.

*- Ahora, la generación de ahora, de 2 años o 3 para acá, tiene muchas ganas. Que es bueno, el que tengan ganas de empezar a trabajar por cuenta ajena, fuera del mercadillo y tal. Muchas veces chocan, sigue habiendo prejuicios (E2)*

Algo similar sucede con los marroquíes, marcados por los estereotipos. Consideran además que, donde los puestos de trabajo son escasos, el racismo aumenta, considerando que otras ciudades (que coinciden con las que tienen una mejor situación laboral) son menos racistas que Salamanca, por lo que, sobre todo los extranjeros, se proponen emigrar a las mismas. En palabras de una adolescente marroquí:

*- Para nosotros, de Marruecos, también. Somos extranjeros de aquí. Nosotros de Marruecos hay gente que te ve y 'si mata' Y ¿tienes trabajo?, me dices, no, Marruecos es mala gente todos, entiendes?, [...] y hay gente igual que yo, que quiere buscar un trabajo, lo pido por favor, necesito un trabajo, ¿de donde eres? de Marruecos, Nada, ¿entiendes? (A2)*

La imagen que tienen del ámbito laboral es que es algo costoso y sacrificado, pero que compensa. Veámoslo por partes. El trabajo es algo duro, más que la asistencia al instituto, tanto en esfuerzo físico como en horarios y exigencia:

*- Cuesta también trabajar, si cuesta una cosa, cuesta más la otra, casi  
- Levántate a las 7 de la mañana (A3)  
- Yo haciendo la obra de mi pueblo, una casa, mezclando cemento, sacando cosas, metiendo,..  
Bien, pero muy cansado (A4)*

Se insiste además en que el trabajo puede ser algo aburrido y monótono (ya hemos comentado los problemas del aburrimiento para este colectivo más arriba). Y esto parece que no puede evitarse, según ellos, ni siquiera con la formación que exige una carrera universitaria, con lo que lo único que haces si sigues estudiando es retrasar ese momento:

*- El problema de empezar a trabajar [...] es pensar que toda mi vida la voy a pasar haciendo lo mismo  
- ¿Y que? luego si vas a hacer una carrera, esa carrera va a llevar un trabajo y vas a estar*

*toda la vida*

*- Toda la vida de lo mismo igual*

*- Claro (silencio)*

*- Trabajando antes, trabajando después vas a estar trabajando porque al final todos acabamos trabajando (A3)*

Un último problema que tiene el ámbito laboral, igual que el instituto, es la presencia de figuras de autoridad. Para algunos adolescentes esto es un problema añadido a la hora de plantearse su entrada en el mundo laboral:

*- No aguanto a los profesores, bueno, tampoco aguantaré a mi jefe (A3)*

Pero todos estos problemas tienen su compensación en el caso del trabajo, frente a lo que sucede con la educación formal. La compensación más importante es que cobras dinero, que te da libertad de acción:

*- En principio es mejor estudiar, porque no te cansas y tal, pero luego llega el fin de mes: billetes (A4)*

*- Tu dinerito para tus vicios (A3)*

No piensan solo en dinero para sus pequeños gastos, aunque sea lo primero que aparece. Se habla de comprar casa o mantener una familia. Es decir, el trabajo te permite entrar en el mundo adulto, ser una persona completa, mientras que seguir estudiando deja esto en suspenso:

*- Pero luego lo tienes todo, tienes dinero, trabajo, tu gente, tu familia (A3)*

Defienden además que es una forma de dejar de depender de los padres, de dejar de ‘hacer el vago’. Esta independencia responsable es una consecuencia positiva de empezar a trabajar.

*- Habrá que ganarse la vida. No vas a vivir de los padres toda la vida, eso no funciona... tienes que tener un futuro, vida independizada (A3)*

Consideran como ideal aquel trabajo que te guste, que te motive. Este trabajo se presenta como contraste sobre todo a los trabajos aburridos, más que a cualquier otra

característica negativa del trabajo. En principio, esta característica no tiene relación con el nivel de formación exigido:

- *Pero yo creo que es mejor, que hay algo que... si hay algo que te guste, que te cueste menos*
- *Que te motive (A3)*

Según los educadores, estos alumnos tienden a idealizar el mundo del trabajo, como escapatoria ideal para una situación que no les gusta como es el instituto. Y además se fijan exclusivamente en la parte más positiva: que van a conseguir dinero. Pero suelen ignorar en esta imagen la dimensión de esfuerzo que supone el mundo laboral, más aún si no se tiene formación específica. Por eso dicen que los adolescentes acaban chocando con la realidad, cuando descubren que el trabajo es esfuerzo, algo a lo que no están acostumbrados, como hemos comentado.

- *Tienden a idealizar el mundo del trabajo, el mundo del trabajo, el mundo del trabajo y luego están 6 meses y se dan de bruces con la cruenta realidad y dicen ¡Ah!, el mundo del trabajo también cuesta.*
- *Ellos asocian el mundo del trabajo con dinero, pero no trabajo con esfuerzo. Claro cuando llegan a las prácticas se dan cuenta que el trabajo cuesta, y ahora ya desengancho (E1)*

De este modo, el empleo es algo deseado, pero difícil de conseguir, que exige una búsqueda activa. En Salamanca es más difícil que en otras ciudades. Para los gitanos es especialmente difícil por su mala imagen, sumada al agotamiento de sus nichos económicos tradicionales. También es más difícil para los inmigrantes.

La idea central es que lo laboral compensa (frente al instituto): es duro, aburrido, monótono, con autoridad y control; pero cobras dinero y permite entrar en el mundo adulto, y dejar de depender de los padres. El trabajo ideal es aquel que te guste y te motive.

Además, muchos de los que están en esta situación han trabajado previamente (44%), sobre todo en negocios familiares, y más los chicos que las chicas. Esto es más frecuente para minorías y extranjeros, aunque estos últimos tienen más experiencia en el mercado de trabajo por cuenta ajena.

### 2.2.2. Exigencia esperada, preparación necesaria

Entre las madres se discute si el graduado en ESO es útil o no de cara al mercado laboral. La conclusión a la que llegan es que el título, como papel, como acreditación, facilita el acceso al mercado laboral, aunque siempre quedan trabajos menos cualificados. Pero que los conocimientos concretos que proporciona no son adecuados ni suponen una ventaja real para la incorporación al trabajo.

- *Yo creo que sí, que el graduado es importante a la hora de buscarte un trabajo. Hombre, se lo darán antes a uno que tenga el ESO terminado que a uno que no lo tenga terminado, digo yo*
- *A ver, que los conocimientos que adquirieran sean los más adecuados*
- *Dependiendo de para qué trabajos*
- *Si es para coger patatas al campo, no te hace falta el graduado (F)*

Los adolescentes son perfectamente conscientes de que un mayor nivel formativo conlleva mejoras laborales importantes. La discusión se genera en torno al graduado ESO, si es necesario o no. En una primera impresión parece que el graduado es importante, incluso se ha tenido experiencia en este sentido:

- *Te vienen más trabajos con el graduado escolar ese (A2)*
- *En todos lados que voy a preguntar, en todos lados me piden el graduado (A1)*

Pero eso no es cierto para todos los trabajos. Hay trabajos para los que, en teoría, no sería necesario el graduado, sino una formación básica más elemental. Es más importante la actitud hacia el trabajo y los conocimientos del oficio específico que una formación básica más amplia:

- *A mi el graduado no me hace falta para nada. Sí para ir a una tienda, no le atiende bien a una persona, ¿para qué necesitas el graduado? ¿Para qué necesita el graduado un chaval para soldar? Sabes lo que te quiero decir. Si hay que leer algo, sí, es normal, pero para tratar a la gente te exigen graduado. Y para poner ladrillo a ladrillo no necesito un graduado. Para estar detrás de una barra, tampoco. Yo desde mi punto de vista, eso lo veo una bobada. Porque todo el mundo sabe.*
- *Bueno, no todo el mundo, que hay algún burrito por ahí*
- *La mayoría sabe, el 99,9% de la gente sabe. Sabe leer, aunque no tenga graduado. Yo no tengo el graduado*
- *Yo tampoco [...]*
- *Para eso pruebas a un chaval, para saber si vale o no vale. Si no vale, a la puta calle*
- *Puedes darle, o sea*

- *Yo si voy a un trabajo, y no sé de un trabajo, y voy y digo que sí sé, enseguida saben si sabes o no sabes. Yo soy carnicero, él es carnicero, y el me puede decir a mí y yo le puedo decir a él, pero llega uno entre nosotros dos y nos dice algo, y lo sabes enseguida, aunque no tenga el graduado escolar, da igual que sí lo tenga. (A1)*

De hecho, con una formación específica (garantía social, por ejemplo), y con experiencia es mucho más fácil encontrar trabajo que con el graduado ESO:

- *Pero en peluquería como no tengas experiencia, te sirve de muy poco el graduado, si entra un tío y le dejas el pelo hecho una mierda*  
- *En peluquería es muy fácil entrar teniendo el título, facilísimo*  
- *[la mayor dificultad para trabajar en lo que te gusta es] que te pidan estudios. Luego la experiencia - en todos lados que vas: ¿tienes experiencia? no, pues nada, (A1)*

La discusión no se cierra. Parece que para algunos es preferible seguir formándose, mientras para otros prima dejar de estudiar. Quienes han tenido experiencia laboral, y tienen más edad, apuestan más claramente por la formación. Los que están en edad escolar no tienen tan clara esta apuesta.

- *Yo me metí al curso porque en ese momento ya no tenía trabajo, si no hubiese seguido trabajando*  
- *¿Cuanto estuviste?*  
- *3 meses*  
- *No has trabajado más. Pues cuando hayas trabajado 5 años como yo, lo piensas. Ya quisiera yo tener 16 años. Otro gallo cantaría*  
- *Pareces muy maduro*  
- *Es verdad, que voy a decir, yo si tengo 16 años, me había puesto a estudiar otra vez, pasaba de trabajar. Yo lo he visto como una forma de futuro. Antes no estudiaba. He estado estos 5 años trabajando sin parar. Me han dado la oportunidad de estudiar, pues, más vale (A1)*

Aún así, son conscientes de que tendrán mejores condiciones laborales si tiene más formación. Como ellos mismos resumen: “*Mucha más pasta / Y mucho menos trabajo*” (EA4). Sin estudios es más difícil tener un sueldo alto y un trabajo cómodo. Siempre puede darse el caso de que encuentres una buena oportunidad de empleo sin ninguna titulación, pero lo más probable es que el empleo sea peor, y la situación laboral más inestable, como ellos mismos comentan:

- *Tú tienes un trabajo y, de repente, el tío se arruina o algo, tu te quedas en la calle sin estudios ni nada, sin embargo si tienes el graduado o alguna cosa o algo, sabes que tienes ahí el apoyo, que vas a cualquier sitio y te dan un trabajo, si no, no. Como mínimo tener graduado*

- *La formación es importante y también rayante*
- *Si eres listo para encontrarte algún sitio que trabajes así normal pero sin cansarte*
- *Pero sin estudios, una obra y ya (A4)*
- *Pero es depende, es depende, si tú quieres un trabajo que te paguen bien, en condiciones, pues no. A lo mejor en un sitio que no tienes, no te piden nada, no te pagan dos duros en calderilla..... Yo prefiero estudiar, formarme, hacer lo que quiero, y luego ya me pongo a trabajar (A1)*

Aunque son conscientes de los problemas que les puede acarrear para su futuro laboral una falta de formación, también apuntan que la exigencia formativa crece continuamente. Es decir, que para tener un trabajo realmente mejor, la exigencia formativa sería demasiado alta. Y ni siquiera eso te aseguraría un buen puesto de trabajo:

- *Moderador: ¿Cómo sería un trabajo que os gustaría?*
- *Pero ¿de señorita? ¿en que vas a trabajar o en que te gustaría?... A mi me gustaría hacer muchas cosas pero para eso hay que*
- *Hacer carrera*
- *Hacer carreras, y carreras y carreras, pero*
- *es que para cualquier cosa tienes que hacer 30 carreras (murmillos fuertes). Cada vez es más difícil: tienes que sacarte la carrera, los masters, idiomas, un montón... y luego que te salga un trabajo.(A3)*

Es decir, saben que sin formación tendrán menos oportunidades, pero también que para lograr mejoras sustantivas en sus condiciones laborales no basta con la titulación obligatoria, lo que les exigiría seguir estudiando. En definitiva, tener el título de enseñanza obligatoria no se percibe como una gran mejora (aunque sí alguna) para las expectativas laborales, con lo que la rentabilidad del esfuerzo que supone conseguirlo no parece clara para este colectivo.

Para las familias, tampoco quien acaba una carrera universitaria está preparada para incorporarse al mundo laboral, (*“que ni a los 16 años cuando tienes la formación obligatoria estás preparado, pero cuando acabas una carrera tampoco”(F)*). Eso supone que quienes se incorporan al mercado laboral a edad temprana, con o sin título de graduado, tienen que entrar como aprendices, en lo más bajo de la escala, porque no conocen el oficio, incluso aunque tengan un nivel formativo más alto.

- *Hay que ver sobre qué aspectos están formados, porque el mundo laboral es muy amplio, según donde vayas [...] yo creo que muchas de las veces, no estás, te tienen que enseñar. Tú tienes una formación pero no estas preparado para ejercer determinados trabajos, la*

*mayoría de ellos [...] vuelves a hacer un aprendizaje. A ver, 16 años, ¿qué trabajo?  
Repartidor, carnicero  
- Ayudante de mozo (F)*

Otro problema es que la desvinculación entre lo formativo y lo laboral hace que, incluso aquellos que saben lo que quieren, más o menos, al no haber tenido ningún contacto con lo laboral, no saben qué elegir, ni que implica esa elección. Por eso se considera que una mayor contacto entre las dos realidades, incluyendo trabajos prácticos dentro de la enseñanza obligatoria, sería bueno para todos, no sólo para los que no quieran seguir estudiando.

*- Mi sobrino tiene 17 años, acaba este año. El sabe lo que le gusta, pero le gusta mucha variedad: le gusta la electrónica, le gusta la informática, le gusta no sé qué. Y ahora ya tiene que elegir y no sabe. Sabe lo que no quiere, pero de lo que quiere tiene tantas posibilidades. A lo mejor hubiera sido bueno que, en algún momento, no tanto porque no quisiera estudiar, le hubieran dado una orientación de ese tipo en los años anteriores  
- Sí, que se los hubieran ofrecido (F)*

Según los educadores, los alumnos no perciben la necesidad de la formación ni su utilidad (“*No ven así como algo inminente: si me formo bien voy a trabajar en un sitio, para nada*” (E2)). Sólo descubren la importancia de la formación, años después de haber abandonado el sistema educativo, cuando la experiencia y la madurez les hacen ser conscientes de su importancia.

*- Otras veces les hace falta formación. Entonces se acuerdan de hace 3 años, de por qué han dejado el instituto (E2)*

Los profesores de garantía social valoran su importancia como cualificación profesional mínima. Pero valoran sobre todo que esa garantía sirva como una posibilidad para algunos de re-engancharse al sistema educativo, y poder conseguir una titulación de grado medio o incluso superior. Esas sí son cualificaciones profesionales valiosas y valoradas por el mercado, según los educadores.

*- Yo les suelo decir: para cuando os vayáis a apuntar al paro con algo, con algo. Y la última, que nosotros queremos llegar a fomentarla todavía más, es verlo como un puente, como camino para que al menos alguno, que haya pasado por una situación distinta que sea simplemente intelectual, llegar a hacer ciclo formativo de grado medio. Lo he dicho como presunción porque, quede aquí, eh, a veces es difícil. La idea de Garantía Social es dar cualificaciones, vamos a darle una oportunidad a estos chicos, y vamos a intentar que alguno y alguna llegue a un ciclo de grado superior (E1)*

En esta línea, aunque se reconoce el valor profesionalizador de esta formación, ellos mismos lo ven poco práctico de cara al mercado laboral. Llegan a decir que quien no es capaz de llegar a un ciclo medio, tampoco va a servir para el mercado laboral.

*- A veces sucede que esas personas que no tienen capacidad para reengancharse a un ciclo formativo tienen carencias tan graves tan graves que no valen ni para el ámbito laboral. Esa es nuestra sensación de nuestra Garantía Social (E1)*

Lo más importante para el mercado laboral no son tanto los conocimientos técnicos específicos, sino un ‘saber estar’. Es decir, la capacidad de tener una cierta responsabilidad, de seguir unos horarios y tareas sin necesidad de vigilancia constante, de ‘cumplir’. Por tanto estamos hablando que lo más útil que se ofrece es más una formación básica que una capacitación específica. Y que eso es lo que demanda el mercado laboral a estos niveles.

*- Hablando con gente, profesionales, cuando vas a pedir las prácticas, la pregunta que te hacen, no es si saben o no saben, se desenvuelve o no se desenvuelve, sino ¿éste se le puede dejar solo?, ¿éste viene cuando tiene que venir?, ¿éste es cumplidor? Me están preguntando por un saber estar, por un saber estar. No por si sabe o no sabe, porque en realidad el profesional te va a decir si yo ya,... si es un tío despabilado y quiere, puede.  
- Eso es vital para cualquier trabajo y de hecho en los ciclos formativos está la asignatura de relaciones con el equipo de trabajo. A la hora de las prácticas, incluso en los ciclos formativos, lo que te piden y el profesor muy bien se cuida de mandar, es gente que sabe responder. (E1)*

Esta mayor importancia de la formación básica frente a la más profesional, parece especialmente importante en el caso de los gitanos, que parten de una pero situación respecto al mercado de trabajo. Esto se considera suficientemente complicado en la actualidad como para plantear la posibilidad de formación más profesional para un futuro a medio plazo, más que para la actualidad.

*Eso será un segundo paso: formación para el trabajo será un segundo paso, yo como entiendo la formación para mi: lo que mas he aprendido, lo que mas me ha servido son las habilidades para defenderme en la vida, independientemente de que sea en un trabajo, de*

*un ataque de discriminación, tal. Y yo es lo que le vendo a los chicos[...] Pero bueno, en el caso de los gitanos vuelvo a eso, lo que intentamos ahora es que ellos adquieran la habilidad suficiente, porque además he leído hace poco que las habilidades sociales ayudan, esta demostrado a buscar trabajo de una manera más fácil. Entonces, que adquieran habilidades sociales, sobre todo, luego ya vendrá, pues el trabajo, un mejor trabajo y tal. (E2)*

Resumiendo, el título de Graduado en ESO es válido, pero no para todos los trabajos; parece que la garantía social es más práctica que la ESO a la hora de entrar en el mundo laboral. Aunque también se apunta que es más importante la actitud que el título. Aún así, los más mayores quieren seguir estudiando después de la garantía social. Se argumenta que existe una desvinculación entre la formación obligatoria y el mercado laboral. Pero más importantes que los conocimientos técnicos es el ‘saber estar’ (sobre todo para los gitanos). Son conscientes de que se tienen mejores condiciones laborales con más formación, pero también que no basta con la ESO para conseguir esas condiciones, sino que cada vez se exige más en este sentido.

### **2.2.3. Tipo de empleo que se espera conseguir y mecanismos de acceso. Contraste con deseos**

Como se ha comentado, para las familias, la falta de adecuación entre formación y empleo hace que siempre la incorporación laboral sea como aprendiz. Más aún si dejas tu formación al cumplir la edad obligatoria.

- *Aprendiz, siempre vas de aprendiz, y por que aprendes, porque no sabes el trabajo que tienes que realizar*
- *Claro*
- *Lo que quiere decir que no salen preparados para trabajar (F)*

Ya se ha comentado que los educadores piensan que van a conseguir empleos poco cualificados y mal pagados, como el de repartidor, pero que eso no les va a suponer un problema porque dedicarán el sueldo a ,sus gastos,, sin aportan en casa. En esta línea comentan que muchos ni se plantan trabajar, limitándose a no hacer nada, o como mucho algún trabajo de fin de semana o en vacaciones.

- *El planteamiento: ¿y tú el año que viene que vas a hacer? No, yo nada, te lo plantean así*  
- *Ya te estas buscando trabajo para fines de semana, para vacaciones, para el verano, cosas así (E1)*

Algunos han conseguido trabajo a través de las prácticas o los contactos que se les ofrecen desde garantía social, aunque matizan enseguida que no todo el mundo es capaz de incorporarse sin más al mundo laboral.

*Y de hecho tenemos posibilidad con ellos y los colocamos, como fue el año pasado. Hemos tenido 6 chicos y los tenemos trabajando. Los integramos dentro del mundo laboral y seguimos teniendo contactos con ellos. Y algunos siguen aquí en nuestras ramas, el diálogo y el contacto con ellos siempre ha sido muy cercano. Lo que pasa que claro, hay alumnos que son muy difíciles (E1)*

Pero son los adolescentes los que hacen un análisis más realista y completo de esta realidad. Muchos de estos adolescentes tienen “*demasiado claro*” (A3) a lo que se van a dedicar. Estos esperan continuar con la actividad laboral de la familia, se dan casos entre los gitanos (mercado ambulante) y entre los payos (fontanería). En estos casos adaptan sus expectativas laborales a lo que realmente les espera:

- *Cada trabajo tiene su ventaja y su inconveniente. Yo estoy adaptada a lo que voy a hacer, estoy adaptada a trabajar en el mercado. Me he adaptado a eso. Pues, cuando me case, con mi marido al mercado. No tengo otra, o trabaja él, también (A3)*

En todos los casos, las expectativas laborales más concretas se vinculan a las redes familiares o de relaciones de confianza. Estas redes actúan como mecanismos de seguridad también para los que están cursando una formación que no responde a los empleos de su familia o amigos, de modo que, si no consiguen trabajo de aquello en lo que se han formado, esperan incorporarse al negocio familiar o a la empresa en que trabaja algún familiar o conocido.

Las máximas aspiraciones de muchos de estos adolescentes, concientes de sus dificultades por su limitada formación, se reducen a intentar tener un sueldo ajustado a las horas dedicadas; y, como máximo, a que el trabajo que encuentren no suponga demasiado esfuerzo físico, pero incluso esto saben que es difícil de conseguir.

- *A mi nada, a mi de lo que salga, yo mientras que sea pocas horas y el dinero [pausa] justo, vaya*

- 2 horas y 1000 euros
- No es eso, pero no es trabajar 12 horas y que te paguen 300 euros. Algo compensado, horas y dinero
- Es que si no te estarían tangando (A1)
- Un trabajo que no sea muy duro, un trabajito normal, que cobrara como 800 € o algo de eso
- Acabar el curso y trabajar en panadería yo en lo que me venga, que no sea mucho esfuerzo
- De eso es que no hay nada (A2)

Se plantea la cuestión de si la formación ofrecida por la garantía social les va a posibilitar conseguir un mejor empleo o no, pensando en sus casos concretos. El panorama que se presenta es bastante diverso, y las redes informales aparecen como un factor determinante.

- Yo creo que sí podremos trabajar de fontaneros, estamos ahí escorados
- A mi me da lo mismo trabajar de fontanero o de lo que sea. O sea, ahora me sale un trabajo, dejo el curso y me voy a trabajar
- [Trabajar de panadera] levantarme a las 4 o las 5 de la mañana no me gustaría, la verdad, pero a lo mejor, más adelante no sé, puede
- Yo trabajo tengo ya, de lo que me gusta, peluquería, me falta sacármelo [el título]
- Yo qué sé [si encontrara trabajo]. Si apruebo, bien, si no, pues nada. Yo trabajo voy a tener igual, por mis padres [tienen un bar] [A mí me gustaría] peluquería y estética. Peluquerías hay muchas, si no, me monto una.
- Yo ya lo he pensado: menos de fregar, lo que me salga. En peluquería sí me gusta, y se que tengo trabajo en cuanto quiera, mi hermana es peluquera, pero... Es que depende, ahora no sé lo que quiero ni lo que no.
- Yo, de momento, aunque acabe lo de garantía social, no [voy a encontrar trabajo de lo que estudia], cuando acabe el de grado superior, a lo mejor, con este no. Entre otras cosas porque aquí en Salamanca no hay nada tampoco, y lo que hay esta más que dado, así que... (A1)

Algunos apuntan expectativas de trabajo distintas (diseño armamentístico, mecánico de motos de cross, piloto) que necesitan más formación. Como eso no responden a su nivel de formación ni al que se ofrece en los cursos a los que creen que pueden aspirar o están cursando (garantía social), acaban afirmando que les da igual en qué, lo que quieren es, simplemente, trabajar y ganar dinero:

- A mi me es igual, hombre no todo lo del mundo, pero con trabajar, me da lo mismo, no sé. Yo quería ser piloto, pero no voy a serlo, o sea que. Me da igual en la cocina que en cualquier lado, yo que sé (A4).

Otros se plantean claramente la emigración en cuanto tengan la posibilidad de hacerlo, debido a las limitadas posibilidades de empleo en su ciudad de residencia. Entre estos están los inmigrantes, y aquellos que han vivido en otro sitio anteriormente.

*- [Gitano] Aquí no voy a poder quedarme, irme a otro lado, sí. Yo tenía previsto casarme e irme de aquí vamos, pero ya, para vivir otra vida, otro ambiente. Esto ya para mí es un rollo, yo estoy esperando lo que es casarme y yo me voy de aquí, a ganarme la vida en otro lado, en otras ciudad, porque aquí no aguanto más. Salamanca es un rollo. Mi futuro aquí no va a ser.... imposible, es que es imposible*

*- [Inmigrante] Para mí, mi trabajo aquí difícil. Yo pienso que me voy a Valencia y allí trabajas, porque aquí no. Conozco una chica de Tetuán. Y estaba trabajando limpieza, dos horas en Salamanca, pero solo 150 euros al mes. Tres hijos, me dice: yo no puedo. Y esta pensando irse también a Valencia. Y un día yo voy con ella (A2)*

En definitiva, este tipo de alumnos parece conocer bastante bien el mercado laboral y sus propios condicionantes. En la mayoría de los casos sus expectativas se acaban adaptando a lo posible en su entorno social y laboral, de acuerdo con el nivel de formación que esperan alcanzar.

Según los padres siempre entran de aprendiz. Los educadores insisten en que tendrán empleos poco cualificados y mal pagados. En cuanto a los adolescentes, algunos tienen ‘demasiado claro’ su futuro dentro del negocio familiar. Las redes de confianza son la clave del acceso al empleo. Aspiran, como máximo, a un equilibrio entre horas y sueldo, y un esfuerzo físico limitado. Y la emigración es una posibilidad presente.

## **2.3. El sistema de protección**

### **2.3.1. Los límites de la obligatoriedad. Opiniones sobre el diseño del sistema**

Podemos hablar de un acuerdo general sobre la edad de obligatoriedad. En nuestros datos, solamente un 7,3% de los encuestados es partidario de una edad límite para la escolarización obligatoria menor a la actual. La inmensa mayoría de la población preguntada en nuestra muestra es o bien partidaria de la edad de obligatoriedad actual (16 años: un 66,1% de la muestra) o bien de aumentarla (un 23,9% la aumentaría hasta los 18 años). En términos generales, los más jóvenes son algo más partidarios de aumentar la obligatoriedad hasta los 18 años (31,1% de los menores de 30 años frente al 18,4% de los

mayores de 65 años), mientras los mayores lo son de que permanezca hasta los 16 años (un 73,8% de los mayores frente a un 59% de los más jóvenes). Veremos que esta diferencia en la concepción de la educación en función de la edad reaparece en el examen de otras variables del cuestionario. Esta misma diferencia se manifiesta al examinar la edad de obligatoriedad en relación con el nivel de estudios, con casi doce puntos de diferencia entre los que tienen un nivel de estudios más bajo y los que lo tienen más elevado: los que tienen estudios primarios o no tienen estudios en absoluto se decantan en un 73,1% por la edad de obligatoriedad actual, frente a un 61,8% entre los de estudios superiores. Ahora bien, entre estos últimos hay una minoría significativa partidaria de la obligatoriedad hasta los 14 años. Los más partidarios de esta edad tienen estudios superiores y son jóvenes, aunque siguen siendo una minoría (un 10,7% de los de su nivel de estudios).

Ahora bien ¿qué hacer con los estudiantes que no se adaptan bien a una escolarización tan tardía? En nuestra encuesta hemos dividido esta cuestión en tres aspectos diferentes: qué hacer con los estudiantes que van a abandonar en cualquier caso una vez alcanzada la edad máxima, hasta qué punto se debe ser flexible con la obligatoriedad y en qué situaciones se debe permitir a un estudiante trabajar antes de la edad legal. Con respecto a la primera cuestión, sólo un 4,9% de los encuestados opina que se debe permitir a los estudiantes que se vayan cuando les plazca, mientras el resto se reparte entre una mayoría partidaria de que el sistema educativo realice algún tipo de oferta de formación para el empleo (un 65,7% del total) y los que responden en términos de exigencia (28,1%). Mientras una solución (la mayoritaria) implica una responsabilidad de formación suplementaria por parte del sistema –como por otra parte éste en principio asume-, la otra no. No es de extrañar por lo tanto que cada una de las opciones esté relacionada con una opción ideológica determinada (cuadro 3): los identificados con la izquierda son más proclives a especificar la responsabilidad del sistema educativo mientras los identificados con la derecha lo son a asignar la responsabilidad al individuo. Así, mientras estos últimos prefieren en un 33,3% la opción “exigirles que terminen la educación obligatoria”, los primeros lo hacen en un 22,6%. Del mismo modo, el nivel educativo también se encuentra asociado a la asignación de responsabilidad ante el problema de la *objeción* escolar: de entre los que no tienen estudios o tienen estudios primarios, prefieren la opción de exigencia individual un 35,2%, frente a un 22,3% de los que tienen estudios superiores. La

opción alternativa, que como la primera está asociada linealmente al nivel de estudios, la prefieren un 73% de los de estudios más altos frente a un 57,3% de los de niveles más bajos (mejorar redacción, es confuso). Podemos suponer que la asociación con la edad es un

**Tabla 17.** ¿Qué hacer con los objetores escolares?

Hay jóvenes que saben, y sus padres y profesores también, que abandonarán la escuela tan pronto como tengan la edad exigida para ello (hoy, los 16, la edad necesaria para terminar la ESO). ¿Qué cree usted que sería más adecuado para ellos?

	Autoubicación ideológica				Total
	Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
<b>Permitirles que se vayan: es su derecho</b>	25 5.6%	9 4.1%	7 4.4%	18 4.6%	59 4.9%
<b>Exigirles que terminen la educación obligatoria (hoy, la ESO)</b>	100 22.6%	55 25.1%	53 33.3%	132 33.9%	340 28.1%
<b>Ofrecerles algún tipo de formación para el empleo antes de que terminen</b>	312 70.4%	155 70.8%	97 61.0%	231 59.4%	795 65.7%
<b>Ns/Nc</b>	6 1.4%		2 1.3%	8 2.1%	16 1.3%
<b>Total</b>	443 36.6%	219 18.1%	159 13.1%	389 32.1%	1210

correlato de las otras dos variables.

Incluso teniendo en cuenta estas diferencias internas de opinión, no podemos olvidar que una mayoría se manifiesta claramente por la diversificación interna en el sistema educativo y la creación de ofertas educativas para los objetores escolares (definidos en este caso como aquellos que “abandonarán la escuela tan pronto como tengan la edad exigida para ello”, se entiende que sin finalizar los estudios mínimos). En cualquier caso, al igual que en otros aspectos de la cobertura de bienestar, podemos pensar que en el caso de la escolarización obligatoria la concepción del límite de actuación del estado del bienestar está ligada al nivel de estudios: aquellos que están en edad de participación plena en el mercado de trabajo y tienen estudios más altos tienden a tener una visión más expansiva de la cobertura y, si se nos permite un uso mestizo de un concepto técnico, más *comprehensiva*.

Por otra parte, mientras se hagan ofertas de diversificación, la opinión general apunta hacia el mantenimiento de la rigidez con respecto a la edad de abandono de los estudios y la incorporación al mercado de trabajo. En nuestro cuestionario se pregunta si se debe permitir trabajar a los objetores escolares, antes de la edad legal, en alguna

circunstancia. La mitad de los encuestados opina que no se debe permitir a los jóvenes que desean abandonar la escuela el acceder al trabajo en ninguna circunstancia, y un tercio piensa que se les podría permitir en el caso de que se compatibilizara con los estudios. En conjunto, sólo un 10,5% de la muestra aprobaría que se les permitiera abandonar la escuela en cualquier caso. La opinión sobre esto, abrumadoramente mayoritaria, no está asociada a ningún factor diferencial dentro de la población.

En último término, pasada la edad legal de escolarización, el 40,1% de los encuestados opina que un joven debe poder abandonar la escuela cuando quiera, el 29,5% atribuye la responsabilidad a la familia y el 30% de los encuestados a los profesores. En este caso, los jóvenes son significativamente más liberales que los mayores: el 51,1% de los primeros deja la responsabilidad a los propios interesados, frente a un 33,6% de los mayores. Por el contrario, un 20,3% de los jóvenes y un 37,6% de los mayores piensa que es el sistema educativo (encarnado en el profesorado) quien debe tomar la decisión. La proporción de los que asignan la responsabilidad a las familias es idéntica en los tres grupos de edad. Además de la edad, los factores que mejor explican la atribución de la responsabilidad de la decisión son los ingresos, la situación frente al mercado de trabajo y la ideología política (Véase tabla 4). En éste último caso, sólo resulta significativa la identificación con la izquierda y la idea de que debe ser el propio interesado el que decida en qué momento se retira del sistema educativo. Entre los identificados con la izquierda, 45% opina que el joven debe abandonar el sistema cuando quiera una vez pasada la obligatoriedad, frente a un 34,8% de los identificados con el centro y un 32,7% de los identificados con la derecha. El resto de las opciones no están asociadas a la ideología. En el caso de los ingresos, los que tienen rentas por cabeza de menos de 450€ al mes tienden a ser más partidarios de atribuir la responsabilidad al sistema y menos de dejar que sea el joven el que decida cuando salir de éste.

**Tabla 18.** La responsabilidad de la salida del sistema educativo

		<b>Una vez pasada la edad mínima obligatoria, ¿Cuándo cree que debería un joven poder abandonar la escuela?</b>			<b>Total</b>
		<b>Cuando quiera</b>	<b>Cuando decida su familia oportuno</b>	<b>Cuando lo crean sus profesores</b>	
<b>Edad</b>	<b>Entre 18 y 29</b>	121	68	48	237
		51.1%	28.7%	20.3%	
		3.9	-3	-3.8	
	<b>Entre 30 y 64</b>	254	198	208	660
		38.5%	30.0%	31.5%	
		-1.4	.5	1.0	
	<b>Entre 65 y m-s</b>	77	66	86	229
		33.6%	28.8%	37.6%	
		-2.3	-.2	2.6	
<b>Total</b>		<b>452</b>	<b>332</b>	<b>342</b>	<b>1126</b>
		<b>40.1%</b>	<b>29.5%</b>	<b>30.4%</b>	
<b>Ingresos Hogar per cápita</b>	<b>Menos de 450 €</b>	67	60	75	202
		33.2%	29.7%	37.1%	
		-2.0	-.3	2.4	
	<b>De 450 a 999 €</b>	125	107	85	317
		39.4%	33.8%	26.8%	
		.3	1.7	-1.9	
	<b>1000 € o más</b>	84	50	57	191
		44.0%	26.2%	29.8%	
		1.7	-1.5	-.3	
<b>Total</b>		<b>276</b>	<b>217</b>	<b>217</b>	<b>710</b>
		<b>38.9%</b>	<b>30.6%</b>	<b>30.6%</b>	
<b>Autoub. ideológica</b>	<b>Izquierda</b>	186	111	116	413
		45.0%	26.9%	28.1%	
		2.5	-1.5	-1.3	
	<b>Centro</b>	72	64	71	207
		34.8%	30.9%	34.3%	
		-1.7	.5	1.4	
	<b>Derecha</b>	48	52	47	147
		32.7%	35.4%	32.0%	
		-2.0	1.7	.5	
	<b>NS/NC</b>	146	105	108	359
		40.7%	29.2%	30.1%	
		.2	-.1	-.1	
<b>Total</b>		<b>452</b>	<b>332</b>	<b>342</b>	<b>1126</b>
		<b>40.1%</b>	<b>29.5%</b>	<b>30.4%</b>	

Hay que tener en cuenta que no hay un acuerdo total con respecto a este tema, y en parte esto puede ser debido a razones metodológicas. Por una parte, los que opinan que la decisión es del propio interesado parecen olvidar que éste es un menor de edad, y por lo tanto, no es legalmente suya la responsabilidad de abandonar o no el sistema educativo, incluso después de superada la edad legal. Esta se refiere, por cierto, a una responsabilidad de los padres y de la administración del Estado, y sólo subsidiariamente del menor. Por otra parte, es posible que en el planteamiento de la pregunta se pueda confundir una cuestión relacionada con la libertad de acción del joven como individuo, con una cuestión relacionada con la responsabilidad pública de asegurar la escolarización de los jóvenes. Desde luego, en la propia formulación de la pregunta caben las dos posibilidades de interpretación. En último término, nos encontramos ante una cuestión sobre la que no existe una opinión elaborada.

A través del procedimiento Imen-Delphi (ver anexo para más detalles) hemos planteado a diversos expertos en escolaridad dos cuestiones sobre el sistema: ¿cuál es el porcentaje de alumnado que ninguna política podrá apartar del fracaso escolar?, y ¿cuáles son las edades en que debe haber plazas disponibles, de escolaridad obligatoria, y cuáles deberían ser los niveles educativos ofertados al margen de la edad?

Para los expertos, cuantificar el fracaso inevitable supone un problema: más de la tercera parte rehúsa responder esta pregunta, en parte argumentando que la causa del fracaso inevitable son variables individuales y sociales sobre las que la escuela no es capaz de incidir. Otro tercio dice que, en lo ideal, debería ser mínimo o inexistente. Para el tercio restante, un fracaso aceptable estaría entre el 5% y el 20%, situándose la mayoría de éstos entre el 5% y el 10%, y considerarían un éxito que en una década se logaran en España cifras del 15%. Éstos acusan a los que rehúsan cuantificar que en realidad esta postura es una resistencia a ser evaluados, en la segunda ronda. También se apuntan como causas cierto grado inevitable de reproducción social, y una cantidad de personas con discapacidades o limitaciones intelectuales que habría que contar.

En cuanto a la oferta educativa, tienden a recomendar que se tiene que asegurar la disponibilidad de plazas escolares hasta los 18 años (la mitad), o incluso más allá, durante toda la vida (una quinta parte). Sólo la sexta parte de los expertos limitan la oferta en los 16 años, por arriba. En cuanto al límite inferior, es unánime la postura de tener plazas disponibles desde los 3 años, y casi la mitad de los expertos (2/5) proponen los 0 años como edad desde la que se debe tener plaza disponible.

Si nos centramos en el periodo de obligatoriedad, más de la mitad están de acuerdo con la franja actualmente existente (6-16). Las ampliaciones a esta franja son mayoritariamente por abajo (obligatoriedad desde los 3 años). Sólo dos expertos proponen una ampliación hasta los 18.

En cuanto a los niveles ofertados, se considera por amplia mayoría que no debería haber límites por edad, sólo un experto fija el límite en la secundaria obligatoria y otros dos en la secundaria en general.

En definitiva, según los expertos debería garantizarse una oferta formativa casi desde el nacimiento, con una obligatoriedad idéntica a la actual, si acaso ampliándola por abajo, a partir de los 3 años.

El tema del fracaso inevitable aparece como un tema espinoso, y el rechazo a contestarlo nos indica que los expertos casi lo consideran un fracaso propio, al no ser capaces de dar respuesta. Que el ideal es el 0% apunta en la misma línea. Incluso los que se plantean unas cifras de fracaso, acaban reconociendo que cifras más altas, en el caso de ser reales, serían un buen resultado para el sistema. Pero reconocer que hay cuestiones insolubles en lo educativo provoca fuertes resistencias entre los expertos.

En términos más genéricos, la población escolar de riesgo no parece expresar intereses especiales en cuanto a la configuración de la obligatoriedad (tabla c). La proporción de los que dan una edad de obligatoriedad más baja de la oficial es mayor que en la población general (recordemos que en aquel caso era sólo del 7,3%): entre los jóvenes de nuestro estudio esta cifra es del 21,7%. No obstante, el 54,2% está de acuerdo con la edad actual e incluso entre la población de riesgo la proporción de los que piensan que debería ser superior (de 18 años) es de un 22,9%. En términos generales, los varones tienden ligeramente a preferir edades menores a la oficial: un 8,2% prefiere que la escuela sea obligatoria hasta los 10 o los 12 años, frente a un 1,9% de las chicas. Sin embargo la diferencia más palpable se encuentra entre los miembros de minorías: estos parecen tener una especial predilección o por una escolarización mínima hasta los diez o doce años (pero son sólo el 4,2% del grupo), o por una escolarización mucho más tardía, hasta los 18 años de edad (el 8,7% del grupo). De este modo, en nuestra muestra los miembros de minorías que muestran satisfacción con la obligatoriedad hasta los 16 años están muy infrarrepresentados: son tan sólo un 39% de los estudiantes pertenecientes a minorías, frente a un 60,5% de los que no pertenecen a ninguna minoría o grupo en especial. La obligatoriedad hasta los 18 años es defendida básicamente por los escolares inmigrantes (41,3% del grupo).

**Tabla 19.** Edad de la obligatoriedad

		¿Hasta que edad debe ser obligatoria la escuela?					Total	
		Hasta los 10 años.	Hasta los 12 años.	Hasta los 14 años.	Hasta los 16 años.	Hasta los 18 años.	Ns/Ns	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	12 4.8%	8 3.2%	47 18.9%	125 50.2%	53 21.3%	4 1.6%	249
	<b>Mujer</b>	1 .6%	2 1.3%	18 11.5%	95 60.5%	40 25.5%	1 .6%	
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	2 3.1%	2 3.1%	5 7.8%	39 60.9%	15 23.4%	1 1.6%	64
	<b>15</b>	3 3.3%	1 1.1%	18 19.8%	55 60.4%	14 15.4%		91
	<b>16</b>	2 1.4%	3 2.1%	28 19.2%	78 53.4%	32 21.9%	3 2.1%	146
	<b>17 y más</b>	6 5.7%	4 3.8%	14 13.3%	48 45.7%	32 30.5%	1 1.0%	105
<b>Estudios</b>	<b>ESO</b>	6 2.9%	3 1.5%	27 13.1%	120 58.3%	46 22.3%	4 1.9%	206
	<b>Gar. Social</b>	7 3.5%	7 3.5%	38 19.0%	100 50.0%	47 23.5%	1 .5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	4 17.4%	3 13.0%	1 4.3%	13 56.5%	1 4.3%	1 4.3%	23
	<b>Español mayoría</b>	2 .7%	4 1.5%	50 18.2%	169 61.7%	47 17.2%	2 .7%	274
	<b>Inmigrante</b>	7 6.4%	3 2.8%	14 12.8%	38 34.9%	45 41.3%	2 1.8%	109
<b>Total</b>		13 3.2%	10 2.5%	65 16.0%	220 54.2%	93 22.9%	5 1.2%	406

Otro aspecto de la configuración del sistema es la edad a la cual deben “especializarse” los alumnos. La pregunta, deliberadamente ambigua, incluye tanto la especialización en el sentido profesional, con la consiguiente ramificación en el sistema educativo, como la especialización en diferentes asignaturas, que implica tanto la separación de los estudiantes de “ciencias” y “letras”, dedicados por lo tanto a estudiar materias por las que tienen en principio un mayor interés para ellos, como la diversificación implícita para los estudiantes con dificultades de desempeño. El 43,6% de los encuestados opina que la especialización se debe realizar a los 16 años, el 31,5% que debe ponerse en práctica antes de los 16 años y el 23,2% que debe hacerse después de los 16 años.

Como era de esperar, los estudiantes de garantía social son más partidarios que los demás de especializar los estudios antes de los 16 años (un 36,7% lo prefiere así). Otro tanto ocurre con los que tienen experiencia laboral (un 40,6%), mientras los escolares inmigrantes son los menos proclives a aceptar los 16 años como la edad adecuada.

**Tabla 20.** edad de especialización

		¿A qué edad deben empezar a especializarse los alumnos?				Total
		A los 16 años.	Antes de los 16 años.	Después de los 16 años.	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	108 43.4%	80 32.1%	56 22.5%	5 2.0%	249
	<b>Mujer</b>	69 43.9%	48 30.6%	38 24.2%	2 1.3%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	35 54.7%	11 17.2%	14 21.9%	4 6.3%	64
	<b>15</b>	39 42.9%	29 31.9%	22 24.2%	1 1.1%	91
	<b>16</b>	59 40.4%	56 38.4%	29 19.9%	2 1.4%	146
	<b>17 y más</b>	44 41.9%	32 30.5%	29 27.6%		105
<b>Estudios</b>	<b>ESO</b>	91 44.2%	55 26.7%	54 26.2%	6 2.9%	206
	<b>Gar. Social</b>	86 43.0%	73 36.5%	40 20.0%	1 .5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	10 43.5%	9 39.1%	3 13.0%	1 4.3%	23
	<b>Español mayoría</b>	128 46.7%	81 29.6%	62 22.6%	3 1.1%	274
	<b>Inmigrante</b>	39 35.8%	38 34.9%	29 26.6%	3 2.8%	109
<b>Total</b>		177 43.6%	128 31.5%	94 23.2%	7 1.7%	406

Recopilando lo dicho en este apartado, el acuerdo sobre la necesidad de mantener la obligatoriedad de la escolarización hasta los 16 años es, excepto por algún resquicio, prácticamente unánime: el 90% de los encuestados se muestra partidario de mantener la edad actual o de aumentarla. Por otra parte, una mayoría se manifiesta claramente por la diversificación interna en el sistema educativo y la creación de ofertas educativas para los objetores escolares.

La concepción del límite de actuación del estado del bienestar está ligada al nivel de estudios: aquellos que están en edad de participación plena en el mercado de trabajo y tienen estudios más altos tienden a tener una visión más expansiva de la cobertura y, si se nos permite un uso mestizo de un concepto técnico, más *comprehensiva*. La opinión general apunta hacia el mantenimiento de la rigidez con respecto a la edad de abandono de los estudios y la incorporación al mercado de trabajo

Según los expertos debería garantizarse una oferta formativa casi desde el nacimiento, con una obligatoriedad idéntica a la actual, si acaso ampliándola por abajo, a partir de los 3 años. El tema del fracaso inevitable aparece como un tema espinoso, y el rechazo a contestarlo nos indica que los expertos casi lo consideran un fracaso propio, al no ser capaces de dar respuesta. Que el ideal es el 0% apunta en la misma línea. Incluso los que se plantean unas cifras de fracaso, acaban reconociendo que cifras más altas, en el caso de ser reales, serían un buen resultado para el sistema. Pero reconocer que hay cuestiones insolubles en lo educativo provoca fuertes resistencias entre los expertos

Entre los alumnos encuestados, sorprendentemente hay un acuerdo casi general sobre la necesidad de ésta hasta los 16 años y por parte de una cantidad nada desdeñable, hasta los 18 años. Lo sorprendente es que son precisamente los estudiantes extranjeros los más partidarios de atrasar la obligatoriedad hasta los 18, cuando en realidad son también ellos los más deseosos de compatibilizar estudios y trabajo.

### **2.3.2. Los agentes: el papel de los profesores, y las carencias percibidas en los mismos; otros recursos humanos del entorno educativo formal**

Los agentes de quienes más se habla son los profesores. Y la imagen que se da es bastante negativa, en general. Se critica la actitud de los profesores, y también su falta de profesionalidad, de habilidades y de formación. Ellos intentan más justificarse que dar solución a este problema.

La imagen que tienen las familias de los profesores es, en principio, bastante negativa. Se les acusa básicamente de no implicarse más allá de un mínimo en el instituto. Para los padres, aunque pueda ser comprensible, no es excusable que los profesores eviten implicarse en la solución de problemas que les corresponden debido a su tarea profesional, como es el comportamiento de los alumnos dentro del instituto, y su proceso formativo.

Piensas en los profesores. Es que por un lado, si se encuentran determinadas historias en clase, yo entiendo que la implicación sea mínima muchas veces. O sea, se encuentran con gente, chavales que realmente no saben muy bien como solucionar las historias, o una clase que se alborota entera, entiendo que ellos van a hacer lo que mínimamente puedan y ya está (F)

Con respecto a la atención recibida en los centros, en el estudio de población en riesgo de desescolarización tenemos la pregunta: “¿Crees que los profesores se han preocupado de ti y de tus estudios?”, el 57,9% afirma que ha percibido atención tanto sobre su persona como sobre sus estudios, mientras un 23,2% piensa que los profesores sólo se han preocupado de los estudios y un 12,1% piensa que no ha recibido una atención especial de los profesores. Existen algunas diferencias de interés entre distintos grupos con respecto a esta cuestión. Las chicas son en general más proclives a percibir el haber recibido atención por parte del profesorado (69,1% frente al 57,6% de los chicos que contestan explícitamente a la pregunta) El inverso también es cierto: el 17,9% de los chicos afirma no haber recibido una atención especial por parte de los profesores. Esto coincide con la percepción generalizada por parte del profesorado, de que se presta mayor atención a las alumnas –porque se percibe un mayor nivel de atención por parte de éstas-. También existe una ligera relación significativa con la pertenencia a una etnia o comunidad minoritaria: los estudiantes pertenecientes a estos grupos afirman en un 70,8% de los casos que han recibido atención por parte del profesorado.

Para los alumnos, la imagen de los profesores es bastante mala, aunque no les consideran los responsables principales, que serían los propios alumnos, es decir, ellos mismos. Es el colectivo que más se detiene en las cuestiones relativas a la actitud del profesorado.

Los profesores tratan mal a los alumnos absentistas, aunque no hagan nada, y éstos se sienten provocados. Para estos alumnos, da igual lo que hagan o dejen de hacer, saben que se les va a tratar mal:

- *Otras veces pasas y te provocan*
- *No me dejan entrar en clase los días que voy (A3)*
- *Hay veces que no te tratan igual que a los demás*
- *A los que no saben nada los tratan mal*
- *A mí me tratan mal (A3)*

Es decir, los profesores no tratan a todos los alumnos del mismo modo. Los alumnos se sienten despreciados y minusvalorados. Reciben por parte de los profesores constantemente el mismo mensaje: van a ser unos fracasados porque son tontos. Ante esto no pueden argumentar por su situación académica de escasos éxitos. Esto les genera

frustración y rabia porque lo único que pueden hacer es aguantar y pedir que les dejen en paz. Esta sensación aparece en todos los grupos realizados.

- *Te tratan como si fueses un analfabeto. Y hombre, ya sé que no tenemos estudios, pero analfabetos tampoco*
- *Tontos no somos (A1)*
- *Me trataban de inculta*
- *A todos nos trataban de incultos, como si no supiéramos lo que es...*
- *Luego te tienes que aguantar (Silencio) (A3)*
- *Que te lo diga una vez, vale, dos, bueno, pero ya lo sabes. Ya se que voy a ser un fracasado, para qué me lo repites. Me están diciendo siempre que voy a ser un fracasado, pues déjame en paz ya, ya lo sé (A4)*

En coherencia, la imagen que tienen de la actitud de los profesores hacia ellos es de absoluta dejadez y desinterés:

*Hay veces que tú quieres estudiar y los profesores no quieren saber nada (A3)*

Los profesores es que “*se creían más que nadie y pretendían hacer contigo lo que quisieran, asquerosas*” (A1). Esto significa que los alumnos se sienten insultados (en algunos casos literalmente) y actúan en consecuencia.

- *Porque si vas a clase a aprender algo y llegas a clase y te están insultando - a mi me insultaban porque yo les insultaba a ellos - a mi me llamaban borracha, yo no consentía que a mi me insultaran*
- *Es que no tienen derecho a insultarte, porque si quieren respeto, primero lo tienen que inculcar (A3)*

Ante estas actitudes de los profesores, los alumnos se sienten indefensos, ya que a quienes pueden acudir siempre defenderá a su compañero (otro profesor) antes que a un alumno. Una alternativa es la denuncia policial, pero esto genera silencio.

- *Yo fui a quejarme al jefe de estudios y me decían , no entres, porque ya saben a qué vienes*
- *Siempre se van a tapar, eso está claro*
- *Pero se puede denunciar, siempre se puede denunciar (silencio largo) (A3)*

Consideran que los profesores exceden su cometido cuando entran en cuestiones como el vestuario. En este sentido son mucho más sensibles las chicas:

- *Que vivan su vida y dejen vivir*

- *En mi instituto era todo, cómo vayas vestida, lo que hagas, con la gente que andes*
- *No puedes llevar no se qué porque enseñas tal, y luego va la típica profesora ahí..*
- *En el caso de las mujeres: no llesves falda porque se te ve, no llesves pantalón porque vas provocando, pues entonces, ¿que vamos, desnudos?*
- *Que yo creo que a quienes les provoca será a ellos, porque mis compañeros, yo llevo una camiseta, tengo un escote, y ni se fijan...*
- *Pero al final parece que no hay mujeres en la vida, que solo se fijan en ti*
- *Por eso mismo, vistas de una manera o vistas de otra.... (A3)*

Los alumnos perciben que a los profesores les da igual lo que pase con ellos, cuáles sean sus resultados. Esto les hace sentirse despreciados por este desinterés, lo que se traduce en actitudes de venganza hacia ese profesor, de modo que, al menos, tenga que esforzarse y ganarse el sueldo:

- *A mi una cosa que me jode de los profesores, de estos cabrones, es que digan: haga lo que haga, a mi me van a pagar igual: hijo de puta, a mi no me pagan*
- *Moderadora: están trabajando*
- *Ya pero su trabajo es que yo aprenda, que haga lo posible, pero ,haga lo que haga, me van a pagar igual,. Es que encima no te lo dicen una vez, lo dicen más, y otra y otra,*
- *Ahí lo que haces es darles la chapa*
- *Ahí los mandas a tomar por culo*
- *No, ahí les jodes una clase, empiezas a armar: silbar, tirar papeles, mover la silla, de todo para que te echen*
- *Te van a pagar igual, pues ahora te jodes*
- *Por lo menos que se gane el sueldo (A4)*

El segundo gran tema abordado es el de la falta de profesionalidad, habilidades y formación de los profesores. De esta cuestión se ocupan los alumnos, las familias y los propios educadores.

Según los alumnos, la idea básica es que no hacen bien su trabajo. Esto nos permite analizar qué es lo que los alumnos consideran que son las tareas y habilidades de un profesor:

- Saber explicar, es decir, hacer comprensibles los contenidos.
- Saber motivar a los alumnos, especialmente a los menos motivados. En esta línea consideran siempre más atractivo hacer prácticas: *“en las clases, en vez del profesor soltar el rollo, hacerlo más entretenido, que te llevaran a hacer prácticas” (A3)*
- No extralimitarse, es decir, no entrar en cuestiones como el vestuario, lo que hacen los alumnos fuera del horario escolar (incluido el consumo de alcohol o drogas), o

la voluntad de estudiar de cada uno (*“Que no pasen de lo que tienen que trabajar, que no se metan en lo que nosotros queramos: si nosotros no queremos estudiar, no queremos. Que nos aconsejen, vale, todo lo que quieran, pero que no digan tampoco,.. que no se pasen. Porque hay algunos que se pasan, pero otros, lo justo y hala, ya han cumplido: es lo que tienen que hacer todos”*(A4))

- Ser adultos: no entrar al trapo de las provocaciones de los alumnos, que si quieren ser expulsados porque no quieren estar en el instituto lo consiguen fácilmente (*“Yo ya sabia para qué era, para que me echaran dos meses de clase”*(A2))

Los alumnos absentistas se quejan de que no entienden las explicaciones, pero sobre todo de que no saben motivarles, que es una de las cosas para las que se supone que están preparados:

- *Yo creo que los profesores están preparados para motivar a los alumnos a estudiar, entonces, si te desmotivan ahí*
- *Hay a veces que no te motivan para nada (murmullo de aprobación "claro")* (A3)

Desde el ámbito de la educación no formal se insiste en la idea de que los profesores de enseñanza secundaria no son educadores. Este contraste entre formadores y educadores también aparece, aunque con menos fuerza, en el otro grupo de discusión de educadores. La ausencia de habilidades o actitudes educadoras por parte del profesorado actual es una de las grandes causas del absentismo escolar de grupos de alumnos, ya que reducen su tarea a la transmisión de una información, pero no se preocupan de cuestiones educativas más generales, del proceso de educación de los alumnos. Dejemos que lo digan los propios educadores:

- *O sea, hay algo en el instituto que no cuadra. Creo que es el profesorado, yo también. Yo de los profesores que me acuerdo es de los que han sido educadores [...] que te han educado en valores, en lugar de enseñarte, por ejemplo, matemáticas, pues te han enseñado a ser una persona normal y civilizada. Creo que ahí radican muchos problemas, pues en el profesorado, que quizás no esta pendiente de los chicos* (E2)

Por eso la solución que se apunta es el desarrollo de estas habilidades y actitudes educadoras por parte del profesorado actual. Sin ellas son incapaces de gestionar un grupo de adolescentes. Muchas de estas habilidades necesarias son mero sentido común.

*Que sepan manejar a los chavales, que no es más que eso, sean psicólogos, sean pedagogos, sean educadores, ya saben apelar a la responsabilidad y al esfuerzo, porque tienen una experiencia. Porque saben que a esta edad te puedo pedir esto, y te lo voy a pedir, aunque luego suelte el chiste equis, pero tú me vas a traer los ejercicios hechos (E2)*

En esta línea, una función del educador que deberían ser los profesores es la de convertirse en referente para esos chavales. Es decir, más allá de los contenidos a transmitir, presentarse como un ejemplo posible, una alternativa positiva frente a otras que tienen los absentistas escolares. Así lo expresa un profesor de garantía social que también da clase en la ESO

*Lo que intento es ofrecerles un trabajo que sea una excusa para que ellos vayan aprendiendo cosas, y que yo sea un referente para ellos: "Se puede ser así". Luego esa es la opción del chaval. Que no saben hasta aquí, me da lo mismo; que no quieren trabajar, me da lo mismo en el sentido de que es su opción. Pero que vean también que esa opción que van a tomar durante el curso va a tener sus consecuencias (E1)*

Parece que el sistema, sobre todo con el traslado a los institutos de profesores de la antigua EGB, pervierte a los que antes funcionaban como educadores. Hay una presión organizativa sobre los profesores contraria a destacar, a hacer cosas distintas. Es decir, se castiga todo lo que no sea la mera exposición de contenidos, la pura formación, reprimiendo a través de la presión de los compañeros aquellas iniciativas con carácter más 'educador'. El resultado es que los que tienen más iniciativa acaban diluyéndose en el conjunto general de profesores no educadores. El resultado es comparable con un equipo de fútbol con grandes individualidades que acaban contagiadas de la apatía general, y fracasando.

*Porque se ha ido mucho profesor que estaba muy bien en los colegios, se han ido allí [al instituto], que allí ni ellos se sienten a gusto [...] y el sistema funcional que pasa, pues que pasa un poco como el los colegios, que yo no levanto la mano para que no me digan empollón. Y muchas veces, como te fastidia a ti, no propongo hacer una excursión a las arribes. Y al final, los 4 o 5 que puedan ser majetes, al final se contagian, pasar un poco lo que en el [Real] Madrid (E2)*

Esta situación de limitación de habilidades y objetivos a la mera formación no resulta cómoda ni siquiera para los mismos profesores. No son capaces de manejar la situación de sus aulas, de modo que parece que son los alumnos los que mandan. Los profesores aparecen así como asustados, sin recursos, con miedo a los propios alumnos.

Esta imagen de descontrol se refuerza en la imagen social transmitida por los medios de comunicación.

*Coincide que ahora todo, los medios de comunicación, con los casos estos de mobbing. Es que es un despelote, los profesores están acojonaos [sic], porque están acojonaos [sic], esa es la realidad. Los chicos se crecen. Que si entra gente de fuera del instituto al instituto. Se juntan, es un cúmulo de cosas ahí jodidillo (E2)*

Se atribuye esta situación a que los profesores se ven desbordados por la situación. Están preparados en lo pedagógico de un modo mínimo, sobre todo los de secundaria, y esperan sobre todo enseñar contenidos y no gestionar grupos, y menos aún tratar con adolescentes. Compensar estas grandes carencias formativas de los formadores es un problema grave a solucionar. Sin llegar a la actitud del educador, que sería el ideal, hay que garantizar un mínimo de habilidades pedagógicas en el profesorado actual. Y eso sólo se puede hacer desde la obligatoriedad del reciclaje formativo. La imagen que se usa es la de un novillero, con habilidades mínimas, a quien ponen a torear toros de 400 kilos, para los que no bastan esas habilidades y conocimientos.

*Los profesores necesitan muchísima formación [...] Yo creo que están agobiados [...] No deja de ser también víctima, diciendo, madre mía, que yo soy novillero y me han puesto a torear unos toros de 400 kilos [...] pero claro, eso no tiene lugar si no hay un ejercicio de humildad [...] Eso sabes cómo se logra, pues obligando... o sea, hacer cursos de reciclaje obligatoriamente... y eso yo creo que es necesario, no pidiendo, no preguntándoles sino obligamos a hacer tantas horas (E2)*

Por parte de las familias, se insiste, de forma reiterativa, en que los profesores de instituto, dado el sistema actual de selección y la formación que se les exige, no están preparados para desempeñar su tarea. En este sentido, les falta mucha formación pedagógica, que se cubre de una forma insuficiente con la exigencia del CAP. De este modo, aunque conozca los contenidos, no es capaz de dar buenas clases porque le faltan instrumentos para poder manejar a los alumnos. Esta falta de formación en causa de buena parte de los problemas actuales de la educación secundaria.

*Yo creo que los profesores de instituto no son maestros, son profesionales de historia, de matemáticas, de no sé qué [...] Tienen muchos conocimientos, pero a lo mejor no los saben enseñar. No tienen una pizca de.. de saber cómo. Sé qué tengo que enseñar, pero no sé cómo, entonces, muchas veces no llegan a los chavales bien. Académicamente esto lo solucionan con un CAP, que son tres meses [...] a mí me parece que eso es totalmente insuficiente. Yo creo que un profesor no solamente tiene que saber qué enseñar, sino saber*

*cómo enseñarlo [...] Yo sí que creo que en muchos casos eso [el conflicto] llega a más porque el profesor no sabe cómo manejarlo (F)*

La respuesta a estas críticas que dan los profesores intentan sistemáticamente poner la responsabilidad en otras cuestiones o circunstancias, nunca en su falta de formación. Así se alude a una exigencia de diversidad de conocimientos y tareas para los profesores de este ámbito. Esto nos deja ver que el ideal es el de un profesor especializado sin carga más ‘educativa’.

*Yo creo que los profesores técnicos, nos están exigiendo un poco demasiado. Estamos dando 19 horas. Las cuales se computan del siguiente modo. Tenemos informática, tutoría, actividades complementarias, operaciones básicas de mecanizado, yo tengo dibujo, nos están pidiendo muchas cosas y muy dispares (E1)*

Los profesores atribuyen estas dificultades de gestión de los grupos de alumnos a cuestiones de difícil solución, como la edad o la forma de ser. Evitan en cualquier caso hablar de carencias formativas por su parte, y mucho menos de falta de interés o de actitudes más pedagógicas. Simplemente no son capaces de ‘conectar’ con los alumnos, sin dar alternativa posible. Esta situación es nueva. Antes contaban con la amenaza de las notas o las faltas de asistencias, pero ahora los alumnos no responden a estos estímulos. Ya ni siquiera pueden influir con sus informes en los resultados de las pruebas de acceso al grado medio por parte de los de garantía social. Hay una pérdida de poder por parte del profesorado que les deja sin recursos delante de los alumnos. Lo que nos deja ver los recursos pedagógicos que se manejan. Según ellos, en un tono irónico, sólo les queda dar pena a los alumnos.

*Y los profesores te dicen: “no sirve para nada esto que nos mandáis porque yo tengo que corregir 100 ejercicios esta tarde y mañana a las 12 tengo que reunirme y mañana a la una las notas tienen que estar puestas. Entonces, yo no puedo andar leyendo si este es bueno o no”. Y entonces, nos hacen a nosotros hacer un informe de cada uno para mandarlo allí, el informe no sirve para nada, porque no lo leen; y luego nos hacen estar dándoles clase en algo que no podemos exigir más que “por favor, ven a clase, que yo soy un profesor que como no vengáis a clase, en la dirección provincial toman nota y ven que hay muchas faltas, entonces a mi me van a quitar el puesto de trabajo” (risas). Y así tener que llegar a una situación de pena, de dar pena. Ahora mismo tenemos que a las últimas horas se quedan 3 o ninguno. ¿Cómo van a aguantar aquí sabiendo que eso no les sirve oficialmente para nada? Esta uno tan con el culo al aire, yo ya no soy joven, yo ya no tengo unas habilidades de empatía. Yo me he vuelto una persona más bien seria, al trabajar con chavales con problemas 19 años. Ya no estoy para estar a la dinámica esta del rollete. Enganchas a lo mejor para algo, pero ese tipo de habilidades ya hago el ridículo si me pongo a entrar por ahí, quiero decir, que ya no empatizo. Una forma de*

*empatizar es decirles, ya sabes, las notas: las notas no les importan y las faltas de asistencia todavía menos porque tienen a los padres ganados (E1)*

Aunque esto no es del todo cierto. Una solución habitual con los alumnos que presentan problemas de comportamiento, una vez que se dan las condiciones legales, es derivarlos a garantía social, aunque no tengan problemas de capacidad intelectual para finalizar la secundaria. Es una forma de librarse de los elementos más problemáticos de cada clase, quitárselos de encima.

*- Por otra parte está también la gente que viene de los institutos porque claro, por ejemplo, supongamos que yo ahora mismo soy profesor de 3º y tengo a un díscolo en clase y lo voy a tener al año que viene también en clase y cojo y le digo al orientador mira este chico mándalo a garantía. Y vienen muchos chicos a GS que no son de GS que son conductuales, que tienen un problema y que les han desviado hacia la garantía porque en un año ya nos lo quitamos del sistema educativo.  
- Nosotros tenemos muchos (E1)*

Una cuestión interesante es la diferencia de discurso y objetivos, en este sentido, entre quienes trabajan en centros más integrados en el sistema y los que trabajan en asociaciones u organizaciones que imparten garantía social. Para quienes están en centros públicos con formación reglada, el objetivo básico es reenganchar al sistema educativo al máximo de alumnos posible, como hemos comentado. Esto supone volver a empezar con alumnos que rechazan claramente el sistema educativo. El resultado para los profesores es que es un proceso que resulta agotador.

*Le dices: lo dejas aparte, y ahora empiezas, desde cero, otra vez. Es muy difícil... Y al personal lo agotan (E1)*

La clave, visto desde la educación no formal, es que no se adaptan a los intereses de los alumnos. En esta línea se contrasta la actitud del educador con la del ‘funcionario’. Los funcionarios se limitan a cubrir sus horas y no se preocupan por el educando, ni aprovechan sus intereses, conocimientos y potencialidades en clave educativa. Cuando se ponen juntos a ‘funcionarios’ y a formadores que pertenecen a asociaciones y que tratan con los mismos alumnos de garantía social, el contraste es simplemente evidente.

*Ese es otro límite, el límite de que no tenemos a gente que sepa como manejar a estos chavales. Y que no son perores que éramos nosotros. Tienen otros medios, tienen mucha más tecnología, no son más tontos tampoco, de hecho, aprenden la tecnología antes que tú:*

*de hecho te graban y luego te meten por Internet: hazlo tú. Y han suspendido, les han quedado 6: O sea, vamos a lo concreto, vamos a los intereses, que yo creo que en eso les gana la educación no formal, porque van a sus intereses [...] Hay muchas formas, pero, ¿QUE PASA, SEÑOR FUNCIONARIO? [con énfasis] que hay que echar muchas horas fuera, hay que ser un poco voluntario, como nos pasa a los de la educación no-formal. Y ponerse, como hizo ese señor. Seguro que no lo hizo en sus horas, que lo hizo cuando no se dormía ¿que tengo que hacer? Sabes, porque las ideas no son funcionarias, no vienen en un horario, las ideas vienen cuando vienen. Yo vengo, largo mi chapa y me voy... es mucho más, eh (E2)*

*- Pero es que yo soy profesor técnico, yo no soy educador, a mí de pedagogía no me han enseñado NADA (énfasis)*

*- A mí me hubiese gustado ser profesor de taller en FP es mi vocación frustrada, porque realmente a mí lo que me gusta es enseñar una parte técnica y encantar a los chavales conque la ciencia es aplicada y además funciona y además es divertida. Pero eso no lo puedo hacer, yo estoy frustrado en ese sentido en Garantía Social. Pero a mí me encanta ser educador, porque viene un chaval que está totalmente desestabilizado en cualquier aspecto de su persona y que luego a lo mejor ese chaval ha mejorado, ha madurado.*

*- Vamos a traer a éste unos días aquí [al Instituto].*

*- Sí, sí, sí. (E1)*

En cualquier caso, hay experiencias positivas con éxito, de las que se habla. Se trata tanto de casos de profesores individuales que son capaces de conectar con chavales problemáticos o colectivos como los gitanos, porque son ,educadores,; como de institutos completos que hacen una adaptación metodológica para adecuarse al tipo de chavales mayoritarios que acuden a ese instituto, haciéndoles atractiva la formación. Lo que se propone es aprovechar esas experiencias, explotarlas e implantarlas de un modo más generalizado en los institutos.

Las familias insisten en la relación entre padres y profesores. Ya hemos visto cómo se considera que el diálogo continuado se pierde en el paso del colegio al instituto. Sólo se produce la comunicación cuando sucede algo grave o se toma una decisión drástica que afecta al hijo por parte del colegio. La falta de fluidez provoca que los padres no puedan actuar con sus hijos en muchos casos por pura ignorancia. Y esto es responsabilidad de los profesores, que no se ponen en contacto con ellos como pasaba en el colegio.

*Quando me llama, fui a hablar con la directora y con la profesora y digo, pues es que yo no sé nada, es que me estas quedando, pero vamos, ¿no me has podido llamar antes? Si te falla dos días, pues llámame, ¿no? que me entere,. Luego sí, por ejemplo ahora falta dos días o un día y te tiene que traer el niño un papel para que le justifique el por qué ha tenido esa falta (explica caso enfermedad). ¿Por qué no lo hizo entonces? 15 días, pues yo lo llevaba todos los días. Cuando me llama me dice: 'es que lo tenemos que expulsar'. Digo 'anda, ¿y por qué? si es que yo no lo sabía'. Yo me quedé (silencio). (F)*

Pero los padres, que en muchos casos se sienten sobrepasados ante la educación de los hijos, son también comprensivos con las limitaciones de los profesores. Y reconocen que en algunos casos las propias familias agravan la situación. Identificar y actuar sobre los niños ‘problemáticos’ se considera una de las tareas más difíciles y a la vez más necesarias por parte del sistema. En esto no incluyen sólo a los profesores, sino también a los responsables administrativos de mayor nivel, o incluso a la policía. Los profesores también necesitan estos apoyos, lo mismo que las familias, en los casos más duros, como los de acoso o maltrato escolar.

A pesar de esta imagen que tienen del profesorado, los alumnos insisten en que la responsabilidad primera de su situación, e incluso del modo en que son tratados en clase, es primordialmente suya. Los profesores no harían más que responder a los alumnos según el modo en que éstos se comportan.

*La mayoría de culpa no [es de los profesores], porque si yo me porto bien, ellos se portan bien conmigo (A2)*

Según los alumnos, los profesores empiezan interesándose por ellos, pero esto dura poco. Ante la actitud de los absentistas pronto se cansan, sobre todo si hay algún tipo de enfrentamiento directo con el alumno, y acaban ignorándolos, con tal de que dejen estudiar a los demás, o bien los expulsan para quitárselos de en medio.

*Eso sí, los profesores siempre han estado encima de mí, siempre, siempre, hasta que me he pegado con ellos, hemos tenido algún roce, y entonces ya, pues han pasado de mí (A2)*

No todas las valoraciones de los alumnos sobre el profesorado son negativas. Reconocen que algunos profesores tratan mejor a los alumnos que otros, aunque no siempre consiguen mejores resultados. Valoran especialmente al profesorado de las clases de apoyo, en este sentido.

*- Algunos me tratan muy bien, pero yo paso de ellos  
- Los que te dan [clases de] apoyo (A3)*

Los alumnos presentan un profundo contraste entre los profesores de los módulos de Garantía Social, que están cursando algunos de ellos, y el profesorado del instituto. En esta comparación salen ganando claramente los profesores de Garantía Social (más abajo

hablamos con más detalle de la Garantía Social). En palabras de quien está cursando uno de estos módulos, “nuestras profesoras son la ostia, son de puta madre” (E1):

- *Pero es muchísimo más distinto un curso que el instituto o el colegio [...] Todo es distinto en los módulos*
- *Moderador: ¿Por qué?*
- *Porque no hay clases, solo mate y lengua, lo básico, pero no haces nada*
- *La gente te trata bien, son gente distinta, los profesores*
- *Te tratan con más cariño ("exactamente")... como con más confianza que en el instituto*
- *Es gente muchísimo más joven y abierta, y te entienden (A3)*

En los grupos también se habla de otros agentes que actúan en la educación. Los alumnos se centran en los agentes internos al sistema, que tampoco salen bien parados. Los psicólogos y pedagogos con los que se han enfrentado en su proceso educativo se consideran algo ‘tonto’, porque les tratan como si fueran tontos, y además es fácil para los alumnos dar la respuesta ‘esperada’ por parte de estos profesionales.

- *los pedagogos, esos son muy tontos. Esos son los que te hacen preguntas tontas a ver cuanto de listo eres*
- *luego ya iba directamente al despacho de los psicólogos y todos estos*
- *pedagogos*
- *y hacían preguntas: ¿por qué fumas? no sé, ¿por que te piras? no sé. Así preguntas todo el rato*
- *[le contestaba + lo que fuera*
- *diciendo, sí, para que se callen*
- *piensas: ‘no me des la turra’*
- *que sí, que sí, venga (A4)*

Los educadores hablan de agentes que podemos llamar intermedios, entre el instituto y la realidad social externa. En este sentido, además de los profesores, se habla de la necesidad de otros agentes para contribuir al éxito del proceso educativo de los objetores escolares. Dos figuras claves en este sentido son el mediador y el educador:

- El mediador cultural es necesario para aquellas comunidades con especiales dificultades para el éxito educativo, como los gitanos o los inmigrantes, haciendo una labor de apoyo al sistema y de conexión con la comunidad

*Creo que es muy necesaria la figura del mediador, por lo menos con la comunidad gitana. Con inmigrantes y con todo vendría muy bien. En los institutos hemos intentado que haya una figura ahí, un mediador que pueda canalizar, y hacer de puente, que al final es nuestro cometido (E2)*

- El educador no profesor dentro del instituto, hablando de la figura de los educadores de patio; estos serían los responsables de la educación no formativa de los alumnos, complementándose con otros educadores externos al instituto. De este modo se reconoce que la plantilla actual de profesores y equipos psicopedagógicos no ha tenido éxito. Y también que el instituto no puede educar solo, que necesita conocer y establecer vínculos con realidades externas para llevar a buen puerto los procesos educativos de determinados alumnos.

*- A nosotros nos convocan en el instituto una vez al mes o cada 15 días, con gente de Cáritas, de Cruz Roja, que también llevan programas de estos de educación. Y con la profesoras que las llaman de servicios a la comunidad, que viene a ser como una trabajadora social o educadora. Eso sí que da muchos resultados, claro, porque ahí tienes la información de primera mano, de la gente de base, de los que estamos ahí todos los días: pues mira este chico tal, pues si, lo conozco y los padres a lo mejor están en Babia y no se que le ha pasado, y han tenido este problema y por eso no han ido. Es muy necesario, pero claro, se podría hacer en todos los institutos y no se hace (E2)*

En cualquier caso, quienes trabajan en la educación no formal son conscientes de que siempre tienen que estar subordinados al sistema educativo, y programar sus actividades como complemento y apoyo al sistema, aunque éste sea absolutamente ineficaz con algunos alumnos que ni siquiera asisten a clase en la edad legal.

*Un grupo de menores que debería estar yendo al colegio o al instituto, pero que la realidad es que no van. Entonces los cogemos por la tarde, para no pillarnos mucho los dedos con el sistema educativo (E2)*

Las familias, por último, valoran de un modo especialmente positivo la tarea de otros agentes que trabajan en paralelo al sistema educativo formal. Estos grupos, asociaciones u organizaciones pueden ser un apoyo que facilite la asimilación de los contenidos de la educación formal, como hemos comentado. Pero también pueden ir más allá y ofrecer una formación profesionalizante a adolescentes de 13 a 15 años, fuera del horario y del sistema escolar. La valoración que se hace de esta iniciación pre-laboral tan temprana por parte de las familias es muy positiva.

*- 8 o 9, que se le están haciendo cursos, y muy bien, y acuden, ellos libres, ahí no se les, ahí, vamos, pero bien*  
*- Moderador: De qué edades?*  
*- De 13, 14, hasta de 15. Muy bien, están yendo, está resultando bien. Les viene muy bien, porque les tienes, aprenden un oficio y están entretenidos, pues 4 horas o 3 horas (F)*

En conclusión, los profesores son los agentes más criticados, sobre todo porque no se implican más allá de un mínimo, sin importarle el resultado de los alumnos. Tratan mal a los alumnos, al despreciarlos y minusvalorarlos: les dicen que van a ser unos fracasados porque son tontos. Esto genera impotencia (porque los profesores se defienden entre ellos), frustración y rabia que se traducen en indisciplina. Con respecto a los profesores podríamos interpretar que hay cierta ambivalencia: la mayoría piensa, no obstante que ha recibido tanto apoyo escolar como personal y casi uno de cada cuatro que los profesores sólo se han preocupado de sus estudios.

Se les acusa también de falta de profesionalidad. Sobre todo de no saber motivar, en este sentido no son educadores sino meros formadores. Deberían ser un referente para los alumnos, pero el sistema y la presión de grupo (de profesores) desmotiva hasta a los mejores. Quedan así en la imagen como faltos de habilidades o formación pedagógica, sin recursos y con miedo ante los alumnos. Los profesores se limitan a quejarse de que se les han quitado instrumentos de amenaza, como las notas o las faltas de asistencia; o se quitan de en medio a los conflictivos pidiendo que se deriven a garantía social.

Los pedagogos y psicólogos tampoco salen bien parados, al aparecer como ‘tontos’: en cuanto te aprendes la respuesta adecuada, te libras de ellos. Se consideran necesarios nuevos agentes, como serían los mediadores culturales (con gitanos e inmigrantes), y los educadores (internos y externos al centro). Las familias valoran positivamente la labor de las asociaciones y los recursos extra-sistema.

### **2.3.3. El itinerario: del colegio al instituto como momento crítico**

Los tres colectivos, alumnos, familias y educadores, coinciden en señalar el adelanto de la edad en que se produce el cambio de ciclo como uno de los grandes errores del sistema educativo. Esta era una cuestión no prevista en el diseño inicial, pero que ha surgido con fuerza en la investigación cualitativa, por lo que aparece como un elemento de comprensión de la problemática esencial para sus protagonistas; y por eso le dedicamos un apartado del informe.

Para los educadores, la valoración que se hace del cambio que supone para los alumnos el cambio de edificio y de forma de educación es muy negativa. Se considera que

adelantar este momento a los 12 años, frente a los 14 de la EGB es un gran error. Incluso se llega a afirmar que es una de las grandes causas del fracaso escolar actual (presuponiendo que antes este fracaso era menor).

*Yo no sé que criterio se siguió para que los chavales fueran tan pronto al instituto, pero ese ha sido el mayor fracaso del sistema y lo estamos pagando pero bien. Y la mayoría del fracaso escolar viene por ahí (E2)*

Desde las familias, de modo unánime, se considera un error el hecho de adelantar el paso del colegio al instituto desde los 14 a los 12 años. En algunos casos, esto ha supuesto que alumnos con una trayectoria correcta en el colegio, incluso brillante (según sus madres), actualmente tengan muchos problemas en el instituto.

*El niño que tengo ahora, que tiene 14 años, desde pequeñito hasta los 12 años fenomenal, iba el primero de la clase, un niño muy listo, me ha sacado buenas notas siempre, bueno, maravilloso. Cuando entró en el instituto, el primer año fenomenal también [...] es que no fallaba en nada, de verdad. Y ahora, el año pasado que entró en 2º de la ESO, pues p'abajo (F)*

En su trayectoria académica, los absentistas escolares señalan de modo casi unánime el paso del colegio al instituto como la clave de sus problemas académicos. Algunos, básicamente gitanos, apuntan simplemente que la duración de la enseñanza obligatoria es demasiado larga y que debería durar sólo “*hasta sexto*” (A3), es decir, finalizar en la primaria.

Pero todos señalan que es un momento crítico, y son muchos los que de un modo u otro vienen a decir que en el colegio lo aprobaban todo y en el instituto no aprueban ni una. Para algunos esto sucede en primero y para otros en segundo de la ESO.

*- El instituto, el instituto es muchísimo más difícil que el colegio, aunque parezca que no, sí lo es, es distinto, es un cambio de la ostia  
- Y los profesores son mucho peores  
- Exactamente (murmillos de asentimiento y silencio) (A3)*

Las razones, según los educadores, tienen que ver con el cambio en el modelo pedagógico que supone pasar del colegio al instituto. Los alumnos del instituto no reciben el mismo tipo de atención individualizada, “*no se les atiende igual*” (E2). Esta falta de seguimiento se traduce en una falta de disciplina por parte de los alumnos. Sobre todo

porque se considera que son demasiado jóvenes, demasiado niños, para tener responsabilidades, a los 12 años.

*En el colegio hay bastante más disciplina que en el instituto: tienes que llegar correcto a la hora, tienes que llevar los deberes, muy encima. Por eso lo añado, porque quizá son muy jóvenes todavía para asumir responsabilidades. Ahí hay un intervalo de edad, o un intervalo de tiempo, que es que están perdidos (E2)*

El resultado es que este salto del colegio al instituto les resulta demasiado grande a muchos alumnos, y se traduce en una desvinculación con el sistema educativo de la que sólo se arrepienten mucho más tarde, cuando ya han madurado. Por tanto, es un error de diseño del sistema por los efectos que ha tenido.

*Y han dejado el instituto a lo mejor a los 12, porque han dejado una cosa que es demasiado pronto para ellos, un plato demasiado gordo para ellos. Han dicho, es que se me atraganta el sistema educativo cuando tenían 12 años, que tenían que estar en el colegio, mimados. Es que es verdad. Y luego se tiran de los pelos (E2)*

En esto coinciden prácticamente con los alumnos. La razón más importante para este colectivo, y en la que más se extienden, es en el cambio de la relación que se tenía con los profesores y educadores. Vienen a decir que “*en el colegio hay como más confianza*” (A3), hay una relación distinta con los profesores, mucho menos cercana

*Además en el colegio te explicaban las cosas más, estaban contigo, pero ahora, en el instituto, en general, si no te enteras, te jodes, es así, en el instituto es... diferente (A4)*

Este cambio en la relación profesor alumno, algunos alumnos la explican por un aumento del tamaño de las clases, que, en su caso, pasan de 10 a 30 alumnos, lo que dificultaría el seguimiento personal. A eso se une una mayor dificultad en la materia, que, unida a la pérdida de ‘confianza’ antes aludida, provoca un distanciamiento no sólo del profesor, sino también del contenido de las materias:

*- Si no te enteras, preguntas, pero dices, para qué voy a preguntar si no me voy a volver a enterar (risas) porque al principio escuchas, pero luego se te va juntando... no sé, son palabras muy raras, empiezan a hablar, a hablar y tú no oyes, oyes pero no escuchas. Tú te empiezas a pensar otras cosas, como si no estuvieses. Empiezas a pensar: joder lo que habla, joder lo que habla... (A4)*

Un segundo grupo de razones lo apuntan los padres. La gran preocupación para los padres es el hecho de que sus hijos son demasiado jóvenes y en el instituto comparten espacio con gente mucho mayor, con lo que se van a encontrar cosas para las que quizá no estén preparados. No concreta más, pero parecen estar pensando en drogas, y quizá en sexo.

- *No, perdóname, las entradas son para todos a la misma hora. Lo que se ve, lo ve igual un niño de 12 años, que a lo mejor no está preparado*
- *Es que no lo están (F)*

Algo muy parecido comentan también los alumnos. Para ellos una segunda gran razón del carácter crítico del cambio de centro tiene que ver con la ,madurez, de los alumnos. Con el crecimiento empiezan a ser conscientes de cosas que antes aceptaban sin discutir. Ahora tienen una cierta capacidad crítica que les lleva a no obedecer sin discusión.

- *No es lo mismo un instituto que un colegio*
- *En el colegio no entiendes nada, estás bobo [cuando vas al instituto] cambia mucho el pensamiento, todo, todo. (A4)*

Pero al mismo tiempo llegan a reconocer que esta capacidad de decisión les llega demasiado pronto. Sobre todo cuando se traduce en mera ‘fiesta’. Cuando pasa el tiempo se arrepienten del temprano abandono de los estudios debido a empezar demasiado pronto a ‘salir de fiesta’. Habla un alumno de Garantía Social con 20 años:

- *Yo si hubiera seguido estudiando estaría ahora como poco en la universidad. Pero claro, preferimos la fiesta, pues, así vamos a trabajar luego. Empezar a salir de fiesta y ver lo que había por ahí, empezamos las cosas tan pronto que luego llega esta edad y dices de qué trabajo, al matadero de cabeza*
- *estás más bobo*
- *la fiesta, mas que nada, en todos los jóvenes eso dicen el 90%, fracaso escolar por la fiesta. Entonces empiezan así y, claro, como yo que ya estoy aburrido de fiesta. (A1)*

Según las familias, aportando una nueva razón, los niños están más preocupados por la pérdida temprana de su grupo de referencia, que prácticamente ha durado toda su vida, con el paso al instituto.

- *De colegio a instituto es un cambio muy..., tienen los amigos, como decías tú, su grupo, como su familia, por decirlo así*
- *Es que han estado prácticamente toda la vida juntos (F)*

Pero sobre todo los niños tienen miedo. En el instituto se saben los más pequeños y se sienten indefensos, sobre todo con la imagen pública que se está transmitiendo de los institutos. De hecho una de las madres cuenta cómo su hija ha repetido, de modo consciente y planificado, 6º de primaria para evitar entrar en el instituto. Y su madre la ha apoyado en la decisión, para que fuera un poco más madura y no una víctima fácil, como ella la considera debido a sus circunstancias.

*- Mi hija ha repetido sexto. Ella tenía mucho miedo a entrar en el instituto, por comentarios, porque se oyen temas de violencia, de discriminación. Mi hija tiene una enfermedad [...]. A ella le proporciona mucha inseguridad el ir a un sitio donde no va a conocer a nadie, porque muchos de sus compañeros van a ir a otros institutos; el que se metan con ella, porque es un blanco fácil, por lo típico: bajita, delgadita, a por ella. Ella misma, este año, no ha tirado, no ha querido tirar de sus estudios para intentar repetir, para no llegar al instituto, porque tiene miedo. Ella lo decía: es que cómo sólo me queden las matemáticas me van a pasar. Yo le decía, si te quedan las matemáticas tú tranquila, que yo no voy a dejar que pases, porque prefiero que repita y que vaya limpia. Pero yo sabía que, en cierta manera, le estaba haciendo un favor a la hora de hacerla repetir, porque ella tenía mucho miedo. Se sentía protegida por su grupo. El colegio no es lo mismo que el instituto, por mucho que te digan que hasta el segundo ciclo que están protegidos, que están controlados, NO ES ASÍ (con énfasis). Es meterla en un mundo totalmente nuevo para ella. Y es un blanco. De hecho mi hija, el año que viene, que no le queda otra que pasar, va a ser un blanco (F)*

Para algunos colectivos con más dificultades en su relación con el sistema educativo, como los gitanos, el hecho de cambiar el lugar de referencia a los 12, lo que consideran prematuro, y la prolongación de la enseñanza obligatoria hasta los 16, han supuesto dificultades añadidas cuyas consecuencias aún no se han solucionado.

*- Sí que hemos sufrido el problema ese, de que antes estaba hasta los 14, la EGB, y ahora hemos cambiado a la ESO. Ahora tienen que cambiar antes, cuando son más pequeñitos a la Eso, y luego estar hasta los 16. A nosotros nos ha roto a la mitad, si ya costaba antes, ahora cuesta el doble. Y es eso, quizás el exceso de libertad que se les da cuando pasan al instituto (E2)*

En el caso de los gitanos, por lo tanto, este paso del colegio al instituto fomenta el absentismo, agravando su situación en este sentido, y haciendo retroceder, de alguna manera, los esfuerzos que se habían hecho para lograr la escolarización hasta los 14. Al cambiar de centro es relativamente fácil ‘desaparecer’ del sistema a los 12. Aunque se están haciendo esfuerzos con éxito para lograr la continuidad pese a la dificultad añadida que ha supuesto este cambio.

- El problema que tenemos, ya sabéis que los gitanos a una cierta edad, a los 12 años, ya no van más al colegio, la mayoría (F)

Otro momento crítico, que no se ha planteado en otros colectivos, nos lo plantean los profesores de garantía social de los institutos. Se trata del paso de la garantía social a los ciclos de formación profesional de grado medio. Ya hemos visto como el objetivo básico de la garantía social para este colectivo en concreto es reenganchar a los alumnos con el sistema educativo. Eso supone que el éxito de la garantía social se mide en las pruebas de acceso a la formación profesional. Estos profesores se quejan de que no hay una conexión clara entre los contenidos de la garantía social y esa prueba de acceso. Y que las orientaciones que se les dan no son coherentes con la preparación de esa prueba. Esto se percibe como un fracaso, pero básicamente porque sus objetivos y los objetivos ‘oficiales’ de la garantía social no coinciden, lo que es especialmente grave porque ellos son los agentes encargados de llevar a cabo esos objetivos.

*- Decían los chavales: luego vamos a la prueba y con este profesor estamos todo el día jugando y haciendo cosas, y no aprendemos nada, que luego nos pusieron allí un problema de ecuaciones y no sabíamos hacerlo, ¿entiendes? Pero la orientación que nos han dado en el ministerio es este tipo de cosas: para nada algo sistemático, para nada algo de teorías, problemas y que los chavales estén a gusto y que se estén pasando el tiempo. Luego al final te ponen la prueba esta y te ponen que tiene que resolver un problema de ecuaciones (E1)*

En definitiva, todos consideran el adelanto del paso al instituto de los 14 a los 12 años como una de las grandes causas del fracaso escolar. Para los absentistas se presenta como un punto de inflexión. Supone un cambio de modelo pedagógico que hace que disminuya la atención a los alumnos y cambie la relación profesor-alumno. Los niños se encuentran en un ámbito ‘maduro’, para el que no están preparados, con lo que algunos se ven atraídos demasiado pronto, como ellos reconocen, por la ‘fiesta’. Se pierde el grupo de referencia. Y en muchos casos la actitud con la que se entra es directamente de miedo. Para los gitanos este adelanto supone dificultades añadidas, ya que fomenta el absentismo al facilitar ‘desaparecer’ del sistema a los 12 años.

### 2.3.4. Los caminos alternativos para los que fracasan (garantía social,...)

El discurso sobre la garantía social de los educadores es especialmente importante. En primer lugar porque uno de nuestros grupos está compuesto íntegramente por profesores que dan clase en garantía social, y, por tanto, hablan desde la experiencia. En segundo lugar, y probablemente más importante, porque estos profesores son los agentes con los que el sistema actúa con aquellos alumnos que han fracasado a día de hoy. Su discurso nos va a dejar ver cuáles son los objetivos reales (en el sentido de que son los objetivos que tienen los agentes efectivos), las principales dificultades, y las ventajas ofrecidas por el sistema actual de garantía social.

Para estos educadores, los **objetivos** de los cursos de garantía social no coinciden estrictamente con los que son los objetivos formales de estos procesos formativos. En este sentido podemos hablar de dos discursos: el de aquellos que ofrecen cursos de garantía social desde un ambiente más formalizado, físicamente vinculados al resto del sistema educativo (dentro de un instituto), que hablan como ‘profesores de secundaria,; y el discurso de quienes ofrecen estos cursos desde una distancia física y mental con el sistema, como asociaciones, ONGs, que hablan más como ‘educadores’.

Quienes más se extienden en su discurso sobre los objetivos de la garantía social, volviendo al tema en diversas partes del grupo, son los profesores del instituto, probablemente porque son los que tienen que matizar más su discurso al entender ellos mismos que se separa de los objetivos ‘formales’ de la garantía social. Lo primero que llama la atención es que consideran que la inserción laboral no es el objetivo de la garantía social, que, en este sentido quedaría por debajo del mínimo. Por tanto, ni para los agentes básicos este proceso parece servir para nada, reflejando un discurso de alta valoración de la formación teórica y extensa desde el que van a actuar, de modo que quien tiene capacidad intelectual no debería quedarse en este nivel formativo.

*Nosotros como parte de la educación reglada en un Instituto Público no debemos intentar que los alumnos desde Garantía Social acudan al mercado laboral. Yo creo que ese no debería ser nuestro objetivo. Porque como salida personal para un chico pues vale. Pero no es una salida profesional digamos a mi entender digna. Es decir, España, con mayúsculas, no necesita chicos toda preparación profesional sea la de Garantía Social. Como salida profesional para personas que no tienen capacidad me parece muy válida.*

*Garantía Social no es para personas como tenemos nosotros con 3º y 4º de la Eso que no aprueban porque no les da la gana pero capacidad intelectual la tienen suficiente (E1)*

El gran objetivo para estos profesores, de forma unánime, es el ‘reenganche’ del máximo de alumnos posibles; es decir, que los alumnos de garantía social sean capaces de superar la prueba que da acceso a la formación profesional de grado medio, de modo que puedan continuar con su proceso formativo. Esto es lo que se debería lograr con las personas ‘normales’.

*Por eso los programas de Garantía Social, mi idea siempre ha sido es que son para gente que tiene capacidad, es decir, gente inteligente, que lo que hay que conseguir con nuestro programa de garantía social es que se reenganchen en el sistema reglado para ir a los ciclos formativos, no para quedarse con la preparación esa. Sí para determinados alumnos que porque intelectualmente no van a conseguir más, pero no para cualquier persona, una persona normal, como toda preparación profesional. Si es para entretenerlo mientras esté, un chico de 16 años, si luego va a seguir preparándose, sí. (E1)*

En consecuencia, los profesores dedican su atención y sus esfuerzos a los que tienen más nivel formativo e intelectual dentro de los alumnos de garantía social (“*Entonces estos chicos, que tienen capacidad intelectual tienen de sobra, son a los que nosotros nos tenemos que dedicar. La Garantía Social debería dedicarse a eso*” (E1)). Los otros alumnos, los que tienen un nivel más bajo, se perciben como personas a las que no merece la pena dedicar esfuerzos, ya que, por sus limitaciones, se consideran que no van a tener tampoco oportunidades en lo laboral, con lo que tampoco merece la pena gastar energías en ellos.

*Algunos se van al ámbito laboral, bueno pues sí no les viene mal como solución PERSONAL [énfasis], digamos. Pero no creo que unos estudios deban perseguir eso. A veces sucede que esas personas que no tienen capacidad para reengancharse a un ciclo formativo tienen carencias tan graves tan graves que no valen ni para el ámbito laboral. Esa es nuestra sensación de nuestra GS (E1)*

De este modo, consideran que tienen éxito exclusivamente cuando consiguen que alguno de sus alumnos tenga continuidad en el sistema educativo, es decir, cuando pasan la prueba que les da acceso a una formación profesional de grado medio. Y esto lo consiguen sólo con los que tienen un nivel educativo más alto, que son los que pueden ‘salvarse’, entendiendo que el resto están condenados al fracaso.

*Pero, sin embargo, sí que tenemos éxito con algunos alumnos de 3º y 4º que se reenganchan a los ciclos formativos. Y que me parece que eso es a lo que nos tenemos que dedicar nosotros. Si de 15 que tenemos 3 se nos reenganchan, eso que hemos salvado. Y los hemos reenganchado, ¡eh! (E1)*

Las instituciones más alejadas del resto del sistema formal discuten esta concepción de la garantía social, pero también se marcan sus propios objetivos. Para ellos tampoco se trata de brindar unas capacidades que les permitan insertarse más fácilmente en el mercado laboral. Desde su autoimagen como ‘educadores’, se plantean una visión más integral de los alumnos y sus situaciones, que hacen que se dejen en segundo plano las cuestiones de contenidos concretos, adaptándose el nivel y los contenidos al grupo concreto con el que tienen que trabajar.

- *En nuestro caso el centro es la persona. Lo esencial no es que conozcan hasta aquí, sino que vienen de una forma, tienen sus características y hay que reintegrarles otra vez. Es la opción, no es que tengamos que capacitarles por narices para el grado medio*
- *Trabajamos la persona integral, en su conjunto, que lleva mucho esfuerzo por nuestra parte, y no solo somos informadores que les damos contenidos sino también educación, educación de la persona a nivel familiar, social, y académico. Cuando empieza el curso es cuando empiezas a ver como está el grupo, empiezas a conocerlos y a decir, bueno, hasta aquí vamos a llegar. No podemos definirlo, cada año es distinto (E1)*

Las **dificultades** con las que se encuentran los profesores de garantía social son más compartidas. En el proceso pedagógico concreto de cada curso, la dificultad más reseñada es la diferencia de niveles que existen entre los alumnos. El acceso a la garantía social está marcado por el incumplimiento de unos mínimos (aprobar la ESO), pero la distancia de los alumnos con respecto a esos mínimos puede ser muy diversa, desde personas que se quedaron en el último curso, hasta otros que tienen un nivel de primero de la ESO.

*Lo digo porque a nosotros nos acuden alumnos de todas las posibilidades, porque estamos en un Instituto donde hay chicos de 1º, 2º, 3º, y 4º, en Garantía Social te acuden chicos que no han superado 1º de la Eso, es decir, no saben leer ni escribir, que es una manera exagerada de decirlo, con chicos que no aprueban 4º pues porque no les da la gana, porque están en la edad tonta, pero capacidad intelectual tienen de sobra, y una cultura general la tienen (E1)*

Ya hemos visto que los profesores más vinculados al instituto centran sus esfuerzos en los que tienen un nivel más alto, en coherencia con sus objetivos de reenganche. En este sentido, tienden a considerar al resto de los que acceden a garantía social como fracasados, reproduciendo así una imagen social negativa de la que luego se quejan, como veremos más abajo.

*Yo creo que llegan aquí, al Instituto, muchos chicos de distinta procedencia, alguno no ha superado 1º o 2º de la Eso, y esos están destinados ya al fracaso, estos chicos que no llegan a esos niveles, con al menos la experiencia que yo tengo, no superan o superan la Garantía Social o bien abandonan. Los que han llegado a 3º y 4º se podrían equiparar casi con un ciclo de grado medio, y ha habido chicos que lo superan, ha habido chicos que superan el grado medio. Si no han superado los tres cursos de la ESO es un fracaso ya palpable (E1)*

Pero incluso para quienes pretenden adaptarse a los alumnos individuales esta diversidad de niveles supone un problema, ya que impide dar una respuesta adecuada a los casos concretos: puede tener un nivel alto y dejar de lado a los más retrasados, o, lo que parece ser más común en su caso, adaptar el nivel a los que tienen menos formación, con lo que quienes tienen un nivel superior directamente se aburren. Es decir, que esta diversidad de niveles marcada por la definición que da el sistema (quien no supera la ESO, sin importar a cuanta distancia formativa se quede de esto) impide dar una respuesta adecuada a nadie desde la garantía social, según los formadores.

*Y luego hay otro problema de chavales que son muy negaditos muy cortos y que con esos sí se podría hacer algo pero que no lo puedes hacer porque están estos otros que vienen de tercero y cuarto que ya saben mucho, se creen ellos que saben mucho, “esto yo ya lo he visto, estás explicando cosas que yo ya las sé”, pero esta no lo sabe y se lo tengo que explicar. O sea que quiero decir que luego después dentro del grupo por lo menos en lo que respecta a nosotros, hay unos niveles muy distintos. (E1)*

En un nivel de análisis más macro, otra dificultad importante para la Garantía Social es su mala imagen social. Esto hace que tienda a evitarse, sobre todo por parte de los padres, y, en el caso de que se esté en uno de estos ciclos, se oculte o se disimule dentro de lo posible (más fácilmente en el caso de compartir edificio).

*Una de las lacras que tiene la Garantía Social, es que ya se ha colado en la opinión pública tiene algo negativo “Tú, como no sirves entonces vas para Garantía Social”, y eso tiene un cierto estigma. Que consecuencia tiene esto, que los padres en principio ven el instituto como lo formal: no es que mi hijo va al instituto. Si va al instituto a la ESO o*

*a un programa de Garantía Social parece que es lo mismo, y en realidad no es lo mismo, desde dentro. Pero de cara a una concepción social de qué es lo que hace tu hijo. De entrada los padres son bastante reacios, creo a sacarlos del instituto. (E1)*

Los profesores son conscientes de que desde la educación formal se contribuye poderosamente a esta imagen. Desde el discurso académico de los profesores no se da valor a las cualificaciones menos teóricas, al saber trabajar en algo. Y cualquier opción aparece como preferible a la garantía social. Esto puede ser lógico a la hora de motivar al conjunto de los alumnos, pero es un problema para aquellos a los que sólo les queda la oportunidad de la garantía social.

*Y a lo mejor no lo hemos transmitido bien el valor social de saber trabajar en algo. Visto desde dentro si que tratábamos siempre de ‘haz bachillerato, haz ciclos, en ultimo caso, haz garantía’. Los chicos ven que esto es el último vagón que se puede coger. (E1)*

Esto se transmite a las familias, que se resisten a que sus hijos cursen garantía social, aunque desde el instituto se considere que es la opción más adecuada. Por eso se considera imprescindible invertir en dar valor social a estos procesos, más que invertir en recursos formativos concretos. Esto puede hacerse desde un cambio de nombre, pero sobre todo, desde una diversificación de las opciones que no prime tanto la universidad.

*Siempre se pueden pedir más recursos pero yo pienso que lo que hay que hacer es valorizar la Garantía Social a nivel social. Entonces a lo mejor hay que cambiar el nombre de garantía social. Recursos: invertir en valorizar la garantía social, hacer unas buenas orientaciones en los centros escolares. Orientar bien a los padres y a los alumnos, hay que invertir en eso. ¿Para que vengan más chavales? No sé si van a venir más chavales, pero que vean que desde la opción del estado por la educación, pues hay más opciones para los chavales, que no necesitan que se llenen las aulas de la universidad, que vean que realmente son opciones, igual que la Formación Profesional (E1)*

Es decir, hay que cambiar la imagen de la garantía social como algo que ‘no sirve para nada’, que sólo hacen los que no quieren trabajar. La mala imagen, que se transmite a unos padres que evitan esa formación en lo posible, y también a los potenciales empleadores, que no valoran esa formación, hace que la labor de motivación de los alumnos resulte especialmente ardua. La mala imagen ‘echa tierra’ sobre los esfuerzos de los formadores.

*Eso de no llegar es por lo que decimos de la mentalidad, de que se ve Garantía como: no sirve para nada, es lo que hacen los más vagos, o los que ya no tienen solución. Estamos pensando que lo mejor es cambiar esa mentalidad. Y si los recursos no son en didáctica, que sean para que la Garantía Social se vea como una garantía SOCIAL (énfasis), como una labor que hacemos con esa persona para que coja el tren, y, a partir de ahora eres tú el que puede tirar para adelante. Que lo hacemos ese esfuerzo, pero si hacemos ese esfuerzo y la sociedad dice ,bueno si no hay otra cosa que puedas hacer, a garantía,, claro, nos están echando por tierra toda la labor que estamos haciendo (E1)*

Otra dificultad reseñada es la actitud de los alumnos, aunque de ella se habla bastante menos que de las dos comentadas. Muchos de los alumnos pasan a garantía social por una cuestión de actitud, no de capacidad. Esta actitud negativa hacia lo formativo no se modifica, en principio, al pasar a garantía social, sobre todo porque los padres siguen obligando a formarse, con lo que sigue presente la idea de obligatoriedad. Llegan a afirmar que esa actitud anti-esfuerzo va a seguir presente toda la vida, incluso cuando se incorporen al mercado laboral.

*- Pero antes el programa estaba más adaptado a los alumnos que no tenían capacidades. Pero ahora es lo que tú dices, como va cambiando la actitud del alumno, se ha ido por gente que no ha querido estudiar*  
*- Por la experiencia que tenemos, esta demostrado que cuanto más pasa el tiempo, más llegan los chavales a garantía, como dice A., no por la capacidad, sino por el nivel de esfuerzo que han aplicado ellos, que es cero, que es que es cero patatero, que es que no hacen nada, no se esfuerzan. Igual que no se esfuerzan en el mundo académico, poco se van a esforzar en el mundo laboral (E1)*

Sin embargo, también reconocen que la garantía social presenta algunas **ventajas** interesantes, sobre todo desde la perspectiva de los alumnos. El modelo pedagógico de la garantía social resulta mucho más atractivo para los alumnos (“Ven que el sistema es diferente, les gusta el sistema”(E1)). El modelo tienen componentes más lúdicos y una menor exigencia. Pero sobre todo, es un tipo de enseñanza más práctica, y, como insiste algún educador, hay personas que sólo funcionan desde el pensamiento concreto, que nunca llegan a estar cómodas en el pensamiento abstracto, que es el de la ESO.

*- Y es que la gente, por mucho que en ciertas edades estemos con el pensamiento abstracto, hay gente que nunca deja el pensamiento concreto en la vida. [...] Y a lo mejor son buenísimos, y son inteligentísimos, pero lo tienen que ver clarito, y ese clarito pues no se ve*

*claramente muchas veces en la explicación del profesor de física, de matemáticas o de lo que sea (E2)*

Los alumnos que han tomado parte en cursos de Garantía Social los valoran de un modo muy positivo. Consideran que quien está haciendo un módulo no está estudiando, y esto quiere decir que se ha conseguido hacer atractivo un modo de formación para los que dicen y repiten que estudiar no les gusta.

Una razón básica para que esta formación les resulte atractiva, corroborando la opinión de los educadores, es el tipo de relación con el profesorado. Hablan de recuperar la confianza, incluso el ‘cariño’ que han perdido en el instituto. Sienten que los profesores les tratan mejor. Los profesores además son mucho más tolerantes con las pequeñas faltas de disciplina, y eso lo valoran positivamente los alumnos.

- *Yo no estoy estudiando y no voy a volver a estudiar*
- *Moderador: Pero estás haciendo un módulo*
- *Pero es muchísimo más distinto un curso que el instituto o el colegio [...] Todo es distinto en los módulos*
- *Moderador: ¿Por qué?*
- *Porque no hay clases, solo mate y lengua, lo básico, pero no haces nada*
- *La gente te trata bien, son gente distinta, los profesores*
- *Te tratan con más cariño*
- *Exactamente*
- *Como con más confianza que en el instituto*
- *Es gente muchísimo más joven y abierta, y te entienden (A3)*
- *Sí, bastante, haces el tonto en clase y no te dicen nada, antes sí*
- *Antes copiar la tabla de multiplicar o terminabas en una esquina todos los días (A4)*

El contenido de las materias impartidas también les resulta mucho más interesante y atractivo, incluso aunque no todos los profesores consigan explicarlas de un modo interesante para ellos.

- *Sí hombre, eso [la materia impartida] está bien, cómo la enseña es otra cosa, hay veces que te lía más, pero bueno, entre unos y otros llenamos el vacío (A1)*
- *Por último, la garantía social les resulta atractiva porque les facilita de un modo directo (sobre todo en algunos centros) su inserción en el mundo laboral brindado a través de los contactos en las prácticas.*
- *Ahí me colocan, en Cruz Roja me colocan. Nos dan las prácticas luego, cuando terminemos el curso. Ya con eso.(A1)*

Algunos profesores opinan que no es un problema de capacidad, sino más bien de madurez. Aquí también la garantía social ofrece una ventaja, al acercar a estos alumnos a

una realidad más próxima a lo laboral, con lo cual puede servir de estímulo, al acelerar la madurez desde el contacto con lo real. Aunque en muchos casos esta madurez se logra años después.

*- La gran mayoría podrían perfectamente sacar la secundaria, si no lo sacan es porque no tienen la madurez suficiente, la capacidad de esfuerzo, de trabajo, la constancia, cosas que a lo mejor los años lo dan. Nos encontramos a chicos que han pasado... a los 5 años lo ves más o menos situado... Lo que pasa es que su adolescencia, digamos, pues les ha dado por eso (E1)*

En los grupos de alumnos se corrobora esta opinión. Alguna participante suspendió el curso cuyo contenido más le gustaba (peluquería) y se arrepiente porque este curso está haciendo otro que no le gusta. Esto se traduce en una mayor responsabilidad, al menos en el discurso. Los participantes de más edad (19, 20 años, con varios de experiencia laboral) tienen como objetivo reincorporarse a una formación de grado medio tras el curso de garantía social.

En cualquier caso, parece que la garantía social, para los alumnos, tiene objetivos más claros que la enseñanza obligatoria. Esto se considera algo positivo.

*- Cada vez hay más chavales que van a módulos, ¿por qué? porque ven un objetivo. La educación es un objetivo, no hay más historia. Pero dices, un objetivo, pero cuál es el objetivo, si no se ni para que estoy estudiando (E2)*

En esta línea se insiste en que hay que darle la vuelta a la imagen de la garantía social y presentarla como una forma de facilitar la entrada en el mercado laboral, de dar una mínima certificación que ayude a conseguir un trabajo mejor. De este modo se conseguiría hacerla más atractiva para los alumnos.

*- Entonces empiezas a darle un poco la vuelta: una garantía que te va a facilitar el poder trabajar, que vas a tener un diploma (E1)*

Para los educadores se considera una ventaja fundamental la modificación normativa que permite la continuidad de estudios post-garantía social, que evita que se convierta en un callejón formativo sin salida. Aunque ya hemos comentado que, en algunos

casos, esto convierte a la garantía social, para los formadores, en un mero modo de preparar este ‘reenganche’ a lo formativo. Pero indudablemente, que no se cierre de un modo definitivo lo hace más atractivo para los alumnos.

*- Es la motivación para que vinieran a una garantía social con algo más de gusto. Cuando los programas de GS cerraba, no daban paso a ciclos formativos... Cuando se abrió el tema a que fueran puente a ciclo formativo, para mi se le dio más fuerza (E1)*

Para algunos alumnos, sin embargo, parece que la garantía social, incluso haciendo diversos módulos en años sucesivos, no es más que un modo de retrasar la incorporación a un mundo laboral que se prevé duro y exigente. Es una forma de prolongar la infancia-adolescencia, sin esforzarse.

*- Saben el mundo laboral lo que conlleva y no les gusta. O sea, yo tengo gente que va a seguir haciendo otras cosas por no trabajar. O sea, que no quiere trabajar, sabe lo que le va a suponer el trabajar, el esfuerzo tan grande. O sea, no quiere ni trabajar, ni estudiar (E1)*

Llama la atención que nos aparezcan en los grupos varios casos que, después de abandonar la enseñanza obligatoria, han pasado algún tiempo en su casa, sin hacer nada. Estas personas se reincorporan a la garantía social, en los casos que nos han aparecido, a través de redes informales. El sistema parece tener importantes lagunas en la edad post-obligatoria, en este sentido.

*- Por una amiga que se apuntó y le dije: pues yo detrás, por hacer algo (A1)*

En cuanto a otras alternativas ofrecidas en la actualidad, parece que las ofertas de diversificación curricular tienen éxito para algunos de los participantes, que han llegado a conseguir el graduado en ESO

Para los que están en edad obligatoria, el gran deseo es acabar cuanto antes, no se plantean seguir formándose cuando dejen de estar obligados a ello, que es lo que ofrece la garantía social hoy. Ellos mismos entienden que son una molestia para el sistema, que lo que pretende es quitarlos de en medio cuanto antes, bien expulsándolos, bien internándolos en centros de reforma.

- *Yo creo que nosotros y el sistema [tenemos la culpa], porque si nosotros no estudiamos más y pasamos de todo, pues al sistema le va a venir mejor que pasemos de todo, digo yo*
- *No lo he entendido*
- *Yo tampoco*
- *Si nosotros no estudiamos ni nada al sistema le da igual porque nos mete en la cárcel y una preocupación menos que tiene*
- *¿Qué cárcel?...Ah, está en Santiago I [Centro de protección y reforma]*
- *Sin embargo, si nosotros estudiamos ya el sistema tiene más preocupaciones y tiene más... no sé*
- *Que se quitan un peso de encima. Tú haces esto, ya te has ido, pues de puta madre, llegarán otros peores. (A3)*

Recopilando lo dicho, un problema de la garantía social es que los objetivos diseñados y los que asumen los agentes principales no coinciden. Para los profesores de secundaria (que imparten garantía social en institutos), la inserción laboral no es el objetivo de la garantía; sino que es el reenganche en el sistema de los mejores, con lo que se desentienden del resto. Para las instituciones más alejadas del sistema (asociaciones, ONGs) el objetivo es la formación integral de la persona y no la inserción laboral.

Las mayores dificultades de la garantía social son la diferencia de niveles en el mismo curso, y la mala imagen social (a la que los profesores contribuyen). Sus ventajas son que es un modelo más atractivo para los alumnos, lo que mejora su relación con el profesorado; además de tener contenidos más atractivos, facilitar la inserción laboral desde las prácticas, y reforzar la madurez de los alumnos desde el esfuerzo. Pero también muchos adolescentes la usan como una forma de retrasar la incorporación al mundo laboral.

### **2.3.5. Postura ante posibles alternativas al modelo actual**

Significativamente, los profesores de garantía social no plantean alternativas al modelo actual, más allá de las adaptaciones del modelo basadas en pequeñas modificaciones que hemos ido comentando. No parecen capaces de plantearse alternativas más allá de lo legalmente establecido, que aparece como real e inevitable. Lo único que señalan es la fisura de un sistema en el que hay gente que no llega ni siquiera a la garantía social, desapareciendo después de abandonar la secundaria.

- *Estamos hablando de los chavales que llegan a GS, que hay muchos que no llegan a GS, que directamente se dan por perdidos por el mundo (E1)*

Desde la educación no formal sí que se plantea alguna alternativa más. Pero antes de entrar en ellas, hay un comentario por parte de educadores gitanos que resulta muy interesante para entender la postura de esta comunidad ante las reformas que se puedan plantear. La sensación que tienen los gitanos ante las reformas es que, mientras ellos aún están incorporándose plenamente al sistema, nosotros ya lo estamos criticando, y esto genera cierto desconcierto.

*Entonces nosotros estamos en un escalón más para abajo. Todo esto de las reformas del sistema escolar, es que ni lo pensamos. Nos pilla todavía lejos [...]. Y ahora empezamos nosotros a incorporarnos de alguna manera, hace 25 años, a la escuela. Entonces nos encontramos con que vosotros ya estáis criticando el sistema, y nosotros todavía estamos entrando, esto es un despelote (E2)*

Por lo tanto, los profesores no plantean alternativas, solo desvelan fisuras, como, por ejemplo, gente que desaparece del sistema. Mientras los gitanos se quejan de que no han acabado de incorporarse y ya les estamos cambiando el modelo.

#### **2.3.5.1. Escolarización/Trabajo a tiempo parcial desde 14 años en empresas familiares o autorizadas**

A los expertos, a través del Delphi, les hemos preguntado por la posibilidad de combinar trabajo con escolaridad para tres colectivos concretos: los gitanos, los inmigrantes y los absentistas escolares. Las respuestas están polarizadas: en todos los casos la mitad de los expertos estaría a favor y la otra mitad en contra.

Quienes se oponen a esta posibilidad argumentan que los modelos escolares deben afianzar y ampliar el principio de igualdad de oportunidades, y que estas medidas acabarían siendo discriminatorias y contraproducentes al aumentar la marginalidad de estos grupos. Proponen concienciar a los padres del valor de la escuela y hacer una mayor presión sobre las familias, además de hacer más atractiva la escuela a los valores de estas poblaciones (aunque esto último se discute, ya que no se ve conveniente adaptar contenidos básicos a los valores de cada grupo – multiculturalismo). Incluso alguno llega a afirmar que la garantía social y las diversificaciones curriculares existentes hoy son vías de exclusión que

incrementan el fracaso escolar y la conflictividad social. También se argumenta que el abandono sólo se acepta para los sectores más desfavorecidos, y que la educación obligatoria responde a un intento de recortar las diferencias sociales, y recortar dicha obligatoriedad supone un retroceso. La clave sería convertir la escuela en algo motivador para estos colectivos.

Quienes están a favor (la otra mitad) plantean una serie de condiciones irrenunciables para implementar este modelo. La dos más compartidas son que no se dirijan a un grupo étnico o nacional específico; y que nunca se apliquen antes de los 14 años de edad. También se propone limitar la reducción horaria al 50%, adaptando el currículo; y mejorar la coordinación con el ámbito laboral. Deben ser procesos donde el acuerdo de las partes es fundamental: voluntad del alumno, informe positivo del tutor u orientador, e implicaría un refuerzo del apoyo pedagógico para estos casos. En el caso de los inmigrantes algunos proponen, tras una evaluación, derivar directamente a la garantía social a quienes tengan mayores dificultades de integración en la ESO.

**Tabla 21.** Estudiar por la mañana y trabajar por la tarde

		¿Le hubiera gustado trabajar por la mañana y estudiar por la tarde, o al revés?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	51 20.5%	68 27.3%	50 20.1%	67 26.9%	13 5.2%	249
	<b>Mujer</b>	39 24.8%	40 25.5%	40 25.5%	34 21.7%	4 2.5%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	9 14.1%	11 17.2%	15 23.4%	25 39.1%	4 6.3%	64
	<b>15</b>	19 20.9%	28 30.8%	17 18.7%	25 27.5%	2 2.2%	91
	<b>16</b>	30 20.5%	43 29.5%	39 26.7%	26 17.8%	8 5.5%	146
	<b>17 y más</b>	32 30.5%	26 24.8%	19 18.1%	25 23.8%	3 2.9%	105
<b>Estudios</b>	<b>ESO</b>	36 17.5%	50 24.3%	52 25.2%	62 30.1%	6 2.9%	206
	<b>Gar. Social</b>	54 27.0%	58 29.0%	38 19.0%	39 19.5%	11 5.5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	2 8.7%	4 17.4%	6 26.1%	11 47.8%		23
	<b>Español mayoría</b>	45 16.4%	79 28.8%	67 24.5%	70 25.5%	13 4.7%	274
	<b>Inmigrante</b>	43 39.4%	25 22.9%	17 15.6%	20 18.3%	4 3.7%	109
<b>Total</b>		90 22.2%	108 26.6%	90 22.2%	101 24.9%	17 4.2%	406

En nuestro cuestionario a alumnos planteamos una serie de alternativas para que los alumnos de secundaria y garantía social manifiesten sus preferencias por unas u otras opciones de compatibilización de los estudios y el trabajo. La fórmula clásica de trabajar por la mañana y estudiar por la tarde –o al revés- es la más aceptada, con un 48,8% de elecciones entre los estudiantes. Estas elecciones incluyen las respuestas a si le habría gustado “mucho” (22,2%) o “bastante” (26,6%). La siguiente opción es trabajar en el tiempo libre o en vacaciones, con un 41,6%, seguida de “trabajar la mitad de la semana y estudiar la otra mitad” (36,5%) y de “trabajar regularmente, pero estudiando en su tiempo libre o en vacaciones” (20,4%).

**Tabla 22.** Trabajar la mitad de la semana y la otra mitad estudiar

		¿Le hubiera gustado trabajar la mitad de la semana y la otra mitad estudiar?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	47 18.9%	43 17.3%	58 23.3%	96 38.6%	5 2.0%	249
	<b>Mujer</b>	23 14.6%	35 22.3%	36 22.9%	60 38.2%	3 1.9%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	11 17.2%	11 17.2%	15 23.4%	23 35.9%	4 6.3%	64
	<b>15</b>	13 14.3%	23 25.3%	19 20.9%	36 39.6%		91
	<b>16</b>	31 21.2%	23 15.8%	40 27.4%	49 33.6%	3 2.1%	146
	<b>17 y más</b>	15 14.3%	21 20.0%	20 19.0%	48 45.7%	1 1.0%	105
<b>Estudios</b>	<b>ESO</b>	31 15.0%	42 20.4%	46 22.3%	82 39.8%	5 2.4%	206
	<b>Gar. Social</b>	39 19.5%	36 18.0%	48 24.0%	74 37.0%	3 1.5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	5 21.7%	9 39.1%	5 21.7%	4 17.4%		23
	<b>Español mayoría</b>	37 13.5%	48 17.5%	68 24.8%	117 42.7%	4 1.5%	274
	<b>Inmigrante</b>	28 25.7%	21 19.3%	21 19.3%	35 32.1%	4 3.7%	109
<b>Total</b>		70 17.2%	78 19.2%	94 23.2%	156 38.4%	8 2.0%	406

Como era previsible, Todas las opciones de compatibilización de trabajo y estudios son preferidas por los estudiantes de más edad, que en nuestra muestra son en su mayoría

**Tabla 23.** Trabajar en el tiempo libre

		¿Le hubiera gustado estudiar regularmente, pero trabajando en su tiempo libre o en vacaciones?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	44 17.7%	50 20.1%	79 31.7%	72 28.9%	4 1.6%	249
	<b>Mujer</b>	35 22.3%	40 25.5%	35 22.3%	45 28.7%	2 1.3%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	9 14.1%	7 10.9%	17 26.6%	28 43.8%	3 4.7%	64
	<b>15</b>	16 17.6%	28 30.8%	25 27.5%	22 24.2%		91
	<b>16</b>	29 19.9%	25 17.1%	51 34.9%	39 26.7%	2 1.4%	146
	<b>17 y más</b>	25 23.8%	30 28.6%	21 20.0%	28 26.7%	1 1.0%	105
<b>Estudio Actual</b>	<b>ESO</b>	39 18.9%	41 19.9%	61 29.6%	62 30.1%	3 1.5%	206
	<b>Gar. Social</b>	40 20.0%	49 24.5%	53 26.5%	55 27.5%	3 1.5%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	1 4.3%	4 17.4%	7 30.4%	11 47.8%		23
	<b>Español mayoría</b>	43 15.7%	68 24.8%	73 26.6%	87 31.8%	3 1.1%	274
	<b>Inmigrante</b>	35 32.1%	18 16.5%	34 31.2%	19 17.4%	3 2.8%	109
<b>Total</b>		79 19.5%	90 22.2%	114 28.1%	117 28.8%	6 1.5%	406

los que siguen programas de garantía social. Así, un 30,5% de los que tienen 17 años y más es muy partidaria de esta opción, frente a sólo un 14,1% de los que tienen hasta 14 años, un 20,9% de los que tienen 15 años y un 20,5% de los que tienen 16 años. Lo mismo exactamente ocurre con trabajar por la mañana y estudiar por la tarde. Sin embargo, no hay diferencias según la edad en la opción de trabajar la mitad de la semana y la otra mitad estudiar.

El origen de los estudiantes, sin embargo, si que implica diferencias muy serias a la hora de manifestar preferencias por la compatibilización con el trabajo. Los estudiantes de origen extranjero tienen una tendencia mucho mayor a aceptar por buena cualquier solución

de compatibilidad entre los estudios y el trabajo, excepción hecha de “trabajar regularmente, pero estudiando en su tiempo libre o en vacaciones”. De este modo, un 39,4% de los estudiantes de origen extranjero declaran que les gustaría trabajar por la mañana y estudiar por la tarde o viceversa, frente a sólo un 16,4% de los alumnos nacionales. Del mismo modo, un 25,7% de los extranjeros distribuiría gustoso el tiempo semanal entre estudios y trabajo, frente a un 13,5% de los autóctonos.

**Tabla 24.** Estudiar en el tiempo libre

		¿Le hubiera gustado trabajar regularmente, pero estudiando en su tiempo libre o en vacaciones?					Total
		Mucho	Bastante	Poco	Nada	Ns/Nc	
<b>Sexo</b>	<b>Varón</b>	18 7.2%	35 14.1%	58 23.3%	131 52.6%	7 2.8%	249
	<b>Mujer</b>	13 8.3%	17 10.8%	36 22.9%	90 57.3%	1 .6%	157
<b>Edad</b>	<b>Hasta 14</b>	2 3.1%	7 10.9%	12 18.8%	40 62.5%	3 4.7%	64
	<b>15</b>	5 5.5%	8 8.8%	22 24.2%	55 60.4%	1 1.1%	91
	<b>16</b>	17 11.6%	24 16.4%	34 23.3%	69 47.3%	2 1.4%	146
	<b>17 y más</b>	7 6.7%	13 12.4%	26 24.8%	57 54.3%	2 1.9%	105
<b>Estudios</b>	<b>ESO</b>	10 4.9%	17 8.3%	47 22.8%	128 62.1%	4 1.9%	206
	<b>Gar. Social</b>	21 10.5%	35 17.5%	47 23.5%	93 46.5%	4 2.0%	200
<b>Origen</b>	<b>Español minoría</b>	1 4.3%	2 8.7%	5 21.7%	14 60.9%	1 4.3%	23
	<b>Español mayoría</b>	20 7.3%	36 13.1%	67 24.5%	148 54.0%	3 1.1%	274
	<b>Inmigrante</b>	10 9.2%	14 12.8%	22 20.2%	59 54.1%	4 3.7%	109
<b>Total</b>		31 7.6%	52 12.8%	94 23.2%	221 54.4%	8 2.0%	406

La impopularidad de la opción de “trabajar regularmente” pone seriamente en cuestión el que los deseos de compatibilización sean un resultado del deseo de dejar los estudios y trabajar, o sean simplemente la manifestación de un deseo de experimentar con una opción vital que tiene unos atractivos indudables. De nuestros datos se sigue que la impopularidad de esta opción se extiende a los que querrían dejar la escuela de modo inmediato. Ahora bien, aquí tenemos que preguntarnos si lo que menos atrae al alumnado sobre esta opción es el hecho de trabajar como actividad exclusiva o el de tener que

compatibilizar el trabajo con los estudios. Una lectura de esta información es que una cosa es compatibilizar estudios y trabajo, y otra bien diferente es compatibilizar trabajo y estudios. Los propios estudiantes de secundaria identifican con claridad la diferencia entre las dos opciones.

Si escuchamos a los protagonistas, el colectivo que más se extiende en esta propuesta es el de los padres y madres de alumnos. La incorporación de aspectos más laborales en la formación dentro del periodo obligatorio a partir de los 14 años, cuando es formulado por el moderador, parece una buena idea, sobre todo porque se considera que va a resultar atractivo a los chavales con más dificultades. Además se apunta que es una forma también de solucionar una fuente de conflictos básica en los institutos. Muchos de los chicos con actitudes negativas lo hacen porque no tienen interés y, al mismo tiempo, están obligados a asistir. Si se les ofrece algo como esto, que les puede resultar atractivo, puede que de paso se mejore el ambiente de los institutos, que es una gran preocupación para las familias. Pero junto a esto se tiene la sensación de que algo no encaja, aunque al principio no se sabe bien qué es. Esta posición inicial de interés y duda la expresa una de las madres:

*- Ahora mismo los módulos, que son como más prácticos, lo que siempre hemos hablado de la FP y de no sé qué no sé cuantos. A lo mejor ahí cada chaval podría dirigirse un poco hacia el tema que a él le podría gustar, ¿no?. Entonces, hacer algo de eso pero a partir de los 14, pero lo que yo digo es que luego es complicado de... no sé (F)*

Comenzamos analizando qué es lo que resulta interesante de esta propuesta, para después recopilar las dudas que se les plantean, la solución que plantean a esas dudas, y las condiciones que debería tener la aplicación de la propuesta. Se considera que la posibilidad de una iniciación laboral temprana dentro de la edad obligatoria va a resultar, en general, más atractivo para los alumnos (*“porque siempre es más atractivo ese tipo de cosas que el seguir hincando los codos”(F)*). Esto resulta especialmente interesante para aquellos menos interesados y motivados por la formación más teórica que se ofrece en la actualidad. Este grupo de alumnos menos ‘académicos’ van a sobrellevar mejor la obligatoriedad de la formación hasta los 16 años si se incorporan contenidos formativos más orientados al empleo, con un fuerte componente práctico.

*- O lo llevan mejor, porque si echan dos horas de estudio y dos horas de lo que dice. O lo llevan mejor, que no están tanto ahí estudiando, yo que sé (F)*

También a los alumnos, cuando se les plantea esta posibilidad, en general les parece interesante, aunque también comentan que no es nada nuevo, porque es “*como en garantía social*”(A3). Lo que más les interesa del modelo es la remuneración de las prácticas, que comparan con su situación actual quienes están en módulos de garantía social:

- *¿Te pagan las prácticas?*
- *No, a mi me las pagan..., me las van a pagar*
- *Te digo ahora*
- *A mi no me pagan, cabrones. Estoy tres horas en la cocina para nada (A3)*

Más que el contenido de la propuesta, lo que llama la atención y les resulta más interesante a los absentistas escolares es la edad de 14 años a la hora de empezar con una formación más orientada hacia lo laboral. Creen que “*los 14 es una buena edad*”(A1) para tomar esta decisión, sobre todo para aquellos cuya experiencia académica indica claramente que no van a seguir estudiando.

- *Moderador: si a los 14 años pudiese elegir formación profesional, ya directamente*
- *Eso sí está bien, si eres una persona que no te gusta estudiar, pues por lo menos estás dos años ahí que sales ya medio colocado*
- *Yo le veo más salida a eso si te vas a tirar dos años haciendo el gamba. Es la verdad. Tú si vienes dando tropezones, tropezones, tropezones, yo le veo más salida a eso (A1)*

Las familias parten de un principio básico que surge de su propia experiencia en la educación de adolescentes: no se puede forzar a alguien de esa edad a hacer algo que esté realmente convencido que no quiere hacer. En este sentido, la obligatoriedad de continuar una formación teórica para aquellos que tienen claro que no van a continuar con este tipo de formación después de la ESO se considera bastante absurdo. Y la posibilidad de formarse en algo que les interese más facilitará su interés y mejorará su actitud ante el sistema educativo.

- *La realidad es otra. La realidad es que hay niños que van con un nivel, y otros que no quieren seguir, no prestan atención*
- *Y van más atrasados*
- *Habrà que poner remedio. Los que siguen está claro, hay que dejarlos seguir. Pero los que no quieren, pues hay que buscarle algo, lo que sea. Yo pienso que nunca puedes forzar a nadie a hacer algo que no quiere hacer realmente. Le tendrás que dar los caramelos oportunos para que vayan por algo que les apetezca, que les guste, que les atraiga. (F)*

Además consideran que el contenido que van a recibir en los últimos años de educación obligatoria, sabiendo que después van a abandonar la educación, son contenidos que no tienen importancia para estos alumnos. En otras palabras, en el segundo ciclo de la ESO no aprenden nada útil, simplemente están obligados a asistir y pueden ser fuente de conflicto por esta causa.

- *Y las cosas como son: muchos más conocimientos no van a tener en un año o dos más*
- *Eso el chico mío me lo dice*
- *Porque lo básico..... te estoy diciendo a unas edades en las que es que realmente, pues sí, cultura, pero general (F)*

Ya hemos visto como esta sensación de prolongación del tiempo de formación es especialmente percibida por grupos con formas de pensar distintas, como los gitanos. Estos y otros grupos con dificultades de éxito en la formación, así como los alumnos puntuales que tienen claro que no quieren seguir formándose, insisten, según los padres, en la inutilidad de la formación en los últimos años obligatorios, por lo que es especialmente interesante para ellos abrir otras posibilidades.

- *Muchas veces: ¿y esto para qué me sirve?... Pues a los 15 años dices: si es que yo lo que quiero es no se qué, para qué me sirve esto, que a lo mejor sí que estaría bien meterlos en otra historia. (F)*

Pero esta posibilidad, según las familias, no es interesante sólo para los alumnos con más dificultades. Según ellas, un sistema de este tipo sería bueno para todos los alumnos (*“Además yo creo que sería bueno para los que no quieres, incluso también para los que quieren seguir”(F)*). Y esto no sólo porque se evitaran posibles conflictos al tener entretenidos a los conflictivos potenciales. Sino que el hecho de que todos los alumnos tengan esta posibilidad puede facilitar la orientación y la toma de decisiones de la gran mayoría de los alumnos.

- *Hay algunos que no quieren seguir en el instituto, y sí que es verdad. Hay muchos que a esa edad tienen muy claro lo que no quieren y lo que quieren más o menos, o sea que a lo mejor les sirve un poco de orientación a ver por donde tirar (F)*

Como comentábamos antes, no sólo se perciben ventajas en la propuesta. También genera dudas en las familias. La duda básica es que si, al ofertar algo más atractivo, no

estaremos haciendo que alumnos que no son objetores escolares puedan llegar a serlo. Es decir, si adolescentes con potencial para continuar con su formación puedan, dadas las circunstancias de esa edad, optar por un camino más atractivo que desaproveche ese potencial. El problema son los que ni tienen muy claro que van a seguir estudiando, ni tienen muy claro que no van a seguir estudiando, sino los que se sitúan en un lugar intermedio.

- *Los chavales a esa edad están un poco uhu uhu. Uno puede tener muy claro que no quiere seguir estudiando y otro que sí, pero a lo mejor otro no lo tiene tan claro, que a lo mejor arrastre a más gente que querría seguir estudiando. Que sea más atractivo eso, porque siempre es más atractivo ese tipo de cosas que el seguir hincando los codos. Entonces, que se vayan los que no queremos que se vayan también para esa rama*
- *Hombre yo creo que el que tiene claro que quiere estudiar, sigue estudiando. El problema son los intermedios.*
- *El que no quiere también tiene claro que por mucho que le digan no va a seguir. No estoy diciendo con eso que sea mejor una cosa que otra. Pero que al haber muchos indecisos, pues que a lo mejor les estamos ofertando una cosa que está muy guay y entonces no le demos opción a seguir con lo que a lo mejor podría*
- *Desarrollar (F)*

La cuestión de fondo es si, al adelantar la edad en que tienen que optar o ser derivados a una formación de este tipo, estamos obligándoles a tomar opciones decisivas demasiado pronto. Es decir, si la adolescencia temprana de los 14 años, con sus cambios y problemática, es un buen momento para poder tomar una decisión de este tipo. O, por el contrario, son demasiado jóvenes.

- *A mi me parece que es una oferta que estaría fenomenal, y muchísimo menos si les pueden ofrecer horas prácticas que luego después les sirvan. Pero yo lo que digo es eso: que no vayan también los que a lo mejor estén más indecisos [...] A lo mejor hay un chaval que tiene muy claro, a los 16, a los 15 años, tiene muy claro que quiere ser arquitecto, quiere ser no se qué. Ese va a seguir. Luego los hay muy claros que no. Pero hay muchísima gama de gente que está ahí, y, hombre, a lo mejor les estamos pidiendo elegir demasiado pronto.. bueno yo que sé, no lo sé (F)*

El propio grupo acaba contestando a estas dudas que plantea. Después de discutirlo, acaban llegando a la conclusión de que los 14 o 15 años es una edad en la que ya se tiene las cosas claras, por lo que se pueden tomar decisiones importantes. De hecho, los que deciden no tener ningún interés en lo académico están tomando este tipo de decisiones en la

actualidad. Por eso pretender una formación uniforme por decreto presuponiendo esta incapacidad de decisión se considera un error.

- Además yo creo que es una edad en la que medianamente cosas claras tienes: quiero seguir, no quiero seguir. O sea, estar ahí empecinados en que tienen que estar hasta los 16 años... (F)

El gran argumento a favor de esta postura es su propia experiencia como educandos. Los padres y las madres han sido formados en la EGB, es decir, con obligatoriedad y uniformidad hasta los 14 años. Cuando se dan cuenta de este hecho, de modo espontáneo, acaban concluyendo que no es una edad tan temprana, porque ellos mismos tuvieron que tomar decisiones en este momento, y el resultado vital de las mismas no les parece malo.

- El hacerlos elegir demasiado pronto, lo hemos hecho antes, y no nos ha ido mal. Si los pones a los 14 años a elegir si ir hacia esto o seguir estudiando, a mi no me parece mala idea, estaría bien, la verdad (F)

De hecho, acaban considerando que la propuesta no es tan novedosa. Es volver al sistema antiguo, y esto se valora positivamente. Añadiendo a los argumentos anteriores el problema del cambio de ciclo a los 12 años, que tanto preocupa a los padres, como hemos dicho. Adelantar el cambio de centro y prolongar la homogeneidad en la formación se considera un gran fracaso. No proponen eliminar la obligatoriedad hasta los 16, pero sí diversificar desde los 14, con la posibilidad de elegir una formación más profesional. Es decir, en muchos sentidos volver al modelo anterior, lo que se considera muy positivo.

- Yo pregunto: esto, y lo que teníamos nosotros, es lo mismo. O sea, han hecho obligatorio hasta los 16, pero realmente a los 14, si tú quieres, como antes: ,no, yo no quiero seguir estudiando, quiero irme a hacer una FP,, que era lo que hacíamos nosotros en nuestro tiempo. Es que volvemos a lo de antes.

- Pero es que es lo que yo he dicho. A ver: la han cagado, quiero un micrófono [risas]. Es verdad, es que la han cagado, porque es que ahora mismo, nosotros teníamos el corte a los 14 años: si tú quieres seguir haciendo BUP, y COU y luego irte a la Universidad lo hacías; pero si no te ibas a la FP, o te planteabas otra cosa pero a esa edad (F)

Eso sí, para que esta propuesta sea aceptable, tiene que cumplir una condición básica para las familias. Esa condición es que esta opción no cierre la posibilidad de continuar con la formación si después quiere hacerse. Quienes opten por esta vía tienen que tener oportunidades para continuar su formación dentro del sistema si así lo desean. Esto

supondría una articulación más compleja de los itinerarios posibles, pero, como ellas mismas comentan, el actual ya es un caos y ni ellas se aclaran, por lo que no pasa nada por complicarlo un poco más.

- Yo sí que creo que habría que articularlo bien, porque... luego a lo mejor tener opciones a poder continuar más arriba [...] porque a lo mejor te metes en una cosa [pausa] de todas formas los chavales se hacen un cacao, es que me lo hago yo (F)

Algunas conclusiones serían que para los expertos esta propuesta es polémica y prácticamente los divide por la mitad. Para algunos es inevitable y deseable un proceso de conformación cultural y de transmisión de valores, aún en contra de la cultura de origen; así como asumir el esfuerzo y la disciplina que requiere el estudio, por lo que sería un error contar con las opiniones de los alumnos, por lo que la solución es una mejor gestión del modelo existente. Para otros, en cambio, aún poniendo condiciones como un mínimo de 14 años, o evitar dirigirlo a etnias determinadas, resulta una opción interesante y realista.

Para los protagonistas, en cambio, sobre todo para padres, alumnos absentistas y educadores externos al sistema formal, se considera una buena idea, que no solo soluciona los problemas de estos alumnos, sino también los problemas de disciplina de los institutos. Los alumnos encuestados prefieren un reparto mañana/tarde de trabajo y estudio. La posibilidad de compatibilizar estudios y trabajo es valorada especialmente por parte de los alumnos extranjeros. Pero también tienen claro los alumnos que es estudiar y trabajar, y no al revés, de modo que la opción de trabajar y luego estudiar en el tiempo libre es la que menos adhesiones consigue. Como aspectos positivos se destaca que es algo atractivo para los alumnos menos ,académicos, (sería 'igual que garantía', que les gusta, según los alumnos). Y los 14 se considera una edad adecuada para ver si seguirás estudiando o no después de los 16: si no quieren estudiar después, llegar al final es absurdo, porque los contenidos no son útiles, y se limitarán a asistir y perder el tiempo en el mejor de los casos. Incluso se apunta que puede ser bueno para todos, al facilitar la orientación.

La gran duda es si fomentamos la objeción escolar al ofrecer algo atractivo demasiado pronto. La respuesta es que es un momento en que los objetores ya están, de hecho, tomando decisiones, y también porque ya se ha hecho antes (EGB) y no han acabado mal (los padres). Creen que es volver al sistema antiguo, de FP a los 14, que era

mejor. La condición básica que se exige al nuevo modelo es la posibilidad de continuar con el itinerario formativo si se quiere desde esta opción.

### **2.3.5.2. Otras alternativas planteadas**

Desde la educación no formal se hacen algunas propuestas. Lo que parece claro es la necesidad de una revisión del sistema, aunque no tanto, como veremos, la dirección y el contenido de esa reforma. Eso sí, se apunta que tampoco debe ser una política partidista.

*No podemos caer en 'es que este profesor es muy bueno', es que caemos en eso ¿por qué?, porque el sistema no está funcionando. Si no está funcionando vamos a reciclar, o vamos a volver a revisar un poco el sistema, la ley o lo que sea. No sacar leyes bandera, porque si un gobierno no saca una ley de educación parece que no ha gobernado (E2)*

Las modificaciones que se proponen del sistema por parte de los educadores tienen que ver con asuntos ya comentados. Se propone potenciar la presencia de educadores, aparte de los formadores, en el proceso formativo de los adolescentes, tanto dentro como fuera de los centros educativos (ver 3.2). Y también retrasar el cambio de centro que supone el paso del colegio al instituto: 12 años parece una edad demasiado temprana, y esto provoca fracasos en los alumnos (ver 3.3).

Los alumnos insisten en que no deberían obligar a todo el mundo a hacer lo mismo hasta los 16 años a todo el mundo. Consideran que diversificar la oferta, en este sentido, es una ayuda para ellos:

*- No tienen por qué obligar a que todo el mundo haga lo mismo  
- Al que no le gustase no tenía que ir al colegio [...] más módulos y cosas así, que te ayuden (A3)*

El gran modelo alternativo al que se refieren los alumnos es la Garantía Social, que tiene una serie de ventajas, para este grupo de absentistas, que deberían incluirse en el sistema educativo dentro de la edad obligatoria

- menos contenido teórico, al tener menos clases
- más ameno, al usar instrumentos lúdicos como instrumento
- grupos más pequeños que facilitan la relación con el profesor
- no sólo importa la capacidad de memorización

Esto es coherente con las propuestas de los educadores en la línea de mejorar la relación entre profesor y alumno, haciéndolo más educativo que meramente formativo. Por eso se insiste en que los contenidos no son tan importantes, e incluso que habría que “*bajar los contenidos, y hacer los contenidos más asequibles*”(E2). Esto implica que el esfuerzo del profesor tiene que dirigirse a valorar al alumno, haciéndole sentir importante, para reforzar su autoestima.

*- Haciendo un ambiente tal que se sientan identificados, a gusto e importantes, importantes, que eso es lo que yo creo que buscamos todos, vaya (E2)*

Para conseguir esto, lo más importante según ellos es la apertura de mente del profesorado. Esto implicaría una preocupación y un interés por la formación de los alumnos más allá de cumplir el expediente y el horario, desde la búsqueda de nuevas ideas y mecanismos para mejorar el resultado de los alumnos. Y estas ideas ‘no son funcionarias’.

*- Hay muchas formas, pero, ¿QUÉ PASA, SEÑOR FUNCIONARIO? [énfasis] que hay que echar muchas horas fuera, hay que ser un poco voluntario, como nos pasa a los de la educación no-formal. Y ponerse, como hizo ese señor. Seguro que no lo hizo en sus horas, que lo hizo cuando no se dormía ¿qué tengo que hacer? Sabes, porque las ideas no son funcionarias, no vienen en un horario, las ideas vienen cuando vienen. Yo vengo, largo mi chapa y me voy... es mucho más, eh (E2)*

Las familias plantean que cursillos con contenidos más atractivos o con un enfoque más práctico y pre-laboral ya se están ofertando a los adolescentes en edad de educación obligatoria. Pero se está haciendo desde fuera del sistema educativo. Una propuesta es integrar ese tipo de contenidos dentro del horario de escolarización obligatoria para aquellos alumnos menos motivados.

- *Pues eso está bien: hacerlo obligatorio, pero darles distintas opciones, no está mal.*
- *Se está ayudando mucho a muchos niños, porque hay cursillos de informática, muchos que quieren saber música, guitarra*
- *Claro, eso*
- *Pues ahí están ayudando a muchos niños.*
- *Claro, pero eso se está haciendo desde las asociaciones, vosotros y un montón de gente más (F)*

Los alumnos también ponen como ejemplo alternativo actividades extraescolares en las que algunos participan. Básicamente lo que proponen es darle una orientación más práctica a las clases, de modo que les resultara más entretenido y atractivo.

- *Yo lo que odio es la teoría, si fuese todo práctica, de puta madre. [ante la mirada extrañada de un compañero, aclara] Teórica, lo de que te hablan..*
- *Que le den por saco, eso es muy aburrido (A4)*

En el caso de los gitanos, se es consciente de que la situación es especialmente difícil. Se proponen dos cosas:

- crear referentes gitanos para los gitanos, modelos potenciales con un cierto éxito dentro del sistema educativo

- *Claro, aquí nos topamos con que no hay referentes. Yo por ejemplo, estudie empresariales, que la odio, porque no tenía un referente [...] ahora yo aprovecho para, de alguna manera, servir de referente para esos chicos.(E2)*

- aprovechar aquellas experiencias positivas conocidas, para ponerlas como modelo, adaptado a cada caso; es decir, sacar rendimiento de las experiencias positivas conocidas, sobre todo en el caso de los colectivos con mayores dificultades, tanto si son personas aisladas como centros en su conjunto

- *Entonces hay ahí algo que hay que reseñar, algo que hay que retomar, para que los gitanos, que son un grupo desfavorecido, y que presenta mucho absentismo y tal, pues a lo mejor, si realmente interesa que se baje ese absentismo, a lo mejor hay que coger esas experiencias positivas y explotárselas (E2)*

Además de estas propuestas, más en la línea de lo comentado en el apartado anterior, las familias proponen la creación de escuelas de padres como forma de resolver algunos de los problemas del sistema. Ya hemos visto (1.2) los problemas con que se

encuentran a la hora de educar a los hijos, por eso, una propuesta formativa dedicada a los que ellos consideran los educadores primarios, los padres y madres, se considera interesante y casi imprescindible. Aunque inmediatamente se reconoce la dificultad de implicar a muchos de los progenitores en un proyecto de este tipo, por problemas de horarios y de voluntad.

*A mí me encantaría que hicieran escuelas de padres [...] Es como todo, siempre estamos muy ocupados, y nunca hay tiempo para nada, todos pedimos, queremos y tal, pero a la hora de decir voy a hacer esto, no hacemos nada (F)*

En resumen, se sugieren diversas alternativas. Podemos destacar: potenciar la presencia de educadores no profesores en los institutos; retrasar el paso al instituto de los 12 a los 14; mejorar el interés de los profesores y obligarles a mejorar su formación pedagógica; integrar la oferta hoy extraescolar en el sistema; o crear una escuela de padres. El gran modelo alternativo de referencia es la garantía social y sus ventajas. Para los gitanos se propone crear referentes gitanos de éxito escolar, y aprovechar las experiencias positivas existentes.

#### **2.4. Conclusiones sobre escolaridad**

La mayor parte de la población considera que la educación tiene mucha importancia en la vida, aunque los jóvenes tienden a poner algunos peros. Hay una minoría, no obstante, en la que ha calado a idea de que la educación no es un factor determinante: es un grupo compuesto básicamente por jóvenes con un nivel de estudios bajo.

La causa del **abandono** prematuro de la escuela se atribuye básicamente a los alumnos, y muy por debajo con menos frecuencia a sus familias o a la pertenencia a minorías. Los encuestados más jóvenes son más proclives a atribuir las causas del abandono a factores individuales, mientras los mayores tienden más a asignar las causas a la pertenencia a minorías. En general, las causas del abandono parecen atribuirse a tres tipos de ideas específicas: las de los que opinan que los jóvenes buscan autonomía personal con la salida del sistema, las de los que piensan que hay un componente de huida de la

institución escolar, y en fin, el juicio general de que hay un componente hedonista que explica la falta de esfuerzo de los jóvenes

Si preguntamos explícitamente por la responsabilidad del abandono de la escuela, las opiniones están en general repartidas, aunque la más considerada es la familia (con un 45%). Le siguen rondando el 25% los propios alumnos y factores sociales abstractos sin identificar. El sistema educativo queda, para la población en general, exonerado de la responsabilidad del fracaso con un 10% de los apoyos.

A pesar del difícil trago de la adolescencia, los encuestados en nuestro estudio de escolaridad no echan la culpa de sus problemas escolares a sus familias, o al menos no a la falta de atención por parte de éstas. Con respecto a los profesores podríamos interpretar que hay cierta ambivalencia: la mayoría piensa, no obstante que ha recibido tanto apoyo escolar como personal y casi uno de cada cuatro que los profesores sólo se han preocupado de sus estudios. Son ellos los responsables básicos, pero eso no quiere decir que se sientan culpables.

La razón básica aludida por los alumnos objetores es el aburrimiento, provocado porque no entienden lo que se explica y por su falta de motivación (ser ,vago,). El resultado es que no se concentran en las aulas. Consideran esto una responsabilidad no culpable: es algo que no me gusta, como una comida determinada. Junto al aburrimiento aluden al sentirse menospreciados por los profesores, y a la inutilidad práctica de los contenidos de la enseñanza obligatoria.

Los educadores insisten sobre todo en la pérdida de una cultura del esfuerzo, provocada por la sobreprotección de los padres (que son así los culpables). Pero también apuntan que es un momento vital difícil. Y se detienen en el cambio en el diseño del sistema como causa: hace ‘normal’ lo ‘malo’ (suspender, faltar a clase), o hace que algunos alumnos se acostumbren al fracaso (esto es contradictorio con lo anterior, pero ellos no perciben la contradicción).

Los gitanos lo atribuyen a un choque cultural: ,demasiado, tiempo de formación, junto a la percepción del instituto como algo impuesto y un lugar de payos.

Analizando el papel de los protagonistas, tenemos que detenernos en **los alumnos**. El problema básico que causa el fracaso escolar, según padres y educadores es un problema de actitud de los alumnos, que están “rebotados” del sistema. Para los alumnos objetores el

instituto es básicamente una cárcel, a la que se sienten obligados a ir por amenazas del sistema (protección de menores, quitar el IMI a la familia), por lo que el mayor deseo es escapar de allí. Asistir sin atender es la actitud que consideran más correcta (y que acaba aceptada por los profesores). La exigencia de interés sin un motivo disciplinario provoca reacciones de indisciplina. Además los objetores consideran que son la mayoría en sus clases, no la excepción, que serían los ‘empollones’, evitando así ser los ‘fracasados’. Sólo les interesa lo que hay fuera del instituto, en especial empezar a trabajar.

Cuantitativamente, entre los alumnos, los aspectos de la vida escolar que causan más rechazo en la mayoría son: la separación de familia y amigos y “estar quieto, callado y encerrado” (por un 53%), la evaluación (40%), la disciplina (34%) y la mezcla con gente que no te gusta (29%)

Se apuntan diversos momentos y causas en este proceso de construcción de actitudes. Un momento crítico es el paso del colegio al instituto. La dificultad progresiva de las materias hace que si en un momento se desconectan del proceso, sea demasiado costoso reengancharse, con lo que se acaba desconectando, y acostumbrándose al fracaso. A esto se une la dificultad de encontrar un equilibrio entre libertad y responsabilidad en estas edades. Los grupos de pares refuerzan muchas veces estas actitudes negativas; pero también los profesores son incapaces de motivar o incluso discriminan directamente a algunos alumnos. Hay una desvinculación entre los objetivos del instituto y los de estos alumnos.

El otro gran grupo externo al sistema con protagonismo en el proceso son **los padres y las madres** de estos alumnos. Los absentistas perciben que sus padres quieren que estudien, o al menos que hagan algo. Pero es el sistema y no los padres quien les obliga asistir. Para los padres, según los educadores, el hijo es un bien valioso, de modo que si abandona la educación, es un fracaso de los padres, que, por esta misma razón, prefieren bachillerato a formación profesional. Este valor provoca una sobreprotección, la obtención de recompensas sin esfuerzo. Si los padres no han tenido éxito escolar presionan menos a sus hijos. En el caso de los gitanos, en este sentido, la educación es un lugar extraño al que se han incorporado recientemente. Los padres reivindican su papel de educadores, de transmisores de valores, pero se encuentran con que esos valores no sirven para el instituto, cuyo adelanto en la incorporación (a los 12 años) fuerza los ritmos de educación de las familias.

La educación de adolescentes absentistas es un proceso en el que los hijos ganan por insistencia, pese al interés de los padres en su educación, siendo el engaño bastante frecuente. Los padres combinan la mentalización de fondo, la negociación puntual y el seguimiento constante, además del uso de recursos extraescolares. Pero si todo falla, la mejor solución, según han experimentado algunos padres, es ponerlos a trabajar, antes de los 16, lo que se revela como recurso efectivo.

Para los educadores el error de los padres es desvincular esfuerzos y recompensas, lo que hace que los alumnos estén acostumbrados a recibir. Esta protección estimularía el abandono. Hay un complejo de culpa en los padres de alumnos 'fracasados' que hace que defiendan a ultranza a sus hijos.

La relación entre familia e instituto aparece como problemática. Los profesores acusan a la familia de usarlos como almacén, de exigir más a los profesores que a sí mismos, y de ser insolidarios con las minorías. Los padres dicen que no hay comunicación ni voluntad de ella por parte de los institutos, aunque también tienden a ser comprensivos con la incapacidad de los profesores.

El **ámbito laboral** y su relación con la educación es el segundo gran elemento del análisis. Para los objetores escolares, el empleo es algo deseado, pero difícil de conseguir, que exige una búsqueda activa. En Salamanca ciudades medias y pequeñas es más difícil que en otras ciudades. Para los gitanos es especialmente difícil por su mala imagen, sumada al agotamiento de sus nichos económicos tradicionales. También es más difícil para los inmigrantes.

La idea central es que lo laboral compensa (frente al instituto): es duro, aburrido, monótono, con autoridad y control; pero cobra dinero y permite entrar en el mundo adulto, y dejar de depender de los padres. El trabajo ideal es aquel que te guste y te motive. Además, muchos de los que están en esta situación han trabajado previamente (44%), sobre todo en negocios familiares y más los chicos que las chicas. Esto es más frecuente para minorías y extranjeros, aunque estos últimos tienen más experiencia en el mercado de trabajo por cuenta ajena.

El título de graduado aparece como válido en el mundo laboral, pero no para todos los trabajos; parece que la garantía social es más práctica que la ESO a la hora de entrar en el mundo laboral. Aunque también se apunta que es más importante la actitud que el título.

Aún así, los más mayores quieren seguir estudiando después de la garantía social. Se argumenta que existe una desvinculación entre la formación obligatoria y el mercado laboral. Pero más importantes que los conocimientos técnicos es el ‘saber estar’ (sobre todo para los gitanos). Son conscientes de que se tienen mejores condiciones laborales con más formación, pero también que no basta con la ESO para conseguir esas condiciones, sino que cada vez se exige más en este sentido.

El acceso al mercado laboral de estos objetores escolares se ve de modo distinto según quien hable. Según los padres siempre entran de aprendiz. Los educadores insisten en que tendrán empleos poco cualificados y mal pagados. En cuanto a los adolescentes, algunos tienen ‘demasiado claro, su futuro dentro del negocio familiar. Las redes de confianza son la clave del acceso al empleo. Aspiran, como máximo, a un equilibrio entre horas y sueldo, y un esfuerzo físico limitado. Y la emigración es una posibilidad presente.

El **sistema de protección** que constituye la escolaridad obligatoria es, de acuerdo con los objetivos del proyecto, el asunto sobre el que hemos recogido opiniones más en detalle. El acuerdo sobre la necesidad de mantener la **obligatoriedad** de la escolarización hasta los 16 años es, excepto por algún resquicio, prácticamente unánime entre la población en general: el 90% de los encuestados se muestra partidario de mantener la edad actual o de aumentarla. Por otra parte, una mayoría se manifiesta claramente por la diversificación interna en el sistema educativo y la creación de ofertas educativas para los objetores escolares

La concepción del límite de actuación del estado del bienestar está ligada al nivel de estudios: aquellos que están en edad de participación plena en el mercado de trabajo y tienen estudios más altos tienden a tener una visión más expansiva de la cobertura y más comprensiva. La opinión general apunta hacia el mantenimiento de la rigidez con respecto a la edad de abandono de los estudios y la incorporación al mercado de trabajo

Según los expertos debería garantizarse una oferta formativa casi desde el nacimiento, con una obligatoriedad idéntica a la actual, si acaso ampliándola por abajo, a partir de los 3 años. El tema del fracaso inevitable aparece como un tema espinoso, y el rechazo a contestar nos indica que los expertos casi lo consideran un fracaso propio, al no ser capaces de dar respuesta. Que el ideal es el 0% apunta en la misma línea. Incluso los que se plantean unas cifras de fracaso, acaban reconociendo que cifras más altas, en el caso

de ser reales, serían un buen resultado para el sistema. Pero reconocer que hay cuestiones insolubles en lo educativo provoca fuertes resistencias entre los expertos.

Entre los alumnos en riesgo de abandono escolar encuestados, sorprendentemente hay un acuerdo casi general sobre la necesidad de ésta hasta los 16 años y por parte de una cantidad nada desdeñable, hasta los 18 años. Lo sorprendente es que son precisamente los estudiantes extranjeros los más partidarios de atrasar la obligatoriedad hasta los 18, cuando en realidad son también ellos los más deseosos de compatibilizar estudios y trabajo.

Los **profesores** son los agentes más criticados del sistema, sobre todo porque no se implican más allá de un mínimo, sin importarle el resultado de los alumnos. Tratan mal a los alumnos, al despreciarlos y minusvalorarlos: les dicen que van a ser unos fracasados porque son tontos. Esto genera impotencia (porque los profesores se defienden entre ellos), frustración y rabia que se traducen en indisciplina por parte de los alumnos.

Se les acusa también de falta de profesionalidad. Sobre todo de no saber motivar, en este sentido no son educadores sino meros formadores. Deberían ser un referente para los alumnos, pero el sistema y la presión de grupo (de profesores) desmotiva hasta a los mejores. Quedan así en la imagen como faltos de habilidades o formación pedagógica, sin recursos y con miedo ante los alumnos. Los profesores se limitan a quejarse de que se les han quitado instrumentos de amenaza, como las notas o las faltas de asistencia; o se quitan de en medio a los conflictivos pidiendo que se deriven a garantía social.

Los pedagogos y psicólogos tampoco salen bien parados, al aparecer como ,tontos,: en cuanto te aprendes la respuesta adecuada, te libras de ellos. Se consideran necesarios **nuevos agentes**, como serían los mediadores culturales (con gitanos e inmigrantes), y los educadores (internos y externos al centro). Las familias valoran positivamente la labor de las asociaciones y los recursos extra-sistema.

Aunque no estaba recogido en los objetivos del proyecto, el paso **del colegio al instituto** nos ha aparecido como un elemento clave para entender el fracaso escolar según sus protagonistas. Todos consideran el adelanto del paso al instituto de los 14 a los 12 años como una de las grandes causas del fracaso escolar. Para los absentistas se presenta como un punto de inflexión. Supone un cambio de modelo pedagógico que hace que disminuya la atención a los alumnos y cambie la relación profesor-alumno. Los niños se encuentran en un ámbito ‘maduro’, para el que no están preparados, con lo que algunos se ven atraídos

demasiado pronto, como ellos reconocen, por la ,fiesta,. Se pierde el grupo de referencia. Y en muchos casos la actitud con la que se entra es directamente de miedo. Para los gitanos este adelanto supone dificultades añadidas, ya que fomenta el absentismo al facilitar ‘desaparecer’ del sistema a los 12 años.

La gran alternativa actual para los que fracasan es la **Garantía Social**. Un problema de esta garantía social es que los objetivos diseñados y los que asumen los agentes principales no coinciden. Para los profesores que imparten garantía social en institutos la inserción laboral no es el objetivo de la garantía; sino que lo es el reenganche en el sistema de los mejores, con lo que se desentienden del resto. Para las instituciones más alejadas del sistema (asociaciones, ONGs) el objetivo es la formación integral de la persona y no la inserción laboral.

Las mayores dificultades de la garantía social son la diferencia de niveles en el mismo curso, y la mala imagen social (a la que los profesores contribuyen). Sus ventajas son que es un modelo más atractivo para los alumnos, lo que mejora su relación con el profesorado; además de tener contenidos más atractivos, facilitar la inserción laboral desde las prácticas, y reforzar la madurez de los alumnos desde el esfuerzo. Pero también muchos adolescentes la usan como una forma de retrasar la incorporación al mundo laboral.

Por último, un contenido básico del proyecto es recoger la valoración de **alternativas** que se plantean como soluciones posibles para este problema de absentismo y fracaso escolar. Aquí hay que señalar que los gitanos se quejan de que no han acabado de incorporarse y ya les estamos cambiando el modelo.

La gran propuesta a evaluar es la de la posibilidad de compatibilizar en la edad de escolarización obligatoria **trabajo a tiempo parcial y educación**. Para los expertos esta propuesta es polémica y prácticamente los divide por la mitad. Para algunos es inevitable y deseable un proceso de conformación cultural y de transmisión de valores, aún en contra de la cultura de origen; así como asumir el esfuerzo y la disciplina que requiere el estudio, por lo que sería un error contar con las opiniones de los alumnos, de modo que la solución es una mejor gestión del modelo existente. Para otros, en cambio, aún poniendo condiciones como un mínimo de 14 años, o evitar dirigirlo a etnias determinadas, resulta una opción interesante y realista.

Para los protagonistas, en cambio, sobre todo para padres, alumnos absentistas y educadores externos al sistema formal, se considera una buena idea, que no solo soluciona los problemas de estos alumnos, sino también los problemas de disciplina de los institutos. Los alumnos encuestados prefieren un reparto mañana/tarde de trabajo y estudio. La posibilidad de compatibilizar estudios y trabajo es valorada especialmente por parte de los alumnos extranjeros. Pero también tienen claro los alumnos que es estudiar y trabajar, y no al revés, de modo que la opción de trabajar y luego estudiar en el tiempo libre es la que menos adhesiones consigue. Como aspectos positivos se destaca que es algo atractivo para los alumnos menos 'académicos' (sería ,igual que garantía,, que les gusta, según los alumnos). Y los 14 se considera una edad adecuada para ver si seguirás estudiando o no después de los 16: si no quieren estudiar después, llegar al final es absurdo, porque los contenidos no son útiles, y se limitarán a asistir y perder el tiempo en el mejor de los casos. Incluso se apunta que puede ser bueno para todos, al facilitar la orientación.

La gran duda es si fomentamos la objeción escolar al ofrecer algo atractivo demasiado pronto. La respuesta es que es un momento en que los objetores ya están, de hecho, tomando decisiones, y también porque ya se ha hecho antes (EGB) y no han acabado mal (los padres). Creen que es volver al sistema antiguo, de FP a los 14, que se considera como mejor (también porque retrasaba la entrada al instituto). La condición básica que se exige al nuevo modelo es la posibilidad de continuar con el itinerario formativo, si se quiere, desde esta opción.

Se sugieren además **otras alternativas**. Podemos destacar: potenciar la presencia de educadores no profesores en los institutos; retrasar el paso al instituto de los 12 a los 14; mejorar el interés de los profesores y obligarles a mejorar su formación pedagógica; integrar la oferta hoy extraescolar en el sistema; o crear una escuela de padres. El gran modelo alternativo de referencia es la garantía social y sus ventajas. Para los gitanos se propone crear referentes gitanos de éxito escolar, y aprovechar las experiencias positivas existentes.

### 3. EL SUBSIDIO DE PARO Y LA PROTECCIÓN DEL DESEMPLEADO

#### 3.1. Tipologías sociales ante el mercado de trabajo

La valoración que llevan a cabo los grupos sociales respecto al mercado de trabajo y a sus prestaciones sociales, permanece muy ligada a sus propias biografías laborales. Entendemos esta biografía como una sucesión en el tiempo de “estados de relación” con la actividad, es decir, una sucesión de situaciones laborales por las que puede atravesar el sujeto y que, básicamente, se reducen a tres: empleo, desempleo e inactividad.

Esta división resulta evidente a la hora de establecer diferencias en la percepción y las expectativas laborales de los sujetos, sin embargo, deviene excesivamente simple al no incorporar una serie de matices importantes. La presencia de trayectorias y experiencias diferenciales ante el mercado de trabajo no sólo depende del “estado de relación”, sino que se vinculan a otras cuestiones. Por un lado, las biografías laborales tienen poco de individual y mucho de grupal, es decir, se recrean en torno a colectivos sociales que comparten edad, sexo, formación, procedencia... Por otro lado, también es necesario valorar las diferentes formas de vivir una misma situación de empleo, desempleo o precariedad laboral. En definitiva, para poder interpretar todos los matices del conjunto social es necesario incluir tres criterios en la conformación de grupos. Cada uno de ellos establece fronteras evidentes en la forma en que se afrontan las exigencias del mercado laboral, la clave reside en incorporar todas estas divisiones en un análisis global.

La primera de estas divisiones tiene un carácter sociodemográfico, la segunda es la naturaleza laboral, y la tercera se basa en la disponibilidad de recursos (económicos, sociales...) para la vivencia de las distintas situaciones.

**3.1.1. La división sociodemográfica:** se sirve fundamentalmente de los criterios de sexo y edad para diferenciar los comportamientos y estrategias diferenciales de mujeres y hombres, por un lado, y las de jóvenes, adultos y maduros, por otro.

Los grupos que han venido conformando el perfil del desempleo son los constituidos por mujeres, jóvenes y maduros, lo cual ni elimina las particularidades de cada uno de ellos, ni asegura que todos se comporten igual. Para las mujeres, y no sólo para las más jóvenes, lo normal es trabajar de manera remunerada, “*somos bichos raros*” ((Pa2), dice una mujer al referirse a su “excepcional” situación de desempleo, y es que se entiende

que el periodo de crianza de los niños, el argumento que justificaría su salida del mercado, constituye un periodo muy reducido en la vida laboral de una persona como para determinarla completamente. Pero aunque se cree que la actividad laboral es el estado deseable para una persona, no resulta nada extraño atravesar por amplios periodos de desempleo o combinar éstos con inserciones laborales precarias.

*“-Las mujeres que yo conozco trabajan también ... es que tengo mucho tiempo. La mayoría de la gente dice “que suerte tienes”,. Pero tampoco es eso. Durante un tiempo puede ser una suerte si tienes hijos y tienes tiempo para ellos, pero cuando cumplen una edad y ya no te necesitan tanto.*

*-Luego te conviertes en la criada de la casa, porque luego la gente abusa*

*-Luego tienes una edad y aunque tienes descuentos ya no te contratan” (Pa2)*

La realidad demuestra que los periodos de exclusión del mercado sí son situaciones habituales entre las mujeres, en ocasiones derivadas del comportamiento del mercado de trabajo y otras como una estrategia de supervivencia, como una forma de combinar vida familiar y laboral. La facilidad con la que se asume el desempleo<sup>1</sup> y la precariedad femenina, menos grave que en el caso del “cabeza de familia”, conduce a la estrategia familiar de priorizar el trabajo del hombre sobre la mujer condenándola a incorporaciones parciales. De esta forma, la sucesión de periodos de actividad junto a otros de desempleo se percibe como una trayectoria habitual entre las mujeres.

*“Yo empecé cuidando niños mientras estudiaba auxiliar (...), más tarde escogiendo un poquito para compatibilizar con los niños. Yo no me puedo quejar porque yo no quería estar trabajando al cien por cien, he preferido estar trabajando a temporadas y otras veces estar en el paro para cuidar de los niños” (Pr1)*

En consonancia con lo anterior, los hombres siguen registrando mayores tasas de actividad y mayores presiones para abandonar el trabajo principal pero, en el caso de poder contar con una pareja con mejores condiciones laborales, también se encuentra en la necesidad de aceptar posiciones secundarias en el mercado.

*“Yo he ido tomando opciones, eligiendo caminos y he acabado pues como estoy, la fortuna no ha tenido que ver. Acabé aquí, tengo familia, tengo hijo, mi mujer tiene un puesto de trabajo fijo con lo que mi mercado se restringe territorialmente” (Pr1)*

---

<sup>1</sup> Teresa Torns, “Las mujeres en el mercado de trabajo en España” en Cachón, L. (dir.) *Juventudes y empleos: perspectivas comparadas*, Madrid, Instituto de la Juventud, 2000

Pero si el sexo es determinante a la hora de expulsar o no incorporar a los sujetos del mercado de trabajo, la edad parece el criterio que más dificulta la entrada, en el caso de los jóvenes, o su reincorporación, en el caso de los mayores. Como no podría ser de otra manera, mientras los jóvenes viven este proceso como algo preocupante pero transitorio, los maduros que encuentran dificultades en el mercado laboral confían más en la jubilación que en su estabilidad laboral.

*“La edad también influye, (...) los hombres con 50 años, que no se queden sin trabajos, porque pobrecitos, no lo encuentran” (Pa1)*

**3.1.2. Los criterios laborales** nos permiten distinguir entre tres categorías básicas: los trabajadores estables, los trabajadores precarios y los desempleados.

La frontera que separa a estos tres grupos es suficientemente nítida como para diferenciar, por un lado, a los trabajadores estables de los precarios, según la estabilidad laboral y las condiciones generales de trabajo y, por otro, a los desempleados de las dos categorías anteriores. Esto no implica hablar de categorías inamovibles sino de estados temporales por los que pueden atravesar los sujetos a lo largo del tiempo. Este paso sería especialmente fluido en el caso de los grupos que combinan de manera sucesiva etapas de precariedad con otras de desempleo, una dinámica que, tras cierto tiempo, parece difícil de romper.

Bajo la denominación de “trabajador precario” o de “desempleado” podemos encontrar una interesante variedad de perfiles. Por un lado, se incluyen, tanto a las personas que, por ser jóvenes, aún no se han incorporado al mercado de trabajo de manera estable, como a los grupos que sufren esa falta de estabilidad de manera constante (de ambos se hablará más adelante). Desde otro ángulo, al colectivo de precarios y desempleados se asimilan tanto los grupos que proceden de trayectorias laborales caóticas, en los que no ha existido una progresión lineal en las posiciones laborales<sup>2</sup>, con bajo nivel de ingresos y escasas exigencias de cualificación, como a los trabajadores estables que vieron truncada su trayectoria laboral por algún hecho determinante (mujeres después de la maternidad,

---

<sup>2</sup> García Blanco, J. M. y Gutiérrez, R., “Inserción laboral y desigualdad en el mercado de trabajo: cuestiones teóricas” en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 75, jul-sep. 1996

empleados que sufrieron el cierre de sus empresas ...) y que, después, no han podido incorporarse al mercado en condiciones adecuadas.

*“Mi experiencia es amplia con trabajos muy mal pagados, en el último trabajo he estado de limpiadora, 525 € al mes, a marchas forzadas y con una persona detrás viendo tu trabajo” (Pr1)*

*“Monté un negocio de hostelería era muy duro con la familia. Estuve en paro un año. He estado con camiones y con autobuses, haces muchas horas y no te las pagan porque mi jefe manipulaba los discos. Ahora estoy con contratos de obra y servicio, sigo un poco con la hostelería porque a esta edad no te hacen fijo. Si eres mayor porque eres mayor y si eres joven también porque eres joven” (PR2)*

Es cierto que, en ocasiones, esta inestabilidad obedece a una propia estrategia planificada por los sujetos o por las familias. Ya hemos mencionado el caso de aquellas mujeres que se incorporan al mercado de trabajo como una ayuda al salario principal, sabiendo que a las exigencias del mercado deberán incorporar las exigencias de la vida familiar. En este sentido es necesario, hacer cuentas y valorar las compensaciones de “salir a trabajar”. Otras veces la inestabilidad constituye una forma de disfrutar de ciertos beneficios (cobrar prestaciones, descansar, dedicar un tiempo a la formación...) o simplemente, aprovechar algunas ventajas de sectores económicos estacionales que premian la discontinuidad laboral.

*“- Trabajo hay poco, pero también el futuro laboral es muy personal, porque yo con mi profesión, yo fuera de Salamanca podría trabajar, pero si tienes marido e hijos... a mí me han llamado para sustituciones en Ciudad Rodrigo, pero haciendo cuentas tengo que coger una persona para los niños, una habitación, entonces ¿el sueldo en qué se queda?  
- A mí me pasaba con un trabajo en Madrid, que haciendo cuentas digo, al final, ¿tengo que pedir dinero a casa!” (Pr1)*

Pero la “voluntad” de acogerse a situaciones precarias es una interpretación que sólo sirve para algunas circunstancias, la mayoría entiende la precariedad como un determinante negativo del mercado que no reconoce adecuadamente las cualidades y condiciones del sujeto. En este sentido, los trabajadores precarios entienden que su situación procede de los límites y condiciones del mercado.

*“Ahora es mejor de “extra” (camarero), te pagan mejor, tienes menos problemas, sale mejor... estar con un contrato es muy duro. De esta forma haces tus horas, unas veces mejor otras peor y de otra manera, tú tienes una jornada de ocho horas como todo el mundo pero eso no es así. Así vas un día y se acabó” (Pr2)*

En una coyuntura de crecimiento económico, el desempleo aparece como una inadecuación, por parte de los sujetos, a las exigencias del mercado, cuando no como una inversión a medio plazo (esperar a que salga algo mejor, estudiar unas oposiciones, prepararse hasta adecuarse al perfil buscado por las empresas...). En ocasiones esta situación de desempleo está muy cerca de la inactividad, sobre todo con mujeres y maduros. Para ellos, la decisión de incorporarse o abandonar el mercado obedece a estrategias racionales. Las mujeres se debaten entre su condición de amas de casa o trabajadoras, los hombres maduros, por su parte, vacilan entre la de desempleados o la de jubilados. En este marco, la decisión de optar por el mercado obedece a las condiciones que ofrezca el mercado y a las necesidades de los sujetos.

*“- La mañana que yo he llevado no me compensa, como patatas todos los días, pero no me compensa. Teniendo mis hijos ya mayores, cada uno tiene su vida hecha, me arreglo yo sola con mi marido y me quedo en casa, pero en casa, porque encima la tengo que seguir cuidando igual (Pr1)*

*“- Yo no quiero tampoco..., con 52 años*

*- Moderador: ¿esperas trabajos de este tipo hasta que te llegue la jubilación?*

*- Pues más bien sí” (Pr2)*

Las estrategias para salir del desempleo y la precariedad siguen pasando por la formación, aunque ésta haya perdido la capacidad selectiva de la que gozó en otros periodos. La Universidad convence, pero menos, y el debate sobre la idoneidad de potenciar la formación profesional frente al academicismo universitario se convierte en frecuente. Por otro lado, la necesidad de eliminar las incertidumbres del mercado laboral determina la clara orientación de muchos trabajadores hacia el empleo público, *“Todos quieren hacerse funcionarios” (Te1)* e incluso el ejército.

*“Yo opté por la salida fácil, el ejército, visto lo visto, y el trabajo que hay, y que está muy mal pagado...(Te1)*

Por el contrario, el autoempleo se descarta como salida ya que las trabas y riesgos asociados al mismo prevalecen sobre las ventajas. Se reconoce el escaso espíritu emprendedor como una seña de identidad nacional y la imposibilidad de que todos puedan

acogerse a la protección estatal, pero se sabe que es aquí donde el trabajo resulta más cómodo y presenta menos riesgos.

**3.1.3.** El tercero de los criterios alude a la existencia de una serie de recursos familiares disponibles, fundamentalmente económicos, pero no sólo, que determinan las decisiones de los sujetos en el mercado de trabajo. En un sistema de protección tan familiar como el español, las decisiones que tienen que ver con el trabajo no pueden escapar a la red de posibilidades familiares

Como habíamos visto, la frontera que separa las figuras del desempleado y las del trabajador precario no dependían exclusivamente de la acción del mercado laboral sino que existía un espacio importante para la toma de decisiones individuales. Estas decisiones se asemejan a la idea de cálculo racional de los costes y beneficios derivados de la incorporación al mercado.

Los cálculos, lógicamente, varían en función de las necesidades y los recursos disponibles de los sujetos, que son los que, en definitiva, marcan la frontera entre tres grupos: los parados de lujo (o parados dependientes), los precarios y parados transitorios y los precarios “permanentes”.

Los parados “de lujo” constituyen el grupo de desempleados a los que le gustaría trabajar pero que, al no necesitar dinero de una manera apremiante, deciden no incorporarse al mercado de trabajo hasta no encontrar las condiciones adecuadas para ello –condiciones en cuanto a salario, horario, lugar de trabajo... -. La pervivencia de este grupo procede en exclusiva de los recursos generados por el trabajo o el patrimonio de la familia, porque el Estado no llega a otorgar recursos públicos estables y suficientes como para mantener situaciones de desempleo prolongadas en el tiempo.

Se trata de un colectivo que prefiere no trabajar a mal trabajar. Reconocen que “*No es que vivamos bien, pero no vivimos tan mal*” (Pa2), con lo que, al considerar las ofertas de trabajo existentes no suficientemente adecuadas, optan por mantenerse al margen. Se trata de un grupo con capacidad para decidir no ser precarios porque, a diferencia de ellos, sus recursos les permiten no tener que entrar en un mercado mal pagado “*No lo haces porque no lo necesitas*” (Pa1). Esta precariedad no sólo se entiende en el plano económico sino en todos los niveles en los que no es capaz de adecuarse a lo que ellos necesitan, (horario, ubicación geográfica, disponibilidad...)

*“- A mí no me importaría en absoluto hacerlo (habla de limpieza) si me la pagaran bien, pero probablemente porque podemos todos, porque podemos escoger, porque no necesitamos para comer, por eso podemos decir no a ciertos trabajos. (varón)*

*- Si no iríamos a coger patatas si es preciso*

*- Hay gente que podemos escoger y gente que no puede, porque está donde está y porque permite que se le pague lo que se le paga” (Pa1)*

Estos parados de lujo son parados dependientes. Su perfil se corresponde con el de los jóvenes que viven en casa de sus padres y no trabajan porque están esperando “algo de lo suyo”, las amas de casa, a las que les gustaría trabajar pero, al margen del debate sobre el empleo doméstico, no lo hacen fuera del hogar porque pueden vivir con un solo sueldo y todos aquellos grupos que puedan vivir de los recursos familiares.

*“- Hombre la gente que yo conozco, como yo y un poco mayores, es que no trabajan porque no quieren, y como están en casa...*

*- Pero ese es el problema de los padres*

*... y se están preparando una oposición que estudian una hora al día y rechazan trabajos” (Pr 1)*

El paro de lujo en España parece permitirlo la familia pero tanto no el Estado, porque la dependencia en este país la potencian más las redes familiares que las públicas, del mismo modo que la protección ha caído bajo responsabilidad de la primera y sólo subsidiariamente del segundo. Las características de la protección familiar se tratarán más adelante, pero de momento vale citar que incluso este colchón presenta indicios de fractura, y los cambios en las estructuras familiares ponen en riesgo su tradicional seguridad. Ello implica que hasta los parados de lujo han de asumir los riesgos por su decisión.

*“...en un momento se puede dar la vuelta a la tortilla... ahora por ejemplo no me hace falta, pero imagínate que un día sí me hace falta, mi madre se pone fatal y la tengo que meter en una residencia, me divorcio, me rompo una pierna... y entonces qué hago yo con mi vida? y te metes con cuarenta y seis años, sé hacer muchas cosas pero no soy especialista en nada. (...) ser parado de lujo está bien, pero ahí está el tema, porque luego entrar en el mercado a cierta edad...” (Pa1)*

El grupo de los parados y precarios transitorios se corresponde en exclusiva con los jóvenes y con el periodo marcado por la transición hacia la estabilidad laboral propia de los adultos.

*Yo los problemas son menores, porque vivo con mis padres. He estado desde los 18 en carga y descarga, pero poco a poco te das cuenta de que eso no merece la pena, lo primero*

*es que hay mucho riesgo (...) de lo de azafato promotor no tengo tanta queja, eso es menos trabajo porque hay menos oferta (...) también he hecho cosas esporádicas en bares, pero poco porque cansa y tienes que aguantar a la gente que se pone como tonta y a lo mejor no tienes tú la culpa. Pero estoy haciendo obras públicas y espero que se solucionen las cosas y que tenga un futuro mejor” (Pr2)*

Para este grupo, el sistema de protección tiene nombres y apellidos familiares. Las incursiones realizadas al ámbito laboral, en caso de existir, han sido muy breves y con contraprestaciones escasas, por lo que han de servirse del colchón familiar y sólo subsidiariamente de las prestaciones públicas. Su actitud hacia el trabajo resulta ambivalente, nada les dice que no van a conseguir un empleo, pero aparecen nubarrones en el momento en que piensan en las condiciones del mismo. En este sentido, son conscientes de que tendrán que reducir sus expectativas, especialmente en el caso de los jóvenes cualificados que son los que más expectativas podrían tener, y verse obligados a cambiar de ciudad, trabajar en otro sector, aguantar más horas, cobrar menos...

La transitoriedad de este periodo podría entenderse como funcional pero, en la medida en que se muestra como un paso cada vez más frecuente y, sobre todo, más prolongado, ayuda a dibujar un panorama incierto en estos grupos sociales.

*“Es que yo conozco un montón de gente como yo que dice “no es que ya no puedo más, no voy, lo deajo” (Pr2)*

Los jóvenes lo viven como un problema generacional pero siempre con el riesgo de no contar con garantías suficientes que les permitan alcanzar la fase de mayor estabilidad laboral. De ahí que el malestar abandone los tintes generacionales en el momento en que esa transitoriedad afecte a grupos no juveniles, mujeres y varones adultos y maduros. Es entonces cuando entramos en la siguiente categoría de los precarios permanentes.

Estos precarios permanentes carecen de los tintes funcionales y adaptativos con que se interpretan las características del anterior grupo. Se trata de aquellos que no logran salir de la precariedad encontrándose en una sucesión de puestos secundarios. La precariedad ha alcanzado al varón adulto, prototipo del breadwinner, a quién el mercado recompensa con las mismas (malas) condiciones que a los jóvenes que carecen de cargas familiares. Se trata además de un grupo que ya no cuenta con el colchón familiar por lo que han de servirse de las prestaciones sociales destinadas a cubrir las situaciones de precariedad y desempleo.

*La situación laboral es coger lo que te ofrecen (...) montamos una empresa de impacto ambiental y aguantó un año y luego nos dispersamos todos,, bueno quedamos dos que no teníamos salida laboral, luego he montado algún negocio, una tienda de discos, un negocio de hostelería, pero unas veces salen bien las cosas y otras no. Si no eres muy escogido o no te cierras a nada siempre hay trabajo, con unos contratos bastante precarios, de un mes, de tres meses, con bajo nivel de sueldo y tampoco mucha estima de los sitios a los que vas” (Pr1)*

### **3.2. La visión sobre el paro en España**

#### **3.2.1. Visión sobre el paro y la precariedad laboral**

##### **A) La precariedad como fenómeno generalizado**

Las particularidades del mercado de trabajo en España, en la actualidad con bajas tasas de desempleo pero elevados índices de temporalidad y precariedad laboral, se traducen en la población en sentimientos de desconfianza. Junto a la incertidumbre que generan fenómenos como la deslocalización, o la inmigración, la falta de correspondencia entre el crecimiento macroeconómico nacional y las escasas mejoras percibidas por los sujetos, dan consistencia a este recelo. Poco importa que las estadísticas oficiales reflejen una importante mejora económica. Cuando a los diferentes grupos se les pregunta su visión sobre el mercado laboral, en la respuesta siempre aparece una sombra de duda. Se llega incluso a decir que si las tasas de paro ya no son tan altas como lo fueron en el pasado es porque *“la gente ya no se apunta al INEM”(Pa2)* *“lo sacan (las cifras) en verano cuando el paro baja” (Pa2)* o *“a causa de los inmigrantes”(Pa1)*

Al margen del mayor o menor fundamento de estas explicaciones, lo que se evidencia es la sospecha de que si bien el país puede haber crecido y se abren mayores oportunidades de trabajo, no sólo no se ha producido una mejora de las condiciones laborales, sino que parece que el empeoramiento es la condición general de la mayor parte de los sectores. Estaríamos, en palabras de un maestro que trabaja de funcionario para una administración local, en un periodo de *“bonanza ficticia”(Te1)*, con muy baja productividad, escasa inversión tecnológica y una economía en la que *“todo depende de la construcción, cuando esto se acabe, se acaba todo y el paro” (Te1)*

La explicación, podría deberse a la idea de que la precariedad laboral se ha generalizado, que ya no se dirige a jóvenes y mujeres sino que abarca a todos los colectivos sociales independientemente del sexo, la edad e incluso la cualificación.

*Malísima [la situación], por un montón de gente que está buscando y que no encuentra, contratos de día, contratos, basurita, basurita, a lo mejor a cien kilómetros, yo oigo a todo el mundo que está fatal, que son malos (Po 1)*

Al margen de la realidad de las cifras económicas, no se elimina el recelo ante el mercado de trabajo y el discurso que prevalece es aquel que subraya la idea de que la “situación laboral” está muy mal. Se podría hablar de una “democratización de la precariedad”, esta mal para todos, la precariedad ha dejado de ser una situación de algunos y ahora se expande de tal forma que todos pueden resultar afectados y correr el mismo riesgo. Por supuesto, es una democratización por debajo, es decir, un intento de igualación sobre la base de las peores condiciones que rompe con la idea de la estabilidad y la seguridad laboral.

*“-Está muy difícil  
- Si estar personas que están preparadas o lo encuentra entonces nosotras... sólo limpieza, o para tiendas algunas horas  
- Por un camino se aprovechan de ustedes [señoras] pero por el otro de nosotros, que no hemos terminado la carrera” (Po2)*

La valoración que se hace del mercado de trabajo es negativa porque no parece reconocer las habilidades del trabajador. “España es el único país de Europa en el que tener una carrera universitaria no mejora la condición en el puesto de trabajo” (Po1) dice un desempleado con discapacidad, y es que la sobrecualificación es otro rasgo de precariedad que conduce al mal aprovechamiento de la fuerza de trabajo, y a subestimar la calidad del mismo. Aquí los estudiantes, una fuerza activa en potencia, piensan que encontrarán trabajo, pero al margen de lo que han estudiado y con unas malas condiciones laborales.

*“Empiezas con altas expectativas y luego las vas bajando. Yo posiblemente me tenga que ir fuera” (Po1)  
“Es que no es lógico que nos prepare la universidad española para que nos tengamos que ir a estudiar fuera.  
A mí me gustaría trabajar aquí, aunque en otro país te paguen un poco más  
“Los límites los ves en cada situación, ahora puedes decir” esto no lo haría, esto no lo haría ... pero te tienes que ver en esa situación” (Po2)*

Es cierto que hay sectores especialmente dados a la precariedad laboral, hostelería, telemarketing, limpieza... pero también los sectores tecnológicos han entrado en el juego e incluso aquellos que siempre han ofertado mejores condiciones laborales como los sectores públicos también se manejan con la inestabilidad laboral, unos con rotación permanente y otros mediante subcontratas a otras empresas e incluso empresas de trabajo temporal.

*“Hoy puedes tener trabajo y mañana ya no”. (Pa1)*

*“No es sólo la inseguridad en lo privado, porque en secundaria hay una inestabilidad laboral... eres interino, te mando tres meses aquí, cinco aquí, ahora cuarto de la ESO, ahora Bachiller. Eso es hacer cutre la educación. Hay personas de cincuenta años que llevan trabajando veinte y no han pasado un año entero en el mismo sitio (Pr2)*

*“- Tienes horario de entrada pero no tienes de salida*

*- Te hacen contratos de tres meses, de seis meses y luego te vas a la calle. Es que no hay un trabajo que digas, es que tengo aquí un porvenir” (Pa1)*

Desde el ángulo empresarial esta inestabilidad se interpreta como flexibilidad y se la considera una de las principales responsables de la buena marcha de la economía. Sin embargo, sus ventajas no son “bien entendidas” desde los colectivos que trabajan en condiciones precarias, para ellos la situación se traduce en mayores facilidades de los empresarios a la hora de utilizar los recursos humanos disponibles y máxima desprotección para los trabajadores.

*Luego te venden que la solución para que el mercado de trabajo y vaya bien es que seamos más inestables, que trabajes dos días en un sitio y tres en otro. Y vas con un currículum a una empresa y dicen “uhhh tu has trabajado tres días... algún problema tendrás”. Lo que te venden como solución realmente es el problema. (Pa2)*

La precarización generalizada entendida como un empeoramiento de las condiciones laborales aparece como una situación con la que coinciden los grupos al comparar el panorama pasado con el presente. La principal diferencia consiste en el hecho de que, los trabajos eran para toda la vida y era muy raro el despido, a partir de ahí se apuntan otras señales que ahondan en la misma idea; se sigue cobrando lo mismo que hace muchos años cuando el coste de la vida ha aumentado considerablemente, los nuevos trabajadores haciendo el mismo trabajo ni cobran lo mismo ni tienen las mismas condiciones que los trabajadores de antes, hay que competir con los nuevos trabajadores y también los jefes de antes eran más protectores y respetuosos con el trabajador que los de hoy en día.

*“- Yo lo que veo es que cada vez las condiciones son peores, como cada vez hay más gente dispuesta a trabajar y saben que si tu no quieres trabajar por ocho viene uno que trabaja por siete.*

*- Se abusa más que antes*

*- Se están metiendo los inmigrantes*

*- Yo lo que estoy cobrando en la plaza España lo cobraba hace dieciocho años, el mismo dinero. “(Pr2)*

## **B). La imagen social del parado**

Esta visión, no obstante, presenta matices importantes entre los distintos grupos sociales. La percepción más crítica del mercado de trabajo parte de los que están en peores condiciones, es decir, los trabajadores precarios, más que los parados en sí. Los trabajadores más estables, por su parte, coinciden en señalar lo difícil del trabajo pero su discurso se aproxima a la idea de la selección de personal en la que existen algunos perfiles que resultan beneficiados respecto a otros que resultan claramente perjudicados. No se trata tanto de justicia o injusticia sino de conocer y adaptarse a las dinámicas propias de un mercado en el que la demanda se sitúa por encima de la oferta y en el que los buenos puestos escasean.

*“Si no cumples con determinados perfiles, es difícil acceder al empleo privado. Claro, pero esos perfiles existen porque hay mucha oferta y [el empresario] pone esos perfiles porque sabe que los va a encontrar. Por eso la competencia es exagerada a nivel de trabajos deseables.” (Te1)*

Entre ellos, entre los trabajadores estables, existe, incluso cierto regusto nostálgico por las formas del pasado. Su añoranza apunta a la búsqueda del verdadero valor del trabajo, ese vinculado a la necesidad y a la ilusión de “aportar” algo para la supervivencia familiar. Parece que este grupo interpreta que los periodos de necesidad económica traen cosas positivas en la medida en que obligan a conceder valor a las cosas, por el contrario, cuando la gente no tiene necesidades y lo tiene todo hecho, no se mueve.

*“-Es que mi padre habla de cuando trabajaba la gente antes y no se parece en nada a lo que la gente quiere que sea. (Te1)*

*“Antes veías que se necesitaba en casa, con lo cual trabajabas con una ilusión y te esforzabas muchísimo fuera el trabajo que fuera. Te parecía que no podías... y sin embargo ahora no, lo veo por mis hijas que ellas lo ven como muy normal que no tengan por qué trabajar.” (Te1)*

Frente a ello, las demandas de los trabajadores en precario y de los parados aparecen como una degeneración de la asistencia. Las ayudas a este colectivo se entienden necesarias en el caso de los grupos necesitados, pero no en el de aquellos que, por estrategia personal, entienden que les conviene más no trabajar. Especialmente duras son las críticas dirigidas a los jóvenes que encarnan a la perfección la figura del holgazán.

*“Luego los jóvenes se quejan aquí de que no tienes trabajo, pero lo que quieren es estar dentro de una oficina. A mí también me hubiera gustado estar pero no puedo estar” (Te1)*

*Hablando el otro día con unos amigos que llevan talleres, decían que prefieren gente más mayor, que trabajan mejor, que coger un chico de veinte pocos años, que lo que quieren es ganar más y trabajar menos. Pero prefieren coger a la gente parada de cuarenta y tantos pero que saben que les rinden” (Te1)*

Respecto a la imagen del desempleado existen dos visiones contrapuestas según la posición que se ocupe en el mercado de trabajo. La primera visión, la de los trabajadores estables que no tienen problemas en el mercado de trabajo, es la que percibe a los desempleados bien como víctimas del sistema, bien como culpables (morales) de su situación. *“Está el típico vago y luego el desgraciado, que no tienes suerte o cierran” (Te1)*, dice un obrero de la construcción sobre ellos aludiendo al hecho insalvable de que las personas tienen que trabajar, y si no lo hacen una de dos, o es porque son vagos o es porque han tenido muy mala suerte.

La segunda visión, entiende el desempleo como un periodo transitorio en la vida de las personas por el que atraviesan colectivos con perfiles muy variados. En periodos de crecimiento económico, el desempleo estaría condicionado no sólo por el contexto laboral, sino por el ciclo vital, las necesidades y los recursos de los sujetos. Existiría por tanto cierto margen de libertad respecto al grado de integración laboral que los sujetos y las familias están dispuestos a asumir.

*“Ya no hay fijos ni nada, mañana te puede echar porque se inventan cualquier historia y te echan, y te han echado y te mandan a la calle y no miran ni los años que llevas trabajando ni nada de nada” (Pa1)*

En este sentido, las prestaciones actuarían como el recurso que mejor permite al sujeto evaluar su situación personal al margen de las condiciones de supervivencia. Se

entiende, que no sólo se trata de decidir si se quiere o no trabajar, sino de valorar en qué condiciones se quiere trabajar.

*“La sociedad piensa que pedimos más de lo que tendríamos que pedir, sobre todo la gente más mayor, piensa que si no trabajo es porque no me esfuerzo, como si yo pidiera cosas que están fuera... Cuando dices que estás en el paro, no sé, si te miran como pobrecita o como eres una vaga, que lo que tu no quieres es trabajar porque trabajo hay. Claro, por supuesto que hay trabajo y si a mí no me da para vivir, para qué voy a perder el tiempo en trabajar. (Pr2)*

### **3.2.2. Las causas del paro en España**

#### *A) La población en general*

En el cuestionario que se aplica a la población española mayor de 16 años se hacen algunas preguntas sencillas acerca de las causas del paro en España. El 54% de los entrevistados creen que la política laboral del gobierno es una de las causas del paro en España. Se trata de un porcentaje elevado que se verá corroborado por parte de la población con experiencia de paro (en el cuestionario a la población con riesgo de caer en el desempleo involuntario).

La inmigración es vista, también, como otra causa de desempleo. En este caso los entrevistados parecen dividirse, casi, en dos mitades: **el 43% cree que la inmigración es una causa de paro frente al 48% que piensan no lo es** (con el resto de los entrevistados en posición dudosa).

**Tabla 1.** La inmigración como causa de paro según la edad

		Edad			Total
		Entre 18 y 29	Entre 30 y 64	Entre 65 y más	
Causa de paro, La inmigración	De acuerdo	111	282	107	500
		44,8%	41,3%	48,2%	43,4%
	Indiferente	28	50	22	100
		11,3%	7,3%	9,9%	8,7%
En desacuerdo		109	351	93	553
		44,0%	51,4%	41,9%	48,0%
	<b>Total</b>	248	683	222	1153

**Tabla 2.** La inmigración como causa de paro según el sexo.

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Causa de paro, La inmigración	De acuerdo	240	260	500
		41,9%	44,8%	43,4%
	Indiferente	33	67	100
		5,8%	11,6%	8,7%
En desacuerdo		300	253	553
		52,4%	43,6%	48,0%
	<b>Total</b>	573	580	1153

Son precisamente aquellos que están en edad más marcadamente laboral (de los 25 a los 54 años) los que menos ven a los inmigrantes como una de las causas del paro. El 51,4% de ellos están en desacuerdo con esa afirmación. El porcentaje de desacuerdo es hasta un 10% más bajo entre los que están en edad de jubilación. Es muy probable que **los que están en contacto con el mundo laboral de manera directa sean los que más valoren el trabajo de los inmigrantes.**

Lo mismo ocurre al analizar las respuestas según el sexo de los entrevistados. **Los varones están en desacuerdo con la afirmación de que la inmigración sea causa de**

**paro en un 52,4% y las mujeres sólo en un 43,6%. Puede ocurrir, además, que una peor posición en el mercado de trabajo suponga una visión más negativa de la inmigración.**

**Tabla3.** La inmigración como causa de paro según la situación en el mercado de trabajo

Causa de paro: la inmigración	Situación personal				Total
	Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	
<b>De acuerdo</b>	243 40,6%	115 45,5%	47 56,0%	41 49,4%	446 43,8%
<b>Indiferente</b>	44 7,4%	25 9,9%	8 9,5%	9 10,8%	86 8,4%
<b>En desacuerdo</b>	311 52,0%	113 44,7%	29 34,5%	33 39,8%	486 47,7%
<b>Total</b>	598	253	84	83	1018

Hay, también, una remarcable diferencia, a la hora de ver a los inmigrantes como causa de paro, entre aquellos trabajadores que están en paro y aquellos otros que están empleados. Mientras que el 52% de los que tienen empleo están en desacuerdo con la afirmación del cuestionario (la inmigración como causa de desempleo). Ese desacuerdo sólo alcanza al 34% de los parados. Es una diferencia notoria que, en parte, refleja lo mismo que se ha dicho en el párrafo anterior para las mujeres: **una mayor debilidad en el mercado de trabajo lleva a acusar a la inmigración, como causa de paro, más fácilmente.** Es un resultado lógico, pero no por lógico menos importante y reseñable: **en situación de crisis económica la acusación a la inmigración, del crecimiento del desempleo, crecería muy fuertemente, hasta, incluso, llegar a convertirse en mayoritaria.**

**Tabla 4.** La inmigración como causa de paro según el nivel de estudios

Causa de paro: la inmigración	Nivel de Estudios				Total
	Sin Estudios o con Primaria	Bachillerato	Formación Profesional	Superiores	
<b>De acuerdo</b>	173 50,1%	104 46,6%	68 43,9%	153 35,8%	498 43,3%
<b>Indiferente</b>	33 9,6%	22 9,9%	15 9,7%	30 7,0%	100 8,7%
<b>En desacuerdo</b>	139 40,3%	97 43,5%	72 46,5%	244 57,1%	552 48,0%
<b>Total</b>	345	223	155	427	1150

El nivel de estudios también se relaciona muy fuertemente con la acusación a los inmigrantes de ser causa de paro. Mientras el 50,1% de los que “no tienen estudios o sólo estudios de primaria” hacen esa afirmación (en coherencia con su escasa cualificación en el mercado de trabajo), el porcentaje de los que piensan lo mismo entre los que tienen estudios superiores desciende al 35,8%. **De nuevo la debilidad en el mercado de trabajo aparece como definitiva en esta opinión.**

**Tabla 5.** La inmigración como causa de paro según el nivel de ingresos

Causa de paro, La inmigración	De acuerdo	Ingresos Hogar per cápita			Total
		Menos de 450 €	De 450 a 999 €	De 1000 € o más	
	<b>De</b>	96 48,0%	133 41,3%	86 42,6%	315 43,5%
	<b>Indiferente</b>	20 10,0%	28 8,7%	14 6,9%	62 8,6%
	<b>En desacuerdo</b>	84 42,0%	161 50,0%	102 50,5%	347 47,9%
<b>Total</b>		200	322	202	724

**Los que tienen menores ingresos** son, por comparación con otros grupos salariales superiores, los que más **“sospechan” de la inmigración como causa de paro** (el 48% la ven así frente a valores del 42% o próximos entre los grupos de niveles de renta más elevados). Sin duda los que tienen menos ingresos deben competir directamente (o más directamente) con los inmigrantes por los puestos de trabajo y esa es la causa de su opinión. En cualquier caso debe apreciarse que las diferencias no son demasiado importantes.

**Tabla 6.** La inmigración como causa de paro según la autoubicación ideológica.

		Autoubicación ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
Causa de paro, La inmigración	De acuerdo	146	90	77	187	500
		33,7%	43,1%	50,3%	52,2%	43,4%
Indiferente		40	16	6	38	100
		9,2%	7,7%	3,9%	10,6%	8,7%
En desacuerdo	En desacuerdo	247	103	70	133	553
		57,0%	49,3%	45,8%	37,2%	48,0%
<b>Total</b>		433	209	153	358	1153

Hay una **correlación entre la posición ideológica y la visión de la inmigración como una causa de paro**. Los que se autoubican en la izquierda piensan eso en un 33,7% (en desacuerdo un 57%) y los que se autoubican en la derecha lo piensan en un 50,1% (en desacuerdo un 45,8%).

*B) La población de riesgo y la responsabilidad del parado en su propia situación.*

En el cuestionario a la población en riesgo de sufrir desempleo se han incluido, también, algunas preguntas sobre las causas del paro en España.

En primer lugar se preguntó sobre quién es considerado responsable del paro: el “sistema” o el “propio trabajador”. La pregunta se formuló de la siguiente manera: *“Está usted de acuerdo con que en España el que no trabaja es porque no quiere?”*. Se trata de

una pregunta que tiene en cuenta que el país vive un momento de fuerte expansión económica y de empleo.

**El 47% de la población en riesgo de sufrir paro opina que sí, que la responsabilidad está en el trabajador individual.** La coyuntura expansiva que vive el mercado de trabajo en España afecta a los resultados, sin duda, de esta pregunta. Así pues, la mitad acusaría del paro al “sistema” o “a la sociedad” y la otra mitad, prácticamente, al trabajador (que “no quiere” trabajar).

**Tabla 7.** Causa más importante de la situación de paro según la situación en el mercado de trabajo

		Situación Personal					Otra situación	Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante		
Cuál le parece a Vd. la causa más importante del paro	<b>La baja cualificación</b>	52	13	19	2	8	7	101
		26,7%	43,3%	24,1%	20,0%	40,0%	20,6%	27,4%
	<b>La pertenencia a un grupo social marginado</b>	26	4	14	3	3	7	57
		13,3%	13,3%	17,7%	30,0%	15,0%	20,6%	15,5%
	<b>La pereza para el trabajo</b>	74	12	17	4	5	11	123
		37,9%	40,0%	21,5%	40,0%	25,0%	32,4%	33,4%
	<b>La mala suerte.</b>	43	1	29	1	4	9	87
		22,1%	3,3%	36,7%	10,0%	20,0%	26,5%	23,6%
<b>Total</b>		195	30	79	10	20	34	368

Ni en las categorías sociales de sexo ni en las de edad hemos encontrado diferencias de opinión significativas. Sí se ha encontrado que **los parados son los que menos acusan, lógicamente, al propio trabajador como responsable de su situación de paro (38%)** frente a porcentajes superiores en el caso de los que ahora trabajan o de los pensionistas (cerca del 50%) que, no obstante, han tenido experiencias de paro en los últimos años.

**Tabla 8.** Causa más importante de la situación de desempleo según la situación en el mercado de trabajo

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
Cuál le parece a Vd. la causa más importante del paro	La baja cualificación	15 28,8%	24 27,3%	16 34,0%	55 29,4%
	La pertenencia a un grupo social marginado	7 13,5%	17 19,3%	5 10,6%	29 15,5%
	La pereza para el trabajo	20 38,5%	29 33,0%	18 38,3%	67 35,8%
	La mala suerte.	10 19,2%	18 20,5%	8 17,0%	36 19,3%
<b>Total</b>		<b>52</b>	<b>88</b>	<b>47</b>	<b>187</b>

No hay diferencias de opinión entre los distintos grupos ideológicos o de nivel de estudios. Si acaso podemos decir que son los que tienen estudios superiores y también los que tienen ingresos más elevados los que menos acusan al parado como responsable de su propia situación de paro.

Así, pues, **casi la mitad de la población de riesgo (de paro) ve al propio trabajador como responsable de su propia situación, cayendo esta opinión, particularmente y de manera casi exclusiva, entre los propios parados (se reduce a casi un tercio).**

*C) La población de riesgo y la responsabilidad del gobierno en el paro*

Casi el 44% de la población de riesgo ve al gobierno (a “sus políticas”) como una de las causas del paro -frente al 38% que lo niegan-, siendo **los mayores de 55 años los que con más fuerza atribuyen al gobierno alguna responsabilidad (52,5%), así como los**

**parados (51,9%)** frente a los pensionistas o los que, aunque con experiencia de paro, estaban empleados en el momento de la entrevista. Es curioso que **la población en mayor riesgo de estar desempleada o que ya lo está atribuya menores responsabilidades al gobierno que lo que lo hace la población en general. Tal diferencia radica en que la población en riesgo es una población que se autoubica ideológicamente más a la izquierda que la población en general y que por esa razón evita, en mayor medida, acusar a un gobierno que es de su mismo color político.**

**Tabla 9.** La política del gobierno como causa de paro según la autoubicación ideológica

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
<b>La política del gobierno: ¿causa del paro en España?</b>	<b>De acuerdo</b>	51 41,5%	23 38,3%	26 53,1%	68 44,7%	168 43,8%
	<b>Indiferente</b>	21 17,1%	15 25,0%	8 16,3%	25 16,4%	69 18,0%
	<b>En desacuerdo</b>	51 41,5%	22 36,7%	15 30,6%	59 38,8%	147 38,3%
<b>Total</b>		123	60	49	152	384

Efectivamente, **la ideología explica, en parte, la atribución de responsabilidad al gobierno sobre el nivel de paro.** La “derecha” lo ve como responsable en un 53% de los casos, frente a la izquierda o el centro, que le atribuyen esa responsabilidad en un 40%. **Se trata de una opinión coyuntural que cambiaría si cambiara el color del gobierno.**

**Tabla 10.** La política del gobierno como causa de paro según el nivel de ingresos

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
<b>La política del gobierno: ¿causa del paro en España?</b>	<b>De acuerdo</b>	35 61,4%	31 36,5%	21 44,7%	87 46,0%
	<b>Indiferente</b>	11 19,3%	16 18,8%	5 10,6%	32 16,9%
	<b>En desacuerdo</b>	11 19,3%	38 44,7%	21 44,7%	70 37,0%
<b>Total</b>		57	85	47	189

**Los que perciben los ingresos per cápita más bajos son los que atribuyen más responsabilidad al gobierno respecto a su situación de paro (61,4%) frente a niveles claramente inferiores en los grupos de ingresos medios y más elevados.**

*D) La población de riesgo y la responsabilidad de los inmigrantes en el paro*

Es muy importante averiguar hasta qué punto, en España, se está conformando un grupo de opinión típico del “white poor” ya existente en otras sociedades con una tradición de inmigración más larga que en España. El “white poor” (*blancos pobres*) es un concepto que se refiere a la población oriunda del país receptor de la inmigración y que, debido a sus dificultades de acceso al mercado de trabajo o salariales o de cualificación, va viendo en los inmigrantes una competencia fuerte que les niega a ellos unas posibilidades en el mercado de trabajo a las que creen tener derechos prioritarios. Es en ese contexto que “puede” desarrollarse un fuerte componente xenófobo. Ese desarrollo, sin embargo, depende de diversos factores (crecimiento del empleo, crecimiento económico, evolución de los saldos migratorios, cualificación de los inmigrantes, etnias de la inmigración, sistemas de

protección al desempleo, etc...) que, por el momento, no lo favorecen en España. Aun así, es esperable encontrar una cierta presencia de la opinión típica del “white poor”.

**La inmigración -muy fuerte en España en los últimos años- es vista como causa del desempleo por un 45% de los que han tenido o tienen experiencias de paro.** Por el contrario, no se atribuye a los inmigrantes tal responsabilidad en el 39,4% de los casos.

Los que tienen más de 55 años y han tenido experiencia de paro son los que más ven en la inmigración una causa del paro, aunque sólo ligeramente (52,5% frente al 45% en otros grupos de edad más jóvenes). **Lo mismo que en el caso de los pensionistas, los parados son los que con más frecuencia ven en la inmigración la causa de su situación (55,3%).** Estos resultados concuerdan totalmente con los obtenidos en el cuestionario a toda la población mayor de edad.

**Tabla 11.** La inmigración como causa de paro según el nivel de estudios de la población de riesgo

		Nivel de Estudios			Total
		Sin Estudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
<b>La inmigración: ¿causa del paro en España?</b>	<b>De acuerdo</b>	31	97	50	178
		51,7%	52,7%	33,8%	45,4%
	<b>Indiferente</b>	8	28	23	59
		13,3%	15,2%	15,5%	15,1%
	<b>En desacuerdo</b>	21	59	75	155
		35,0%	32,1%	50,7%	39,5%
<b>Total</b>		60	184	148	392

**Tabla 12.** La inmigración como causa de paro según el nivel de ingresos de la población de riesgo

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
<b>La inmigración: ¿causa del paro en España?</b>	<b>De acuerdo</b>	36	28	15	79
		62,1%	32,6%	31,3%	41,1%
	<b>Indiferente</b>	7	9	10	26
		12,1%	10,5%	20,8%	13,5%
	<b>En desacuerdo</b>	15	49	23	87
		25,9%	57,0%	47,9%	45,3%
<b>Total</b>		58	86	48	192

**El poseer estudios superiores reduce -incluso entre quienes han tenido o tienen experiencia de desempleo- la visión de la inmigración como causa de paro.** “Sólo” el 33,8% de ellos tienen o comparten esa visión frente a datos mayores del 50% en el caso de no tener estudios superiores. No se trata tanto de una influencia de la “educación” sobre la opinión -aunque es posible que esa influencia exista- sino de que los inmigrantes venidos a España no compiten, por el momento, con ellos.

**El 62,1% de los que tienen bajos ingresos y a la vez tienen experiencia reciente de paro ven en la inmigración, como pasa entre los parados, la causa de su situación.** El dato se reduce a la mitad para niveles de ingresos per cápita superiores a 450 Euros mensuales.

Podemos decir que **en España se está formando un grupo de “white poors” que atribuyen a la inmigración la causa de sus males.** La tendencia de la reserva del mercado de trabajo nacional a los “oriundos” es general en todas las sociedades entre aquellos grupos de trabajadores poco cualificados, con bajos ingresos y experiencias recurrentes de paro. Por el momento, no es un grupo grande en España, pero puede ir creciendo, sobre todo en situaciones de aumento del paro o de menor crecimiento del empleo. Merece la pena que los poderes públicos y las organizaciones de la sociedad civil atiendan a este

desarrollo -inevitable- de la atribución de responsabilidad de las propias desgracias en el mercado de trabajo a la inmigración.

**Existe, también entre aquellos que tienen o han tenido experiencia de paro recientemente, una correlación entre ideología y visión de la inmigración como causa de paro.** Los que se autoubican en la “izquierda” del espectro político son los que menos ven a la inmigración como causa de paro (50% en desacuerdo) frente a los de centro o derecha (38% en desacuerdo). Debe insistirse que, en este caso, estamos hablando de un grupo social (sean de derecha o izquierda) con experiencia de paro.

#### *D.1.El discurso sobre la inmigración. El Enfoque Cualitativo*

El debate sobre la inmigración y el mercado de trabajo se configura en torno a dos máximas opuestas: la idea de que “los inmigrantes nos quitan el trabajo” frente a la idea de que “los inmigrantes hacen el trabajo que los españoles no quieren hacer”. La cuestión es que sólo cuando se entran a valorar las condiciones y los tipos de trabajo desempeñados por unos y por otros, aparecen toda una serie de matices que conforman las posiciones intermedias.

Es evidente que el actual contexto de crecimiento económico determina un incremento en las expectativas laborales de los españoles, que utilizan su capacidad selectiva para rechazar ciertos tipos de trabajo, una situación desconocida hasta hace muy poco. Pero también se encuentran señales evidentes de que los niveles de protección, la remuneración económica y las condiciones laborales generales que se mantienen en ciertos sectores, no han evolucionado de manera paralela al desarrollo socioeconómico del país.

*“Luego decimos que los extranjeros se lo llevan, pero si se lo estás dando tú. Aquí hay trabajo en España, pero mucho, pero si no lo quiere nadie porque se está mejor en la cama” (Te1)*

El posicionamiento ante la inmigración supera el análisis sobre el mercado de trabajo, de forma que, si para unos, los inmigrantes no sólo aparecen como la causa de la mala situación económica de los españoles, sino que les achacan la responsabilidad en situaciones de desorden y conflicto social, para otros, la inmigración incrementa la renta de

todos y, además, constituye una esperanza para el futuro de las pensiones, el incremento en la natalidad y la repoblación de ciertas zonas.

Desde ambas posturas se reconoce que los inmigrantes hacen los peores trabajos, y están dispuestos a cobrar menos que los españoles. También se puede encontrar cierto consenso en la separación que se hace entre legales e ilegales; los primeros son bien vistos porque cotizan y cubren los puestos de trabajo que los españoles no quieren, los segundos generan temor pues están al límite de la supervivencia y pueden moverse en espacios al margen de la ley. En este sentido y en relación al ámbito laboral, la no cotización a la Seguridad Social molesta más en el caso de los inmigrantes que en el de los nacionales, pues el fraude se interpreta como una ofensa a todos. *Te quitan un puesto de trabajo a parte de no cotizar. (Te1)*

Resulta significativo que se incida en la culpa de inmigrantes y no tanto en la responsabilidad de algunos empresarios. Desde ciertos sectores se interpreta la situación de ilegalidad como una particular alianza entre inmigrantes y empresarios, de las que las dos partes saldrían favorecidas en detrimento siempre de los trabajadores españoles. En relación a la legitimidad de la que gozan las fórmulas empresariales, y fundamentalmente desde el sector de los trabajadores estables, no se cuestionan las estrategias empresariales al utilizar mano de obra no legalizada, ni se pide un mayor control, regulación de salarios, ni inspección. El problema se centra en que vienen inmigrantes y van a acabar con los puestos de trabajo.

*“Luego es otro problema, los inmigrantes, para ellos ochocientos euros es una barbaridad, entonces aunque les paguen menos, ellos debido al nivel de vida de tienen, las dos partes colaboran, el empresario que les va a pagar menos que lo va a tener mas fácil y para ellos que es mucho” (Te1)*

En el análisis del papel que desempeña la inmigración respecto al desempleo, es curioso comprobar que los mismos que dicen que los parados son unos vagos con poca iniciativa y que prefieren vivir de las prestaciones públicas, son los que se apuntan a criticar a los inmigrantes por quitarnos los puestos de trabajo y por cobran y necesitan menos. El argumento no tiene lógica, porque explica el desempleo en base a dos factores contrapuestos, la idea de que hay españoles que no quieren trabajar y la de que los extranjeros le quitan el puesto de trabajo a los españoles. La lógica de la argumentación

sólo se le encuentra a través de la teoría de la culpabilización; los parados son culpables por no tener trabajo, pero más culpables son los inmigrantes por quitárselo a los parados nacionales.

En este mismo sentido irían las posturas que achacan a la inmigración la falsedad en el descenso de desempleo. *“Vienen los inmigrantes y hacen descender las cifras de paro”* (Pa1)...cuando la realidad de los españoles es que seguimos estando parados (parece decir).

Las irremediables comparaciones entre los emigrantes españoles y los actuales inmigrantes aparecen cargadas de connotaciones entre el “nosotros” y el “ellos”. Posiblemente sea el desconocimiento el que determine el discurso sobre las diferencias entre unos y otros. La cuestión es que la inmigración es un tema que suele tratarse con cuidado, pero una pequeña chispa puede dar lugar a discursos incendiarios, al estilo del “white poor” comentado anteriormente.

- *“Inmigrantes que vengan aquí con su carrera y se puedan colocar, hay pocos.*
- *El inmigrante siempre ha cogido esos trabajos (referencia a los españoles).*
- *Pero no compares a cuando te llaman a cuando vas*
- *No, pero la inmigración de los años cuarenta cincuenta, el inmigrante se buscaba la vida.*
- *Pero en Alemania estaba lleno de mano de obra barata cuanto más mejor, y no les echaban porque para ellos era una ventaja grandísima de la mano de obra española que iban porque querían. Pero aquí es al revés, están viniendo más de los que necesitan, ahora de momento bueno, pero si siguen a este ritmo... Que es distinto que te vengan un par de amigos a merendar a que te vengan todos los vecinos porque se merienda muy bien.*
- *Vienen buscando mejoras sociales y vienen y lo primero que hacen es decir qué me corresponde a mí y no dónde puedo trabajar, que es un poco la mentalidad, qué tipo de subvención me das... Mi padre estuvo en Francia y no me contaba nada de ese tipo, al contrario todo era trabajar, trabajar, trabajar. Creo que la mentalidad es distinta también.*

Luego cuando se desata este discurso sobre la inmigración, la cosa no parece tener límites:

- *“Tendría que haber dos tipos de paro, para los españoles y para los extranjeros, y hay más gente parada de españoles que de extranjeros y más gente empleada de extranjeros que de españoles.(Te1)*
- *“El problema es nuestro porque ellos se van a hacer con los puestos de trabajo con menos dinero, pero nosotros, ¿qué vamos a hacer? Va a haber un momento que no va a haber trabajo, porque no vamos a cobrar.*
- *“Y luego el dinero que gana esa gente ¿lo invierten aquí o se lo mandan a otros países?*
- *Pues mandan mucho fuera, sí la mayoría lo manda fuera.*

*-Entonces no se queda el dinero, sale fuera, . y eso pueden ser muchos millones de millones que no se invierten en el país donde están ocupando un puesto de trabajo, que para ellos ideal pero para el resto no”*

Este aunque no es un discurso generalizado aunque proceda de los sectores que más gritan. Frente a ellos hay intentos conscientes por crear buenos estados de opinión respecto al tema, por conceder un voto de confianza, y reconducir el debate hacia la realidad eliminando las visiones apocalípticas que vinculan la inmigración con todo lo malo que sucede en el país. En este sentido se dice que: *“Yo creo que la mayor parte de los inmigrantes que vienen, vienen a trabajar” “sí hay algunos que son guarros, pero mira que si hay españoles que no lo son” (T2)”la verdad es que no se llevan los mejores puestos” (Pa2,)* Incluso se compara la integración laboral del colectivo de inmigrantes con los momentos en que la mujer se incorporó al mercado de trabajo

*“No la inmigración no va a quitar puestos de trabajo, al contrario, va a ampliar el mercado, Lo único que no se está ofertando el precio que vale la vida, pero eso también pasó cuando se integró la mujer en el mercado laboral. Las mujeres cogían el puesto de trabajo por menos dinero de lo que hacía el hombre. Pues es más o menos lo mismo, lo único que no salen los puestos de trabajo que tendrían que salir... (Po1)*

*E) La responsabilidad personal o de la estructura social sobre la propia situación de paro*

Otra pregunta, sobre la causa de paro, incluía varias posibilidades de respuestas que, realmente estaban orientadas a descubrir si se atribuía mayor o menor responsabilidad en la propia experiencia de paro a la estructural social (baja cualificación laboral o pertenencia a un grupo social marginado) o al propio parado (por culpable “pereza” para el trabajo o por “mala suerte”). Las posibles respuestas sobre la responsabilidad última de la propia experiencia de paro eran, pues:

- a) La baja cualificación laboral
- b) La pertenencia a un grupo social marginado
- c) La pereza para el trabajo
- d) La mala suerte

**Tabla 13.** La causa más importante del paro según el sexo de la población de riesgo

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Cuál le parece a Vd. la causa más importante del paro	La baja cualificación	67	34	101
		30,9%	22,2%	27,3%
	La pertenencia a un grupo social marginado	31	26	57
		14,3%	17,0%	15,4%
	La pereza para el trabajo	74	49	123
		34,1%	32,0%	33,2%
	La mala suerte.	45	44	89
		20,7%	28,8%	24,1%
Total		217	153	370

Pues bien, **el 33,2% responsabilizan y culpabilizan al propio trabajador de la situación de paro (pereza para el trabajo)**. Es posible que la expansión del empleo en España aumente numéricamente la importancia de esta respuesta. **La baja cualificación (de la que el trabajador no es responsable, en términos absolutos al menos) sería la causa de la situación de desempleo en un 27%** -menos importante para las mujeres que para los varones-.

**La mala suerte sería causa de paro para el 24%**. La suerte puede interpretarse como un fenómeno ligado al individuo pero del que el individuo no es responsable. La responsabilidad se podría atribuir a la “microecología” individual (en términos vulgares, “estar donde no se debería estar”). Finalmente **el 15,4% ven en la pertenencia a un grupo social marginado la causa de la situación de paro** (respuesta que claramente atribuye la responsabilidad a la “estructura social”, en este caso de distribución étnica del poder).

**Tabla 14.** La causa más importante del desempleo según la edad de la población de riesgo

		Edad			Total
		Entre 16 y 24	Entre 25 y 54	Entre 55 y más	
Cuál le parece a Vd. la causa más importante del paro	<b>La baja cualificación</b>	10	82	9	101
		22,2%	28,7%	23,1%	27,3%
	<b>La pertenencia a un grupo social marginado</b>	9	43	5	57
		20,0%	15,0%	12,8%	15,4%
	<b>La pereza para el trabajo</b>	19	88	16	123
		42,2%	30,8%	41,0%	33,2%
	<b>La mala suerte.</b>	7	73	9	89
		15,6%	25,5%	23,1%	24,1%
<b>Total</b>		45	286	39	370

A medida que la edad es menor más son los que ven como causa del paro la pertenencia a un grupo social marginado. Esto no es más que el reflejo de que a medida que se es más joven más fácil es pertenecer, en la España actual, a un grupo étnico de inmigración o, simplemente, más fácil es ser inmigrante y sentir que esa puede ser la causa de la situación de paro.

La pereza para el trabajo es vista como más importante, como causa de paro que culpabiliza absolutamente al parado, tanto por los más jóvenes como por los más viejos (mayores de 55 años).

**Tabla 15.** Causa más importante del desempleo según la situación personal en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
<b>Cuál le parece a Vd. la causa más importante del paro</b>	<b>La baja cualificación</b>	52 26,7%	13 43,3%	19 24,1%	2 20,0%	8 40,0%	7 20,6%	101 27,4%
	<b>La pertenencia a un grupo social marginado</b>	26 13,3%	4 13,3%	14 17,7%	3 30,0%	3 15,0%	7 20,6%	57 15,5%
	<b>La pereza para el trabajo</b>	74 37,9%	12 40,0%	17 21,5%	4 40,0%	5 25,0%	11 32,4%	123 33,4%
	<b>La mala suerte.</b>	43 22,1%	1 3,3%	29 36,7%	1 10,0%	4 20,0%	9 26,5%	87 23,6%
<b>Total</b>		195	30	79	10	20	34	368

**Los parados son los que menos culpabilizan al trabajador (pereza)** de su situación de paro -lo que es muy lógico-. **Suelen atribuir la causa de su situación a la mala suerte** -son pues indulgentes consigo mismos-. Lo contrario ocurre entre los que, aunque con experiencia de paro, están empleados.

**Tabla 16.** Causa más importante del desempleo según el nivel de estudios de la población de riesgo

		Nivel de Estudios			Total
		SinEstudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
Cuál le parece a Vd. la causa más importante del paro	La baja cualificación	12 20,3%	46 26,9%	43 30,9%	01 7,4%
	La pertenencia a un grupo social marginado	9 15,3%	24 14,0%	24 17,3%	7 5,4%
	La pereza para el trabajo	14 23,7%	72 42,1%	37 26,6%	23 3,3%
	La mala suerte.	24 40,7%	29 17,0%	35 25,2%	8 3,8%
Total		59	171	139	69

Los que más estudios tienen tienden más a conceder importancia al nivel de cualificación como causa de paro (31% de los que tienen estudios superiores frente a 20,3% de los que sólo tienen estudios primarios o ningún tipo de estudios). La pereza es la causa fundamental del paro para los que han estudiado formación profesional o tienen estudios intermedios. Probablemente esta opinión no es más que un reflejo del hecho de la falta de personal cualificado manual en el mercado actual de trabajo en España, hace que los que han estudiado formación profesional encuentren trabajo muy rápidamente, lo que les lleva a acusar (“proyectando” su situación en el mercado de trabajo a la de otros colectivos) a los parados de su propia situación.

Los de ingresos más elevados también son los que conceden más importancia a la baja cualificación como causa de paro (en lógica coincidencia con el nivel de estudios).

Son también los que conceden menor relevancia a la pertenencia a un grupo social marginado.

**Tabla 17.** Causa de paro más importante según la autoubicación ideológica de la población de riesgo

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
Cuál le parece a Vd. la causa más importante del paro	La baja cualificación	40 33,1%	18 34,0%	11 23,9%	32 21,3%	101 27,3%
	La pertenencia a un grupo social marginado	22 18,2%	4 7,5%	5 10,9%	26 17,3%	57 15,4%
	La pereza para el trabajo	34 28,1%	17 32,1%	19 41,3%	53 35,3%	123 33,2%
	La mala suerte.	25 20,7%	14 26,4%	11 23,9%	39 26,0%	89 24,1%
<b>Total</b>		121	53	46	150	370

La ideología sí tiene, en este caso, una cierta relevancia para explicar la visión del trabajador o la estructura social como causa de la situación de paro de un trabajador. **Mientras que para la izquierda (y el centro) es más relevante la baja cualificación o la pertenencia a un grupo social marginado (no en este caso para los que se autoubican en el centro político), para la derecha es más relevante la propia responsabilidad por “pereza” (41,3% frente a 28,1% entre los de izquierda).** Es decir, los que se autoubican en la izquierda atribuyen mayor responsabilidad a la estructura social y los que se autoubican en la derecha a la culpabilidad personal. No hay diferencias en cuanto a atribuir la causa del paro a la “mala suerte”.

### 3.3. El derecho a cobrar el subsidio de desempleo

#### 3.3.1. Búsqueda de trabajo y mantenimiento del sistema

*A) El cuestionario general y la expansión del derecho al subsidio a los que buscan el primer empleo*

Desde su creación, el seguro de paro ha estado ligado en España a la entrada en el mercado de trabajo, o más específicamente, al hecho de haber trabajado previamente.

Hay una opinión muy generalizada de que un español en paro que no ha trabajado antes no debería tener derecho a cobrar el seguro de desempleo. En este sentido podemos decir que **la opinión refleja la realidad (la opinión es positivista) y que esa realidad no desata ninguna oposición relevante. El 86,1% de todos los entrevistados piensan que el que no ha trabajado antes no debe cobrar subsidio de desempleo** frente a sólo el 13,9% que opinan que el español en paro que no ha trabajado antes debería cobrar el subsidio.

**Tabla 18.** Opinión sobre si un español sin empleo previo y en paro debería tener derecho a percibir el subsidio de desempleo según la edad

		Edad			Total
		Entre 18 y 29	Entre 30 y 64	Entre 65 y más	
Un español en paro que no ha trabajado antes: ¿tiene derecho a cobrar el seguro de desempleo?	Sí	22	97	40	159
		9,1%	14,5%	17,2%	13,9%
	No	221	572	193	986
		90,9%	85,5%	82,8%	86,1%
Total		243	669	233	1145

Aunque lo fundamental es lo dicho en el párrafo anterior, debe señalarse que hay cierta correlación entre la edad y la opinión sobre el “derecho” a cobrar subsidio de los españoles en paro que no han trabajado antes (y que se supone, por deducción, que están buscando su primer empleo). **No deja de ser curioso que afectando ese “supuesto derecho” más a los más jóvenes, pues serían los que con mayor probabilidad “no han trabajado antes”, sean precisamente ellos los que menor disposición expresan a concederles ese derecho.** Los más “protectores”, en cambio, serían los mayores de 65 años. Sólo el 9% de los menores de 30 años verían esa concesión como algo positivo, frente al 17,2% de los mayores de 65 años.

Si el sexo no introduce ninguna diferencia de opinión en este sentido, sí es relativamente importante, sin embargo, la posición en el mercado de trabajo. **Los parados y los pensionistas son los más comprensivos a la hora de conceder ese derecho a los jóvenes españoles sin experiencia laboral y en paro.** Los parados en primer lugar (21%) seguidos de los pensionistas (17%) -lo que, en parte, ya se había indicado en el párrafo anterior-. Los menos dispuestos a reconocer ese derecho serían los trabajadores con empleo.

**Tabla 19.** Opinión sobre si un español sin empleo previo y en paro debería tener derecho a percibir el subsidio de desempleo según la situación personal en el mercado de trabajo.

	Situación personal				Total	
	Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores		
Un español en paro que no ha trabajado antes: ¿tiene derecho a cobrar el seguro de desempleo?	Sí	68	46	17	9	140
		11,7%	17,6%	21,0%	10,0%	13,8%
	No	514	215	64	81	874
		88,3%	82,4%	79,0%	90,0%	86,2%
<b>Total</b>		582	261	81	90	1014

Un fenómeno curioso es el que se deriva de la posición de los distintos grupos según el nivel de estudios respecto a la concesión del “derecho” al subsidio para los españoles en paro que no han trabajado antes. **Los más reticentes a conceder ese derecho son los que han estudiado formación profesional.** Los otros grupos, aunque siempre contrarios en general a la expansión del subsidio, son algo más favorables (en los alrededores del 15%). Entre los que han estudiado formación profesional sólo el 7% sería favorable a esa expansión del derecho al subsidio. Podría estar ocurriendo que **los que han estudiado formación profesional tienen menor “necesidad” del subsidio porque encuentran antes trabajo** -como parece ser el caso en España-.

Ninguna otra variable independiente introduce diferencias en el esquema general de amplia aceptación de la restricción del derecho que marcan las leyes en el actual sistema español de protección a los desempleados. **Es probable que la bonanza económica que vive el país desde hace más de una década tenga una incidencia importante en esta opinión, pero creemos que se trata, esencialmente, de una opinión muy estructural** en el sentido de que no depende de la coyuntura económica. **Sólo el trabajo previo puede dar lugar al derecho a la percepción del subsidio y, ante esto, ningún grupo social tiene grandes oposiciones.**

*B) El cuestionario general y el derecho de los trabajadores inmigrantes al subsidio*

**La inmensa mayoría de los entrevistados creen que los trabajadores inmigrantes tienen derecho -como los españoles- a cobrar el seguro de desempleo si han trabajado antes** en España. Así opina el 95,2% de los entrevistados frente a sólo el 4,8% que negaría ese derecho a los trabajadores inmigrantes. Nada altera esta opinión, muy estable entre los distintos grupos sociales según su posición en el mercado de trabajo, su edad o sexo, sus ingresos o estudios o su ideología.

*C) El cuestionario a la población en riesgo de paro y la expansión del subsidio a los que buscan el primer empleo y no lo encuentran*

Al igual que ocurría en el cuestionario aplicado a la población en general, **también en el caso de la población que ha padecido experiencias de paro involuntario, o que actualmente está en el paro, hay una fuerte resistencia a reconocer a los españoles que no han trabajado antes, pero que están buscando empleo por primera vez y no lo encuentran, el derecho a la percepción del seguro** (86% frente a un mero 14% que sí se lo concederían). Esta opinión se repite en todos los grupos, pudiendo destacar, como ya se apreció en el cuestionario a toda la población, que los grupos que serían algo más favorables a extender el derecho serían:

- Los mayores de 55 años (22% de favorables a la extensión del derecho)
- Los pensionistas (20% -frente a porcentajes inferiores de los “trabajadores” y los “parados”-)
- Los de “izquierda” (16%) frente a los de “derecha” (10%), aunque lo más llamativo en este caso sería, precisamente, que las diferencias ideológicas en este punto son prácticamente muy escasas.

**Tabla 20.** Opinión sobre si un español que no ha trabajado antes y está en el paro debería tener derecho al subsidio de desempleo según la edad de la población en riesgo.

		Edad (Agrupada)			Total
		Entre 16 y 24	Entre 25 y 54	Entre 55 y más	
Un español en paro que no haya trabajado antes; ¿debe tener derecho a cobrar el subsidio de desempleo?	Sí	7	39	9	55
		14,9%	12,8%	22,0%	14,0%
Total	No	40	265	32	337
		85,1%	87,2%	78,0%	86,0%
Total		47	304	41	392

**Tabla 21.** Opinión sobre si un español que no ha trabajado antes y está en el paro debería tener derecho al subsidio de desempleo según la situación personal en el mercado de trabajo en la población en riesgo

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
<b>Un español en paro que no haya trabajado antes; ¿debe tener derecho a cobrar el subsidio de desempleo?</b>	<b>Sí</b>	23	6	9	3	4	10	55
		11,2%	20,0%	10,6%	25,0%	18,2%	28,6%	14,1%
	<b>No</b>	183	24	76	9	18	25	335
		88,8%	80,0%	89,4%	75,0%	81,8%	71,4%	85,9%
<b>Total</b>		206	30	85	12	22	35	390

Resulta igualmente muy llamativo que el nivel salarial no explica ningún tipo de diferencia en la opinión respecto a la extensión del derecho a los jóvenes parados sin empleo previo. De una forma sistemática el 16% serían favorables a esa extensión y el 84% se opondrían a ella.

*D) El cuestionario a la población de riesgo y la opinión sobre el derecho de los trabajadores inmigrantes a la percepción del subsidio.*

**Tabla 22.** Opinión sobre si un trabajador inmigrante debe percibir el subsidio según el sexo de la población de riesgo.

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Un inmigrante extranjero parado pero sólo si ha trabajado antes en España; ¿debe tener derecho a cobrar el subsidio de desempleo?	Sí	201 87,8%	154 94,5%	355 90,6%
	No	28 12,2%	9 5,5%	37 9,4%
Total		229	163	392

**Tabla 23.** Opinión sobre si un trabajador inmigrante debe percibir el subsidio según la situación personal en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
Un inmigrante extranjero parado pero sólo si ha trabajado antes en España; ¿debe tener derecho a cobrar el subsidio de desempleo?	Sí	188 90,4%	27 84,4%	77 91,7%	11 91,7%	18 94,7%	33 94,3%	354 90,8%
	No	20 9,6%	5 15,6%	7 8,3%	1 8,3%	1 5,3%	2 5,7%	36 9,2%
Total		208	32	84	12	19	35	390

**Tabla 24.** Opinión sobre si un trabajador inmigrante debe percibir el subsidio según el nivel de estudios de la población de riesgo.

		Nivel de Estudios			Total
		SinEstudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
Un inmigrante extranjero parado pero sólo si ha trabajado antes en España; ¿debe tener derecho a cobrar el subsidio de desempleo?	Sí	54 87,1%	158 88,8%	142 94,0%	354 90,5%
	No	8 12,9%	20 11,2%	9 6,0%	37 9,5%
Total		62	178	151	391

Lo mismo que ocurría para los españoles en general, la población con riesgo de padecer situaciones de paro, piensa, en **el 90,6% de los casos que los trabajadores inmigrantes sí deben tener derecho a la percepción del subsidio** (en las mismas condiciones que el resto de trabajadores). Las únicas diferencias ligeramente relevantes, pero siempre escasas, podemos enumerarlas como sigue:

- Los varones son ligeramente más reticentes a que los inmigrantes en paro perciban el seguro (12,2% entre los varones y 5,5% entre las mujeres).
- También son algo más reticentes los pensionistas (15,6%) frente a otros grupos según su situación personal ante el mercado de trabajo (los que actualmente trabajan o los parados -9%, prácticamente, en ambos casos-).
- Entre los que tienen estudios superiores sólo el 6% no reconocerían el derecho a la percepción del seguro a los inmigrantes que previamente han trabajado en España. En el resto de los grupos según el nivel de estudios el porcentaje se duplica (12%).

**La opinión, por lo tanto, muy mayoritaria es que la entrada efectiva en el mercado de trabajo (español) debe dar el derecho a la percepción del seguro de desempleo, es irrelevante el hecho de si el trabajador es español o extranjero. Lo mismo ocurre a la hora de negar el derecho a aquellos españoles que no han conseguido su primer empleo.**

No existe ninguna diferencia ideológica en este sentido. Tanto la izquierda como la derecha reconocen el derecho al subsidio a los trabajadores de origen extranjero.

*E) Demanda y oferta de trabajo y derecho a la percepción del subsidio en el cuestionario a toda la población*

Tanto en el cuestionario a toda la población en general como en el realizado a la población que ha tenido o sufre experiencias de desempleo involuntario, se planteó una pregunta acerca de si debe cesar la prestación del subsidio -antes de los límites temporales legales- en el caso de determinadas coyunturas que tienen que ver con la diversos tipos de demandas de trabajo.

Se prevén tres posibles coyunturas:

a) La primera (“hasta que encuentra un trabajo por sí mismo”) implica que es el propio trabajador el que decide qué trabajo (en contenido y salario) es apropiado para él. Sólo cuando decide que ese trabajo es apropiado “debería” finalizar la prestación. Naturalmente lo que alguien quiere decir al sostener esta opinión no es que el seguro sea eterno si el trabajador así lo decide, sino que sólo el trabajador es quién para decidir que un trabajo -en los límites temporales legales de la prestación- es apropiado para él y, en consecuencia, finalizar la prestación.

b) La segunda (“hasta que se le ofrezca un trabajo similar al que tenía antes”) supone que es la administración -básicamente- la que establece cuándo un trabajo es similar al que el parado tenía antes y dar, en consecuencia, por finalizada la prestación.

c) La tercera (“hasta que conste que se le ofrece un trabajo de cualquier tipo”) es igual que la anterior, pero con el “agravante” de que no tiene porqué ser un trabajo similar al que el parado tenía anteriormente a su situación de desempleo. Se trata ahora de una simple constatación administrativa de que se le ha ofrecido un trabajo de “cualquier tipo” para que la prestación finalice. Se entiende, claro está, que se cumple la legislación laboral en el trabajo que se ofrece.

**Sólo el 11% de los entrevistados piensan que el subsidio no debe interrumpirse (dentro de los límites temporales legales establecidos) hasta que lo decida el trabajador.** Es una opinión, pues, muy minoritaria que implica que la inmensa mayoría de la población cree que esa decisión no debe tomarla el trabajador sino, digamos, una parte neutral -lo lógico sería pensar en la administración o en un organismo independiente-.

**La mayoría de la población piensa que debería finalizarse la prestación cuando se ofrezca al trabajador parado un “trabajo cualquiera” (59%). El otro 30% cree que debería ser un trabajo “similar” al que tenía antes.** El hecho de que casi el 60% de la población opine que bastaría con que se le ofreciera un “trabajo cualquiera” no significa, lógicamente, que sea un “trabajo cualquiera” en términos absolutos, pues la población entiende que hay unos mínimos que deben cumplirse -por ejemplo, el salario mínimo-. Rechazar un trabajo por su contenido o por su salario por parte de un parado debería dar lugar al cese de la prestación, entendiendo siempre -como ya se ha dicho- que se cumplen las leyes respecto a salarios y demás aspectos de la relación laboral.

**Tabla 25.** Opinión sobre la demanda de trabajo y el límite temporal de la prestación por desempleo según la edad.

		Edad			Total
		Entre 18 y 29	Entre 30 y 64	Entre 65 y más	
¿Hasta cuándo debe un parado, en su opinión, cobrar el seguro de paro?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo	32 13,4%	69 10,2%	24 10,3%	125 10,9%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo similar al que tenía ante	76 31,8%	219 32,4%	51 21,8%	346 30,1%
	Hasta que conste que se le ofrece un trabajo de cualquier ti	131 54,8%	388 57,4%	159 67,9%	678 59,0%
<b>Total</b>		239	676	234	1149

**Tabla 26.** Opinión sobre la demanda de trabajo y el límite temporal de la prestación por desempleo según la situación personal en el mercado de trabajo.

		Situación personal				Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	
¿Hasta cuándo debe un parado, en su opinión, cobrar el seguro de paro?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo	58 10,0%	28 10,8%	9 10,2%	13 14,4 %	108 10,6 %
	Hasta que se le ofrezca un trabajo similar al que tenía ante	184 31,7%	64 24,7%	27 30,7%	20 22,2 %	295 29,0 %
	Hasta que conste que se le ofrece un trabajo de cualquier ti	338 58,3%	167 64,5%	52 59,1%	57 63,3 %	614 60,4 %
<b>Total</b>		580	259	88	90	1017

Los más exigentes frente al trabajador en este sentido son los mayores de 65 años. El 68% de ellos piensa que bastaría con que se ofreciera al trabajador un “trabajo cualquiera”. En los otros grupos de edad ese porcentaje se reduce al 55-57%.

**Tabla 27.** Opinión sobre la demanda de trabajo y el límite temporal de la prestación por desempleo según el nivel de estudios.

		Nivel de Estudios				Total
		Sin Estudios o con Primaria	Bachillerato	Formación Profesional	Superiores	
¿Hasta cuándo debe un parado, en su opinión, cobrar el seguro de paro?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo	42 11,7%	35 15,7%	15 10,1%	33 7,9%	125 10,9%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo similar al que tenía ante	76 21,2%	58 26,0%	49 32,9%	163 39,1%	346 30,2%
	Hasta que conste que se le ofrece un trabajo de cualquier ti	240 67,0%	130 58,3%	85 57,0%	221 53,0%	676 58,9%
<b>Total</b>		358	223	149	417	1147

La variable que más incide en opiniones diferenciadas en este aspecto es el nivel de estudios como, por otra parte, podemos esperar. Si bien, en todos los grupos la opinión mayoritaria es la de que el ofrecimiento de “un trabajo cualquiera”, al que cobra el subsidio de desempleo, debería dar por finalizado el subsidio, hay diferencias significativas entre los diferentes grupos:

- **Los que tienen estudios superiores son menos propensos (8% solamente) a reconocer que el trabajador debe decidir cuándo un trabajo es apropiado para él y sólo entonces dar por finalizada la prestación. Ese porcentaje es ligeramente mayor en los demás grupos y llega al doble (16%) entre los que han estudiado bachillerato.**
- **Pero donde las diferencias son más importantes es cuando se trata de prolongar la prestación hasta que se encuentra un trabajo “similar” al que se**

**tenía antes de la experiencia de paro. Los que tienen una formación superior creen que esa condición debe cumplirse para dar por finalizada la prestación en un 39% de los casos.** Ese porcentaje cae al 33% en el caso de los que han estudiado formación profesional y se reduce al 26% para los de bachillerato y al 21% para los que no tienen estudios o sólo han estudiado primaria.

Esto significa que **a medida que el trabajador es más cualificado** (estudios superiores o formación profesional -menos en el caso de los que han estudiado bachillerato solamente-) **hay un mayor celo para que el mercado de trabajo reconozca sus cualificaciones** y, en consecuencia, defienden en mayor proporción que el parado que cobra subsidio sólo acepte un “trabajo similar” al que ya tenía, lo que probablemente quiere decir -entre otras cosas- que sea un puesto de trabajo en el que se respeten sus cualificaciones. Pero, y es muy importante, incluso entre los que tienen estudios superiores, la posición mayoritaria es que debería ser suficiente que se ofreciera un trabajo cualquiera al trabajador subsidiado para que la prestación cesara.

**Tabla 28.** Opinión sobre la demanda de trabajo y el límite temporal de la prestación por desempleo según los ingresos per cápita en el hogar

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Menos de 450 €	De 450 a 999 €	1000 €o más	
¿Hasta cuándo debe un parado, en su opinión, cobrar el seguro de paro?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo	27 13,1%	34 10,6%	14 7,2%	75 10,4%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo similar al que tenía ante	57 27,7%	86 26,9%	76 39,2%	219 30,4%
	Hasta que conste que se le ofrece un trabajo de cualquier ti	122 59,2%	200 62,5%	104 53,6%	426 59,2%
<b>Total</b>		206	320	194	720

**Tabla 29.** Opinión sobre la demanda de trabajo y el límite temporal de la prestación por desempleo según la autoubicación ideológica de los entrevistados

		Autoubicación ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
¿Hasta cuándo debe un parado, en su opinión, cobrar el seguro de paro?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo	46 10,9%	22 10,4%	14 9,2%	43 11,9%	125 10,9%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo similar al que tenía ante	165 39,0%	66 31,1%	40 26,3%	75 20,7%	346 30,1%
	Hasta que conste que se le ofrece un trabajo de cualquier ti	212 50,1%	124 58,5%	98 64,5%	244 67,4%	678 59,0%
<b>Total</b>		423	212	152	362	1149

Los que se ubican en la izquierda defienden con mayor fuerza que el trabajo para el cese de la prestación sea “similar” al que se tenía antes (39%), los de “centro” piden esa condición en un 31% y los de “derecha” en un 26%. Así, aunque las diferencias no son abismales sí son estructurales o sistemáticas. De nuevo, al igual que decíamos en párrafos anteriores para los que tenían estudios superiores, esto no debe hacernos olvidar que incluso la mayoría (50,1%) de los que se autoubican en la izquierda creen que debería bastar con que se tratara de un “trabajo cualquiera” para que finalice la prestación.

En el mismo sentido, aquellos que tienen unos ingresos per cápita más elevados son los que más defienden la idea de que el trabajo que se ofrezca al parado sea similar al que tenía antes de estar en situación de desempleo (39,2%). Se trata, probablemente, del mismo grupo social que tiene un nivel de estudios superior.

**Dicho en términos sencillos, aunque predomina claramente la opinión de que el ofrecimiento de “cualquier trabajo” al parado debería ser causa del cese de la percepción del subsidio, son los grupos de trabajadores más cualificados (con estudios superiores o con formación profesional) los que admiten más fácilmente que el puesto de trabajo ofrecido sea similar al que el trabajador tenía antes de estar parado.** Es una forma de defensa de la cualificación. Y en un sentido similar puede interpretarse que sean los más jóvenes los que exigen más esa similitud en el contenido y nivel salarial de puesto ofrecido.

*F) Causas, para la población en general, admisibles para el rechazo de un puesto de trabajo ofrecido a un parado*

Otra manera de mirar los límites de la prestación del subsidio es atender a las causas que según los entrevistados podrían justificar el rechazo de un parado, que cobra el subsidio, para rechazar un empleo que se le ofreciera sin que eso diera lugar a la retirada del subsidio. En este sentido **el 55,3% de la población piensa que debería retirarse el subsidio si se rechaza un empleo por motivos salariales.**

**Tabla 30.** Opinión sobre si la oferta de un empleo peor pagado que el perdido debe provocar o no la retirada del subsidio de desempleo según la edad de los entrevistados

		Edad (Agrupada)			Total
		Entre 18 y 29	Entre 30 y 64	Entre 65 y más	
Que el nuevo empleo esté peor pagado que el que perdió: ¿Causa suficiente para retirarle el subsidio de desempleo?	Retirar	113 46,9%	360 53,7%	151 69,9%	624 55,3%
	No retirar	128 53,1%	311 46,3%	65 30,1%	504 44,7%
Total		241	671	216	1128

**Tabla 31.** Opinión sobre si la oferta de un empleo peor pagado que el perdido debe provocar o no la retirada del subsidio de desempleo según la situación personal en el mercado de trabajo

		Situación personal				Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	
Que el nuevo empleo esté peor pagado que el que perdió: ¿Causa suficiente para retirarle el subsidio de desempleo?	Retirar	320 54,8%	164 65,3%	33 40,7%	46 56,1%	563 56,4%
	No retirar	264 45,2%	87 34,7%	48 59,3%	36 43,9%	435 43,6%
Total		584	251	81	82	998

**Si la causa del rechazo del nuevo empleo es por motivos salariales (cobrar un salario menor que el que percibía antes) los mayores de 65 años piensan muy**

mayoritariamente que el subsidio debería retirarse (70%) frente a valores próximos al 50% entre los menores de esa edad (jóvenes y personas en edad laboral).

Sin embargo, entre los parados es mayoritaria la opinión de que se tolere el rechazo del nuevo empleo (60% frente a 40%). Lógicamente es la población directamente afectada por el paro y la que cobra el subsidio la que más fácilmente comprende que se rechace un empleo “peor pagado”.

Tabla 32. Opinión sobre si la oferta de un empleo peor pagado que el perdido debe provocar o no la retirada del subsidio de desempleo según el nivel de estudios de los entrevistados.

		Nivel de Estudios <sup>2</sup>				Total
		Sin Estudios o con Primaria	Bachillerato	Formación Profesional	Superiores	
Que el nuevo empleo esté peor pagado que el que perdió: ¿Causa suficiente para retirarle el subsidio de desempleo?	Retirar	211 61,0%	113 51,6%	74 51,4%	222 53,5%	620 55,2%
	No retirar	135 39,0%	106 48,4%	70 48,6%	193 46,5%	504 44,8%
Total		346	219	144	415	1124

Los que no tienen estudios o sólo estudios primarios opinan con más frecuencia (61%) que el subsidio debe retirarse a los parados que rechazan un empleo por razones salariales. En los demás grupos según el nivel de estudios esa opinión se reduce en 10 puntos porcentuales.

Ni los ingresos ni la ubicación ideológica tienen ninguna relación con esta opinión.

En conclusión, es la cualificación, de nuevo, la que explica la postura más tolerante (mantener el subsidio de desempleo) si el trabajador rechaza un empleo con un salario menor al que el trabajador tenía antes de su actual experiencia de paro.

*G) Demanda y oferta de trabajo y derecho a la percepción del subsidio. La opinión de la población en riesgo de paro.*

**La mayor parte de la población que ha sufrido experiencias de paro involuntario, o que actualmente está en el paro, piensa que el subsidio debe cesar cuando se ofrezca al trabajador en paro un “trabajo cualquiera” -se entiende que se trata de un puesto de trabajo en las condiciones normales del mercado de trabajo y dentro de la legalidad vigente en cuanto a regulaciones como el salario mínimo y otras-. Prácticamente el 53% de la población en riesgo de paro piensa eso.**

**Tabla 33.** Rechazo de un puesto de trabajo ofrecido a un parado y retirada del subsidio según el sexo de la población de riesgo.

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
¿Hasta cuándo debería un parado cobrar el subsidio de desempleo?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo.	33 14,7%	13 8,4%	46 12,1%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo equiparable al que perdió.	71 31,6%	62 40,0%	133 35,0%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo cualquiera.	121 53,8%	80 51,6%	201 52,9%
<b>Total</b>		225	155	380

**Tabla 34.** Rechazo de un puesto de trabajo ofrecido a un parado y retirada del subsidio según la edad de la población de riesgo.

		Edad			Total
		Entre	Entre	Entre	
		16 y 24	25 y 54	55 y más	
¿Hasta cuándo debería un parado cobrar el subsidio de desempleo?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo.	6 13,0%	34 11,5%	6 15,4%	46 12,1%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo equiparable al que perdió.	10 21,7%	114 38,6%	9 23,1%	133 35,0%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo cualquiera.	30 65,2%	147 49,8%	24 61,5%	201 52,9%
<b>Total</b>		46	295	39	380

**Tabla 35.** Rechazo de un puesto de trabajo ofrecido a un parado y retirada del subsidio según la situación profesional de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿Hasta cuándo debería un parado cobrar el subsidio de desempleo?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo.	23 11,7%	6 20,0%	12 14,5%	1 9,1%	2 9,1%	2 5,6%	46 12,2%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo equiparable al que perdió.	78 39,8%	9 30,0%	28 33,7%	5 45,5%	7 31,8%	6 16,7%	133 35,2%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo cualquiera.	95 48,5%	15 50,0%	43 51,8%	5 45,5%	13 59,1%	28 77,8%	199 52,6%
<b>Total</b>		196	30	83	11	22	36	378

Las mujeres exigen con mayor frecuencia que dicho trabajo sea equiparable al que perdió el trabajador (40% frente al 31,6%).

Casi el 15% de los varones, y sólo el 8,4% de las mujeres, creen que debe ser el trabajador el que decida -dentro de los límites temporales de duración de la prestación del subsidio- cuándo debe cesar la prestación (“hasta que encuentre un trabajo por sí mismo”).

**Los trabajadores jóvenes (16-24 años) son los que tienen, frente a los trabajadores más adultos (de 25 a 54 años), una opinión más marcada para que cese la prestación si el trabajador rechaza un trabajo cualquiera que se le haya ofrecido.** Muy probablemente esto refleja que el trabajador joven es mucho más flexible para cambiar de actividad laboral y que el adulto es más reticente a esos cambios profesionales.

Ni la situación profesional ni el nivel de estudios guardan relación con esta opinión. Todos los grupos tienen básicamente la misma estructura de respuestas.

**Tabla 36.** Rechazo de un puesto de trabajo ofrecido a un parado y retirada del subsidio según la autoubicación ideológica de la población de riesgo

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
¿Hasta cuándo debería un parado cobrar el subsidio de desempleo?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo.	13 10,5%	8 13,6%	3 6,4%	22 14,7%	46 12,1%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo equiparable al que perdió.	48 38,7%	16 27,1%	21 44,7%	48 32,0%	133 35,0%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo cualquiera.	63 50,8%	35 59,3%	23 48,9%	80 53,3%	201 52,9%
<b>Total</b>		124	59	47	150	380

Sí es importante la ideología, aunque el sentido de las respuestas puede no estar muy claro. Debe recordarse que estamos hablando de personas en paro o con experiencias de paro en el pasado reciente. Son los que se autoubican como de “derechas” los que más exigen que el subsidio cese cuando el trabajo que se oferte sea equiparable al que se perdió (44,7%). La falta aparente de coherencia en las respuestas es que la izquierda exige lo mismo en el 38,7% y son los que se autoubican como de “centro” los que menos exigen dicha condición (27,1%).

**Tabla 37.** Rechazo de un puesto de trabajo ofrecido a un parado y retirada del subsidio según el nivel de ingresos per cápita de la población de riesgo

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
¿Hasta cuándo debería un parado cobrar el subsidio de desempleo?	Hasta que encuentre un trabajo por sí mismo.	10 18,2%	11 13,4%	5 10,4%	26 14,1%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo equiparable al que perdió.	20 36,4%	21 25,6%	17 35,4%	58 31,4%
	Hasta que se le ofrezca un trabajo cualquiera.	25 45,5%	50 61,0%	26 54,2%	101 54,6%
<b>Total</b>		55	82	48	185

Los ingresos per cápita también tienen relación con la opinión acerca del cese del derecho al subsidio según la “actitud” del parado en el mercado de trabajo. De nuevo hay, como en el caso de la ideología, una aparente falta de estructura clara. Los que están en el grupo medio de ingresos (450-999 Euros mensuales per cápita) son los más dispuestos a aceptar que cese el subsidio ante una oferta cualquiera de trabajo (61%). **Los de ingresos más bajos son los que más se resisten a que cese el subsidio si se les oferta un “trabajo cualquiera” (45,5%).** Es muy probable que, en este último caso, haya una resistencia por parte de los peor pagados en el mercado de trabajo -los peor pagados y, probablemente, los que están en el mercado en peores condiciones genéricas- a ver caer aún más sus salarios. El 36% de este grupo exige que, al menos, el trabajo sea equiparable al anterior y el 18% que sea el propio trabajador el que decida cuándo debe cesar el derecho -siempre dentro de los límites temporales legales-.

### 3.3.2. Subsidio y sistema de cotización

*A) La población en riesgo y su opinión sobre la relación entre cotización y nivel del subsidio*

Se introdujo una pregunta específica a la población con experiencia de paro acerca de la relación entre el nivel del subsidio y la cotización. En general **2/3 de esta población en riesgo piensa que el nivel del subsidio debe ajustarse a lo que se cotiza** -como realmente ocurre en el sistema-. Sólo un 10% afirma que no debe haber relación entre el nivel económico del subsidio y lo cotizado. El 23% afirma que sería preferible que se aplicara una fórmula mixta -cotización más una parte a costear mediante impuestos generales-. Es de suponer que la defensa de una fórmula mixta indique una manera de corrección de las desigualdades que radican en los salarios y, por tanto, también en niveles de cotización.

**Tabla 38.** Relación entre cotización y cuantía del subsidio según el sexo de la población de riesgo.

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
Piensa Vd. que lo que un trabajador en paro recibe como subsidio debe ser:	Sólo lo que haya cotizado	161 69,4%	104 63,0%	265 66,8%
	No debe depender de lo cotizado	23 9,9%	17 10,3%	40 10,1%
	Sólo una parte debe depender de lo cotizado (fórmula mixta)	48 20,7%	44 26,7%	92 23,2%
<b>Total</b>		232	165	397

**Tabla 39.** Relación entre cotización y cuantía del subsidio según el grupo de edad de la población de riesgo.

		Edad (Agrupada)			Total
		Entre 16 y 24	Entre 25 y 54	Entre 55 y más	
Piensa Vd. que lo que un trabajador en paro recibe como subsidio debe ser:	Sólo lo que haya cotizado	29 63,0%	210 67,7%	26 63,4%	265 66,8%
	No debe depender de lo cotizado	7 15,2%	32 10,3%	1 2,4%	40 10,1%
	Sólo una parte debe depender de lo cotizado (fórmula mixta)	10 21,7%	68 21,9%	14 34,1%	92 23,2%
<b>Total</b>		46	310	41	397

La fórmula mixta -con una parte que no dependa de lo cotizado- es defendida sobre todo por los mayores de 55 años, probablemente defensores, pues, de un sistema más igualitario de prestaciones (34%). También esta población es la que menos acepta que la prestación no dependa de lo que previamente se ha cotizado. **Los más jóvenes, en cambio, defienden, en mayor número, que el subsidio no dependa tanto de la cotización,** pues serían más perjudicados por un sistema que dependa estrictamente de la cotización, ya que están comenzando sus años laborales y lo que han cotizado aún es escaso.

**Tabla 40.** Relación entre cotización y cuantía del subsidio según la situación personal en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
Piensa Vd. que lo que un trabajador en paro recibe como subsidio debe ser:	Sólo lo que haya cotizado	155 74,5%	22 71,0%	56 65,1%	6 50,0%	12 54,5%	12 33,3%	263 66,6%
	No debe depender de lo cotizado	11 5,3%	1 3,2%	13 15,1%	0 ,0%	5 22,7%	10 27,8%	40 10,1%
	Sólo una parte debe depender de lo cotizado (fórmula mixta)	42 20,2%	8 25,8%	17 19,8%	6 50,0%	5 22,7%	14 38,9%	92 23,3%
<b>Total</b>		208	31	86	12	22	36	395

**Tabla 41.** Relación entre cotización y cuantía del subsidio según el nivel de estudios de la población de riesgo

		Nivel de Estudios			Total
		SinEstudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
Piensa Vd. que lo que un trabajador en paro recibe como subsidio debe ser:	Sólo lo que haya cotizado	37 59,7%	131 72,0%	96 63,2%	264 66,7%
	No debe depender de lo cotizado	8 12,9%	18 9,9%	14 9,2%	40 10,1%
	Sólo una parte debe depender de lo cotizado (fórmula mixta)	17 27,4%	33 18,1%	42 27,6%	92 23,2%
<b>Total</b>		62	182	152	396

Los parados están, también, entre quienes menos desean que el nivel de la prestación dependa de lo cotizado (15%). Probablemente se trata de aquellos que tienen peores salarios y tienen, en consecuencia, un nivel de subsidio muy bajo. Pero nunca debemos perder de vista que incluso en este grupo la opinión dominante es que el subsidio dependa estrictamente de lo cotizado.

Los que han estudiado formación profesional o sólo han llegado a la ESO o el bachillerato son los que con más fuerza creen que el nivel del subsidio debe depender estrictamente de la cotización y los que menos (59,7%) **los que no tienen estudios o sólo han llegado a la primaria**. Seguramente sus niveles salariales son muy bajos y, por ende, también lo será la cotización y la prestación del subsidio que pudiera corresponderles en función de esa cotización. Es lógico que **un 40% de ellos defiendan fórmulas mixtas o que no dependa, en absoluto, de la cotización**.

**Tabla 42.** Relación entre cotización y cuantía del subsidio según los ingresos per cápita en el hogar de la población de riesgo.

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
Piensa Vd. que lo que un trabajador en paro recibe como subsidio debe ser:	Sólo lo que haya cotizado	32 56,1%	50 56,2%	33 66,0%	115 58,7%
	No debe depender de lo cotizado	12 21,1%	10 11,2%	1 2,0%	23 11,7%
	Sólo una parte debe depender de lo cotizado (fórmula mixta)	13 22,8%	29 32,6%	16 32,0%	58 29,6%
	<b>Total</b>	57	89	50	196

Efectivamente la relación entre nivel de ingresos y dependencia del subsidio de la cotización es clara, particularmente por lo que se refiere a que son **los que tienen menores ingresos los que más defienden que el subsidio no dependa de la cotización** (21% frente al 2% de los que tienen más ingresos). Los que pertenecen al grupo de más ingresos defienden con más fuerza que la prestación dependa exclusivamente de la cotización (66%) frente a los otros grupos de menores ingresos (56%).

Por tanto, podemos decir que **la mayoría defiende, en todos los grupos sociales, que la prestación económica del subsidio se adecue a la cotización. Se encuentran algunos desacuerdos con esto entre los que tienen ingresos menores, menores estudios -y probablemente cualificaciones laborales- y los parados que están dependiendo del subsidio en el presente y los jóvenes -cuyo historial de cotización aún es pequeño-**.

## *B) Subsidio y tiempo de cotización*

**El 76% de los entrevistados piensa que el tiempo de cotización mínimo para tener derecho a la percepción del subsidio que marca la ley (6 meses) es “justo”, frente a un 18% que creen que es poco tiempo -se podría aumentar- o el 6% que piensan que se trata de mucho tiempo y, por ende, podría disminuirse..**

No hay diferencias entre los distintos grupos, en este asunto, salvo las siguientes:

- a) **Los que no tienen estudios o sólo los tienen a un nivel de primaria creen que los seis meses de cotización para tener derecho a la percepción del subsidio son justos en un 86,4% -12 puntos porcentuales más que los de los otros grupos de estudios, que tienden a pensar más frecuentemente que el tiempo de seis meses es escaso y debería aumentarse (20%)-. Ello tiene que ver con el hecho de que los que tienen bajas calificaciones **no tienen interés en un aumento de ese tiempo pues la mayor facilidad con que pueden caer en situación de paro podría provocar que no tuvieran derecho a la percepción del subsidio con más frecuencia que otros grupos sociales de mayor nivel de estudios o más cualificados..****
  
- b) **Los que cobran menos ingresos -que coinciden en muchos casos con los que tienen menor nivel educativo- también piensan más frecuentemente que los seis meses para acceder al derecho son justos (83,3%) -11 o 12 puntos porcentuales más que los que perciben ingresos superiores-.**

Claramente **la satisfacción respecto a si los seis meses de cotización, como mínimo para acceder al derecho al subsidio, es general y particularmente fuerte entre aquellos más débiles en el mercado de trabajo (menor nivel de estudios o menores ingresos)**. Los grupos mejor situados en ese mercado estarían algo más dispuestos -aunque siempre dentro de una tónica general de satisfacción con los seis mese- a que ese mínimo aumentara (22-25%).

### 3.4. Los límites del sistema

#### 3.4.1. La cuantía de la prestación

##### A) La opinión de la población en general

En España el subsidio de desempleo tiene en la actualidad una cuantía del 70% del salario (base de cotización). Hasta hace varios años el nivel era del 80% y es probable que algunos trabajadores, sobre todo los que han pasado por experiencias de paro antes y poco después de la modificación, recuerden esa reducción.

A la pregunta de si **esa cantidad les parece mucha, justa o poca, el 55,5% respondió que es una cantidad justa, un 42% que es una cantidad escasa** y sólo un 2,3% que es mucho. Nos interesa por tanto la diferencia entre los que consideran que es una cantidad justa y aquellos que la consideran como escasa, además del hecho general de que domina un acuerdo básico con la ley.

**Tabla 43.** Opinión sobre la cuantía de la prestación por desempleo (70% del salario) según el sexo

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
En este momento el subsidio de desempleo es del 70% del salario (de la base de cotización). ¿Le parece a usted que esa cantidad es mucha, es justa o es poca?	Es mucha	15	11	26
		2,7%	2,0%	2,3%
	Es justa	320	298	618
		58,1%	53,0%	55,5%
	Es poca	216	253	469
		39,2%	45,0%	42,1%
Total		551	562	1113

**Tabla 44.** Opinión sobre la cuantía de la prestación por desempleo (70% del salario) según la edad.

		Edad (Agrupada)			Total
		Entre	Entre	Entre	
		18 y 29	30 y 64	65 y más	
En este momento el subsidio de desempleo es del 70% del salario (de la base de cotización). ¿Le parece a usted que esa cantidad es mucha, es justa o es poca?	Es mucha	11	7	8	26
		4,5%	1,1%	3,8%	2,3%
	Es justa	139	361	118	618
		57,2%	54,5%	56,7%	55,5%
	Es poca	93	294	82	469
		38,3%	44,4%	39,4%	42,1%
<b>Total</b>		243	662	208	1113

No hay diferencias relevantes entre los grandes grupos de edad respecto a esta cuestión. Quizá aquellos que están entre 30 y 64 años (en edad laboral) son los que más resaltan que se trata de una cantidad escasa (44,4%) que es unos 6 puntos porcentuales más que en el caso de los otros grupos (más jóvenes y de más edad). También las mujeres, frente a los hombres, son las que más opinan que la cantidad del 70% del salario base es escasa. En cierto modo es una opinión muy razonable, pues es conocido que su salario es menor que el de los varones en un porcentaje muy significativo. Ello las lleva a considerar que el 70% de un salario ya bajo es un nivel de subsidio muy bajo. **El nivel del subsidio reproduce la desigualdad salarial entre hombres y mujeres y, por tanto, también es sexista.**

**Tabla 45.** Opinión sobre la cuantía de la prestación por desempleo (70% del salario) según la situación personal en el mercado de trabajo.

	Situación personal				Total	
	Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores		
En este momento el subsidio de desempleo es del 70% del salario (de la base de cotización). ¿Le parece a usted que esa cantidad es mucha, es justa o es poca?	Es mucha	12	7	0	1	20
		2,1%	2,9%	,0%	1,3%	2,0%
	Es justa	316	137	44	32	529
		54,2%	56,8%	52,4%	41,0%	53,7%
	Es poca	255	97	40	45	437
	43,7%	40,2%	47,6%	57,7%	44,3%	
<b>Total</b>	<b>583</b>	<b>241</b>	<b>84</b>	<b>78</b>	<b>986</b>	

Es curioso que sean las mujeres que no trabajan las que más piensan que el nivel de la prestación por desempleo es bajo. Frente al 47,6% de los propios parados que creen que el nivel es escaso, el 57,7% de las mujeres que no trabajan piensan que es una cantidad “pequeña” o “poca”. Entre los pensionistas o los trabajadores no parados ese nivel cae casi al 40%. La única explicación que se nos ocurre es que la mujer que se dedica a “sus labores” es la que realmente debe administrar el presupuesto familiar y la que “sabe” de qué nivel estamos realmente hablando. Pero es muy remarcable que la mayoría de los parados y de los trabajadores creen que el nivel es justo.

**Tabla 46.** Opinión sobre la cuantía de la prestación por desempleo (70% del salario) según el nivel de estudios.

		Nivel de Estudios				Total
		Sin Estudios o con Primaria	Bachillerato	Formación Profesional	Superiores	
En este momento el subsidio de desempleo es del 70% del salario (de la base de cotización). ¿Le parece a usted que esa cantidad es mucha, es justa o es poca?	Es mucha	8	5	4	9	26
		2,5%	2,3%	2,5%	2,2%	2,3%
	Es justa	159	114	85	260	618
		49,1%	53,3%	54,1%	62,5%	55,6%
	Es poca	157	95	68	147	467
		48,5%	44,4%	43,3%	35,3%	42,0%
<b>Total</b>		324	214	157	416	1111

**Tabla 47.** Opinión sobre la cuantía de la prestación por desempleo (70% del salario) según la autoubicación ideológica.

		Autoubicación ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
En este momento el subsidio de desempleo es del 70% del salario (de la base de cotización). ¿Le parece a usted que esa cantidad es mucha, es justa o es poca?	Es mucha	8	6	7	5	26
		1,9%	2,9%	4,8%	1,4%	2,3%
	Es justa	234	122	85	177	618
		56,5%	58,9%	58,6%	51,0%	55,5%
	Es poca	172	79	53	165	469
	41,5%	38,2%	36,6%	47,6%	42,1%	
<b>Total</b>		414	207	145	347	1113

Hay una relación coherente, aunque no exagerada, entre nivel de estudios y la consideración del nivel de prestación de desempleo como justa o escasa. **A medida que aumenta el nivel de estudios se considera más justo el nivel actual del subsidio**, desde el 49% entre los que no tienen estudios o sólo han estudiado primaria hasta el 62,5% entre los que tienen estudios superiores. Creemos que la causa de esta relación está en el nivel salarial. En la medida en que un nivel de estudios más alto refleja una mayor cualificación en el mercado de trabajo los salarios que se perciben son más elevados y, por tanto, se considera como más apropiado el nivel de la prestación por desempleo.

La ubicación ideológica también está relacionada con la consideración de la prestación como justa o escasa. La “izquierda” (los que se autoubican en la izquierda) tienden, algo más que los de “derechas”, a considerar que la prestación es escasa (41.5% entre los de izquierda y 36% entre los de derecha) quedando los de centro en una posición

intermedia. La estructura de la opinión es consistente pero de muy pequeña entidad. Incluso los de izquierda creen que la prestación es justa (56,5%).

La relación del nivel de ingresos con la “justicia” del nivel de la prestación es nula.

*B) La opinión de la población de riesgo*

**Aproximadamente 2/3 de los entrevistados con problemas de empleo y experiencias de paro piensan que lo que se cobra por el subsidio de desempleo es escaso.** El tercio restante piensa que se cobra lo suficiente. Muy pocos son los que piensan que se cobra demasiado.

**Ni el sexo ni la edad alteran esta opinión sustancialmente, salvo que entre los de más edad (más de 55 años) hay una proporción más alta (43,6%) que opinan que lo que se cobra es suficiente.** Puede responder esto a un doble fenómeno: por una parte al hecho de que a medida que un trabajador tiene más edad, mejores y más derechos tiene en cuanto a la cuantía del subsidio y, por otra parte, al hecho de que los de más edad tienen menores compromisos en gastos en bienes duraderos -por ejemplo vivienda- y, por tanto, pueden “conformarse” con un subsidio algo menor.

**Tabla 48.** Opinión sobre la cuantía del subsidio de desempleo según la situación en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿Qué le parece a Vd. la cuantía que se cobra por el paro?	Se cobra demasiado	0 ,0%	0 ,0%	2 2,6%	0 ,0%	0 ,0%	2 6,3%	4 1,1%
	Lo que se cobra es suficiente	71 36,6%	14 43,8%	18 23,4%	3 30,0%	9 47,4%	15 46,9%	130 35,7%
	Lo que se cobra es insuficiente	123	18	57	7	10	15	230
		63,4%	56,3%	74,0%	70,0%	52,6%	46,9%	63,2%
<b>Total</b>		194	32	77	10	19	32	364

**Los parados, obviamente, piensan en una mayor proporción que la cuantía del subsidio es escasa (74%)** frente a los que tienen trabajo en el momento de la entrevista (63%) o perciben una pensión (56%). Lo mismo ocurre -con porcentajes diferentes pero con la misma estructura- cuando se analizan las respuestas sobre la cuantía del subsidio según los grupos de estudios. **A medida que el nivel de estudios es inferior menor satisfacción con la cuantía del subsidio.** La causa es doble: lógicamente, en la medida en que los estudios correlacionen con la cualificación en el mercado de trabajo, más riesgo tienen de estar parados si el nivel de estudios es inferior y, además, peor salario y, por tanto, más veces y en mayor grado se dependerá de la cuantía del subsidio y, por tanto, se sentirá, con más facilidad, que el subsidio es de una cuantía insuficiente. De hecho **los que tienen ingresos más elevados son los que menos se quejan de la cuantía del subsidio** (el 45% afirman que la cuantía es suficiente frente a sólo el 33% de los que tienen el nivel de ingresos más reducido).

### 3.4.2. La cobertura del sistema

Hay un nivel de crítica relativamente alto, sobre todo por parte de la población de riesgo, a la cobertura del subsidio. Es, desde luego, una crítica mucho mayor que la que se hace al nivel económico de la prestación.

**Tabla 49.** Opinión sobre la cobertura del subsidio de desempleo según el sexo de la población de riesgo.

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
¿La cobertura del subsidio de desempleo actual cree Vd. que es una cobertura adecuada?	Sí	88 45,1%	51 37,5%	139 42,0%
	No	107 54,9%	85 62,5%	192 58,0%
Total		195	136	331

**Tabla 50.** Opinión sobre la cobertura del subsidio de desempleo según la edad de la población de riesgo.

		Edad			Total
		Entre 16 y 24	Entre 25 y 54	Entre 55 y más	
¿La cobertura del subsidio de desempleo actual cree Vd. que es una cobertura adecuada?	Sí	18 46,2%	106 41,2%	15 42,9%	139 42,0%
	No	21 53,8%	151 58,8%	20 57,1%	192 58,0%
Total		39	257	35	331

**El 58% de la población con experiencia actual o pasada de paro opina que la cobertura del subsidio es insuficiente, siendo algo más críticas las mujeres - probablemente porque han estado tradicionalmente más desprotegidas al no haber estado tan firmemente asentadas en el mercado de trabajo como los varones-. En lógica correspondencia, el 52,6% afirma que el sistema desprotege a gran parte de los trabajadores**

Aunque no hay relación entre edad y consideración de si la cobertura es adecuada, sí la hay acerca de si se desprotege o no a gran parte de los trabajadores. **La sensación de desprotección aumenta con la edad** desde el 45% entre los menores de 25 años hasta el

65% entre los mayores de 55 años. La explicación está en que estamos hablando exclusivamente de personas con experiencia de paro y es más que probable que los mayores en paro tengan muchas más dificultades para encontrar trabajo y en consecuencia tengan gran temor a caer entre la población “desprotegida” y a quedar en “descubierto”.

**Tabla 51.** Opinión sobre la cobertura del subsidio de desempleo según la situación en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿La cobertura del subsidio de desempleo actual cree Vd. que es una cobertura adecuada?	Sí	76	10	29	2	5	17	139
		43,2%	34,5%	40,3%	22,2%	31,3%	60,7%	42,1%
	No	100	19	43	7	11	11	191
		56,8%	65,5%	59,7%	77,8%	68,8%	39,3%	57,9%
<b>Total</b>		176	29	72	9	16	28	330

**Tabla 52.** Opinión sobre la cobertura del subsidio de desempleo según el nivel de estudios de la población de riesgo.

		Nivel de Estudios (Agrupado)			Total
		SinEstudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
¿La cobertura del subsidio de desempleo actual cree Vd. que es una cobertura adecuada?	Sí	17	65	57	139
		30,4%	43,3%	45,6%	42,0%
	No	39	85	68	192
		69,6%	56,7%	54,4%	58,0%
<b>Total</b>		56	150	125	331

El 40% de los parados piensa que la cobertura es suficiente y el resto (60%) que la misma es insuficiente. Es casi el mismo tipo de porcentajes que entre los que trabajan aunque hayan tenido experiencias de paro. **La mitad de la población de parados y trabajadores con experiencia de paro creen que se está desprotegiendo a gran parte de los trabajadores.**

**Son lógicamente los que tienen un nivel de estudios menor los más críticos con la cobertura del seguro.** Sólo el 30% piensan que es una cobertura suficiente. Debemos decir que se trata de la población más débil en el mercado de trabajo y con experiencias recurrentes de paro.

**Tabla 53.** Opinión sobre la cobertura del subsidio de desempleo según la autoubicación ideológica de la población de riesgo.

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
¿La cobertura del subsidio de desempleo actual cree Vd. que es una cobertura adecuada?	Sí	60 54,1%	19 38,0%	18 41,9%	42 33,1%	139 42,0%
	No	51 45,9%	31 62,0%	25 58,1%	85 66,9%	192 58,0%
Total		111	50	43	127	331

**La izquierda cree con más fuerza que la cobertura del seguro de paro es adecuada (54,1%), frente a la derecha (sólo el 42%).** Es probable que estemos ante una opinión “politizada” en el sentido de que una parte de los que se autocalifican como de “izquierda” estén aquí defendiendo “al gobierno” y una parte de los que se autocalifican como de “derecha” lo estén criticando.

**Tabla 54.** Opinión sobre la cobertura del subsidio de desempleo según el nivel de ingresos per cápita de la población de riesgo.

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta	De	1000	
		450 Euros	450 a 999 Euros	o más Euros	
¿La cobertura del subsidio de desempleo actual cree Vd. que es una cobertura adecuada?	Sí	17 37,0%	34 44,2%	23 54,8%	74 44,8%
	No	29 63,0%	43 55,8%	19 45,2%	91 55,2%
<b>Total</b>		46	77	42	165

Hay una relación “coherente” entre el nivel de ingresos y la opinión sobre la cobertura del sistema. **A medida que los ingresos son menores el grado de cobertura es más criticado.** Sólo el 37% de los que ingresan menos de 450 Euros per cápita afirman que la cobertura es adecuada frente al 55% entre los que disponen de más de 1000 Euros mensuales per cápita. **Es una relación “coherente” en el sentido de que los ingresos están relacionados con la facilidad con que puede caerse en situación de paro.** A menores ingresos más probabilidad de tener experiencias de paro y, por tanto, mayor preocupación por la cobertura del sistema.

### 3.4.3. Limitación del subsidio a la población con más necesidad

El seguro de desempleo se entiende, dentro de la lógica del Estado de Bienestar, como un sistema universalista, es decir, general para todos aquellos trabajadores en paro independientemente de su nivel de ingresos por otros conceptos. Es preciso que así sea porque de lo contrario (si se excluye a los que tienen ingresos suficientes por otros conceptos) el sistema padecería de una crisis de legitimidad política creciente entre los excluidos por el sistema que, seguramente, serían, también, quienes más aportan al sistema bajo el sistema de cotizaciones a la Seguridad Social.

En el cuestionario específico para la población en riesgo de paro se incluyó una pregunta acerca de si debía retirarse el subsidio a los que lo cobran y, además, cumplen alguna de las siguientes condiciones:

- Realizar alguna actividad remunerada
- Tener otros ingresos propios que le son suficientes
- No buscar activamente empleo

**Tabla 55.** Causas de la rescisión del subsidio según el sexo de la población de riesgo

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que realiza alguna actividad remunerada?	Sí	185	124	309
		83,0%	79,5%	81,5%
	No	38	32	70
		17,0%	20,5%	18,5%
<b>Total</b>		223	156	379

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que tiene otros ingresos propios que le son además suficientes?	Sí	157	108	265
		69,5%	69,7%	69,6%
	No	69	47	116
		30,5%	30,3%	30,4%
<b>Total</b>		226	155	381

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que no busca activamente empleo?	<b>Sí</b>	168	113	281
		75,0%	72,9%	74,1%
	<b>No</b>	56	42	98
		25,0%	27,1%	25,9%
<b>Total</b>		224	155	379

La opinión es muy mayoritaria (81,5%) a que la realización de alguna actividad remunerada provoque la retirada del subsidio. También es mayoritaria, aunque más matizada, la opinión de retirada del subsidio si la persona tiene otros ingresos propios que le son suficientes (69,6%). Tres cuartas partes (74%) piensa, también, que debe retirarse el subsidio si quien lo cobra no busca activamente empleo.

Quizá lo más sorprendente es la respuesta (69,6%) de retirada del subsidio si se tienen otros ingresos propios que son suficientes -se entiende para desarrollar una vida normal-. Es sorprendente en el sentido de que ya hemos visto que se considera, mayoritariamente, que es la actividad laboral la que, en opinión de la mayoría, da -y así debe ser- lugar al derecho a la prestación. Sin embargo luego se aceptaría que los que “tienen” ingresos suficientes por otros conceptos no deberían percibir el subsidio. Existe una cierta idea “justiciera” en la visión sobre el Estado de Bienestar que seguramente debería reflejarse también en la consideración de otras prestaciones (pensiones, farmacia, etc...). Dicha visión “justiciera” convive con la idea universalista del sistema de prestaciones.

Como puede apreciarse en la tabla anterior no hay diferencias de visión entre ambos sexos en este asunto.

**Tabla 56.** Causas de la rescisión del subsidio según la edad de la población de riesgo.

		Edad			Total
		Entre	Entre	Entre	
		16 y 24	25 y 54	55 y más	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que realiza alguna actividad remunerada?	Sí	35	238	36	309
		79,5%	81,2%	85,7%	81,5%
	No	9	55	6	70
		20,5%	18,8%	14,3%	18,5%
<b>Total</b>		44	293	42	379

		Edad			Total
		Entre	Entre	Entre	
		16 y 24	25 y 54	55 y más	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que tiene otros ingresos propios que le son además suficientes?	Sí	31	205	29	265
		68,9%	69,3%	72,5%	69,6%
	No	14	91	11	116
		31,1%	30,7%	27,5%	30,4%
<b>Total</b>		45	296	40	381

		Edad			Total
		Entre	Entre	Entre	
		16 y 24	25 y 54	55 y más	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que no busca activamente empleo?	Sí	29	216	36	281
		65,9%	73,0%	92,3%	74,1%
	No	15	80	3	98
		34,1%	27,0%	7,7%	25,9%
<b>Total</b>		44	296	39	379

Sí encontramos cierta relación entre la edad y la opinión sobre el cese de la prestación si se realiza una actividad remunerada. Los jóvenes son algo más permisivos en este asunto. El 20,5% de ellos no creen que la realización de “alguna” actividad remunerada deba dar lugar a la retirada del subsidio. El porcentaje baja al 14% en el caso de los mayores de 55 años. No existe relación entre edad y retirada del subsidio si se tienen ingresos “suficientes”.

**Pero la edad influye más, sobre todo, en la opinión sobre si debería retirarse o no el subsidio a una persona que no busca activamente empleo. Los jóvenes menores de 25 años piensan en un relativamente alto porcentaje (34%) que eso no debería dar lugar a la retirada del subsidio.** El porcentaje va bajando según aumenta la edad y llega a sólo el 7,7% entre los mayores de 55 años. Es probable que los jóvenes puedan, en un cierto porcentaje, considerar que el subsidio les es “debido” y que se tiene un “cierto derecho” a no trabajar durante cierto tiempo.

**Tabla 57.** Causas de la rescisión del subsidio según la situación personal en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que realiza alguna actividad remunerada?	Sí	169	27	63	8	15	25	307
		83,7%	87,1%	79,7%	66,7%	71,4%	78,1%	81,4%
	No	33	4	16	4	6	7	70
		16,3%	12,9%	20,3%	33,3%	28,6%	21,9%	18,6%
<b>Total</b>		<b>202</b>	<b>31</b>	<b>79</b>	<b>12</b>	<b>21</b>	<b>32</b>	<b>377</b>

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que tiene otros ingresos propios que le son además suficientes?	Sí	140	21	54	9	16	23	263
		69,0%	70,0%	70,1%	75,0%	72,7%	65,7%	69,4%
	No	63	9	23	3	6	12	116
		31,0%	30,0%	29,9%	25,0%	27,3%	34,3%	30,6%
<b>Total</b>		<b>203</b>	<b>30</b>	<b>77</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>35</b>	<b>379</b>

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que no busca activamente empleo?	Sí	147	28	49	10	14	31	279
		73,1%	93,3%	63,6%	83,3%	63,6%	88,6%	74,0%
	No	54	2	28	2	8	4	98
		26,9%	6,7%	36,4%	16,7%	36,4%	11,4%	26,0%
<b>Total</b>		<b>201</b>	<b>30</b>	<b>77</b>	<b>12</b>	<b>22</b>	<b>35</b>	<b>377</b>

Un reflejo de esto mismo es la opinión de los “pensionistas” que han tenido experiencia de paro. En su opinión la no búsqueda activa de empleo debería dar lugar a la retirada del subsidio. El 93,3% -que es el porcentaje más alto que se expresa en ningún otro grupo- de los pensionistas afirma que eso debería dar lugar a la retirada del subsidio. Ese porcentaje se reduce al 73% en el caso de los que están empleados y al 63,6% en el caso de los parados -lo que es bastante lógico-. Los pensionistas, que ya no tienen que buscar “activamente” empleo, se convierten así en los más exigentes respecto a una moral de trabajo que a ellos ya no se debe ni puede exigir.

No hay diferencias relevantes entre los grupos sociales por nivel de estudios respecto a estas tres causas posibles de retirada del subsidio.

**Tabla 58.** Causas de la rescisión del subsidio según la autoubicación ideológica de la población de riesgo.

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que realiza alguna actividad remunerada?	Sí	106	49	43	111	309
		85,5%	84,5%	86,0%	75,5%	81,5%
	No	18	9	7	36	70
		14,5%	15,5%	14,0%	24,5%	18,5%
<b>Total</b>		124	58	50	147	379

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centr	Derech	NS/N	
		rda	o	a	C	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que tiene otros ingresos propios que le son además suficientes?	Sí	90	39	36	100	265
		71,4%	67,2%	75,0%	67,1%	69,6%
	No	36	19	12	49	116
		28,6%	32,8%	25,0%	32,9%	30,4%
<b>Total</b>		126	58	48	149	381

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que no busca activamente empleo?	Sí	9	43	41	10	28
		3			4	1
	No	7	72,	83,	70,	74,
		5,0%	9%	7%	7%	1%
<b>Total</b>		3	16	8	43	98
		1				
		2	27,	16,	29,	25,
		5,0%	1%	3%	3%	9%
		1	59	49	14	37
		24			7	9

La autoidentificación ideológica sólo se relaciona ligeramente con la opinión de que se retire -o no- el subsidio a los parados que cobrándolo no busquen activamente empleo. Es el grupo calificado como de “derecha” el más rigorista en este sentido (84% afirman que debe retirarse el subsidio) frente a porcentajes menores -aunque siempre mayoritarios a favor del fin de la prestación- en la izquierda o el centro.

**Tabla 59.** Causas de la rescisión del subsidio según los ingresos per cápita en el hogar de la población de riesgo

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450	De 450 a 999	1000 o más	
		Euros	Euros	Euros	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que realiza alguna actividad remunerada?	<b>Sí</b>	37 68,5%	69 82,1%	42 89,4%	148 80,0%
	<b>No</b>	17 31,5%	15 17,9%	5 10,6%	37 20,0%
<b>Total</b>		54	84	47	185

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que tiene otros ingresos propios que le son además suficientes?	<b>Sí</b>	29 52,7%	61 71,8%	35 72,9%	125 66,5%
	<b>No</b>	26 47,3%	24 28,2%	13 27,1%	63 33,5%
<b>Total</b>		55	85	48	188

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta	De	1000	
		450 Euros	450 a 999 Euros	o más Euros	
¿Cree que debería retirarse el subsidio de desempleo a una persona que no busca activamente empleo?	Sí	38 70,4%	57 70,4%	43 86,0%	138 74,6%
	No	16 29,6%	24 29,6%	7 14,0%	47 25,4%
<b>Total</b>		54	81	50	185

Los que tienen ingresos más bajos son, como es esperable, bastante más tolerantes con el hecho de que una persona que cobre el subsidio pueda, a la vez, realizar alguna actividad remunerada. 31,5% de los que ingresan menos de 450 Euros por persona piensan que no debería, en ese caso, retirarse el subsidio. Eso mismo lo piensan sólo el 10,6% de los que ganan más de 1000 Euros al mes per cápita. **El 47% de los que tienen menores ingresos se opone, además -frente a porcentajes bastante menores en los otros grupos de ingresos- a que se retire el subsidio a las personas que tienen otros ingresos “suficientes”.** Probablemente se trata del grupo más débil en el mercado de trabajo y temen que una aplicación “rigorista” de lo que sean esos “ingresos suficientes” les pudiera acabar perjudicando.

Finalmente, los que tienen ingresos más elevados son los que con más fuerza exigen que para cobrar seguro de desempleo se busque activamente empleo (86%).

#### 3.4.4. El límite temporal del subsidio

Se planteó, a los trabajadores que han tenido experiencia de paro o están en el paro, qué debería hacerse si acaba la prestación del subsidio y el trabajador sigue en el paro. Las posibilidades de respuesta eran, en el cuestionario:

- Prolongar el subsidio hasta que el trabajador encuentre trabajo
- Pagar al trabajador un subsidio reducido hasta que encuentre trabajo.

- c) Pagarle un subsidio reduciéndoselo progresivamente
- d) No hacer nada más, pues ya se le ha pagado el subsidio previsto por la ley.

Hay una fuerte división de opiniones entre los trabajadores en riesgo de paro o que están en el paro. **Casi un tercio (31,7%) opina que al trabajador, que sigue parado y ha concluido la percepción de la prestación, debe pagársele un subsidio reducido hasta que encuentre trabajo y otro 28,7% piensa que debe pagársele un subsidio que se vaya reduciendo poco a poco.** Estas dos posibilidades, que suman en conjunto algo más del 60% de los entrevistados, implican que se debería seguir pagando algo al trabajador en paro, aunque en cantidades inferiores a las que supone el seguro de desempleo. Casi una cuarta parte de los trabajadores **(22,7%) serían de la opinión de prolongar el subsidio hasta que el trabajador encuentre trabajo**, eliminándose así el límite temporal -dos años- actual del subsidio. Finalmente, **un 17% opina que no debe pagarse ningún tipo de ayuda más allá de la prevista en la legislación actual.**

**Tabla 60.** El límite temporal del subsidio según la edad de la población de riesgo

		Edad			Total
		Entre 16 y 24	Entre 25 y 54	Entre 55 y más	
Si una persona deja de percibir el subsidio de desempleo pero sigue en el paro, ¿qué cree Vd. que debe hacerse?	Prolongar el subsidio hasta que encuentre trabajo.	7 15,6%	66 23,3%	10 26,3%	83 22,7%
	Pagarle un subsidio reducido hasta que encuentre trabajo	15 33,3%	95 33,6%	6 15,8%	116 31,7%
	Reducirle progresivamente el subsidio.	11 24,4%	78 27,6%	16 42,1%	105 28,7%
Total	No se debe hacer nada más (ya se le ha pagado el subsidio).	12 26,7%	44 15,5%	6 15,8%	62 16,9%
		45	283	38	366

Son los más jóvenes (de 16 a 24 años) los que con más frecuencia opinan que “no debe hacerse nada más” (27% frente a un 15% en los demás grupos de edad) y los que menos frecuentemente piensan que se debe prolongar indefinidamente el subsidio (sólo un 15,6% frente a valores claramente superiores en los grupos de más edad). No sabemos si esta opinión depende estrictamente de la edad -de la experiencia en el mercado de trabajo, que es más corta en el grupo más joven- o supone un cambio progresivo o estructural de opinión en el sentido de ver cada vez más el seguro de desempleo como una ayuda puntual que debe evitar, en cualquier caso, que se forme un grupo de trabajadores “adicto” al mismo.

**Tabla 61.** El límite temporal del subsidio según la situación personal en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
Si una persona deja de percibir el subsidio de desempleo pero sigue en el paro, ¿qué cree Vd. que debe hacerse?	<b>Prolongar el subsidio hasta que encuentre trabajo.</b>	35 18,4%	8 28,6%	23 28,4%	2 20,0%	4 20,0%	11 30,6%	83 22,7%
	<b>Pagarle un subsidio reducido hasta que encuentre trabajo</b>	68 35,8%	7 25,0%	28 34,6%	2 20,0%	5 25,0%	6 16,7%	116 31,8%
	<b>Reducirle progresivamente el subsidio.</b>	55 28,9%	8 28,6%	17 21,0%	6 60,0%	6 30,0%	13 36,1%	105 28,8%
	<b>No se debe hacer nada más (ya se le ha pagado el subsidio).</b>	32 16,8%	5 17,9%	13 16,0%	0 ,0%	5 25,0%	6 16,7%	61 16,7%
<b>Total</b>		190	28	81	10	20	36	365

**Los pensionistas o los parados en el momento de la entrevista son los que más piensan que la percepción del subsidio debe prolongarse (28,6%)** frente a los que han estado alguna vez parados en los últimos años pero que en el momento de la entrevista estaban empleados (18,4%). Los pensionistas parecen más “comprensivos” o “tolerantes” con el trabajador que sigue en el paro después del tiempo legal de la percepción del subsidio (lo son tanto como los propios parados).

**Tabla 62.** El límite temporal del subsidio según el nivel de estudios de la población de riesgo

		Nivel de Estudios (Agrupado)			Total
		SinEstudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
Si una persona deja de percibir el subsidio de desempleo pero sigue en el paro, ¿qué cree Vd. que debe hacerse?	Prolongar el subsidio hasta que encuentre trabajo.	15 27,3%	37 22,4%	31 21,4%	83 22,7%
	Pagarle un subsidio reducido hasta que encuentre trabajo	24 43,6%	61 37,0%	31 21,4%	116 31,8%
	Reducirle progresivamente el subsidio.	7 12,7%	42 25,5%	56 38,6%	105 28,8%
	No se debe hacer nada más (ya se le ha pagado el subsidio).	9 16,4%	25 15,2%	27 18,6%	61 16,7%
Total		55	165	145	365

Apenas hay diferencia en la opinión según su pertenencia a los distintos grupos de nivel de estudios con respecto a que se prolongue el subsidio hasta que se encuentre trabajo o a cesar la prestación en cuanto se cumpla el tiempo legal de la misma. Las diferencias están en que, si en todos los grupos es mayoritaria la opinión de una reducción progresiva del subsidio hasta que se encuentre trabajo, los que tienen estudios de nivel superior son los que más piensan que hay que reducir el subsidio progresivamente y menos en que hay que pagar indefinidamente un subsidio reducido (que es la opción preferida de los que tienen menos estudios). Es claro que **los menos cualificados en el mercado de trabajo prefieren la opción de la seguridad permanente**, por estar más amenazados por periodos de paro más largos, aunque sea mediante un subsidio muy reducido.

**Tabla 63.** El límite temporal del subsidio según los ingresos per cápita en el hogar de la población de riesgo

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
Si una persona deja de percibir el subsidio de desempleo pero sigue en el paro, ¿qué cree Vd. que debe hacerse?	Prolongar el subsidio hasta que encuentre trabajo.	12 22,6%	26 29,9%	5 10,2%	43 22,8%
	Pagarle un subsidio reducido hasta que encuentre trabajo	21 39,6%	26 29,9%	21 42,9%	68 36,0%
	Reducirle progresivamente el subsidio.	12 22,6%	23 26,4%	16 32,7%	51 27,0%
	No se debe hacer nada más (ya se le ha pagado el subsidio).	8 15,1%	12 13,8%	7 14,3%	27 14,3%
<b>Total</b>		<b>53</b>	<b>87</b>	<b>49</b>	<b>189</b>

Los que tienen ingresos más elevados (más de 1000 E per cápita al mes) tienen una opinión muy diferenciada en este sentido. Sólo el 10% de ellos defienden la conveniencia de la existencia de un subsidio indefinido (hasta que el trabajador encuentre trabajo) -frente a valores muy superiores en los otros grupos de ingresos-. Los que mayores ingresos tienen -43%- defienden con fuerza la idea de un subsidio permanente, pero reducido, para los que no encuentra trabajo o una reducción progresiva del subsidio - 33%-. Los que tienen menores ingresos, pues, prefieren la seguridad de un subsidio reducido pero permanente -que sería una preferencia típica de los menos cualificados que son, a la vez, los que menores ingresos tienen.

### **3.4.5. El coste de la re-capacitación del parado para un empleo nuevo**

Un componente, aunque no típico, de la protección del desempleado es la formación para adaptar al trabajador a un nuevo tipo de empleo o a nuevas tecnologías. Ha sido muy habitual en España -y en el resto de la Unión Europea- que los trabajadores en paro reciban cursos gratuitos de formación laboral, subvencionados por las administraciones públicas.

A la pregunta de si el gasto en esa formación del parado para un nuevo empleo o para adaptarse a nuevas tecnologías debe correr a cargo del propio trabajador, de la administración pública o de la empresa que desee contratarle, las respuestas se dividen entre las dos últimas posibilidades: **el 45% piensa que esa formación debería correr a cargo de la empresa que desee contratarle y el 50,4% que debería ser el Estado o las administraciones públicas en general.** Sólo un mero 4,7% piensa que ese esfuerzo debería ser responsabilidad del propio trabajador parado.

**Tabla 64.** Opinión sobre quién debería costear la formación del parado según la situación personal en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
Si una persona pierde su empleo ¿quién piensa que debe pagar la capacitación del trabajador para otro tipo de empleo?	El propio trabajador	6 3,0%	3 10,3%	2 2,5%	2 18,2%	3 13,6%	1 2,9%	17 4,5%
	La empresa que desee contratarle	101 49,8%	15 51,7%	35 44,3%	4 36,4%	9 40,9%	6 17,1%	170 44,9%
	La administración pública	96 47,3%	11 37,9%	42 53,2%	5 45,5%	10 45,5%	28 80,0%	192 50,7%
	Total	203	29	79	11	22	35	379

Ni los grupos de edad ni los de sexo difieren en esta estructura de opinión. Sí aparecen cambios en el caso de la opinión de los pensionistas, que atribuyen una mayor responsabilidad al propio trabajador (10,3% cree que el coste debe correr a cuenta del propio trabajador frente a valores del 2 o el 3% en el caso de los trabajadores con empleo o de los parados). **Los pensionistas descargan, en buena parte, a las administraciones públicas de esa responsabilidad. “Sólo” el 38% de ellos atribuyen esa responsabilidad a las administraciones públicas** (frente a porcentajes del 47% entre los que tienen empleo y el 53% de los que están en paro). Puede intuirse, en este caso, un **cierto recelo de los pensionistas a cargar al Estado con responsabilidades financieras adicionales que pudieran competir, a largo plazo, con el nivel de las pensiones.**

**Tabla 65.** Opinión sobre quién debería costear la formación del parado según el nivel de estudios de la población de riesgo.

		Nivel de Estudios (Agrupado)			Total
		SinEstudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
Si una persona pierde su empleo ¿quién piensa que debe pagar la capacitación del trabajador para otro tipo de empleo?	El propio trabajador	3 5,0%	9 5,1%	5 3,5%	17 4,5%
	La empresa que desee contratarle	33 55,0%	79 44,9%	59 41,0%	171 45,0%
	La administración pública	24 40,0%	88 50,0%	80 55,6%	192 50,5%
	<b>Total</b>	60	176	144	380

Existe, así mismo, una relación entre el nivel de estudios y la atribución de responsabilidad en los gastos de formación a la administración pública o a la empresa que le contrate. **A medida que aumenta el nivel de estudios más probable es que el trabajador con experiencia de paro o en paro en el momento de la entrevista atribuya esa responsabilidad a la administración pública y menos, en consecuencia, a la empresa** que desee contratarle o le contrate. Así, mientras que entre los que sólo tienen estudios primarios o ningún estudio el 55% cree que es la empresa contratante la que debe costear la formación, entre los que tienen estudios superiores ese porcentaje baja al 41% (con un porcentaje intermedio entre los que tienen estudios de grado medio). Lo contrario ocurre, lógicamente, en la atribución de tal responsabilidad a la administración pública.

La causa de esta estructura en las respuestas puede deberse a que **la formación de los trabajadores menos cualificados para el empleo es más corta y simple y, por ende, no habría ningún problema para que las empresas se impliquen financieramente en dicha formación** (que a menudo es una mera formación “en el puesto de trabajo”). En cambio, **cuando se trata de trabajadores más cualificados las empresas parecen ser vistas como menos capacitadas para adecuar la formación de los trabajadores** (tanto por capacidades formativas como de inversión en formación). En buena parte, además, cuanto más cara es la adaptación formativa del parado menos apropiadas son, institucionalmente, **las empresas para dar esa formación, pues están sometidas a la lógica de la trampa de la racionalidad...**, de manera que la opinión de los distintos grupos de trabajadores sobre quién debe costear tal formación es perfectamente razonable.

#### **3.4.6. Fraude y trampa de la pobreza**

Hay una **fortísima percepción general de que el sistema padece de fuertes dosis de fraude** (tanto por parte de empresarios como de trabajadores). **Casi el 75% de los que tienen o han tenido experiencias de paro opinan que mucha gente comete fraude contra el sistema.**

**Tabla 66.** Opinión sobre el nivel de fraude contra el sistema de subsidio de paro según la situación personal de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿Piensa que la cantidad de gente que comete fraude contra el subsidio de desempleo es	Mucha gente	147	25	50	7	14	30	273
		73,9%	89,3%	65,8%	70,0%	70,0%	96,8%	75,0%
muchas, poca o ni muchas ni pocas?	Poca gente	14	2	10	1	2	1	30
		7,0%	7,1%	13,2%	10,0%	10,0%	3,2%	8,2%
	Ni muchas ni pocas	38	1	16	2	4	0	61
		19,1%	3,6%	21,1%	20,0%	20,0%	,0%	16,8%
<b>Total</b>		199	28	76	10	20	31	364

La percepción de fraude es **mayor entre los que tienen más de 55 años (82%)** que entre los grupos más jóvenes (72-74%). Es sobre todo más fuerte **entre los pensionistas (más del 89%) que entre los que ahora tienen trabajo (74%) y que entre los parados en el momento de la entrevista (66%)**. Esta estructura de respuestas no es más que un reflejo de la culpabilización a otros grupos sociales y la exoneración del propio grupo -aunque siempre dentro de un esquema general de percepción de altos niveles de corrupción-.

**Tabla 67.** Opinión sobre el nivel de fraude contra el sistema de subsidio de paro según la autoubicación ideológica de la población de riesgo.

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
¿Piensa que la cantidad de gente que comete fraude contra el subsidio de desempleo es mucha, poca o ni mucha ni poca?	Mucha	74	41	37	121	273
	Poca	63,2%	73,2%	78,7%	82,9%	74,6%
	Ni mucha ni poca	16	4	2	9	31
		13,7%	7,1%	4,3%	6,2%	8,5%
Total		27	11	8	16	62
		23,1%	19,6%	17,0%	11,0%	16,9%
Total		117	56	47	146	366

Son los que se autoubican en la derecha los que tienen, también, una mayor percepción de fraude contra el sistema (79% frente a 63% entre los que se autoubican en la “izquierda”). Es una respuesta típica que no merece mayores comentarios. En cualquier caso la percepción de que el sistema padece de “free-ridism” (“gorroneo”) es muy fuerte e independientemente de si estas respuestas reflejan o no la realidad debería corregirse o el nivel de fraude o la percepción del mismo.

#### *A) Los discursos sobre el fraude. El Enfoque cualitativo*

La visión que se tiene tanto del fraude (estar recibiendo una prestación mientras se está trabajando sin cotizar a la Seguridad Social), como de la llamada “trampa de la pobreza” (la posibilidad de rechazar un trabajo porque se está cobrando el desempleo) está mediatizada por la posición que desempeñan los sujetos en el mercado de trabajo.

Como era de esperar, los trabajadores estables, junto a las amas de casa, son el grupo que más incide en el fraude y en las implicaciones morales y económicas que ello

implica. Este grupo percibe esta situación como ampliamente generalizada y objeto de todo tipo de condena. Se muestran además preocupados por el incremento de clases pasivas, y no aciertan a averiguar de dónde van a salir tantas prestaciones. La prestación la entienden más como una expresión de solidaridad por parte de los que trabajan que como un derecho. , *“Nunca puede ser derecho si se hace a costa de otros” (Te1 )* dice un conserje de un ente público. Su apuesta es clara, *“en vez de subsidiar desempleo habría que subsidiar trabajo”*, (Te1 ) lo importante es trabajar, que trabaje el mayor número de gente posible, aunque sea cobrando menos.

*“El subsidio es muy fácil aclimatarse a él (...) los chaperones más rentita que le pagamos todos” (Te1)*

Para los parados y trabajadores precarios el fraude existe, pero no lo interpretan como un escándalo, sino como una respuesta natural ante situaciones de incertidumbre económica y laboral y antes que una condena moral lo que recibe es comprensión. Se parte del hecho de que se está mejor trabajando que cobrando el desempleo pero se reivindica valorar las cantidades de cada una de las pagas, la de desempleo y la del trabajo.

*“Si lo hacen es porque lo necesitan, si tienen un subsidio corto necesitas redondear, seguro que el que tenga un sueldo medianamente majete, no se dedica a hacer eso”. (Pr 1)*

*“- Moderador: Qué preferirías estar trabajando o estar cobrando el paro:  
- Yo trabajando  
- Yo trabajar  
- Estar trabajando, pero también depende de las condiciones de trabajo, que se hace mucha mierda  
- Trabajar de una forma digna, que no tengas la sensación por las mañanas cuando vas que te van a putear otro poquito más cada día” (Pa2)*

La aceptación del fraude se entiende sobre todo en el caso de las economías humildes, lo que pretenden es explicar la diferencia de aquellos que cobrando un seguro de desempleo escaso y con agravante de cargas familiares y el siempre utilizado “pago de la hipoteca” encuentran la posibilidad de realizar algún trabajo que les permita pasarla de manera más desahogada. Eso no se podría entender como un gran fraude, un gran problema. Se parte del hecho de que nadie está en paro por gusto y que la gente prefiere trabajar a vivir “del cuento”.

*Yo creo que nos lo exageran pero que se da poco, y nos lo plantean como un problema grave. Nos lo cuentan como si estuvieran hundiendo la economía del país, que es gente que está intentando simplemente salir adelante con su vida. (Pr2)*

El análisis de su discurso llama a la necesidad de reconducir el debate en sus justos términos. Los matices del análisis renuncian a plantear la situación en términos dicotómicos; trabajo o desempleo, reducción de las prestaciones frente a una mayor protección pública para abogar por una regulación del mercado de trabajo. Se demanda una mejora de las condiciones laborales que no obligue a “elegir” entre dos un abandono del mercado de trabajo y un puesto con bajos salarios.

*“Sí yo he tenido discusiones de estas “si es que yo le estoy pagando”, vale y sienta mal, pero también hay gente que dice que hay que quitar el paro o reducirlo porque hay gente que se aprovecha y es que el debate va por ahí, porque dicen, como la gente es mala y se aprovecha quitamos el paro sí y lo otro hay que vigilarlo. Sí pero la Seguridad Social la vigilan a medias , todos sabemos de casos que te obligan a trabajar estando de baja, de estar con el pie roto y tener que ir a trabajar porque le obligaba el patrón. (...) Si el paro es un poco mejor también puedes decidir más, y de la otra manera te aguantas porque vas a tener tres meses de paro y se acabó.” (Pa1)*

Las experiencias de desempleo y precariedad laboral por las que ha atravesado este colectivo condicionan su visión sobre las trayectorias laborales. En ese sentido, entienden que las diferentes situaciones por las que atraviesa pueden deberse tanto a decisiones voluntarias de éste como a las determinaciones del mercado. La trampa de la pobreza para este grupo no es sino una decisión voluntaria y racional apoyada en la estrategia de alternar la prestación o el trabajo según las ventajas económicas que le suponga en cada una en cada momento, sin olvidar que ninguna de las dos opciones le permite abandonar condiciones de precariedad.

Existe, además, cierto consenso en pensar que de todas formas, “estamos en una sociedad de listillos”, que siempre existe el tramposo, unos insisten en la idea de que entorno al aparato estatal se genera mucho fraude, otros que esto vendría a ser una tendencia natural de supervivencia.

*“Estamos en una sociedad en la que no se valora nada el esfuerzo, estamos a ver cuanto dinero sacas en cuanto tiempo (...), los chavales jóvenes lo que te dicen es que quieren ganar dinero, pero, ¿haciendo qué? ganar dinero, yo no quiero aprender (...), la gente joven crece en ese ambiente de conseguir dinero fácil (Te 1)*

*“Se debería castigar a los pícaros y no ver bien y reír las gracias a los que están defraudando. Si hacen ley ant tabaco que se meten en tu vida privada, se debería meter en contra de la corrupción. No todo vale.  
- Ser pícaro está bien visto. Sí habría que modificar valores, fíjate que gracioso, porque esta gente lo que tendría que estar es en la cárcel” (Te2)*

Lo que no se entiende es que el sistema esté permitiendo el fraude no sólo por la falta de control sino porque en el momento en que los salarios estén siendo tan bajos que iguales a las prestaciones por desempleo está facilitando la picaresca.

*“Lo que no tiene sentido es que haya situaciones en las que cobras más por no hacer nada que por trabajar. Hay que tender a favorecer el trabajo no temporal sino fijo y la legislación debe trabajar por evitar la picaresca, para evitar que la gente piense en cómo trabajar menos. (Te 2)*

### **3.5. La familia como sistema de protección**

El hecho de que, frente a los “avatares de la vida”, la familia siga actuando como un importante colchón de ayuda, determina la visión que mantienen los distintos grupos sociales respecto al sistema público de protección. El protagonismo familiar goza de una completa legitimidad que se justifica en el carácter incondicional de la asistencia prestada. Si el sistema público de prestaciones impone sus limitaciones; temporales, económicas, en cuanto a la contribución realizada..., la ayuda familiar se da por supuesta allá donde sea necesaria.

*“Si le pides a tu padre 50€ y te los da..” (Te1)  
“Yo he conocido el caso de algún amigo que aún trabajando sus padres le daban la paga” (Te1)*

En este mismo sentido, y en el caso de las generaciones más jóvenes, se valora como natural la situación de dependencia que se establece entre los jóvenes respecto a sus padres. De esta manera, la independencia para este colectivo resulta muy difícil, puesto que aún no se ha contribuido lo suficiente y el Estado no facilita ayudas económicas. Frente a otros países europeos que permiten una pequeña renta a los estudiantes o a los que buscan su primer empleo, en España los que carecen de recursos familiares no pueden permitirse lujos de “escoger” tipos de trabajo.

*“En muchos países antes de estar obligado a entrar en el mercado laboral tú tienes tu ayuda para sobrevivir y puedes estar sin trabajar hasta prácticamente los 25 años y puedes planificar tu vida”. (Po1)*

*“En el Reino Unido se les paga por estudiar. Con mi edad están casados, independizados y con un hijo. Mi casa cuando me la compre me la tendrán que pagar mis nietos” (Pa2)*

El mismo sistema que determina a las mujeres a permanecer en el hogar responsabilizándolas de las tareas, paraliza a los hijos a la hora de forjarse su vida. El discurso de la familia parece ser, “que los hijos no corran riesgos innecesarios”, “que se queden en casa hasta que encuentren un trabajo” y “que no cojan cualquier trabajo”.

*“- El ama de casa no hemos tenido derecho a nada, sólo a cuidar a los padres, al marido, a los hijos, y ahora a los nietos  
- Eso porque no os echáis a la calle. Yo siempre se lo dije a mi tía y a mi madre, es que no os echáis a la calle (Po1)*

*“Y no hablemos de los hijos, como les voy a dejar yo coger aceitunas”(Pa2)*

Los cambios en este sentido parecen difíciles. El argumento de que la vivienda está muy cara y los trabajos mal remunerados refuerza y prolonga la función familiar. Los grupos familiares que cuentan con recursos suficientes desmotivan el acceso al mercado laboral en condiciones precarias puesto que pueden permitirse utilizar el desempleo como una estrategia a medio plazo, hasta que mejore la situación laboral o se encuentre un mejor puesto. Los jóvenes, por su parte, se muestran muy mediatizados por los niveles de consumo adulto y parecen no estar dispuestos a bajar ninguna de sus exigencias. En caso de no obtenerlas preferirían seguir viviendo en casa.

*“- Para irte de casa te tienes que comprar una casa  
- Bueno no te hace falta comprarla, puedes vivir de alquiler, ¿no?” (Po1)*

*“- Es que a los 25 estar sin trabajo es triste. Es que es triste que no tengas un objetivo a largo plazo, porque no puedas comprarte un piso, tener un coche, tener una vida como la gente con trabajo  
- Moderador: bueno pero es relativamente normal a los 25 no tener coche, no tener piso...  
- Sí, pero tú te planteas objetivos para ti mismo, pero es imposible. Incluso veo que tengo treinta años y todavía no me he comprado un piso” (Pa1)*

En este sentido, el consumo a los jóvenes les llega a agobiar más que el propio trabajo. Existen discursos sobre “la ilusión de emprender proyectos laborales”, de “trabajar en lo que se ha estudiado”, pero pesa más la idea de trabajar para consumir.

Conscientemente se critica la perversión del sistema, la presión del consumo que se interpreta como “la obligación a vivir por encima de las posibilidades”.

*“Vivimos todos por encima de nuestras posibilidades, vivimos en una sociedad consumista en la que todo es imprescindible, tienes que tener microondas, yo lo utilizo para calentar el café, pues eso es imprescindible” “Estamos obligados a vivir todos por encima, porque con el sueldo ni siquiera te puedes pagar un alquiler de 500 € (Pr2)*

Desde las generaciones adultas, las críticas al conjunto de valores juveniles es constante. Existe un discurso muy generalizado que presenta a los jóvenes como unos “vagos consumistas” que no valoran ni saben lo que cuestan las cosas.

*“Una de las grandes ventajas es la gran cantidad de satisfacción de servicios, de lujos que tienen, que antes ni la mitad de la mitad. Ahora con veinte años llevan el coche” (Te1)*

*“Una buena cosa para enseñar a los jóvenes era enseñarles cómo era antes”(Te 1)*

Tratándose de una generación de adultos que comenzó a trabajar pronto y que pudo permitirse muy pocos lujos, no resulta extraño que critique las exigencias consumistas de los más jóvenes. Lo que resulta curioso es que no se lancen autocríticas sobre el grado de responsabilidad que, como adultos o como padres, estas generaciones tienen ante la situación. También es curioso que, con todo, no quieran desligarse de ese exceso protector y no aceptan la posibilidad de que el Estado les permita mayor independencia. Hay un sentimiento arraigado de que debe ser la familia la que solvete estas situaciones y no otros organismos. En el caso de los jóvenes, el “vivir del cuento de la subvención” les parece molestar más que el hecho de que vivan de la familia.

*“Si eres mayor y no te cogen vale, pero si eres joven hay mucha gente que dice si eso lo estoy cobrando yo en el paro, para eso no me complico yo la vida.” Te 1*

La principal conclusión es que mientras se plantea el debate respecto a los límites del Estado de Bienestar, no existen suspicacias respecto a las funciones y límites familiares. Es decir, si un exceso en el grado de protección estatal genera malestar por desmotivar el esfuerzo individual, no son muy frecuentes las voces que vinculan la conformidad juvenil con un exceso de proteccionismo familiar.

*“Y las madres tienen que cambiar de ideología, cuando les den la paga que se vayan [los hijos], lo que no es normal, con dieciocho años, las madres no dejaban salir a los niños de casa, donde va a estar mi niño mejor que en casa...”*

- Pero eso es el querer de una madre, ni si tienes 20, ni si tienes 30
- Pero eso hay que cambiarlo, ()
- Yo tengo uno de 30 (qué majete el chaval), está trabajando (y come todos los días), ... bueno que contribuya eso sí, bueno si hiciera falta...
- Sigues siendo ama de casa sin sueldo (Seguimos siendo sí) y con gusto, pero ¿para quién estás trabajando tú [al ama de casa], si los que están en casa tienen un sueldo y no les dejas que contribuyan?
- Yo los he tenido a todos, tengo cuatro hijos y o han tenido un sueldo toda su vida
- Cuando no tengan vale, porque como eres la madre vale, pero cuando tienen?
- En parte tiene razón. Los hijos que viven en casa con un trabajo, tenían que contribuir a la casa
- Pero para qué le van a pagar un dinero a ella si cuando yo me muera va a ir todo para los hijos. Es dar dinero cuando va a ir a un fondo común (Po1)

### 3.6. El futuro del sistema

A menudo se oyen opiniones sobre las dificultades que atravesará en el futuro el Estado de Bienestar por problemas de financiación -derivados, por ejemplo, del envejecimiento-. Es una visión que entrevé la crisis, sobre todo, en el sistema de pensiones y, en buena medida, en el sistema sanitario. Pero es razonable pensar que la población derive, o pueda derivar, de ello una visión pesimista sobre cualquier ámbito del sistema de protección social general, pues todos están, finalmente, ligados entre sí. Puede haber, además, una sensación de que en el futuro se tiende a reducir los niveles de prestación por desempleo, sensación derivada de un sentimiento de dominio político o estructural de los ideales neoliberales.

#### *A) La opinión de la población en general*

**El 40% de la población es pesimista sobre el mantenimiento del sistema de protección al desempleo** (el 26% piensa que el nivel de protección se reducirá y el 14% que, incluso, desaparecerá). **Otro 40% piensa que el sistema se mantendrá y el restante 20% cree que mejorará**, esto es, que el nivel de protección aumentará.

**La población más pesimista es la que está en edad de trabajar** (30 a 64 años). Los que en este caso creen que el sistema reducirá la protección o que incluso desaparecerá llegan al 42,5%. No obstante, aunque existe una relación entre edad y opinión sobre el futuro del sistema tal relación no es fuerte.

**Tabla 68.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según la edad.

		Edad			Total
		Entre 18 y 29	Entre 30 y 64	Entre 65 y más	
¿Piensa usted que, en el futuro, el sistema de protección a los desempleados se mantendrá?	Seguirá igual	83 35,5%	249 39,5%	98 50,3%	430 40,6%
	Se reducirá	64 27,4%	171 27,1%	42 21,5%	277 26,2%
	Desaparecerá	25 10,7%	97 15,4%	23 11,8%	145 13,7%
	Mejorará	62 26,5%	113 17,9%	32 16,4%	207 19,5%
<b>Total</b>		234	630	195	1059

**Tabla 69.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según el sexo.

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
¿Piensa usted que, en el futuro, el sistema de protección a los desempleados se mantendrá..?	Seguirá igual	238 44,3%	192 36,8%	430 40,6%
	Se reducirá	133 24,8%	144 27,6%	277 26,2%
	Desaparecerá	50 9,3%	95 18,2%	145 13,7%
	Mejorará	116 21,6%	91 17,4%	207 19,5%
<b>Total</b>		537	522	1059

Las mujeres son, también, más pesimistas que los varones. El 45,8% de ellas piensa que la protección se reducirá o desaparecerá, frente a sólo el 34,1% de los varones.

**La situación personal frente al mundo laboral tiene una influencia crucial para explicar la visión que se tiene frente al futuro del sistema de protección del desempleo. En la medida en que se depende de él, o se puede depender de él, de forma más directa y personal mayor pesimismo se tiene frente al sistema.**

**Tabla 70.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según la situación personal en el mercado de trabajo.

		Situación personal				Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	
¿Piensa usted que, en el futuro, el sistema de protección a los desempleados se mantendrá?	Seguirá igual	203 36,3%	117 51,3%	27 34,2%	36 51,4%	383 40,9%
	Se reducirá	164 29,3%	46 20,2%	23 29,1%	14 20,0%	247 26,4%
	Desaparecerá	84 15,0%	27 11,8%	12 15,2%	11 15,7%	134 14,3%
	Mejorará	109 19,5%	38 16,7%	17 21,5%	9 12,9%	173 18,5%
<b>Total</b>		560	228	79	70	937

Los trabajadores y los parados tienen una opinión casi absolutamente similar sobre este asunto. El 15% de ambos colectivos piensan que el sistema desaparecerá en el futuro y algo más del 29%, en ambos casos, opinan que el nivel de protección se reducirá. Prácticamente el 45%, tanto de quienes trabajan como de quienes están situación de desempleo involuntario, es pesimista.

Una evidente conclusión de todos los datos comentados hasta aquí sobre la visión del futuro del sistema es que **son las mujeres que trabajan las más pesimistas**. Quizá la razón estriba en un mayor sentimiento de inseguridad y debilidad ante el futuro, que es muy razonable dada la histórica mayor dependencia y debilidad de dicho colectivo.

No existe una relación significativa entre el nivel de estudios y la opinión sobre el futuro del sistema. Lo único relevante (también significativo) es el hecho de que los **más pesimistas son los que tienen estudios superiores**. El 43,8% de los mismos piensan que el sistema se reducirá o desaparecerá frente a niveles de pesimismo del 35-37% en el resto de

los colectivos (“sin estudios o con estudios primarios” y “con bachillerato o con formación profesional”).

Es muy probable que la causa de ello sea un recuerdo de la evolución reciente del sistema (la última reforma significativa fue, efectivamente, de reducción del nivel de protección) más que una “visión más realista”, pues el nivel del paro está reduciéndose en España desde hace ya casi una década y, por tanto, se están reduciendo también los costes del sistema para las arcas públicas (amén de la reducción del coste financiero por el recorte de la prestación).

Tampoco la posición ideológica ni el nivel de ingresos per capita en el hogar suponen una visión diferenciada sobre el futuro del sistema.

Puede afirmarse, por tanto, que **sólo las variables que tienen que ver con la posición directa en el mercado de trabajo tienen relación con la visión sobre el futuro del sistema de protección a los desempleados. Son pesimistas sobre ese futuro los que tienen una posición de dependencia directa -o posible dependencia- (trabajadores y parados o colectivos en edad de trabajar) y aquellos que tienen una posición más débil en general en ese mercado -las mujeres que trabajan-. El “tipo pesimista” vendría definido por una mujer de 30 a 64 años que trabaja o está en el paro.**

#### *B) La opinión de la población de riesgo*

**La mayoría de la población con experiencia de desempleo en los últimos 5 años cree que el sistema de protección a los desempleados (seguro o subsidio de paro) se mantendrá en los niveles actuales de prestaciones (63%). El resto piensa que se reducirán las prestaciones (21,5%) o que, incluso, desaparecerán (15,4%).** Nadie piensa, prácticamente, que el sistema mejore -y esta es la diferencia fundamental con respecto a la población en general, en la que un 20% piensa que se producirá una mejora-. **Las mujeres, como ya se vio en el cuestionario a la población en general, con más pesimistas (42,2% de pesimistas frente al 33% entre los varones).**

**Tabla 71.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según el sexo de la población de riesgo.

		Sexo		Total
		Varón	Mujer	
¿Piensa usted que el sistema de protección por desempleo se mantendrá igual, que se reducirán las prestaciones, o que desaparecerán?	Se mantendrá igual.	141	85	226
		66,8%	57,8%	63,1%
	Se reducirá.	40	37	77
		19,0%	25,2%	21,5%
	Temo que desaparecerán.	30	25	55
		14,2%	17,0%	15,4%
Total		211	147	358

**Tabla 72.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según la edad de la población de riesgo.

		Edad			Total
		Entre 16 y 24	Entre 25 y 54	Entre 55 y más	
¿Piensa usted que el sistema de protección por desempleo se mantendrá igual, que se reducirán las prestaciones, o que desaparecerán?	Se mantendrá igual.	30	173	23	226
		69,8%	62,7%	59,0%	63,1%
	Se reducirá.	7	63	7	77
		16,3%	22,8%	17,9%	21,5%
	Temo que desaparecerán.	6	40	9	55
		14,0%	14,5%	23,1%	15,4%
Total		43	276	39	358

**Tabla 73.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según la situación en el mercado de trabajo de la población de riesgo.

		Situación Personal						Total
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores	Estudiante	Otra situación	
¿Piensa usted que el sistema de protección por desempleo se mantendrá igual, que se reducirán las prestaciones, o que desaparecerán?	Se mantendrá igual.	132 69,1%	16 57,1%	47 62,7%	1 10,0%	14 66,7%	16 48,5%	226 63,1%
	Se reducirá.	38 19,9%	5 17,9%	17 22,7%	6 60,0%	3 14,3%	8 24,2%	77 21,5%
	Temo que desaparecerán.	21 11,0%	7 25,0%	11 14,7%	3 30,0%	4 19,0%	9 27,3%	55 15,4%
<b>Total</b>		191	28	75	10	21	33	358

También el **pesimismo avanza un poco con la edad**, pero no se trata de resultados estadísticamente significativos y, por tanto, deben tomarse con precaución y como meras indicaciones. En cualquier caso el número de pesimistas va desde un 30% entre los menores de 25 años hasta un 41% entre los mayores de 55 años.

Sí son significativas, sin embargo, las diferencias de opinión, en este sentido, entre **los pensionistas -que son, sin duda, los más pesimistas- frente a los que actualmente tienen trabajo** (aunque hayan tenido experiencias de desempleo en el pasado) **y frente a los que actualmente están en el paro.**

**Tabla 74.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según el nivel de estudios de la población de riesgo.

		Nivel de Estudios			Total
		Sin Estudios/Primaria	ESO/Bachiller/FP	Estudios Superiores	
¿Piensa usted que el sistema de protección por desempleo se mantendrá igual, que se reducirán las prestaciones, o que desaparecerán?	Se mantendrá igual.	30 61,2%	99 59,6%	97 67,8%	226 63,1%
	Se reducirá.	10 20,4%	37 22,3%	30 21,0%	77 21,5%
	Temo que desaparecerán.	9 18,4%	30 18,1%	16 11,2%	55 15,4%
Total		49	166	143	358

**El número de entrevistados que creen que el seguro o subsidio de desempleo se reduzca en el futuro o llegue a desaparecer es mayor entre quienes tienen un nivel de estudios más bajo, aunque no se trata de grandes diferencias. Por ejemplo, entre los que tienen estudios superiores sólo el 11% cree que el sistema desaparecerá en el futuro y, sin embargo, esa es la opinión del 18% entre quienes tienen estudios inferiores.**

**Tabla 75.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según los ingresos per cápita del hogar en la población de riesgo.

		Ingresos Hogar per cápita			Total
		Hasta 450 Euros	De 450 a 999 Euros	1000 o más Euros	
¿Piensa usted que el sistema de protección por desempleo se mantendrá igual, que se reducirán las prestaciones, o que desaparecerán?	Se mantendrá igual.	29	43	29	101
		59,2%	51,2%	63,0%	56,4%
	Se reducirá.	6	30	9	45
		12,2%	35,7%	19,6%	25,1%
	Temo que desaparecerán.	14	11	8	33
		28,6%	13,1%	17,4%	18,4%
<b>Total</b>		49	84	46	179

También es significativo el hecho de que **los que tienen ingresos bajos (menos de 450 Euros al mes por persona en el hogar) sean claramente los más pesimistas**. El 29% de ellos creen que el sistema de protección desaparecerá

**Tabla 76.** Opinión sobre el futuro del sistema de protección del desempleado según la autoubicación ideológica de la población de riesgo.

		Autoubicación Ideológica				Total
		Izquierda	Centro	Derecha	NS/NC	
¿Piensa usted que el sistema de protección por desempleo se mantendrá igual, que se reducirán las prestaciones, o que desaparecerán?	Se mantendrá igual.	77 65,3%	34 61,8%	27 56,3%	88 64,2%	226 63,1%
	Se reducirá.	28 23,7%	13 23,6%	11 22,9%	25 18,2%	77 21,5%
	Temo que desaparecerán.	13 11,0%	8 14,5%	10 20,8%	24 17,5%	55 15,4%
<b>Total</b>		118	55	48	137	358

Hay una cierta relación entre la ideología y la opinión sobre el futuro del sistema. **A medida que nos trasladamos desde la izquierda a la derecha aumenta el número de personas que piensan que el sistema llegará a desaparecer** (desde el 11% entre quienes se autoubican en la izquierda hasta el 21% entre quienes se autoubican en la derecha). No se trata, sin embargo, de que aquellos que se autocalifican como de “derechas” sean mayoritariamente de la opinión de que el sistema entrará en crisis, pues el número de los que piensan, entre ellos, que el sistema siga igual que en la actualidad es mayoritario (56%).

Lo más relevante es, pues, que **aquellos que están en una posición más débil en el mercado de trabajo -mujeres, menor nivel de estudios, ingresos más bajos,...- son quienes, en general son más pesimistas respecto al futuro del sistema de protección a los desempleados**, pero siempre, en todos los casos, **la opinión mayoritaria es que el sistema se mantendrá en los niveles de prestación actuales**. La relación entre la ideología y la opinión sobre el futuro del sistema debe interpretarse en otro sentido. **Aunque en todos los grupos ideológicos la opinión mayoritaria es que el sistema se**

**mantendrá igual, la “derecha” piensa más frecuentemente que el sistema llegará a desaparecer -a lo cual se resiste más la izquierda-. Creemos que estas ligeras diferencias son un resto ideológico** en el sentido de que la izquierda seguiría siendo “más defensora” de esta u otras prestaciones sociales, pero no debemos exagerar, en ningún caso, dichas diferencias, que son reducidas.

*C) Una posible alternativa: la propuesta del Sistema de Renta Básica*

Se pregunta a los sujetos sobre las implicaciones del modelo de Renta Básica como una alternativa al sistema de prestaciones por desempleo, y se llega a la conclusión de que el proyecto de un subsidio universal, como concepto, no se entiende. La idea de que el Estado dé a todos los sujetos un dinero independientemente de su edad, de su situación laboral, de sus responsabilidades, de su capacidad... resulta extraña. Solo los que han residido en algún país extranjero, jóvenes fundamentalmente, llegan a percibir la viabilidad de un proyecto así. Pero incluso éstos, dudan de que el sistema pudiera establecerse en España, un país que parece caracterizarse por una débil motivación hacia el trabajo y unas ansias “desorbitadas” por dejar de trabajar. Si a todo ello le sumamos que la Renta Básica dificultaría la existencia de grupos dispuestos a ocuparse de las ocupaciones peor remuneradas, que “el café para todos” se percibe más como una injusticia que como una fórmula justa y, que existe un temor generalizado a que los más jóvenes se desvinculen del control familiar... los argumentos utilizados en su contra se multiplican.

En general, se desconfía de las fórmulas mágicas. Se niega la utopía nórdica y se vincula la salud social y moral de un país con el grado de esfuerzo que esté dispuesto a ofrecer. En este sentido, se proclama la necesidad de renunciar a la holgazanería innata y buscar lo bueno del trabajo, convenciéndose de que éste propicia madurez, y avance social. Por otro lado, se recela de los universalismos, calificados como injustos por no reconocer los esfuerzos diferenciales que realizan los grupos sociales. La “injusticia” de la pensión no contributiva, que reconoce derechos a los que, contando con ingresos suficientes, no cotizaron por pensar que nunca necesitarían la protección estatal, es una referencia muy aludida.

En el caso de los jóvenes se descubre el conformismo y la falta de ambiciones para hacer algo distinto a la “fiesta”. “Si a mí me dan una paga viviendo con mis padres lo que haría es salir todos los días de fiesta y a lo mejor estudiaba menos” (Po1). Bajo todo ello se encuentra el alto grado de responsabilidad social que los padres mantienen respecto a los hijos, que se ven en el derecho a permanecer en el hogar todo el tiempo del mundo sin adquirir ninguna responsabilidad. En este sentido ni se cuestionan las estructuras familiares, ni se llega a confiar en que medidas como la Renta Básica fueran a modificarlas.

*“Es que yo prefiero aguantar a mis hijos, sabiendo que no tienen nada que comer y es mi obligación atenderles. Pero si yo encima sé que le está pagando una paga el Estado, que no me da un duro, que le doy de comer, que le visto y cuando yo me levanto a trabajar, él llega de fiesta, mira tú que gracia” (Po1)*

*“- Yo creo que un chico de 18 años coge una paga y se lo pasa pipa, ¿que va a hacer un muchacho con 18 años?*

*- Con una paga sale, puede aprender idiomas, conoce otras culturas, se socializa, el otro se pone a estudiar tranquilamente en su apartamento sin que le moleste nadie.*

*- Con 18 no pueden hacer nada*

*- Pero no lo hacen porque están en casa todavía. Yo es que particularmente lo que más conozco es gente que quería estudiar y que tenía que dejar los estudios porque tenía que ponerse a trabajar.*

*- Yo creía en la paga pero visto lo visto, a picar piedra todos.” (Po1)*

Por el contrario, se aboga por modelos asistenciales adecuados a las necesidades específicas de los sujetos. Se encuentra mayor justificación al estado asistencial orientado exclusivamente a los necesitados, que a uno de naturaleza universal, un sistema de protección a la carta que valore absolutamente todas las condiciones del sujeto o de la familia. La idea del “para todos por igual” suena muy mal, porque enseguida aparece la figura del pícaro que se aprovecha del esfuerzo ajeno.

*“- A mí no me parecería mal, lo que me pregunto es de dónde saldría eso para que todo el mundo cobrara un dinerito.*

*- Pero es que si el Estado se va a tener que estar endeudando para pagar..., es que eso se va a convertir en cíclico, en crónico. Yo creo que eso es imposible de sostener.*

*- Sí yo creo que es imposible de sostener. Qué es bonito, que me viene de gratis.*

*- Es que a parte si eres joven, aunque esté mal tú tienes de donde buscar para trabajar aunque te den cuatro perras. Y los mayores resulta que justo los que no pagaron ahora todos tienen la no contributiva” (Pa1)*

### **3.7. CONCLUSIONES**

- a) **El 43% de los españoles, según se deduce del cuestionario**

**aplicado a toda la población mayor de 16 años, vería en los inmigrantes una de las causas del nivel de paro.** Son los que tienen una posición más débil en el mercado de trabajo (mujeres, menor nivel de estudios,...) los que tienden más fácilmente a hacer esa interpretación. Los que se autoubican en la “derecha” política tienden más fácilmente a ver en los inmigrantes una posible causa del desempleo.

- b) Casi la mitad de la población de riesgo (de paro) ve al propio trabajador como responsable de su propia situación, disminuyendo esta opinión, particularmente y de manera casi exclusiva, entre los propios parados (se reduce a casi un tercio). **Los que tienen estudios superiores o ingresos más elevados son los que mayor responsabilidad atribuyen al propio parado de su situación de paro,** aunque en una limitada medida.
  
- c) **Se está formando en España una opinión, aún claramente minoritaria, típica del “white poor”,** en el sentido de que aquellos “oriundos” que tienen una posición más débil en el mercado de trabajo, experiencias de paro recurrentes, peor salario, etc... tienden a ver en el inmigrante la causa de sus males. Independientemente de que efectivamente sea una población que compite con los inmigrantes por los puestos de trabajo, debe tomarse muy en serio la posible expansión de tal opinión, sobre todo en caso de crisis de empleo.
  
- d) **Los parados son los que atribuyen más fácilmente su situación de paro a la “mala suerte”,** mientras que **los que tienen empleo, incluso aunque hayan pasado por situación de paro, tienden más fuertemente al culpabilizar al propio trabajador (pereza).** Los jóvenes con problemas en el mercado de trabajo tienden a atribuir más fácilmente la responsabilidad de su situación de paro a la “marginación social”, lo que es coherente con el hecho de que una parte importante de ellos son inmigrantes. **Los bien situados en el mercado de trabajo, como los que tienen salarios elevados**

**o estudios superiores, -incluso si han tenido experiencias de paro- tienden a culpabilizar de ello a la falta de cualificación.**

- e) **Los que se autoubican en la izquierda tienden a responsabilizar más a la estructural social** (falta de cualificaciones o marginación social) de la situación personal de paro y **los que se autoubican en la derecha tienden más a responsabilizar al trabajador** (“pereza” para el trabajo).
- f) **El subsidio de paro es concebido por la inmensa mayoría de los españoles mayores de edad como un derecho ligado a la actividad laboral.** Se niega el derecho de percibir el subsidio a los que buscan el primer empleo y no lo encuentran y lo hacen, de modo particular, precisamente, los jóvenes -que serían los más positivamente afectados por esa expansión-. Más indulgentes, con esos jóvenes, son los parados o los pensionistas y muy duros, además de los propios jóvenes, aquellos que han estudiado formación profesional -probablemente porque se trata de un tipo de cualificación que en la coyuntura actual es muy demandada en el mercado de trabajo-. **Todos los grupos sociales reconocen a los trabajadores inmigrantes el derecho a la percepción del subsidio si quedan en situación de paro involuntario.**
- g) **La población en general piensa que el subsidio debe cesar en el momento en que se ofrezca al trabajador un trabajo cualquiera (59%),** mientras que otro 30% sostiene que ese trabajo debería ser similar al que se perdió. Sólo un 11% cree que es el trabajador el que debe decidir si ese trabajo es apropiado, en contenido y salario, para darse por finalizado el derecho a la prestación. Es muy significativo que son los que tienen mayores cualificaciones en el mercado de trabajo, por ejemplo los que tienen estudios superiores o salarios mayores, los que exigen que se respeten las cualificaciones y, por ende, que sólo finalice el subsidio cuando se constate -por la administración- que el trabajo ofrecido es similar al que se perdió. Los

de “izquierda” también exigen que se trate de un trabajo “similar” al perdido en mayor cuantía que los que se autoubican en la derecha. **Los más cualificados y los parados entienden más fácilmente que es admisible que un trabajador en paro que cobra el subsidio rechace un trabajo con un salario inferior al correspondiente al trabajo que perdió sin que eso de lugar a la rescisión del subsidio.**

- h) **La población en riesgo de quedar desempleada (que ha estado o está parada) exige, para que no cese inmediatamente la prestación, que el trabajador acepte “cualquier” empleo que se le ofrezca -entendiendo que se cumple la legislación laboral-. Los trabajadores adultos son los que en mayor medida piensan que ese empleo o puesto de trabajo sea equiparable al que se perdió. Los trabajadores con salarios o ingresos muy bajos exigen con fuerza que el puesto de trabajo que se les oferte sea equiparable al que se perdió. Es muy probable que este tipo de trabajadores se refiera, como “puesto de trabajo equiparable”, a las meras condiciones salariales -que ya serían muy bajas en el puesto de trabajo perdido y no podrían reducirse más sin caer en graves “injusticias”-.**
- i) **Una gran mayoría de la población en riesgo de quedar en paro defiende, en todos los grupos sociales, que la prestación económica del subsidio se adecue a la cotización. Se encuentran algunos desacuerdos con esto entre los que tienen ingresos menores, estudios de menor nivel - y probablemente cualificaciones laborales- y los parados que están dependiendo del subsidio en el presente y los jóvenes -cuyo historial de cotización aún es pequeño-.**
- j) **La satisfacción con la exigencia legal de un mínimo de seis meses de cotización para tener derecho al subsidio es muy alta en todos los grupos sociales y particularmente entre los menos cualificados o con menos ingresos. Los mejor situados en el mercado de trabajo podrían aceptar,**

**aunque con moderación, un aumento en el número de meses para que se produjera derecho a la percepción del subsidio.**

- k) **El nivel o cuantía de la prestación por desempleo (70% del salario base) es considerado justo por algo más de la mitad de la población (55%) y escaso por casi todos los demás (42%).** Los parados y las mujeres que se dedican a “sus tareas” son las que consideran más injusto el nivel económico de la prestación, mientras que los más cualificados son los que lo consideran más justo. **Las críticas a la cuantía de la prestación aumentan fuertemente entre la población de riesgo.** Son más críticos los que tienen menores cualificaciones y menores salarios.
- l) **La cobertura del sistema es criticada fuertemente por la población de riesgo. El 58% piensa que la cobertura es insuficiente.** La crítica es mayor que a las otras dimensiones del sistema. Resulta contradictoria con la relativa satisfacción respecto a los demás parámetros. El nivel de desprotección resulta más sentido por los mayores de 55 años - tienen más dificultades para volver a encontrar un trabajo si se pierde el que se tiene y por tanto un mayor temor a quedar desprotegidos-, los parados, los de menor nivel de estudios (o sea, los más débiles en el mercado de trabajo). Curiosamente los que se autoubican en la izquierda creen que la cobertura es más adecuada (seguramente no es más que un reflejo de un intento por su parte de defender al gobierno y, a la par, de un intento de los que se autoubican en la derecha para atacarlo afirmando que la cobertura es inadecuada). Una opinión, pues, en este caso, coyuntural.
- m) **La opinión es muy mayoritaria (81,5%) a que la realización de alguna actividad remunerada provoque la retirada del subsidio. También es mayoritaria, aunque más matizada, la opinión de retirada del subsidio si la persona tiene otros ingresos propios que le son suficientes (69,6%). Tres cuartas partes (74%) piensa, también, que**

**debe retirarse el subsidio si quien lo cobra no busca activamente empleo.** Especialmente la opinión de que la disposición de “otros ingresos” suficientes, por parte de un parado, sea causa de la retirada del subsidio contrasta con la visión universalista del sistema y refleja una visión de la política social como mero instrumento de “justicia social”, lo que sin duda está en los fundamentos del sistema, aunque junto con otros principios que en esa opinión no se tendrían en cuenta. Respecto a la búsqueda activa de empleo como condición para mantener el subsidio es más defendida por los mayores y pensionistas y menos por los jóvenes -menos rigoristas en este sentido-. También los que se califican como de “derechas” son más rigoristas. Finalmente los que tienen ingresos bajos -tanto salarialmente como en los subsidios- son tolerantes con el hecho de que el perceptor del seguro extraiga ingresos de alguna otra actividad remunerada.

- n) **Respecto a la duración del subsidio, el 60% de la población de riesgo piensa que si el trabajador subsidiado concluye el periodo de la prestación máximo y sigue parado, debe seguirse subsidiando** (o bien mediante un subsidio reducido o bien mediante un subsidio que vaya disminuyendo paulatinamente). **Sólo un 22,7% piensan que debería prolongarse indefinidamente el subsidio y un 17% que no debería pagarse ningún tipo de subsidio o ayuda una vez vencido el plazo.** Los más jóvenes son los que menos apoyan un subsidio indefinido y los más partidarios de suprimir cualquier tipo de ayuda. El subsidio permanente reducido es más deseado por los más débiles en el mercado de trabajo.
- o) Siendo la formación del parado para un nuevo puesto de trabajo o para adaptarse a nuevas tecnologías un “añadido” cada vez más extendido de la protección pública del desempleado, es importante conocer la opinión de la población de riesgo sobre este asunto. **El 45% piensa que el coste de la formación del parado debe correr a cargo de la empresa que desee contratarle y el 50,4% que debe correr a cuenta del Estado o las**

**administraciones públicas.** Muy pocos son los que piensan que debe correr por cuenta del propio trabajador en paro. A medida que la cualificación del trabajador con experiencia de paro es mayor, más probable es que responda que la formación del parado debe correr a cuenta de las administraciones públicas. Ello es razonable habida cuenta de que se trata de una formación más específica, costosa y con respecto a la cual las empresas están sometidas al problema de la “trampa de la racionalidad” (“free-ridism” por ausencia de instituciones que obliguen a las empresas a dar formación).

p) Hay una **fuerte percepción de que el sistema de prestaciones por desempleo padece fuertes dosis de fraude por parte de empresarios y trabajadores** (tres cuartas partes de la población de riesgo lo afirma). La percepción es mayor cuanto más a la derecha se sitúe un individuo o cuanto menos se dependa del sistema (pensionistas, por ejemplo).

q) **El 40% de la población piensa que el sistema de protección del desempleo empeorará (disminuirá las prestaciones o desaparecerá), otro 40% piensa que seguirá igual y el 20% restante que mejorará su nivel de prestaciones. Los más pesimistas son los que más “pueden” depender del sistema:** mujeres, parados, trabajadores poco cualificados en activo, trabajadores con bajos salarios, etc. Si nos referimos sólo a la población de riesgo encontramos que prácticamente nadie opina que mejore el sistema. **El 63% de la población en riesgo de paro piensa que el sistema se mantendrá, el 21% que se reducirán las prestaciones y el 15% que el sistema desaparecerá.** Los que están en una posición más débil, dentro de la población de riesgo (nivel de estudios más bajo, mujeres o trabajadores con bajos salarios), son los más pesimistas. También los que se autoubican como de “derechas” piensan más frecuentemente que el sistema desaparecerá, pero en este caso se trata de un “resto” puramente ideológico.

- r) El sistema de protección familiar desempeña un papel protagónico en la cobertura a jóvenes y grupos que buscan su primer empleo. Es, además, un sistema que goza de un amplio apoyo social pues se considera que debe ser la familia, y no las instituciones públicas, las que deben asumir la protección de esos grupos.

### 3.8. A MODO DE CONCLUSIÓN GENERAL

El subsidio o seguro de paro es visto, tanto por la población en general como por la población en riesgo de sufrir experiencias de paro, como **una prestación universalista ligada a la entrada exitosa en el mercado de trabajo**. Es por ello que se deniega el derecho a los españoles que busquen sin éxito su primer empleo y que, a la vez, se acepte que los trabajadores inmigrantes tengan derecho al subsidio.

Sin embargo, esa visión universalista **no se contradice con una cierta idea “justiciera”** del sistema -fuera de la concepción típica del Estado de Bienestar- de que no debería extenderse el derecho a aquellos trabajadores cotizantes y en paro si tuvieran ingresos suficientes para vivir. Es una idea, sin embargo que sólo es expresada por la población más débil en el mercado de trabajo (bajas cualificaciones, bajos ingresos, etc...) de una manera significativa.

Aunque la visión universalista del sistema implica el reconocimiento del derecho a la prestación por desempleo a los trabajadores inmigrantes, **se está formando una ideología típica del “white poor”** -el “oriundo empobrecido”- que se detecta al examinar la opinión sobre la causa de la situación personal de desempleo. Los “oriundos” muy descualificados y en peor situación en el mercado de trabajo tienden a ver en la inmigración la causa de sus males. A pesar de que esta ideología está aún poco extendida es muy probable que, en el caso de menores crecimientos del nivel de empleo o de aumento del paro, se expanda.

Aunque se han encontrado diferencias notorias **entre los que se ubican en la izquierda política y los que se ubican en la derecha respecto a la opinión sobre el sistema del subsidio de desempleo, esas diferencias no son tan grandes como, quizá, a priori, podríamos creer**. En general, la ideología política tiene poca incidencia en la visión que se tiene sobre el sistema de prestaciones por desempleo. Se acepta, en casi todos

los grupos sociales, el sistema actual (aceptación “positivista” del sistema o aceptación de “lo que se tiene”). Las diferencias ideológicas sólo son de matiz. Quizá nos haya llamado más la atención la diferencia en cuanto a las causas del paro: la izquierda tiende a ver más una causalidad social o de sistema (bajas cualificaciones o marginaciones sociales) y la derecha tiende a ver más una responsabilidad personal (“pereza” o falta de interés por trabajar).

**Los límites “sociales” -de opinión- del sistema de prestación por desempleo podrían establecerse como sigue:**

- Se critica especialmente la **cobertura del sistema** (especialmente por los más débiles en el mercado de trabajo, aunque también por los demás grupos sociales).
- La **cuantía de la prestación** es considerada, relativamente, como justa. Siendo los más críticos, de nuevo, los más débiles en el mercado de trabajo, que ya parten de salarios más débiles y, por tanto, de niveles de prestación más bajos.
- Los **seis meses, como mínimo, de cotización para acceder al subsidio** son considerados como “justos” por los más débiles y como “ampliables” por los mejor situados en el mercado de trabajo (para ellos se podría aumentar el número de meses de cotización para acceder al derecho de percepción del subsidio).
- La **duración de la prestación** es considerada básicamente como suficiente, pero los más débiles en el mercado de trabajo -con excepción notable de los jóvenes con experiencia de paro- piensan que al finalizar la prestación no debe pagarse ningún tipo de subsidio adicional al parado. Los más débiles en el mercado de trabajo son los que creen que si se finaliza la prestación debería pasarse a un sistema de subsidio reducido (incluso permanente).
- **La protección al desempleo debe cubrir**, en opinión, sobre todo, de los más cualificados, **la formación para un nuevo puesto de trabajo o para poder utilizar nuevas tecnologías**. Los menos cualificados o en peor situación en el mercado de trabajo piensan, más frecuentemente, que esa formación debe correr a cargo de las empresas contratantes -es lógico, pues esa formación de personal poco cualificado, a menudo puede tener lugar en el puesto de trabajo-.

Finalmente, **hay un cierto pesimismo, aunque muy matizado, respecto al futuro del sistema.** Es curioso que así sea, pues en realidad, dado que está bajando el nivel de paro y que hace algunos años se redujo la cuantía de las prestaciones, los costes del sistema para la Administración son inferiores. Sin embargo, a medida que se expande la idea de una crisis del Estado de Bienestar (sobre todo por el envejecimiento de la población) la posible crisis de la Seguridad Social (pensiones y sanidad) podría afectar a otras prestaciones, como el seguro de desempleo. Los más afectados por posibles situaciones de paro o, simplemente, aquellos que se sienten más débiles en el mercado de trabajo de forma estructural o de forma coyuntural (por ejemplo, mayores de 55 años) son los que exhiben un mayor pesimismo sobre el futuro del sistema. Aún así, una mayoría de la población, incluso de la población en riesgo de sufrir paro, piensa que el sistema no se alterará en el futuro previsible.

#### **4. LA PROTECCIÓN SOCIAL EN MATERIA DE JUBILACIÓN**

Las pensiones o prestaciones por jubilación constituyen uno de los ejes fundamentales del Estado del Bienestar. No en vano son el apartado más destacado del gasto público en protección social en cualquier país desarrollado. Su impacto político, económico y social es además indiscutible, hasta tal punto que es imposible comprender el bienestar de una sociedad sin hacer referencia a cómo se auxilia y asiste a la vejez en este asunto tan particularmente significativo.

Su aparición y desarrollo es fruto, como es bien sabido, de una larga conquista social, que responde a la necesidad de regular los errores u omisiones del mercado a través de la intervención del Estado. Sin embargo, en la actualidad parece que las condiciones de partida han cambiado. Nuevas circunstancias económicas, sociales, pero sobre todo demográficas, han hecho que en los últimos años se discuta cuáles son los límites reales de la protección en materia de jubilación. El debate abierto en este sentido ha sido y es muy intenso, traspasando el ámbito técnico o académico y llegando al conjunto de la población.

Pues bien, esta parte del informe se adentra en el debate reseñado mediante la exploración de las percepciones y actitudes que presentan los españoles en referencia a la jubilación. Con tal fin, se divide el análisis en dos partes bien diferenciadas. En una primera parte, se examina la opinión de la población con respecto al sistema de pensiones por jubilación. De manera que se recogen las respuestas y opiniones que tiene la ciudadanía en relación con los límites y alcances de un sistema, hoy por hoy, fuertemente cuestionado en muchos de sus aspectos más característicos. En la segunda parte, se deja sin embargo de lado el sistema de pensiones para “inmiscuirnos” en las actitudes y expectativas que los individuos tienen hacia la jubilación en tanto que período vital de sus vidas. Y es que hablar de jubilación no sólo supone hablar de prestaciones sino también de nuevas ideas y sensaciones internas, a veces conflictivas, con respecto a una etapa de nuestras vidas cada vez más larga y, por ende, más llena de contenidos.

El estudio propuesto se articula en las siguientes páginas a partir del análisis cuantitativo de dos encuestas realizadas por teléfono (una representativa de toda la población adulta y otra de la población de 55 a 65 años -hasta 70 años en el caso de los

profesionales- en tránsito a la jubilación), y el examen cualitativo de seis grupos de discusión y un grupo Delphi compuesto por 16 expertos en el estudio y análisis de la jubilación<sup>3</sup>.

#### **4.1. Percepciones sobre las opciones y alternativas en materia de jubilación**

##### ***4.1.1 Sobre la cobertura***

En 1999, un estudio de la consultora Watson Wyatt señalaba que la cobertura por jubilación de la Seguridad Social sobre el último salario en España era la más alta de Europa. Así, y para un salario base de 2.900.000 pts. (17.429 euros) la cobertura por jubilación en España era del 95%, mientras que en Francia era del 50% y en Alemania del 45%. Según datos de la OCDE para el año 2005, la pensión española de jubilación supone el 81% del último salario percibido. En otras palabras, en seis años se ha pedido un 14% de poder adquisitivo de las jubilaciones con respecto, claro está, a lo que cobraban de media los españoles en su último sueldo. ¿Es esto mucho o poco? ¿Cómo lo percibe la población en general y los jubilados en particular? ¿Creen los españoles que la cuantía de sus jubilaciones es alta?

Estas y otras preguntas de similar cariz surgen cuándo uno se cuestiona sobre cómo se percibe en España la cobertura de jubilación, y no sólo, por supuesto, con respecto a la cuantía, aunque a veces esto sea lo único que parece que importa, sino también en relación a la extensión de la protección por jubilación en otros aspectos como pueda ser el de los beneficiarios o, como veremos en siguiente epígrafe, el de la edad.

##### ***4.1.1.1 La cuantía***

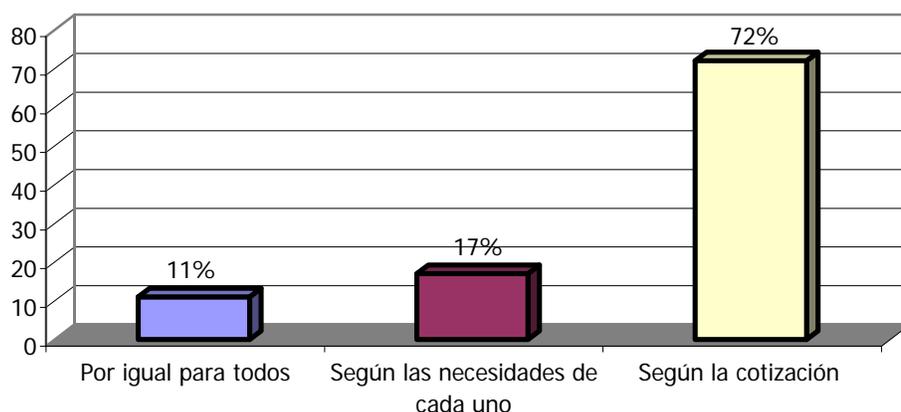
Como es sabido, en España la cuantía de una pensión está relacionada con un número de años de cotización y una base específica de cotización. En términos generales, y salvo algunas excepciones, su cálculo se realiza sobre la base de los ingresos medios (bases de

---

<sup>3</sup> Diríjase al *Apéndice* de este informe para más información al respecto.

cotización) de los últimos 15 años<sup>4</sup>. De modo que cada quién cobra en función de lo que ha contribuido, o al menos esa es la idea que se persigue para la mayor parte de la población<sup>5</sup>. Una idea, por cierto, ampliamente aceptada por la mayoría de los españoles, tal y como se puede apreciar en el gráfico siguiente (ver Gráfico 1). En efecto, el 72% de lo encuestados opina que la cuantía de una pensión debe atender única y exclusivamente a la cotización que haya tenido una persona. Se rechazan así, y con bastante “consenso”, tanto la idea de que las pensiones sean iguales para todos, como que las mismas sean según las necesidades del individuo.

**Gráfico 1.** Según su cálculo, ¿cómo deberían ser las pensiones?



Esto no significa que toda la población piense exactamente lo mismo, ya que el apoyo a que la jubilación se calcule según la cotización, aunque generalizado, varía entre diferentes sectores de la población, siendo menos mayoritario en unos que en otros. Es el caso de los más jóvenes (ver Tabla 1), en donde casi el 25% cree que sería bueno tener en cuenta las necesidades de cada uno. Lo que, sin duda, puede responder a la idea de que sus cotizaciones no valgan en un futuro para su pensión, dados los pronósticos “aguareros” realizados por muchos economistas. Pero no son los únicos. En general, los grupos sociales más “débiles” económicamente prestan menos apoyo a la cotización, aún cuando sea

---

<sup>4</sup> Obviamente, y al igual que ocurre en otros países, existe un techo en los ingresos que se tienen en cuenta para el cómputo de las pensiones, así como un tope mínimo de contribución.

<sup>5</sup> Como es conocido, para aquellos que no han contribuido en su etapa activa, por las circunstancias que fuere, existe la opción de acceder a una pensión no contributiva.

también entre ellos la alternativa más apoyada. Los parados, los que tienen contrato temporal y los que declaran menores ingresos dentro del hogar presentan, en este sentido, posiciones menos favorables hacia el modelo contributivo (véase, Apéndice). La Tabla 2 en donde se recoge la posición de los españoles según sea la clase social a la que ellos creen pertenecer, demuestra que son justamente los ciudadanos de clase baja los que “menos” claro lo tienen. Frente al 83% de la clase alta, la población de clase baja exhibe un apoyo a la cotización del 60,2%; o sea, veinte puntos porcentuales menos que se distribuyen entre las otras dos alternativas a la cotización.

**Tabla 1.** ¿Cómo deberían ser las pensiones? \* Edad

		Edad			Total	
		18-29	30-64	65 y más		
¿Cómo deberían ser las pensiones?	Igual para todos	%	8,4%	12,8%	10,0%	11,3%
		Residuos cor.	-1,6	1,9	-0,7	-
	Según las necesidades de cada uno	%	24,5%	14,7%	15,9%	17,0%
		Residuos cor.	3,6	-2,5	-0,5	-
	Según la cotización	%	67,1%	72,5%	74,1%	71,7%
		Residuos cor.	-1,8	0,8	0,9	-
<b>Total</b>		249	695	239	1183	

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 15,14

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

**Tabla 2.** ¿Cómo deberían ser las pensiones? \* Clase social subjetiva

		Clase social subjetiva			Total	
		Clase Alta	Clase Media	Clase baja		
¿Cómo deberían ser las pensiones?	Igual para todos	%	8,6%	10,8%	14,7%	11,4%
		Residuos cor.	-1,1	-0,9	1,9	-
	Según las necesidades de cada uno	%	8,6%	16,0%	25,2%	17,2%
		Residuos cor.	-2,9	-1,5	3,9	-
	Según la cotización	%	82,9%	73,3%	60,2%	71,4%
		Residuos cor.	3,2	1,9	-4,6	-
<b>Total</b>		140	752	266	1158	

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 27,999

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

Pero además de pensiones contributivas, el sistema de protección social por jubilación, como ya se señaló previamente en una nota a pie de página, incorpora pensiones no contributivas, es decir, prestaciones económicas para aquellas personas que no hayan cotizado nunca o durante el tiempo mínimo exigido a la Seguridad Social. Pues bien, frente a las mismas se interrogó a la población de 55 a 70 años que se encuentra actualmente en tránsito a la jubilación o ya jubilada, obteniéndose los resultados que se muestran en la Tabla 3. Según éstos, existe una opinión claramente favorable a que la cuantía de las pensiones no contributivas sí esté acorde con las necesidades que presente cada persona y no sujeta a una cantidad preestablecida, ya sea ésta definida según la pensión mínima o según sea lo que se considere, en cada momento, “imprescindible para vivir”. De modo que en este caso, al contrario que con las pensiones contributivas, si que vemos que lo que se valora es la situación personal del individuo, y en ningún caso su aportación.

Los mismos encuestados coincidieron también en que las pensiones actuales son ciertamente insuficientes desde un punto de vista económico (ver Tabla 4)<sup>6</sup>. De hecho, y sobre este aspecto no se detectan diferencias significativas entre la opinión de los que están en tránsito a la jubilación y la opinión de los ya jubilados. Únicamente, y como cabía esperar, el porcentaje de insatisfechos es mayor entre los que tienen menores ingresos dentro del hogar (87,5% creen que las pensiones son insuficientes) y los que tienen unos ingresos más altos (63,3%) (véase Apéndice).

---

<sup>6</sup> En este caso la percepción de los ciudadanos parece coincidir con los datos. No en vano el gasto en prestaciones por vejez como porcentaje del PIB es bastante inferior en España al de la media europea (Navarro, 2006: 94).

**Tabla 3.**

Cuantía de una pensión no contributiva

	Fr ecuencia	Po rcentaje
<b>Lo imprescindible para vivir</b>	86	7,1 %
<b>Algo menos que la pensión mínima</b>	73	6,0 %
<b>Según las necesidades de la persona</b>	970	80,2 %
<b>NS/NC</b>	81	6,7 %

**Tabla 4.**

Cuantía de las pensiones en general

	Frecu encia	Porce ntaje
<b>Adecuada</b>	32	7,8
<b>Correcta</b>	64	15,6
<b>Insuficiente</b>	301	73,4
<b>NS/N</b>	13	3,2

Esta percepción con respecto al importe o cuantía de las pensiones aparece también en los grupos de discusión llevados a cabo en el presente estudio. En los mismos, por ejemplo, son frecuentes las quejas sobre la carestía de las dotaciones económicas de las pensiones, manteniéndose por lo general un discurso bastante “pedigüeño” que habla de insuficiencia y privación con respecto a los ingresos por jubilación:

*“En mi casa somos cuatro para vivir y con lo que cobro de la pensión no tengo ni para empezar”. (PRE)*

Ahora bien, esta idea de que las pensiones son insuficientes, se ve agravada, según la mayoría de los entrevistados, si se presta atención a determinadas circunstancias. Es el caso, por ejemplo, de las mujeres que no han cotizado nunca y pierden la pensión cuando el marido fallece:

*“Yo me quejo porque yo verdaderamente no tenga derecho cuando se muera mi marido y que me quede una pensión mínima después de atender a toda la familia. Cuando toda la vida tu marido ha trabajado para ti y tú para él. No me extraña nada que la gente joven no se haga ama de casa porque es lógico”. (PRE)*

A pesar de lo señalado, los grupos de discusión consideran que la cobertura actual es mucho mejor que en épocas precedentes, en donde la carestía era evidentemente mayor. Ahora bien, las razones no son debidas únicamente a la intervención estatal, sino a otros factores como la especialización laboral o la mejora general de las condiciones de vida en el país:

*“Ha mejorado el nivel de vida de un pensionista, pero creo que va con la sociedad”.* (TII)

*“Hoy se cobra más, pero la gente es más especialista”.* (TII)

Pero además de la insuficiente cuantía de las pensiones por jubilación, se habla de una desigual y errónea distribución, que la mayoría clasifico como de “injusta” o “indebida”:

*“Entre las pensiones hay profundas desigualdades”.* (TII)

*“Las pensiones más bajas son las de los que más las necesitan”.* (TMI)

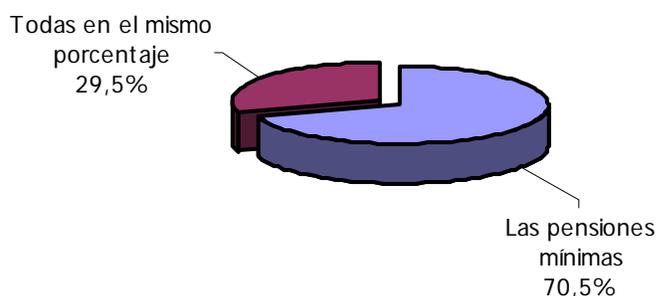
*“Los autónomos están fatal. Muy mal. Son 500 euros los que me pagan a mí de baja. Si no trabajara mi marido, ¿qué haríamos?”* (TII)

*“Hay mucha diferencia entre cotizar por la Seguridad Social y cotizar por MUFACE. En MUFACE se cotiza por el sueldo base. En MUFACE pierdes mucho más porque cotizas mucho menos”.* (PRO)

Por otra parte, cuando se pregunta a la población en general qué tipo de pensiones debería subir más el gobierno central, si las pensiones mínimas o todas en el mismo porcentaje, la gran mayoría cree que las pensiones mínimas. En concreto, un 70,5% de los entrevistados así lo señala, frente un 29,5% que opina que deberían ser subidas todas en el mismo porcentaje (ver Gráfico 2).

En este sentido, y al igual que ocurría con anterioridad, son los grupos sociales más “débiles”, económicamente hablando, los que creen en un mayor porcentaje que se deberían subir más las pensiones mínimas. Por ello no es extraño que de nuevo sean las personas que se ubican en la clase baja las que en mayor cuantía prefieren que se suban este tipo de pensiones (el 78% de ellos). Aunque hay que reseñar que, en esta cuestión particular, el mayor porcentaje se da entre los pensionistas (80%), lo que, por otro lado, no es nada sorprendente.

**Gráfico 2.** ¿Qué pensiones debería subir más el gobierno?



#### **4.1.1.2 Los beneficiarios**

Sin duda alguna, quién sea o no beneficiario de una prestación por jubilación es algo que viene determinado por la Ley o por las diferentes normas y regímenes especiales que establezca la Seguridad Social. Por tanto, no se quiere discutir aquí quién tiene o no derecho a percibir una pensión en función del derecho vigente. En realidad, lo que se quiere es averiguar qué es lo opina la gente con respecto a determinados requisitos establecidos, así como en relación a determinadas situaciones muy particulares que lindan, digámoslo así, en las fronteras de la protección social en materia de jubilación.

Por ejemplo, los requisitos establecidos para el cobro de prestaciones contributivas suscitan diferentes opiniones en los grupos de discusión. Así, la obligación de tener 15 años cotizados para cobrar una pensión contributiva, aunque conocida ampliamente, genera posiciones en donde lo que subyace es la sombra de nuevo de la injusticia frente a determinadas circunstancias particulares:

*“Yo no veo bien que cobre lo mismo uno que ha cotizado 40 años que otro que ha cobrado 15”. (TMII)*

*“Si uno ha cotizado 13 años no es suficiente, y uno que ha cotizado 15 ya tiene derecho a la pensión. No es justo”. (TI)*

Algo similar ocurre con las pensiones no contributivas, sobre todo para muchos trabajadores que las ven incomprensibles por no decir casi ilegales, pues “quién no aporta - se afirma- no debería recibir nada”:

*“Si algunos no han cotizado, ¿por qué van a cobrar un dinero similar al de los demás?”*  
(TI)

En esta dirección, surge también una interesante reflexión sobre la relación entre el soporte de los trabajadores cotizantes de las pensiones de trabajadores que previamente han estado cotizando. Dos posturas son aquí fácilmente identificables al respecto: por un lado, la de los jubilados que piensan que se están beneficiando por derecho de unas pensiones a las que antes han contribuido con sus propias cotizaciones; y por otro lado, la de los trabajadores que manifiestan su incertidumbre ante sus propias prestaciones futuras cuando ellos están sosteniendo con sus cotizaciones las pensiones de jubilación actuales:

*“Nosotros estamos pagando con nuestras cotizaciones las pensiones actuales mientras que nadie nos garantiza a nosotros que después de estar toda la vida cotizando nosotros también las cobremos cuando llegue la ocasión”. (TI)*

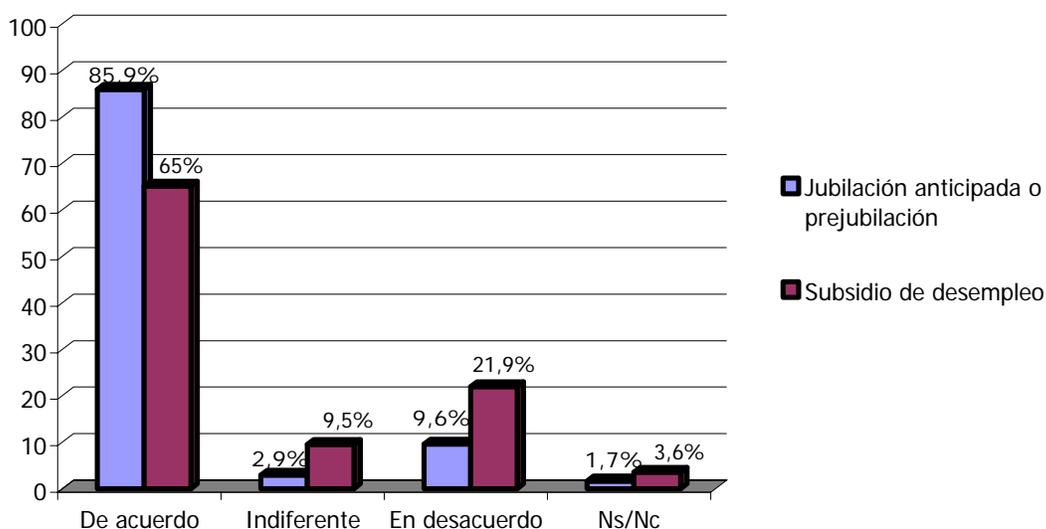
Por otro lado, la picaresca está en mente de muchos al hablar de muchos de los beneficiarios de las prestaciones. Claros ejemplos serían las personas que traspasan los bienes a nombre de sus hijos para después tener acceso a pensiones de jubilación no contributivas, privando de este derecho a personas que realmente lo merecen muchísimo más que ellos. Lo mismo ocurre también con las bajas pensiones de muchas personas, ya que en realidad no les figura en su nómina el total de sus ingresos que tienen por distintos trabajos:

*“Los que cobran parte de su sueldo en dinero negro luego a la hora de la jubilación...”*  
(TII)

*“Luego están los enchufes y los fraudes, que son muchos; demasiados siría yo”. (PRE)*

Frente a estas actitudes y percepciones, cabe destacar ahora cómo se posiciona la población frente a ciertas situaciones concretas que ponen a la población de cara a los límites de la protección. Por ejemplo, ante la circunstancia de que un trabajador pierda su puesto de trabajo a una edad muy próxima a la jubilación: ¿se le debería pagar una jubilación anticipada (o prejubilación), o un subsidio de desempleo como a cualquier otro trabajador?

**Gráfico 3.** Grado de acuerdo con que un trabajador cobre una jubilación anticipada o un subsidio de desempleo si perdiese su trabajo con una edad próxima a la jubilación



Si nos fijamos en el Gráfico 3, que recoge el grado de acuerdo con cada una de los dos medidas antes mencionadas (pagar una jubilación anticipada o un subsidio de desempleo) se aprecia que ambas son aceptadas por la mayor parte de la población. Ahora bien, la primera medida es mucho más aceptada que la segunda, casi un 21% más. De manera que existe una ligera preferencia a favor de que ante este tipo de situaciones se opte por una jubilación anticipada o la prejubilación.

En esta misma línea, se interrogó también a los encuestados sobre la siguiente situación: dada una pareja que llega a la edad de jubilación habiendo cotizado a la Seguridad Social uno de los cónyuges y otro no, debería el Estado pagar sólo la pensión a quién contribuyó de la pareja, repartir la pensión entre los dos cónyuges como si fuera un

bien ganancial, o pagar una pensión no contributiva al cónyuge que no tenga pensión. La respuesta más repetida fue la última (ver Tabla 5), adoptada por casi el 50%. Lo que indica algo que ya se ha destacado: que para la mayoría las pensiones se deben cobrar teniendo en cuenta siempre, y en primer lugar, lo que se ha cotizado, y luego ya quizás, secundariamente, otras variables ajenas a dicho factor principal.

**Tabla 5.** Propuestas para la jubilación de un cónyuge sin pensión contributiva

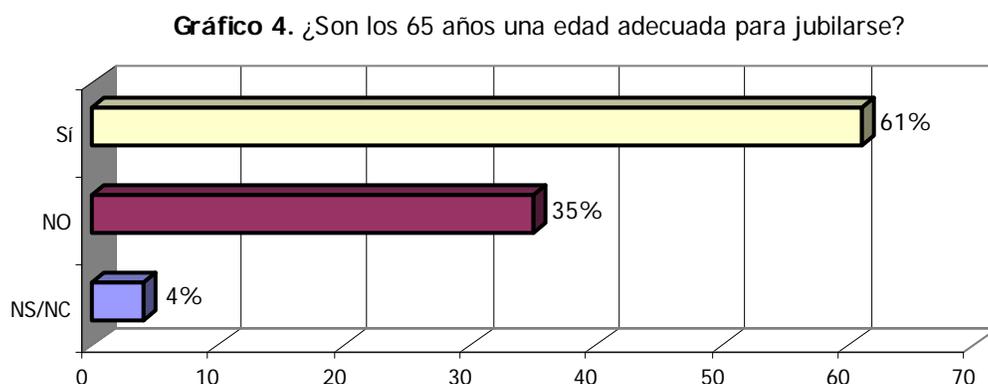
	Porcentaje (%)
Pagar la pensión sólo al que contribuyo	23,4
Repartirla entre los dos	22,7
Otorgar una pensión no contributiva al que carezca de pensión	48,3
NS/NC	5,6
<b>Total</b>	<b>100,0</b>

#### **4.1.2 Sobre la edad: ¿cuándo es “adecuado” jubilarse?**

Parece evidente que llegado un momento de nuestras vidas, hemos de dejar de trabajar. Es el peso implacable de los años, que además de volvernos más “torpes”, al menos físicamente, nos vuelve individuos “no re-queridos” dentro del actual mercado de trabajo. Menos evidente parece sin embargo el momento específico en que se ha de dejar de trabajar, o más concretamente, cuándo alguien debe retirarse y pasar a ser un jubilado más. Y no está claro, más allá de las opiniones concretas que puedan emerger, porque entre otras cosas existe una alta flexibilidad con respecto a la edad de jubilación. En efecto, según sea la profesión de un individuo, su actividad o su empresa nos encontramos con edades muy dispares de retiro. Y es que, aunque la edad ordinaria de jubilación está fijada legalmente en España a los 65 años, se trata de una cifra que en la práctica resulta, como mínimo, engañosa. De hecho, la edad media real de jubilación de los españoles es bastante más

baja<sup>7</sup>. En concreto, y según datos de 2005, no llega a los 62 años, lo que en la práctica supone que seis de cada 10 personas se retiren del mundo laboral antes de los 65 años.

La razón de este desfase se encuentra, sin lugar a dudas, en la amplia variedad de formas de jubilación que se ofrecen desde el Estado, especialmente en lo que respecta a las jubilaciones anticipadas y las prejubilaciones. Lo que es aprovechado, como no podía ser de otra manera, tanto por las empresas que necesitan renovar (o rejuvenecer) sus plantillas, como por los trabajadores que tienen puesta su vista en jugosas y/o prometedoras prejubilaciones.



Así las cosas, hay que señalar que, cuando se pregunta a los españoles si los 65 años son una edad adecuada para jubilarse, la mayor parte de ellos (en concreto, el 61 por ciento de los encuestados) contesta que “Sí” (ver, Gráfico 4). De lo que cabe concluir que los 65 años siguen constituyendo un umbral bastante aceptado entre la población en general, ya sea por mera costumbre o por convencimiento. Esto no es óbice para subrayar, al mismo tiempo, el significativo porcentaje de individuos que piensa todo lo contrario. Más aún si se tiene en cuenta que dentro de éstos la mayoría prefiere jubilarse justamente antes de los 65, en concreto el 89,1 por ciento de los mismos. Solamente un 10,9 por ciento prefiere jubilarse después, y la gran mayoría de ellos a la edad de 70 años. Dicho esto, y tal

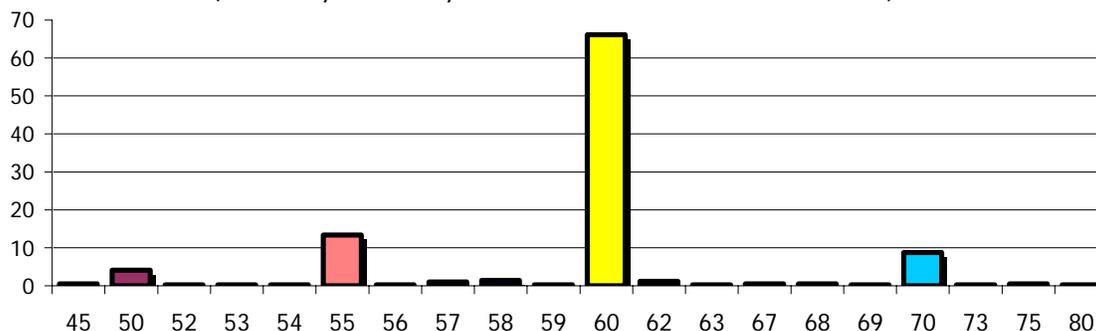
---

<sup>7</sup> Se debe señalar, no obstante, que la edad media de jubilación de los españoles es la más alta dentro de los países de nuestro entorno.

como se puede observar en el Gráfico 5, son los 60 años la edad con frecuencia más alta entre aquellos que no consideran adecuados los tradicionales 65.

**Gráfico 5.** ¿A qué edad le parece que debería jubilarse la gente en general?

*(sólo los que creen que los 65 no son una edad adecuada)*



Con todo, una cosa parece estar clara: los españoles no apuestan, en absoluto, por trabajar más allá de los 65 años. Lo que, por otro lado, va a contracorriente del mensaje que desde diferentes esferas políticas y económicas se sostiene, un día sí y otro también, a favor de retrasar la edad de jubilación. El argumento no es, en ningún caso, baladí, puesto que se sugiere prolongar la vida laboral de los trabajadores para salvar el actual sistema público de pensiones, en peligro en muchos países de la OCDE por la coincidencia de dos fenómenos demográficos: envejecimiento de la población y baja tasa de natalidad. En otras palabras, que cada vez hay más ancianos (que además viven muchos más años) y menos jóvenes (que además se incorporan más tarde al mercado de trabajo).

Sobre este tema, casi todos los expertos consultados a través del cuestionario Delphi, están de acuerdo en fijar una edad de 65 años, e insisten en la necesidad de ajustar esta edad con la edad real de jubilación (como ya se dijo, hoy cercana a los 62 años). Dicho lo cual, la mitad de los expertos consultados (8 de 16) propone dar la posibilidad de retrasar la edad de jubilación hasta los 70 años, sobre todo con el fin de alcanzar una edad real todavía mayor (en torno a los 66 años). Por tal motivo, se subraya también la necesidad de evitar jubilaciones anticipadas (que algunos llaman “ficticias”), y controlar las prejubilaciones incentivadas, sobre todo de las grandes empresas.

En cualquier caso, esta posición en contra de demorar la edad de jubilación encuentra acomodo, o se entiende bastante mejor, si se presta atención a la opinión que los españoles expresan cuando se les pregunta por las medidas que podrían adoptarse de cara a hacer sostenible en el futuro el actual sistema de pensiones de jubilación. Y es que el dato que se obtiene es abrumador: sólo un 7,1 por ciento apoya la idea de retrasar la edad de jubilación para hacer frente al supuesto futuro incierto de las prestaciones por vejez (ver *Tabla 6*).

**Tabla 6.** *Medidas de cara al futuro de las pensiones por jubilación*

	Frecuen cia	Porcentaje
<b>Que se atrase la edad de jubilación</b>	86	7,1%
<b>Que vengan más inmigrantes a España</b>	73	6,0%
<b>Que trabajen más jóvenes y mujeres</b>	970	80,2%
NS/NC	81	6,7%
<b>Total</b>	1210	100,0%

Dicho esto, merece la pena destacar, como algo significativo, que sean precisamente los más mayores y los pensionistas los que crean -en una mayor proporción- que los 65 años son la edad más adecuada para jubilarse, frente a una población en edad de trabajar menos proclive a seguir manteniendo dicha edad como la apropiada para retirarse de la actividad laboral (ver *Tabla 1* y *2*). Esta diferencia aparece nítidamente en los grupos de discusión desarrollados. En éstos, justamente, son los activos los que expresan un mayor temor con respecto a que pueda retrasárseles la edad de jubilación; sobre todo si se trata de trabajadores no muy lejanos a la misma, como por otra parte cabría esperar dada su particular situación.

**Tabla 7.** ¿Son los 65 años una edad adecuada para jubilarse? \* Edad

		Edad				Total
		18-29	30-64	65 y más		
¿Son los 65 años una edad adecuada para jubilarse?	Sí	%	61,9%	59,7%	76,9%	63,6%
		Residuos cor.	-0,6	-3,3	4,7	-
		%	38,1%	40,3%	23,1%	36,4%
	No					
		Residuos cor.	0,6	3,3	-4,7	-
<b>Total (casos)</b>			244	688	229	1161

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 22,114

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

**Tabla 8.** ¿Son los 65 años una edad adecuada para jubilarse? \* Situación personal

		Situación personal				Total	
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus labores		
¿Son los 65 años una edad adecuada para jubilarse?	Sí	%	56,9%	75,9%	55,2%	71,3%	62,8%
		Residuos cor.	-4,6	5,1	-1,5	1,7	-
		%	43,1%	24,1%	44,8%	28,7%	37,2%
	No						
		Residuos cor.	4,6	-5,1	1,5	-1,7	-
<b>Total (casos)</b>			594	261	87	87	1029

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 32,733

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

Lo señalado anteriormente se confirma además si comparamos las edades medias de jubilación que se obtienen entre quienes que no ven adecuados los 65 años para jubilarse según sea su edad y su situación personal (*ver Tabla 9*). Así, y preguntados por la edad a la que debería jubilarse la gente, vemos que son los más mayores y los pensionistas los que de nuevo señalan una edad mayor frente a los más jóvenes y frente a aquellos que trabajan o están en situación de paro. De hecho, tanto los mayores de 65 años como los que se declaran pensionistas superan con holgura la edad media del conjunto de los encuestados que se sitúa en los 59,88 años. De igual forma, y atendiendo a la situación profesional, se observa también que son los empresarios y los funcionarios los que en comparación con los asalariados y los autónomos fijan una edad mayor para el retiro. Según el nivel de estudios,

son los que tienen estudios superiores los que elevan en mayor medida la edad de jubilación (hasta los 61 años). Finalmente, aquellos que tienen mayores ingresos en el hogar (más de 100 euros por persona) y los que se declaran de derechas presentan edades medias de jubilación superiores a los 61 años.

**Tabla 9.** *Edades medias de jubilación según varias variables sociodemográficas*

<b>Edad</b>	<b>Media</b>	<b>N</b>	<b>Desv. Típ.</b>
Entre 18 y 29 años	58,86	91	3,820
Entre 30 y 64 años	59,62	271	4,229
Entre 65 y más años	63,10	51	6,191
<b>Nota:</b> Valor de F = 16,339 Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05			
<b>Situación personal</b>	<b>Media</b>	<b>N</b>	<b>Desv. Típ.</b>
Trabaja	59,33	250	4,148
Pensionista	62,16	62	6,058
Parado	59,16	37	2,764
Sus labores	60,72	25	5,557
<b>Nota:</b> Valor de F = 7,108; Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05			
<b>Situación profesional</b>	<b>Media</b>	<b>N</b>	<b>Desv. Típ.</b>
Asalariado	58,87	168	3,933
Autónomo	59,34	32	5,014
Empresario	61,44	9	4,613
Funcionario	60,79	39	3,942
<b>Nota:</b> Valor de F = 3,149; Sig. Asintótica (bilateral) = 0,02 < 0,05			
<b>Nivel de Estudios</b>	<b>Media</b>	<b>N</b>	<b>Desv. Típ.</b>
Hasta primaria	59,49	126	4,280
Bachillerato	59,11	82	4,640
Formación Profesional	59,00	63	4,269
Estudios Superiores	60,99	141	4,738
<b>Nota:</b> Valor de F = 4,761; Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05			
<b>Ingresos Hogar per cápita</b>	<b>Media</b>	<b>N</b>	<b>Desv. Típ.</b>
Menos de 450 €	59,14	79	4,508
De 450 a 999 €	59,54	112	4,009
1000 €o más	61,07	72	5,419
<b>Nota:</b> Valor de F = 3,725 Sig. Asintótica (bilateral) = 0,02 < 0,05			
<b>Auto-ubicación Ideológica</b>	<b>Media</b>	<b>N</b>	<b>Desv. Típ.</b>
Izquierda	59,56	149	4,386
Centro	61,37	76	4,813
Derecha	61,40	48	5,852
<b>Nota:</b> Valor de F = 4,861 Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05			

Ahora bien, que se rechace retrasar la edad de jubilación no significa que se apueste por mantener determinados regímenes especiales, como el de las prejubilaciones, que acortan en la práctica la edad a la que se jubila la gente. Más bien todo lo contrario, como queda recogido en la Tabla 10, el 52% de los encuestados se muestra de acuerdo con acabar con las prejubilaciones. Es más, a un porcentaje mayor le parece bien que exista la alternativa de una jubilación gradual, es decir, que la gente pueda trabajar a media jornada hasta los 70 años, mientras al mismo tiempo cobra una parte de la jubilación desde los 65 años o incluso desde los 60.

**Tabla 10.** Posición con respecto a acabar con las prejubilaciones

	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>De acuerdo</b>	52,0
<b>Indiferente</b>	12,9
<b>En desacuerdo</b>	27,3
<b>NS/NC</b>	7,8
<b>Total</b>	100,0

**Tabla 11.** Posición frente a una Jubilación Gradual

	<b>Porcentaje (%)</b>
<b>Bien</b>	74,6
<b>Mal</b>	22,7
<b>NS/NC</b>	2,7
<b>Total</b>	100,0

En relación con la cuestión de la jubilación gradual (también llamada parcial) hay que reseñar que casi todos los expertos lo consideran como algo “ideal” (15 de 16). Así, se considera muy positivo porque se pueden dedicar esas horas a la formación de relevo, es decir, para trasvasar experiencias y conocimientos a lo empleados jóvenes. De ahí que se

insista en la vinculación de este mecanismo con la incorporación progresiva de los jóvenes al mercado laboral. Ahora bien, se plantean algunas condiciones para su aplicación. En concreto, se destaca que debe ser algo voluntario, para evitar que dependa de la capacidad de negociación y conflicto de determinados colectivos en “procesos de reestructuración”.

De todos modos, el tema concreto de la prejubilaciones resulta complejo. Los prejubilados del grupo de discusión llevado a cabo creen, en concreto, que estas son fruto principalmente de los intereses de los empresarios y no tanto del interés los trabajadores:

*“Cogen gente joven pero de contratas, entonces les pagan el 50% menos. A esta gente se la coge temporalmente, cosa que no pueden hacer con la plantilla”.* (PRE)

*“Las prejubilaciones obedecen siempre a una situación de rentabilidad de la empresa”.* (TII)

Como ejemplo de lo anterior se cita a una entidad bancaria que estimula las prejubilaciones, ya que los antiguos empleados tienen mayor salario y pagas más numerosas, así como otra serie de derechos adquiridos que encarecen su puesto laboral. El grupo de prejubilados se refiere a grandes empresas como Telefónica e Iberdrola como ejemplos de fomento de la prejubilación, así como a determinados sectores como la banca:

*“En ciertos sectores sí que hay mucha gente prejubilada como por ejemplo telefónica, papelería, que los prejubilán a una edad de cincuenta y tantos años. Y luego hay sectores como la construcción que tienen que seguir trabajando aunque no puedan con los zapatos. O sea que siempre las prejubilaciones son para las personas que menos trabajan y menos lo necesitan”.* (MI)

*“Yo conozco una persona que estaba en un banco y está prejubilado y es más joven que yo. Por eso hay sectores que los prejubilán y no lo necesitan”.* (MI)

El resto de grupos coincide en que son las grandes empresas las que más fomentan y practican la jubilación, acompañada de fuertes presiones para propiciar jubilaciones:

*“Me prejubilé a los 52 años por algunas presiones, que si la movilidad que si la competencia de las nuevas tecnologías. Había que regular la plantilla y me prejubilé”.* (PRO)

*“Está pasando en muchas empresas quitar a... Ahora todo a base de ordenador, tienes que controlar el ordenador y ya no... entonces eso también reduce el personal”.* (PRO)

*“Yo también pienso que es un arreglo de la empresa. Es un poco jugar con la persona, hasta ahora me has valido y ahora...Es un poco coaccionarle y no darle opción”.* (PRO)

*“Te tienes que ir porque tu plaza nos sobra, a lo mejor te tienes que marchar a Burgos...Ahora te ofrecemos esto, pero más adelante..., etc. Te prejubilas con amenazas”* (TI)

Igualmente, y como un elemento a tener en cuenta a la hora de jubilarse, se señala el “tipo de trabajo”, pues como sugería uno de los entrevistados: *“La jubilación depende también del tipo de trabajo que tengas”*. En efecto, el tipo de trabajo realizado es un elemento utilizado para apoyar cierta variabilidad en las edades de jubilación de la población. De suerte que se establece una estrecha relación entre la condición física necesaria para realizar un trabajo, en referencia sobre todo a trabajos manuales, y la edad a la que alguien debería jubilarse:

*“En la construcción, la agricultura, la industria y sectores similares...a los 65 años ya no puedes trabajar”* (TI)

Ahora bien, existe cierta controversia con respecto a cuánto alargar la vida laboral en función del tipo de trabajo desarrollado, puesto que no se entiende necesariamente que algunos profesionales -y se cita a catedráticos, médicos y jueces- puedan seguir trabajando después de los 65 años mientras a otros se les está totalmente vetado. Y no se entiende porque en gran medida se vincula la necesidad de retrasar la jubilación con las circunstancias económicas y familiares que rodean al trabajador. De suerte que se afirman cosas como la siguiente:

*“Si tienes hijos mayores estudiando una carrera, tienes que seguir trabajando, porque con la pensión no tienes y no da ni para empezar. Puedes querer jubilarte, sí, pero si necesitas algo de dinero, necesitas seguir trabajando, no puedes pensar que vas poder tirar para delante sólo con la jubilación”* (TII)

Este tema que, nos sumerge en realidad en el dilema de la diversificación de la edad de jubilación, es también un asunto fundamental para los expertos consultados en el Delphi, aunque entre ellos, como en los grupos de discusión, existe controversia. De hecho se dan dos posiciones: los que piensan (9 expertos) que debería diversificarse más la edad de jubilación según las características del sujeto (biografía laboral, estado de salud) y del puesto de trabajo (esfuerzo físico, peligrosidad, penosidad, stress), y los que piensan (7 expertos) todo lo contrario (7 expertos): que debería unificarse más la edad de jubilación para reducir la variedad de modalidades de jubilación existentes. La razón de estos últimos es que si se diversifica, los criterios de diversificación acabarán siendo arbitrarios, vinculados a la capacidad de presión y las circunstancias coyunturales más que a otras razones.

Por último, se debe anotar un argumento recurrente aparecido en los grupos de discusión, a saber: que la prolongación de la vida laboral puede suponer un freno importante para la inserción laboral de los jóvenes. De modo que se señala la contradicción que puede existir entre conseguir, por un lado, que los “más mayores” alcancen un mejor y más cuantiosa jubilación, mientras se “estorba”, por otro lado, a los que vienen y necesitarán sumar, en ultimo término, más años de cotización. En este sentido, se subraya cómo las nuevas tecnologías son portadoras de unos requerimientos formativos de los que no disponen los trabajadores más experimentados en la actualidad.

*“Estamos viviendo en un mundo que cambia muy rápido y bueno, cuando llegan ciertas edades es muy difícil reciclar y cuando ves todo lo que viene detrás a los jóvenes que están bien preparados y que los ves en el paro y que tú tienes que hacer grandes esfuerzos para reciclarte. Hay que dejar el trabajo para los jóvenes que tienen más cualidades que va a ser su mundo, nuestro mundo ya es otro”. (PRO)*

Como consecuencia de lo anterior, se señala también la difícil tarea que supone para los más mayores acceder a un trabajo frente a los más jóvenes:

*“Muchísimas dificultades. No encuentran trabajo los jóvenes y lo van a encontrar los mayores...” (MI)*

*“A mí me llegó una carta del paro con 58 años y me dijeron que cómo pensaba yo trabajar con esa edad...” (MI)*

*“Yo pienso que si hay trabajo para los jóvenes pues entonces que también que haya trabajo para los mayores hasta los 70. Pero si no hay trabajo para los jóvenes entonces tampoco para los mayores”. (MI)*

*“Pues que a los mayores se piensan que pueden pedir la baja por enfermedad y te ponen 50 pegas. Y si llevas el pelo blanco como yo pues peor. Y no tienen ninguna razón porque quizá haces mucho mejor que los jóvenes las cosas...”*

*“Hay empresas que cuando la gente se jubila después no lo sustituyen por un joven. Y no sacan gente del paro. Y cada vez hay menos personal en plantilla pero no les importa”. (TMII)*

#### ***4.1.3. Sobre la financiación del sistema de pensiones***

Uno de los más grandes debates actuales sobre la jubilación gira en torno a cómo financiar las pensiones venideras. Tal debate se produce, al igual que ocurre cuando se habla de retrasar la edad de jubilación, porque se pone en cuestión la futura viabilidad del actual sistema de reparto. De ahí que se discuta esencialmente la sostenibilidad de las pensiones contributivas, puesto que lo que se pone en duda es precisamente la relación futura entre cotizantes y pensionistas.

Como numerosos estudios han puesto de manifiesto, la relación entre afiliados y pensionistas, base fundamental del equilibrio del sistema, tiende cada vez más a deteriorarse, al aumentar en demasía el número de pensionistas frente al de afiliados a la Seguridad Social. Las razones son variadas, pero como ya se expuso anteriormente, hacen referencia a un cambio de corte demográfico que implica un aumento de la tasa de dependencia demográfica de las personas mayores o de la tercera edad con respecto a la población potencialmente activa. Lo que traducido en términos económicos significa un

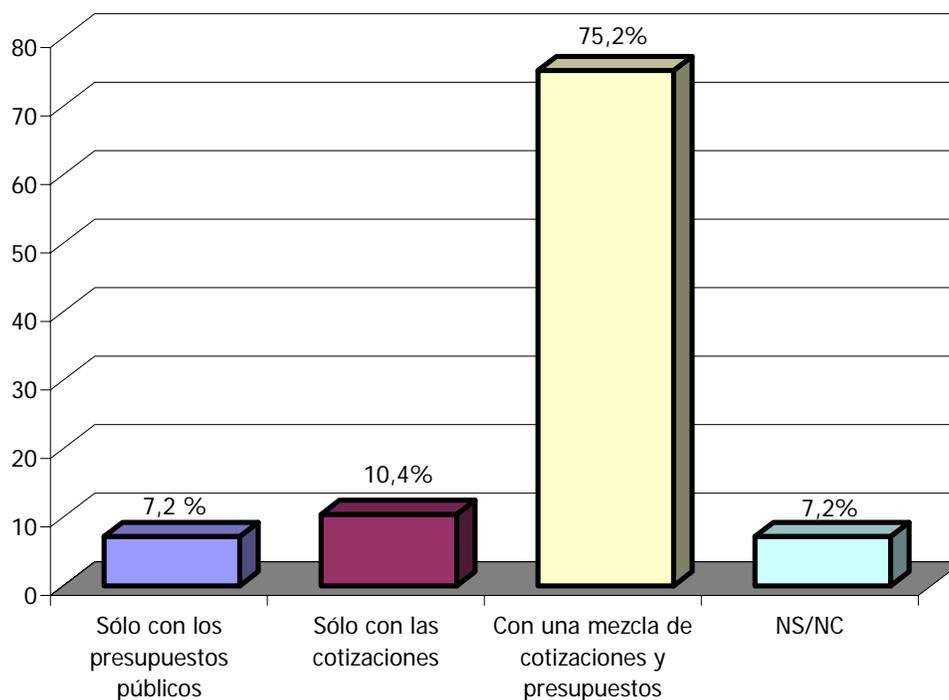
aumento del déficit del sistema debido al fuerte incremento del gasto en pensiones respecto al incremento más moderado de los ingresos por cotizaciones.

Dada esta situación, se apunta hacia un replanteamiento del sistema, que algunos remiten a su reforma, más o menos profunda, y otros directamente a su sustitución. De manera que nos encontramos desde analistas que sugieren sustituir el sistema de reparto y adoptar el de capitalización, hasta otros que sugieren todo lo contrario, o sea, reforzar el sistema vigente de reparto para garantizar su futura estabilidad económica. ¿Qué opina sobre todo esto la población? ¿Qué le parecen las alternativas que se le presentan para financiar sus pensiones? ¿Está de acuerdo con cambiar o transformar el actual sistema? A estas y otras preguntas de signo similar se intenta dar respuesta a continuación mediante la valoración de diferentes propuestas o iniciativas.

#### ***4.1.3.1 Presupuestos públicos versus cotizaciones***

Una de las soluciones más propuestas para enfrentar el problema de las pensiones (contributivas) de la Seguridad Social, es aumentar la financiación procedente de los presupuestos generales del Estado cuando los ingresos procedentes de las cotizaciones sean claramente insuficientes. Así ocurre en muchos países de la Unión Europea, en donde un parte de los recursos destinados a las pensiones procede directamente de los fondos del Estado.

**Gráfico 6.** ¿Cómo cree que deberían financiarse los gastos de la Seguridad Social en pensiones y sanidad?



Esta idea de complementar la financiación de la Seguridad Social con presupuestos públicos es ampliamente aceptada por la mayoría de los españoles. Como se puede observar en el Gráfico 6, algo más de tres cuartas partes (el 75,2%) cree que los gastos a la Seguridad Social deberían financiarse mediante la combinación de cotizaciones y presupuestos públicos. Solamente un 10,4 % cree que con las cotizaciones únicamente podría financiarse la Seguridad Social. Y es que para la mayoría de la gente, como queda reflejado en los grupos de discusión, la intervención del Estado con sus presupuestos públicos es “garantía de estabilidad” y “seguridad”:

*“Para estar seguro necesitas que las pensiones estén cubiertas por el Estado mediante los presupuestos del Estado” (TMI)*

*“Es una cuestión de seguridad, y de impedir que se incrementen las diferencias que existen entre lo privado y lo público”. (TMI)*

El inconveniente de este tipo de solución es que suele implicar un aumento de la carga fiscal que recae sobre los ciudadanos, o la disminución del gasto en otras partidas destinadas a asuntos sociales. Sin embargo, y a la luz de los siguientes datos (ver Tabla 12), parece que los españoles están de acuerdo en dedicar más presupuesto a las pensiones siempre y cuando no disminuyan los gastos sociales. Es más, antes de rebajar las partidas destinadas a gasto social prefieren incluso que haya una subida de los impuestos.

**Tabla 12.** Grado de acuerdo con diferentes políticas para dedicar más presupuesto a las pensiones

	Subir	Bajar	otros gastos	Bajar	gastos no
	Impuestos	sociales		sociales	
	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)		Porcentaje (%)	
<b>De acuerdo</b>	31,2	26,3		45,5	
<b>Indiferente</b>	4,4	4,6		10,0	
<b>En desacuerdo</b>	59,5	64,1		40,5	
<b>NS/NC</b>	4,9	4,9		4,1	

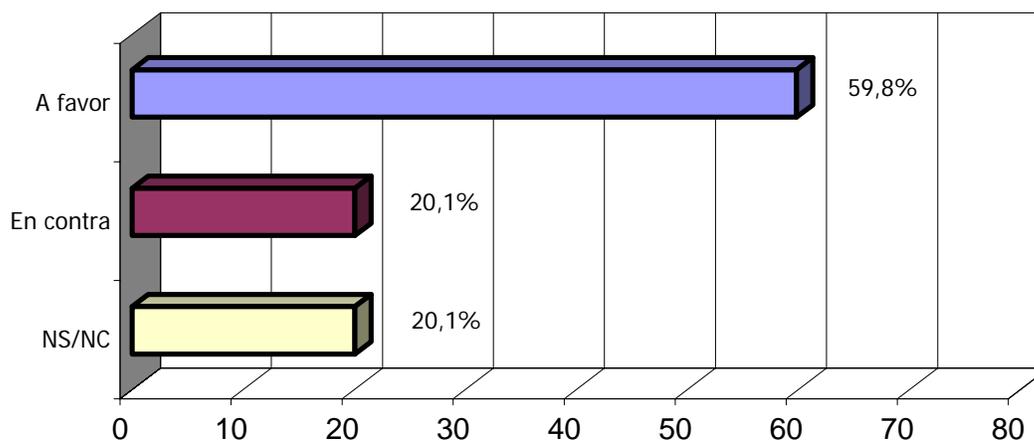
#### 4.1.3.2 *Los fondos privados de pensiones*

De cara a mantener en un futuro, ya no muy lejano, un sistema de pensiones saneado, además de hacer todo lo posible para prolongar la vida laboral de los trabajadores, la mayor parte de los gobiernos occidentales propone fomentar y/o mejorar, aunque sea con distinto grado e intensidad, los actuales sistemas de pensiones privados<sup>8</sup>. De suerte que no se trata ya sólo de trabajar más, como se reseñaba en un epígrafe anterior, sino también de ahorrar de forma individual por para lo que venga después.

<sup>8</sup> Es España el fomento de este tipo de pensiones se ha realizado principalmente a través de desgravaciones fiscales.

Detrás de esta idea se encuentra la opinión de que es necesaria una mayor capitalización del sistema de pensiones, dada la imposibilidad –ya comentada- de financiar éstas en función únicamente de las cuotas de los trabajadores en activo. Ahora bien, ¿es realmente necesario privatizar los sistemas de pensiones? No este el sitio idóneo para responder a esta pregunta, pero a la luz de los datos obtenidos parece que no es la desconfianza lo que mejor define la posición de los españoles frente a los fondos privados de pensiones, o así al menos se deduce de sus repuestas. Casi el 60% se muestra a favor de esta práctica de ahorro para la jubilación. Sólo un 20% opina lo contrario, mientras otro 20% indica que no sabe o no contesta. Un porcentaje este último bastante alto si lo comparamos con el de otras preguntas relativas a la jubilación, pero que vendría a indicar un cierto grado de desconocimiento con respecto a este tipo de servicios financieros entre algunos sectores de la población<sup>9</sup>.

**Gráfico 7.** Posición frente a los fondos privados de pensiones



Los datos obtenidos concuerdan en gran medida con la extensión de este tipo de pensiones desde que en 1989 fueran regularizadas por el Estado. Su crecimiento además ha sido exponencial. Así, y al acabar el año 2005 existían 9,1 millones de españoles suscritos a

---

<sup>9</sup> Un gran parte de los NS/NC se acumula precisamente en la población con un nivel educativo más bajo.

este tipo de fondos privados para la jubilación<sup>10</sup>, una cifra nada desdeñable comparada con la de otros países europeos (véase, por ejemplo, Francia). Sin embargo, hay que señalar que la posición frente a este tipo de instrumento financiero para la jubilación varía entre la población según variables como la edad, la ideología y la clase social (ver Tablas 13, 14 y 15). Así, y según la edad, son los más jóvenes lo que se muestran más a favor, frente a los más mayores que son los que con peores ojos lo ven, lo que refleja el salto generacional que existe en estos momentos en cuanto a cómo preparar la jubilación. Según la ideología y la clase social, los individuos de derechas y de clase alta son los que más a favor se muestran frente a los de izquierda y los que se ubican en la clase baja.

**Tabla 13.** Posición frente a los fondos privados de pensiones \* *Edad*

		Edad			Total	
		18-29	30-64 más	65 y		
frente a los fondos privados de pensiones	A favor	%	65,7%	60,4%	52,0%	59,8%
		Residuos cor.	2,1	,5	-2,8	-
	En contra	%	12,7%	22,4%	20,9%	20,1%
		Residuos cor.	-3,3	2,4	,4	-
	NS/NC	%	21,5%	17,2%	27,0%	20,1%
		Residuos cor.	0,6	-3,0	3,0	-
<b>Total (casos)</b>			251	715	244	1210

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 21,750

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

<sup>10</sup> Entre éstos cabe destacar, desde 2004, a los más de 500.000 empleados públicos que dependen de la administración central.

**Tabla 14.** Posición frente a los fondos privados de pensiones \* *Autoubicación-ideológica*

		Auto-ubicación ideológica				Total	
		Izquierda	Centro	Derecha			
Posición frente a los fondos privados de pensiones	A favor	%	56,7%	67,1%	74,2%	62,9%	
		Residuos cor.	-4,0	1,5	3,3	-	
	En contra	%	24,4%	16,9%	15,1%	20,6%	
		Residuos cor.	2,9	-1,6	-1,9	-	
	NS/NC	%	19,0%	16,0%	10,7%	16,6%	
		Residuos cor.	2,0	-0,3	-2,2	-	
	<b>Total (casos)</b>			443	219	159	821

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 18,372

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

**Tabla 15.** Posición frente a los fondos privados de pensiones \* *Clase social subjetiva*

		Clase social subjetiva				Total	
		alta	media	baja			
Posición frente a los fondos privados de pensiones	A favor	%	67,4%	62,4%	50,4%	60,2%	
		Residuos cor.	1,9	2,0	-3,8	-	
	En contra	%	20,1%	18,1%	26,3%	20,2%	
		Residuos cor.	0,0	-2,5	2,8	-	
	NS/NC	%	12,5%	19,5%	23,3%	19,5%	
		Residuos cor.	-2,3	0,0	1,8	-	
	<b>Total (casos)</b>			144	768	270	1182

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 18,436

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

Al preguntar específicamente sobre este asunto a la población de 55 a 70 años que se encuentra en tránsito a la jubilación o ya jubilada, se obtienen resultados bastante parecidos a los obtenidos en la encuesta general. Así, el 55,1 % se muestra a favor, el 24,4% en contra y el 20,5% no sabe o no contesta. No obstante, y como se observa en la siguiente tabla, los

porcentajes varían sustancialmente según se haya tenido o no un plan de pensiones privado<sup>11</sup>.

**Tabla 16.** Posición frente a los fondos privados \* *Disfruta de un plan de pensiones privado*

			Disfruta de un plan de pensiones privado		Total
			Sí	No	
Posición frente a los fondos privados de pensiones	A favor	%	74,0%	43,6%	55,2%
		Residuos cor.	6,0	-6,0	-
	En contra	%	14,9%	30,4%	24,5%
		Residuos cor.	-3,5	3,5	
	NS/NC	%	11,0%	26,0%	20,3%
		Residuos cor.	-3,6	3,6	-
<b>Total (casos)</b>			154	250	404

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 35,793

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

Frente a los planes de pensiones las opiniones vertidas en los grupos de discusión varían: algunos participantes tenían contratado uno, otros pensaban hacerlo y otros no tenían ninguna intención:

*“Yo me lo planteé y lo he hecho. Estoy temiendo que venga Hacienda y me de el palo”.* (TII)

*“No sé, yo los planes de pensiones los veo muy seguros”.* (TII)

*“Yo me lo estoy planteando pero no me decido”.* (TII)

*“No me fío yo mucho de los planes de pensiones”.* (TII)

<sup>11</sup> Existen planes de pensiones individualizados, esto es, basados en aportaciones individuales, como planes en donde las empresas hacen aportaciones por sus trabajadores como un complemento a sus sueldos. En la encuesta realiza, los primeros suponen 88,2% frente a un escaso 11,7 de los segundos (ver, Apéndice).

La fiabilidad de esta medida, no obstante, es aceptada por la mayoría. De igual forma, para muchos los planes de pensiones pueden ser una solución válida frente a la precariedad económica en la jubilación:

*“Los que están más satisfechos en la jubilación son los que tienen un plan de pensiones”. (TMI)*

*“Los únicos que se prejubilán son los que tienen planes de pensiones”. (TMI)*

*“El que más dinero tiene, es el que más ha cotizado, el que tiene plan de pensiones... (TMI)”*

#### ***4.1.4 Sobre el futuro del sistema***

Una palabra puede resumir el sentir de los participantes en los grupos de discusión ante el futuro del sistema: “INCERTIDUMBRE”. Sí, una incertidumbre que no sólo se refleja en el caso del grupo de trabajadores más jóvenes. También los prejubilados y jubilados manifiestan su alto escepticismo ante el futuro de las pensiones, aunque sea desde una posición mucho más cómoda:

*“Vivimos un poco atemorizados. Yo ahora mantengo a mis mayores y yo espero que en el futuro me mantengan a mí. Yo ahora cotizo y espero que me sirva en el futuro, pero no lo sé”. (TII)*

*“Yo creo que la jubilación a la larga va a ir cada vez peor. En la empresa pública, mejor o peor vas a tener una pensión, pero en la empresa privada yo tengo amigos jóvenes que con 40 años ya están pensando en la jubilación porque tampoco tienen asegurado el puesto de trabajo”. (PRO)*

*“A largo plazo se ve peor que a corto plazo. El futuro lo vemos muy nublado. Yo lo veo muy lejos pero a mí me preocupa, porque si lo veo mal a lo mejor tengo que empezar a hacer algo”. (TII)*

Los motivos para cuestionar la viabilidad futura del sistema son varios y algunos ya se ha citado aquí: el envejecimiento de la población, la baja natalidad, la pérdida de población activa, etc. Se cita, por ejemplo, el caso de Castilla y León donde estos condicionantes son muy marcados y se teme que en consecuencia las pensiones en el futuro sean mucho más bajas, endureciéndose las condiciones para su disfrute, si es que no llegan a desaparecer.

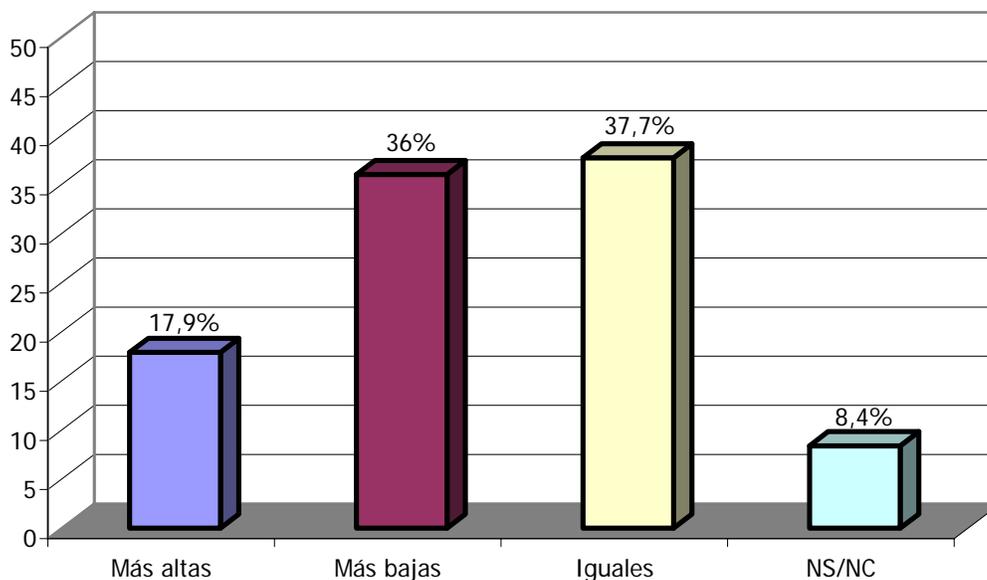
*Yo pienso que el dinero que se paga no va a llegar. (PRO)*

Pero esta no es la única perspectiva, pues algunos participantes hacen gala de un alto grado de optimismo, del tipo:

*Yo no conozco a nadie que no cobre la pensión. Entonces no me preocupa porque yo pienso que cuando yo llegue me pasará lo mismo. No será muy tal, pero me dará para vivir. Lo que pasa es que también ahora pretendemos vivir con otras posibilidades que no podemos. (TMI)*

Así las cosas, cuando se pregunta a la población en general si piensa que en el futuro la gente que se jubile tendrá pensiones más altas, más bajas o similares a las de ahora, no se obtiene un consenso en torno alguna de las opciones fijadas. Como se aprecia en el Gráfico 8 existe una clara variabilidad en las respuestas. De manera que, aunque es cierto que la mayoría cree que en el futuro se mantendrán iguales (37,7%), el alto porcentaje que opina que serán ciertamente más bajas vuelve muy relativa la respuesta anterior.

**Grafico 8.** ¿Piensa usted que en el futuro la gente que se jubile tendrá pensiones más altas, más bajas o muy parecidas a las de ahora?



¿Quiénes se muestran más pesimistas? ¿Y quiénes más abiertamente optimistas? Tras cruzar los datos de esta variable sobre el futuro de las pensiones con variables de tipo sociodemográfico se pueden extraer algunas conclusiones significativas. Primero, que son los más jóvenes (el 46,7%) y los parados (49,4%) quiénes más pesimistas se muestran frente al futuro de las pensiones, sobre todo en comparación con los más mayores y pensionistas, mucho más optimistas (ver Tablas 17, 18). Los trabajadores, por su parte, se muestran también bastante escépticos, aunque la mayoría cree que se mantendrán iguales<sup>12</sup>. Y segundo, que como se observa en la Tabla 19, son los que tienen estudios superiores los más pesimistas frente al futuro de las jubilaciones, creyendo un 47% de los mismos que las pensiones serán más bajas. Un aspecto éste que contrasta con la posición que asumen los que tienen un nivel educativo más bajo, puesto que son éstos, sin lugar a dudas, los que se muestran más optimistas dentro de todo el conjunto de entrevistados.

---

<sup>12</sup> En este sentido, hay que reseñar que no existen diferencias significativas en la valoración de los trabajadores con respecto a este asunto según sea su ocupación o el tipo de contratación que tengan.

**Tabla 17.** Posición frente a la cuantía futura de las pensiones \* *Edad*

		Edad				Total	
		18-29	30-64	65 y más			
Posición frente a la cuantía futura de las pensiones	Más altas	%	22,5%	16,3%	26,2%	19,5%	
		Residuos cor.	1,4	-3,3	2,7	-	
	Más bajas	%	46,7%	39,9%	28,7%	39,4%	
		Residuos cor.	2,7	0,4	-3,4	-	
	Iguales	%	30,7%	43,8%	45,0%	41,2%	
		Residuos cor.	-3,7	2,2	1,2	-	
	<b>Total (casos)</b>			244	662	202	1108

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 26,842

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

**Tabla 18.** Posición frente a la cuantía futura de las pensiones \* *Situación personal*

		Situación personal				Total	
		Trabaja	Pensionista	Parado	Sus Labores		
Posición frente a la cuantía futura de las pensiones	Más altas	%	16,3%	26,3%	18,1%	22,8%	19,3%
		Residuos cor.	-2,9	3,1	-,3	,8	-
	Más bajas	%	41,8%	29,3%	49,4%	32,9%	38,8%
		Residuos cor.	2,4	-3,4	2,1	-1,1	-
	Iguales	%	42,0%	44,4%	32,5%	44,3%	41,9%
		Residuos cor.	0,0	0,9	-1,8	0,4	-
	<b>Total (casos)</b>		584	232	83	79	978

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 21,246

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

**Tabla 19.** Posición frente a la cuantía futura de las pensiones \* *Nivel de estudios*

		Nivel de Estudios					Total
		Hasta Primaria	Bachillerato	Formación Profesional	Estudios superiores		
Posición frente a la cuantía futura de las pensiones	Más altas	%	26,8%	18,9%	16,2%	15,4%	19,5%
		Residuos cor.	3,9	-,3	-1,1	-2,7	-
	Más bajas	%	30,5%	39,6%	37,0%	47,0%	39,4%
		Residuos cor.	-3,9	0,1	-0,6	4,0	
	Iguales	%	42,7%	41,5%	46,8%	37,6%	41,1%
		Residuos cor.	0,7	0,1	1,5	-1,8	-
Total (casos)			321	217	154	415	1107

Nota: Valor del Chi-cuadrado de Pearson = 28,515

Sig. Asintótica (bilateral) = 0,00 < 0,05

## 4.2. Actitudes y expectativas hacia la jubilación como etapa vital

Ante la jubilación y para los jubilados, aspectos como la cuantía, requerimientos de las pensiones (periodo de cotización, edad...), sostenimiento económico - público o mixto (público y privado)- y un largo etcétera, constituyen sin lugar a dudas elementos de gran importancia y, en ocasiones son portadores de sentimientos y actitudes que ofrecen una información complementaria y muy valiosa sobre este periodo vital, así como sobre las vivencias de sus protagonistas.

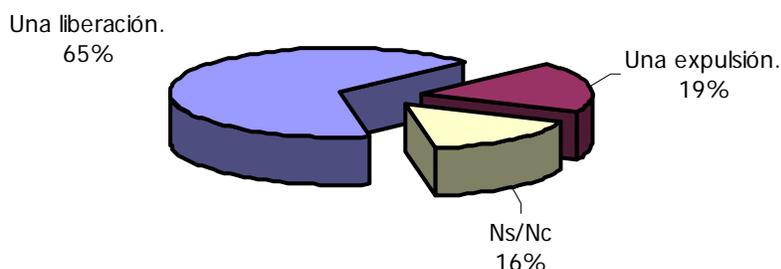
Es por ello que abordamos a continuación una serie de elementos de índole más subjetiva respecto al apartado precedente, y que pretenden dar cuenta de cómo experimentan los jubilados esta etapa de su vida por un lado, y cómo la prevén y con qué actitudes los trabajadores que algún día dejarán de serlo por otro.

### 4.2.1. Resistencia o deseos de abandono.

¿Cómo se aborda la jubilación? ¿Existe un sentimiento entre aquellos que se jubilan o se acercan a la jubilación de corte negativo, de exclusión frente a los demás? ¿O por el

contrario es esta una etapa júbilo, de alegría, como también expresa, al menos filológicamente, la palabra jubilación? Al preguntar sobre esta cuestión a las personas de 55 a 70 años en tránsito a su jubilación o recientemente jubiladas, se observa que la mayoría entiende la jubilación como una especie de liberación (65%), y no tanto como una expulsión (19%). En este sentido, y como algo curioso, hay que subrayar que no se dan diferencias significativas en los resultados de esta percepción en función de diferentes variables sociodemográficas. Ni el sexo, ni la edad, ni los ingresos, ni la educación alcanzada, ni el tipo de trabajo desempeñado o que se hubiera tenido hasta hace bien poco aparecen como factores, digamos, clasificatorios de la población a este respecto. De modo que esa mayoría que ve la jubilación como una liberación más que como una expulsión del mercado se extiende por todos los segmentos de la población citada.

**Grafico 9.** ¿Piensa usted que la jubilación es una liberación o una expulsión del mercado de trabajo?



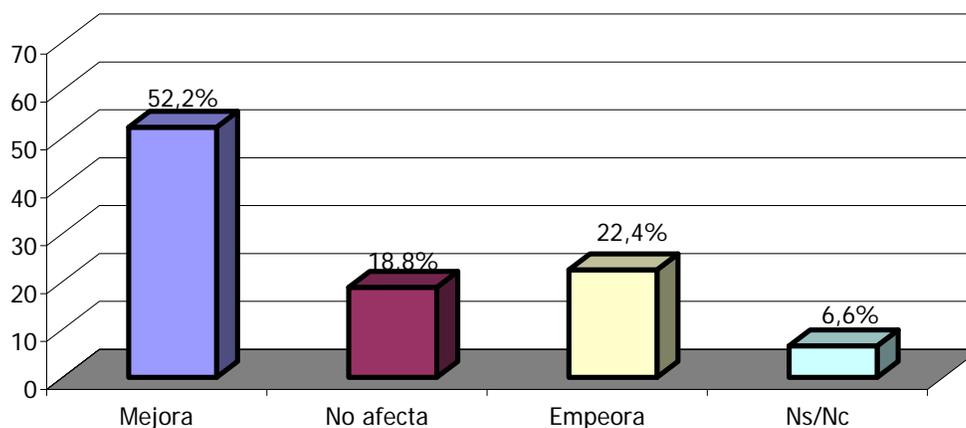
Si es verdad que frente a la salida del mercado laboral y el comienzo de la jubilación muchos echan de menos, o creen que echarán de menos, ciertos aspectos de su vida inmediatamente anterior. Si nos fijamos en la Tabla 20 que se presenta a continuación, la mayoría cree que echará de menos principalmente unos mayores ingresos. En concreto, casi la mitad cree que le ocurrirá esto (el 47,6). Un porcentaje similar tiene también el sentimiento o percepción de que echará (o echa) de menos el ambiente de trabajo y la relación con los compañeros; o sea, la red social de su trabajo. En mucha menos medida se cree que se echará de menos, o ya se echa de menos, el estar más tiempo fuera de casa o sentirse mal útil a la sociedad, de hecho la mayoría cree que no extrañará ambos aspectos.

**Tabla 20.** Situaciones que echará (o echa) de menos tras la jubilación

	Mayores ingresos	Ser útil a la sociedad	El ambiente de trabajo	Estar más fuera de casa
	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)	Porcentaje (%)
<b>Sí</b>	47,6	31,2	48	20
<b>No</b>	28,5	45,6	28,5	52,7
<b>NS/NC</b>	23,9	23,2	23,5	27,3

Pero una cosa debe de quedar clara. Aunque se cree que se echarán de menos unos mayores ingresos, esto no significa que se piense que se tendrá una peor calidad de vida. Los datos del Gráfico 10, que recogen las respuestas a la pregunta sobre si cree que empeorará o mejorará su calidad de vida con la jubilación, así lo demuestran. No en vano la gran mayoría, o sea el 52,2%, piensa que en realidad mejorará su calidad de vida. Lo que pone claramente en relación el abandono de la vida laboral con la expectativa de que se tendrá en general una mejor calidad de vida. Y esto puede resultar extraño, si tenemos en cuenta que la jubilación también esta asociada a un aumento, dada la edad, de los problemas de salud. Por lo que cabe deducir, que ese aumento en la calidad de vida puede tener más que ver con el ocio, o con las posibilidades que con respecto a él se abren.

**Grafico 10.** ¿Piensa usted que la jubilación mejora, empeora o no afecta la calidad de vida que tiene una persona?



Una vez dicho esto, y girando la vista hacia las opiniones vertidas en los grupos de discusión, lo que se observa es que el fin de la época activa de un trabajador sí tiene para muchos individuos o grupos connotaciones negativas. Según los sentimientos expresados en los grupos de discusión (especialmente por los cónyuges, no tanto por los propios protagonistas), algunos extrabajadores se sienten inútiles, al tiempo que piensan que la jubilación es una época decadente y llena de obstáculos.

*“Mi marido se ha jubilado, él dice que está bien pero yo se que no, porque a él se le ha acabado ya todo el trabajo. El se levanta y no hace nada, no tiene nada que hacer. Y él cuando le preguntan dice que muy bien pero yo se que no, y se que lo lleva mal. Si está en casa se aburre. Y yo le digo si te hubieran dejado hasta los 70 o así ¿tú que dices? y el dice yo ya no digo nada, como estoy en cada. Yo se que no está contento, él dice que si pero yo se que no. Se le ha acabado todo, los compañeros, el levantarse e ir a trabajar, venir, entonces se levanta y tiene todo hecho”. (Pre)*

*“Me produce tristeza pensar en la jubilación”. (T2)*

*“Aunque no queramos reconocerlo sí hay declive en estos años y se nota”. (Pro)*

*“Es como si envejecieran de repente”. (T1)*

*“Ya no están en su entorno, han terminado una etapa y a ver ahora qué pintan, yo ahora ya no... es rellenar una etapa como a la fuerza”. (T1)*

*“Yo no es que tenga miedo, pero pienso que vamos mal. Aquí o produces o no vales para nada. Y estás tan metido en eso que te lo crees hasta tú”. (T1)*

Hay una asociación latente entre edad y jubilación, aunque más que la edad se estima fundamental el bienestar físico (tener una buena salud) para poder disfrutar de las ventajas de la jubilación. Los casos de jubilación con el agravante de enfermedades son lógicamente mucho más duros:

*“La jubilación de mi marido fue muy triste porque tuve de hacer de lazarillo con mi marido que perdió la vista por completo y después que le entró el cáncer. Y también me siento con 60 años arrinconada que no vales para nada. Porque vas a pedir trabajo y te dicen ¿con esta edad viene usted a pedir trabajo? Cuesta mucho, pero llevo las horas lo mejor que puedo, me apunto a todos los cursos que puedo. Tengo que atender a mi madre con 85 años pero yo me apunto a todas las cosas que puedo”. (M1)*

*“Es que es diferente jubilarse cuando tienes un trabajo duro que estás deseando quedarse en casa a por enfermedad que tienes la obligación de dejar el trabajo. Por que yo tengo la experiencia con mi marido que a los 40 años tuvo que dejar de trabajar por enfermedad”. (M1)*

*“Yo cuando mi marido que trabajaba en la construcción, siempre decía tengo más ganas de llegar a los 55, no espero a los 60 y sin embargo, luego cuando se jubiló por enfermedad. Y sin embargo, después cuando se jubiló por enfermedad le pesaba un montón”. (M1)*

En el polo contrario encontramos las opiniones de aquellos para quienes la jubilación es una época de oportunidades y de mayor libertad. Estos sujetos disfrutaban de tiempo, tranquilidad y posibilidades de ocio a las que antes no tenían acceso:

*“Si no hemos cogido la depresión trabajando, no la vamos a coger descansando”. Tm2*

*“Desde que me jubilé me dice la gente: estás más joven. Duermo más y tengo menos problemas. Si no hemos cogido la depresión trabajando, no la vamos a coger descansando”. Tm2*

*“Yo declive no lo veo es cobrar de lo que has trabajado antes”. (Pro)*

*“Yo creo que después de muchos años trabajando bastante nos lo merecemos y es tiempo también de dedicarte a ti mismo”. (Pro)*

*“Mi marido se jubiló muy pronto, a los 60 porque era también autónomo, y aunque le quedaba poco nos arreglábamos con ello. Lleva 17 años jubilado, lo ha asimilado muy bien, porque vamos a actividades y no paramos. Se alegró de haberse jubilado pronto y no ha sufrido ningún trauma”. (M1)*

*“Si tienes un trabajo de madrugar mucho pues la jubilación te permite ya descansar, no levantarte tan pronto”. (M1)*

*“Es no darle vueltas a la cabeza. Porque cuando estás con tu tarea del trabajo no le das tantas vueltas a las cosas. Yo si estoy en casa, el ordenador mío, mi cabeza, no para, todo esto te va matando. Y sin embargo, en el trabajo, pues... Dicen que el trabajo es salud. Porque es que uno está distraído y está mejor”. (M1)*

Uno de los grupos reflexiona sobre estas dos posturas descritas respecto a la jubilación y las resume con la frase de un anuncio publicitario del Ministerio: “Es tiempo de hacerlo todo o de no hacer nada”.

La realización de los grupos nos ha permitido verificar que hay actores sociales que desean poner fin a su periodo laboral pero no pueden hacerlo por motivos económicos:

*“La jubilación es una situación que no todo el mundo puede permitirse. Mucha gente no se prejubilaba porque se reducirían mucho sus ingresos poniéndoles en una difícil situación económica”. Tm2*

*“La gente con una economía ajustada no puede afrontar la diferencia entre el sueldo y la pensión”. (T2).*

Distinta es la situación de aquellos que ven la jubilación como una obligación impuesta sin la que seguirían trabajando.

*“Mi marido tenía sus amigos en el trabajo. Llevaba toda la vida trabajando y ahora no sabe qué hacer, no sabe cómo llenar los días”. (M1)*

*“Lo que no veo bien es que te obliguen a jubilarte estando bien”. (Pre)*

Obligación fue un término usado por otros participantes de los grupos de discusión, aunque con otro sentido muy distinto:

*“La jubilación es un derecho, una necesidad y también una obligación”. (Pro)*

*“Si te obligan a continuar trabajando después de los 65 dices yo voy, pero...”. (T2).*

Los sujetos que alegaron su malestar contra la jubilación como imposición, realizaron duras críticas por las diferencias existentes según categorías profesionales:

*“Bueno, pues si nos vamos a jubilar a los 65 nos jubilamos todos. No tienen que estar otros más tiempo porque cobren más. ¿Por qué no se jubilan los médicos?”. (Pre)*

Catedráticos y jueces son otras de las profesiones a las que se ve como privilegiadas en este sentido.

El grupo de discusión formado por prejubilados aporta constataciones de las presiones que algunas empresas emplean para motivar las prejubilaciones, sus palabras están cargadas de disconformidad y actitud crítica:

*“No quiere decir que te pongan una pistola en el pecho, pero en cierto modo ya tomas ciertas consideraciones. Chico, jubílate porque si psicológicamente te están montando un círculo vicioso, pues jubílate”. (Pre)*

*“No te obligan pero si te van luego a complicar la vida, jubílate”. (Pre)*

#### **4.2.2. Sistema de transición, progresividad y posibilidad de seguir trabajando**

Cuando se pregunta a la población en tránsito a la jubilación, si le gustaría tener la posibilidad de qué se le permitiera seguir trabajando, al menos parcialmente, una vez ya se haya jubilado, la gran mayoría (el 68%) dice que sí, y sólo un 30% no lo cree necesario. En

otras palabras, que los jubilados o los que se van a jubilar no rechazan la posibilidad de encontrar alguna fórmula que les permita seguir trabajando un tiempo más.

En este sentido, uno de los objetivos de este proyecto de investigación era profundizar sobre alternativas a un rotundo abandono de la actividad laboral a través de iniciativas como la reducción de la jornada, la reubicación en otros puestos laborales, la sustitución progresiva por trabajadores más jóvenes a los que el futuro jubilado puede ofrecer formación a través de su experiencia, etc.

A pesar de introducir esta temática en los seis grupos de discusión realizados, son muy escasas las aportaciones que sus participantes han realizado a este respecto, vislumbrándose en la mayoría de los casos un marcado desconocimiento de estas opciones. A este respecto es ilustrativo mencionar que frecuentemente la información ausente es tan importante como la existente.

Debido a este escollo para obtener esta información, se optó por abordar temáticas relacionadas para tratar de ahondar en las percepciones y actitudes de los sujetos participantes sobre aspectos como la experiencia y el conocimiento acumulados frente a la competencia de los trabajadores más jóvenes, la posibilidad de otras fuentes de ingresos, etc.

Ya tuvimos oportunidad de tratar la valoración de la experiencia de los trabajadores más curtidos al referirnos específicamente a la edad. La visión crítica con que se trataba en algunos casos la sustitución de trabajadores más antiguos por otros más jóvenes e inexpertos sin ninguna consideración hacia su experiencia, y la autoexclusión de otros de los requerimientos tecnológicos actuales que demandan muchos puestos, suma una situación en la que los sujetos no ven posibilidades de reubicarse en otros empleos, siendo la prejubilación o la jubilación el punto y final de su trayectoria profesional.

*“Hay trabajos que pueden hacer los mayores pero las empresas prefieren a los jóvenes. Porque a los mayores se piensan que pueden pedir la baja por enfermedad y te ponen cincuenta pegas. Y si llevas el pelo blanco como yo pues peor. Y no tienen ninguna razón porque quizá haces mucho mejor las cosas que los jóvenes”.* (M1)

Hay alguna tímida incursión en trabajos que suponen una segunda actividad aunque no se desarrolla, así como una intervención que refiriéndose al sistema de Francia que aplica una reducción de la jornada y la sustitución por un trabajador joven afirma:

*“Eso sería una solución también”. (M1)*

Se trata de una excepción. Recogemos a continuación algunas de las expresiones que dan cuenta de las dificultades que se observan en los grupos para estar en una situación diferente del trabajo que han estado desempeñando muchos trabajadores o distinta de la jubilación:

*“Si te quitas de uno y te pones en otro (trabajo) pues te quedas en lo mismo”. (Pre)*

*“Cuando te prejubilas en lo tuyo no te puedes quedar”. (Pre)*

*“Es que te lo prohíben. A los de sueldo bajo, estamos bajo mínimos. Lo primero que te dicen es que si te jubilas no se te ocurra trabajar en otro sitio”. (M1)*

*“Tienes un problema también. Yo cobro la pensión de viudedad, entonces yo tengo otra vivienda y soy fructuaria de ella, es de mis hijos. Y como se ha alquilado he tenido que declarar esos ingresos. Y han mirado lo que cobraba de pensión, y han visto que yo estaba en el límite. Entonces, ¿cómo te vas a meter en un negocio con la poca pensión que cobras?” (M1)*

La visión mayoritaria es la de los que consideran que las alternativas a las que venimos haciendo referencia serían una opción interesante que algunos estarían dispuestos a aceptar:

*Pues yo he sido Guardia Civil y me dan opción de irme a los 56 años o a los 58 años a la reserva. Jubilado es a los 65. Y por no estar mañanas, tardes y noches, me salí. Pero si me dieran un empleo a tiempo parcial sí lo haría. Me gustaría estar activo. Yo pasé a la reserva a los 58 que no es estar jubilado”. (M1)*

### 4.2.3. Los significados de la jubilación

Además del carácter personal, de la coyuntura económica y familiar, de la edad, del estado físico, etc. (a los que ya hemos aludido), hay otros tres factores que determinan la vivencia de la jubilación según el discurso de los grupos de discusión: el tipo de trabajo, el género y el hábitat.

El primero de ellos ha sido objeto de distintos comentarios previos. No obstante era preciso hacer una nueva referencia pues es uno de los condicionantes que marcan distancias en las vivencias de la jubilación. Los grupos han manifestado repetidas veces en su discurso las importantes diferencias derivadas del tipo de trabajo en la jubilación, especialmente las referidas a las condiciones físicas que requieran. Esto nos expresaba un jubilado que había trabajado toda su vida en la construcción:

*“Mi paso a la jubilación fue muy bueno porque tenía un trabajo muy malo en la construcción con inviernos fríos y veranos calurosos, y mi paso fue muy bueno. No tuve ningún trauma ni nada. Me quedó poca paga pero mi paso fue muy bueno y estoy muy contento. Me jubilé a los 60 años”. (M1)*

Para las mujeres la jubilación es vivida con distintas connotaciones, fruto de su rol dentro de la familia, de la evolución del modelo social, de su posicionamiento en el mercado de trabajo, etc.

Es necesario hacer una reflexión previa. Para la generación femenina que ahora está jubilada o en puertas de ello, la jubilación se manifiesta especialmente por las repercusiones que tiene para sus cónyuges, pues la mayoría de estas mujeres no han cotizado, ocupándose fundamentalmente del cuidado de la familia: ascendientes y descendientes. Ante esta situación hay algunas participantes que añoran cosas que han dejado de hacer por dedicar su tiempo y esfuerzo a la familia:

*“Ya lo haré cuando mis hijos sean mayores y luego ya no lo haces”. (Pre)*

También aparece el discurso de quien está satisfecha de su dedicación familiar suprimiendo la laboral. Es la eterna disyuntiva familia versus trabajo. La conciliación entre la vida laboral y la vida familiar tiene actualmente un discurrir muy diferente por la incorporación masiva de la mujer al mercado laboral, algo que hasta hace unas décadas era práctica habitual en solo una minoría de mujeres.

*“Si lo que no he tenido de dinero lo he tenido de compensación de familia, pues muy bien”. (Pre)*

*“Esa es toda mi vida, cuidando a mis hijos y a mi familia”. (Pro)*

Otra diferencia según el género radica en que algunas mujeres se plantean dejar el mercado laboral para ser cuidadoras de sus progenitores. Esta opción es cada vez menos frecuente -al tiempo de la progresiva incorporación de la mujer al trabajo remunerado, y en parte como consecuencia de ello-. Los grupos de discusión versan sobre la pérdida de los valores de la familia y el cambio de funciones: el apoyo familiar ha cambiado y se recurre mucho más a las residencias para que los mayores pasen sus últimos años de vida:

*“Yo ahora pienso que a mi madre la voy a cuidar yo, pero no me fío mucho. A lo mejor llegado el momento no es viable”. (T1)*

Muchas mujeres tienen que ocuparse de los hijos de sus hijos y al mismo tiempo de sus progenitores; un fenómeno sociológico digno de mención.

*“Nuestra generación es la del sándwich: nosotras cuidamos a nuestros padres y ahora tenemos que cuidar a los hijos de nuestros hijos, pero a nosotras ¿quién nos cuidará?”. (Pre)*

Nuevamente el género femenino es portador de situaciones desiguales. La mayoría de las mujeres que realizaban un trabajo fuera de su hogar y hoy están jubiladas, experimentan una liberación en su jubilación (siempre y cuando hayan cotizado) pero sólo en la parte que concierne a su actividad laboral; dentro de casa han de continuar realizando parte de sus tareas habituales, las domésticas:

*“Con la jubilación la mujer se ha liberado en cierto modo de trabajar fuera pero la responsabilidad de casa sigue recayendo en la mujer. Yo hablo un poco de mí. Nos tenemos bien merecida la jubilación”. (Pro)*

Por último y en relación al género, reproducimos una intervención que argumenta que las mujeres son más activas en la jubilación:

*“A lo mejor las mujeres nos entretienen en muchas cosas y ellos... pues no saben... Yo he hecho algo que antes no podía hacer, pues ahora sí, voy a manualidades, procuro integrarme en la asociación de vecinos, y hasta ahora me encuentro muy bien jubilada”. (Pre)*

Finalmente dejamos constancia de otro de los factores que marca diferencias a la hora de vivir la jubilación, el hábitat, o dicho de otro modo, el lugar de residencia. Uno de los grupos (T1) realizó un largo debate en torno a este elemento.

Los pueblos, y en concreto las actividades agrícolas, tienen unos ritmos distintos en cuanto a horarios laborales, mayor flexibilidad y autonomía, menos estrés que otras ocupaciones, etc. Por tanto, la jubilación es experimentada con elementos distintos.

Las características que tradicionalmente han definido al medio rural (las relaciones vecinales, el mayor conocimiento mutuo, la distribución del tiempo, las relaciones de ayuda, etc.), hacen -a pesar de las profundas transformaciones que este contexto ha experimentado en las últimas décadas-, que los jubilados estén socialmente más integrados y experimenten menos sentimientos de soledad y aislamiento.

*“Aquí [refiriéndose a la ciudad] uno se jubila y ya no va a los sitios”. (T1)*

El medio rural es portador de connotaciones positivas para los jubilados:

*“Es como si envejecieran de repente. En el pueblo lo contrario, tienen menos arrugas...”*. (T1).

Son frecuentes las situaciones en las que los jubilados continúan realizando labores agrícolas más o menos puntuales:

*“Cobran una pensión y siguen criando la lechuga”*. (T1)

*“Yo soy de pueblo y veo que mis tíos y tal están con sus ovejas y con sus historias, sino qué van a hacer, aunque solo sea por eso están trabajando aunque estén jubilados. Sino qué van a hacer, estar todo el día en el bar”*. (T1)

Otra de las particularidades del medio rural en relación a la jubilación es el caso de familias numerosas donde el hijo menor permanece en el domicilio familiar con sus padres encomendándose a su cuidado y viviendo en gran parte de la pensión de sus progenitores.

#### ***4.2.4 La gestión del tiempo. Integración social y autoestima***

A nadie se le escapa que la calidad de vida ofrece una gran variabilidad en el periodo correspondiente a la jubilación, a los integrantes de los grupos de discusión tampoco. De hecho, esta ha sido precisamente la parte más desarrollada y una de las que despertó mayor interés.

Los grupos valoran distintos condicionantes que pueden determinar la actitud hacia la jubilación a priori y a posteriori: carácter personal, estatus económico, situación familiar, estado físico, etc.

Es necesario precisar que la calidad de vida es un componente subjetivo que tiene distintas significaciones para los individuos. Los jubilados con los que hemos tenido ocasión de dialogar entienden las consecuencias de la jubilación de manera muy distinta. Para algunos el cese de la actividad laboral supone una situación vivida con dolor, angustia

y ansiedad; para otros, en cambio, implica una mayor libertad para poder dedicarse a tareas que contribuyen a su desarrollo personal.

La falta de actividad laboral puede tener distintas repercusiones en la autoestima y relaciones sociales que variarán, tal y como se apunta en repetidas ocasiones, dependiendo del carácter y personalidad de cada individuo.

Hay una fuerte asociación entre las personas activas y con inquietudes con una mayor autoestima.

*“Yo por ejemplo toda mi vida he preferido tener tiempo libre a dinero. Yo decía en broma que mis hobbies no me dejaban tiempo para trabajar. Curiosamente me he jubilado en la época que laboralmente estaba más a gusto”. (Pro)*

La inactividad, por el contrario se vincula a una escasa integración social que ocasiona sentimientos de aislamiento, soledad y que afecta negativamente al estado anímico.

Existe una buena valoración de la jubilación en relación al tiempo libre que proporciona y que se emplea en parte para realizar hobbies (viajar, echar la partida, pasear...). Antes estas actividades eran exclusivas de fines de semana y vacaciones, tras la jubilación no hay distinción entre días laborales y días de descanso.

La familia es otro de los aspectos que ocupa el tiempo de los jubilados tras su desvinculación laboral.

Se alude con cierta frecuencia a la ocupación de los abuelos en el cuidado y atención de los nietos: los van a buscar al colegio, los llevan al parque... En ocasiones estas tareas se convierten en una obligación cotidiana con itinerarios concretos que están sujetos a los horarios laborales de sus hijos. La incorporación de la mujer al mercado laboral hace que los padres no puedan ocuparse de sus hijos, representando los abuelos un papel prioritario como cuidadores.

*“Ahora me he jubilado con las funciones de abuelo y muy bien, y no me he jubilado antes porque no he podido, si hubiera podido jubilarme a los 52 años lo hubiera hecho”. (Pro)*

*“Yo tengo menos tiempo ahora de jubilado que trabajando. Como digo los nietos. Sistemáticamente a la una a buscarlos a la guardería. Antes nos la llevaban a las 9 de la mañana y estaba allí hasta las 9 de la noche. Estamos deseando que llegue el sábado y el domingo como las tatas de antes para liberarnos”. (Pro)*

*“Yo he sido un padre bastante apático pero con los nietos... lo mejor para la jubilación para mi es la sensación de libertad porque no tienes una obligación”. (Pro)*

*“Yo en cambio estaría encantada de cuidar hoy a los nietos porque en su momento no tuve tiempo para cuidar a mis hijos porque tenía que trabajar”. (M1)*

Esta labor de los jubilados es fundamental en muchas familias donde asumen una responsabilidad diaria de llevar a los nietos a los colegio, cuidarles mientras sus padres trabajan, etc. Aunque afirman que eso les quita mucho tiempo, se sienten compensados por la satisfacción que les produce.

La distribución del tiempo es un tema que fue objeto de distintas puntualizaciones. La falta de ataduras, de responsabilidades laborales, la flexibilidad horaria, etc. son en líneas generales muy valoradas por los jubilados, y no tanto por los trabajadores que ven esta época de su vida como un periodo aún lejano. Nuevamente se producen dos posturas: la de los que se deprimen ante la inactividad laboral y las de los que disfrutan de tiempo, tranquilidad y posibilidades de ocio a las que antes no tenían acceso.

Ciertamente entre los compañeros de trabajo se gestan amistades que pueden continuar o no tras la jubilación. Para algunos el paso de trabajador a jubilado implica una reorganización no sólo económica y familiar, sino también social:

*“Somos animales de costumbres. En el momento que te ponen una cosa nueva, que es nueva tienes que cambiar el esquema mental”. (T1)*

Hay un consenso al entender que es necesario, además de conveniente, ocupar el tiempo disponible en la jubilación:

*“En el caso de la edad de Ud. con 52 años yo creo que hay que buscar otras cosas para hacer porque sino... (refiriéndose a una persona prejubilada)”. (Pro).*

Veamos a través de sus propios protagonistas cómo organizan su tiempo en la jubilación:

*“Yo no estoy parado nunca. Todo eso que yo quería hacer y ahora no puedo, cuando no tenga el reloj en contra lo haré”. (Pro)*

*“Yo creo que tenía más tiempo de activo que jubilado. Estás más estresado porque se apunta a encuadernación, a cocina, a manuales”. (Pro)*

*“Estuve tres o cuatro años en la escuela de idiomas aprendiendo inglés que siempre lo tenía pendiente por ahí y también he ido a la Universidad de la Experiencia y también me ha dado tiempo a viajar. Los primeros años estuve con mi suegra que estaba muy mal y ahora que ya murió estamos ya más liberados”. (Pro)*

Estas citas corresponden al grupo de discusión de profesionales, quien mostró una mayor variedad de actividades e iniciativas que otros grupos formados por jubilados o prejubilados.

Hay quien también dedica el tiempo a ayudar en las tareas domésticas y cotidianas del hogar o al cultivo de hortalizas:

*“Ahora somos empleados de bolsa (refiriéndose a hacer la compra)”. (M2).*

*“A mi me gustaría tener un terrenito para sembrar unas verduras y entretenerme”. (T1)*

La jubilación es vista también como portadora de ciertas ventajas como descuentos en el autobús, en el teléfono y muy especialmente los viajes del IMSERSO que gozan de gran popularidad. Prácticamente todos los grupos se han referido a ellos, vislumbrándolos

como una iniciativa muy positiva, aunque sólo puedan tener acceso a ellos las personas que no tienen cargas familiares y las que físicamente pueden viajar.

El grupo de prejubilados se queja del requisito para ser beneficiario de tener 55 años, quedando por tanto muchos prejubilados excluidos:

*“Hay cosas para hacer pero para casi todo hay que pagar, y para algunas cosas tienes que tener 55 años”. (Pre)*

*“Los viajes del IMSERSO solo están pensados para los que están bien, para los inválidos nada”. (Pre)*

Del grupo de jubilados procede también esta queja:

*“Se echan en falta más centros de asesoramiento y más apoyo municipal”. (Pre)*

En síntesis, los grupos de discusión revelan un cambio en la gestión del tiempo de los jubilados respecto a unos decenios atrás. La tradicional petanca no ha sido citada por ningún participante, en cambio nuevas actividades y deportes sí han estado presentes mostrando una clara evolución:

*“Antes ibas a una piscina y estaba llena de niños, pues hoy día está llena de jubilados. Y que ojalá sea que estén disfrutando ahora mismo de lo que no ha disfrutado antes. Y van a viajes y demás”. (Pre)*

Finalizamos con esta afirmación de una participante de un grupo que generaliza sobre las relaciones sociales de los jubilados:

*“Yo creo que la mayoría de jubilados tiene una vida social intensa”. (M1)*

### 4.3. Conclusiones

Del análisis efectuado se pueden extraer las siguientes conclusiones:

1. La gran mayoría de la población, aunque muy especialmente los sectores más “débiles” económicamente, considera insuficiente la cuantía actual de las pensiones, aunque si perciban una mejora importante de un tiempo a esta parte. En este sentido, se apuesta por subir principalmente las pensiones mínimas de jubilación, aunque para muchos exista cierta injusticia en el reparto de las prestaciones por jubilación.
2. Es aceptado ampliamente por la población que las pensiones se basen en lo que cada uno haya cotizado. Sólo se apoya que se tengan en cuenta las necesidades personales de un individuo a la hora de cobrar la jubilación si lo que se le debe dar es una pensión no contributiva.
3. La mayoría de los encuestados cree que la edad adecuada para jubilarse son los 65 años y que la misma no debería retrasarse. Esa misma mayoría se repite en su rechazo a las prejubilaciones y jubilaciones anticipadas, salvo en casos muy particulares. Las mismas, por cierto, se vinculan más a intereses empresariales que al interés de los trabajadores.
4. Se apuesta indiscutiblemente por un sistema de pensiones cuya financiación se sustancie tanto en las cotizaciones como en los presupuestos generales del Estado. Todo lo cual, no implica, de ningún modo, rechazar los fondos privados de pensiones, considerados en general muy positivos como complemento a la pensión pública de jubilación.
5. El futuro de las pensiones se ve incierto, pues se cree que éstas serán más bajas que altas. Frente a este problema, se apuesta por aumentar fundamentalmente el número de cotizantes, pero a través de un aumento de los jóvenes y las mujeres, y no de los inmigrantes.

6. Aunque la jubilación es vista como una liberación más que como una expulsión, e igualmente como un período en donde se cree que aumenta la calidad de vida, existe cierto rechazo a abandonar la vida laboral sin que exista al menos la posibilidad de seguir trabajando. Por otro lado, se detecta una desinformación muy marcada sobre las alternativas a las que se pueden acoger tras el cese brusco de la actividad laboral
7. Gran variabilidad en la vivencia de la jubilación según características como el sexo, el nivel económico, la situación familiar, el hábitat y el carácter personal. No obstante, se pueden distinguir dos grandes tipos de jubilados: los "felices", con alta autoestima y muy activos; y los "depresivos" inactivos, solitarios, y que esta etapa como "el final del túnel". Los primeros aprovechan las ventajas de la jubilación, los segundos sólo ven sus connotaciones negativas.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

Al margen de los resultados y conclusiones ya vistos en cada capítulo, todo este estudio parece sugerir que nos encontramos en los principios de un debate, forzado por una rápida sucesión de cambios sociales entre totalmente imprevistos e inadecuadamente previstos, pero cuyo contenido, incluso cuyo lenguaje de referencia, están tremendamente inmaduros. Esto significa que resta mucho camino por delante tanto en la introducción de estos problemas en la opinión y la conciencia públicas como en la construcción de un lenguaje entre y para los expertos, las autoridades y los agentes sociales, que permita una discusión realmente productiva.

Si comenzamos por el ámbito de la escolaridad, la mayoría de la población no cuestiona las normas ya establecidas como generales, incluso las contempla en la perspectiva siempre expansiva de los derechos. En la encuesta global, una gran mayoría está de acuerdo con la edad en la que actualmente se sitúa el límite de la escolaridad, y, aunque hay unos pocos que lo adelantarían, son más los que lo retrasarían. Lo mismo sucede cuando en la encuesta más especializada preguntamos a los adolescentes situados en la franja de edad próxima o llega a ese límite y con un pie ya fuera de la escuela. En el contexto más abierto en el contenido y más interactivo en la forma de los grupos de discusión, el resultado es algo diferente: los jóvenes seleccionados (que, no se olvide, son los instalados en el rechazo o próximos al abandono) no piensan sino en salir de la escuela y comenzar a trabajar y consideran que eso es lo normal y lo raro querer quedarse en las aulas, mientras que los padres y los educadores (que no incluyen docentes de materias académicas) se abren a otras posibilidades pero no quieren que se rompa en modo alguno el cordón umbilical con la institución escolar. Los expertos, en fin, se mantienen incluso más apegados que nadie a la organización actual: ni uno sólo reduciría la obligatoriedad escolar y pocos la aumentarían.

Pero, aunque la cuestión de la obligatoriedad se plantea como pregunta en las encuestas y surge como tema en los grupos, el centro de esta parte de la investigación no ése, sino la posibilidad de terceras vías más complejas, en particular la excepción para alumnos en actitud manifiesta de rechazo de la escuela, la diversificación curricular en

dirección hacia la formación profesional y posibles fórmulas combinadas de educación y trabajo. Al llegar aquí, las respuestas se dividen. Dos tercios de los entrevistados en la encuesta global ofrecerían formación profesional a estos alumnos antes del término de la obligatoriedad, es decir, antes de los dieciséis años, y la mitad creen aceptable que pudieran trabajar, con o sin condiciones, si bien la mayoría de ellos en una fórmula combinada con la educación. Cuando encuestamos a los jóvenes seleccionados como muestra intencional de este colectivo nos encontramos con que cerca de la mitad de ellos ya han tenido alguna experiencia de trabajo, más de la mitad de éstos con la familia. Casi un tercio dejaría ya la escuela en cualquier circunstancia, dos tercios lo harían si tuvieran un empleo y la mitad del total aceptarían trabajar y estudiar a la vez.

Cuando pasamos de la encuesta al contexto de los grupos, lo que encontramos entre los alumnos es un inequívoco rechazo de la escuela —hasta el punto de que, para ellos, lo anómalo sería aceptarla y los “raros” son los otros— y un interés casi exclusivo por trabajar; entre los padres, actitudes abiertas hacia la consideración de fórmulas combinadas de educación y trabajo, pero que no cierren el camino a seguir estudiando; entre los educadores, escepticismo respecto de su presunta idealización del trabajo. Entre los expertos consultados en el *imen-delphi*, en fin, destacan la resistencia a aceptar la existencia misma de alumnos *irrecuperables* por el sistema escolar y la infinidad y disparidad de las cautelas con que se aceptaría una fórmula combinada, y eso siempre la mitad o menos de entre ellos.

En lo que concierne al desempleo encontramos en la encuesta global que la opinión pública presenta actitudes ambivalentes. Por un lado se registra una actitud permisiva con los deseos del parado o tendente a ampliar la cobertura, por ejemplo cuando se defiende amplia o mayoritariamente periodos más largos de subsidio, cobertura para los que nunca han trabajado, una cuantía fijada con criterios universalistas o mixtos en vez de puramente contributivos o el mantenimiento del subsidio cuando el parado rechaza un trabajo por estar peor pagado o no considerarlo similar al que se perdió; la opinión se instala, pues, de forma mayoritaria, en la concepción del subsidio como un derecho, con la dinámica asociada de incondicionalidad y expansividad. Es llamativo, sin embargo, que en la encuesta específica a la muestra de trabajadores de trayectoria precaria no se refuerce la visión universalista sino la contributiva del subsidio, así como que los entrevistados sean sensiblemente más

partidarios de retirar el subsidio a quienes no aceptan una oferta de empleo por cualquier motivo que lo eran los de la muestra general —quizá porque han vivido el problema directamente en sus carnes.

Cuando entramos en los grupos, en cambio, la postura más radical contra el fraude se da a veces entre quienes tienen su trabajo asegurado —y, eso sí, pagan implacablemente cotizaciones e impuestos, por ejemplo los funcionarios—, mientras que los parados y trabajadores de trayectoria precaria tienden a verlo como un *dictado de las circunstancias*: la gente quiere trabajar, no se debe defraudar... pero hay que pagar la hipoteca. En todo caso se produce un amplio consenso en torno a la idea de que éste es *un país de listillos* y se desconfía, en consecuencia, de cualquier alternativa universalista en este terreno. No se ve la opción de una renta básica universal, que, para empezar, no resulta familiar, y sí, en cambio, una perspectiva asistencialista, orientada hacia las necesidades. Sobre todo, se considera más recomendable subsidiar el empleo que el desempleo; mejor trabajo para todos, aun mal pagado, que subsidios de cobertura dudosa o fórmulas universales que no reconocen el esfuerzo diferencial.

Otra cosa son las respuestas de los expertos. Desde luego, son más informadas y matizadas, pero también se diría que más ideologizadas. Hay fraude... pero vendría más de las empresas que de los trabajadores; el subsidio puede disuadir de la búsqueda activa de trabajo... pero debe combatirse con incentivos positivos; un sí mayoritario, en fin, a la propuesta de una renta básica universal, y con una argumentación ortodoxa. La única propuesta que parece suscitar un consenso casi total es la de crear empleos comunitarios o subsidiados, aunque luego se disparan las variantes sobre el tipo de empleos, su estatuto, su relación con el subsidio, etc.

Al llegar al epígrafe de la jubilación, lo primero que llama la atención es cierta tendencia al *¡siempre más!* Según la encuesta global, casi dos tercios de la población que tiene lugar a la edad adecuada, pero entre los que no lo creen así, siete de cada diez la adelantarían a los sesenta años o menos, frente a poco más de uno que la postergaría. En la encuesta a la muestra más específica de jubilados y jubilables desciende todavía algo la proporción de los conformes con la actual edad de retiro y aumenta la de los que preferirían anticiparla. Esta alegría convive, sin embargo, con una convicción extendida de que las

pensiones de las próximas generaciones o cohortes están en situación de riesgo, pero que podría combatirse con la incorporación al trabajo de mujeres y jóvenes y, en menor medida, de inmigrantes (pero no con el retraso de la edad de jubilación, que suscita un amplio rechazo, tres a uno). Los grupos de discusión, sin embargo, al escapar de las opciones binarias (sí/no, antes/después) abren un amplio espacio a la diversidad de maneras de esperar y vivir la jubilación, diversidad que se asocia a variables como el tipo de trabajo (dureza, contenido), las perspectivas económicas (suficiencia o insuficiencia de la pensión y comparación con el salario anterior), etc.

Como en el caso del subsidio de desempleo, a la hora de su financiación la opinión se decanta por una mezcla de impuestos y contribuciones, quizá más por prudencia que por conocimiento, y por prestaciones basadas en la contribución, aunque con un amplio margen para la aceptación de jubilaciones anticipadas, cuantías iguales o según las necesidades, pensiones no contributivas o subidas concentradas en las de menor cuantía. Y, en aparente discordancia con el dominio del discurso de los derechos, una amplia aceptación y un amplio recurso a los mecanismos privados de previsión.

En cuanto a la búsqueda de fórmulas distintas o intermedias, la encuesta específica registra una amplia aceptación de opciones como la media jornada, la jubilación gradual o el trabajo de los jubilados. Los grupos de discusión y el delphi arrojan, a su vez, una posición mayoritaria, pero no general, a favor de la diversificación de la edad de jubilación, tanto según las características del puesto de trabajo como según las del trabajador. Los expertos se separan de la población en lo que concierne a la edad legal de la jubilación, aunque no tanto por la propuesta de postergarla, que tiene poco apoyo, como por la de hacer efectiva la actual, que ya queda lejos de la real (en definitiva, prolongar la vida laboral de hecho pero no la de derecho).

La conclusión transversal a los resultados de las tres partes de este estudio bien pudiera ser que nos encontramos en un escenario abierto pero cuyas posibilidades desconocemos. Por un lado parece claro que estamos en el terreno de las consecuencias imprevistas de la acción. Soluciones de ayer que son los problemas de hoy, políticas que se crearon para hacer frente a unos problemas (eliminación del trabajo infantil e igualdad de las oportunidades, protección contra un desempleo excepcional y no buscado, protección de

la vejez), y que siguen siendo incontestablemente necesarias frente a ellos, pero que al mismo tiempo suscitan otros nuevos (sectores de intenso rechazo escolar y egresados sin cualificación aplicable, desincentivación del trabajo y fraude a las arcas públicas, abandono prematuro del trabajo y elevadas tasas de dependencia). Frente a los nuevos problemas siempre cabe, por supuesto, la interpretación de que sólo surgen porque no se aplicaron adecuada y suficientemente las soluciones anteriores: así como para los doctrinarios neoliberales los problemas del mercado sólo se deben a que no hay suficiente mercado y para los doctrinarios marxistas los problemas del comunismo consistían en que no era el verdadero comunismo, cada servicio público, cada política social, cuenta con su propia imagería y sus particulares letanías, quizá porque también cuenta, tras de sí, con grupos a los que beneficia, sea como destinatarios legitimados o como suministradores profesionales. De este modo, la educación produce rechazo porque no es la educación adecuada; el subsidio puede desincentivar el trabajo porque el trabajo no presenta suficientes incentivos; la jubilación se anticipa en demasía pero tendría que adelantarse.

Al mismo tiempo, sin embargo, las actitudes de la población son más matizadas de lo que podría pensarse. Así, en el ámbito de la escolarización la sociedad se aferra a la duración actual de la obligatoriedad o propone aumentarla, pero acepta la idea de la diversificación y de la combinación de educación y trabajo. Es posible, pues explorar vías y propuestas que traten de satisfacer ambas condiciones, como permitir el trabajo con la condición de mantener la escolaridad, incluso con la condición de una escolarización más prolongada (por ejemplo, combinar educación entre los 14 y los 18 años, trocando la obligación a tiempo completo hasta los 16 por una obligación a tiempo parcial hasta los 18 para quienes quisieran acogerse a la fórmula combinada).

En el ámbito del subsidio de desempleo, los expertos se vuelcan a veces parcialmente en propuestas que el grueso de la población ignora, en el doble sentido del término (ni las conoce ni les presta atención cuando se le dan a conocer), pero unos y otros se pronuncian muy mayoritariamente en sentido favorable ante otras, como sucede con la creación o el subsidio de empleos comunitarios, aunque a éstos tampoco les falten opositores y aunque entre quienes sostienen la propuesta quepan cien maneras de interpretarla. En todo caso, probablemente sea éste el tema, de los tres estudiados, en que el debate encuentra un lenguaje más compartido y los distintos posicionamientos no parecen

impedir comprender los argumentos contrarios, quizá por ser una problemática discutida por más tiempo y que ha gozado de una mayor centralidad tanto política como académica y mediática.

En el ámbito de la jubilación, por último, parecen combinarse mayores dosis tanto de realismo como de irrealidad. Por un lado está la conciencia extendida de que el sistema de pensiones ha pasado y va a pasar por más dificultades financieras; por otro, la idea de que la jubilación es una especie de derecho natural, se diría un subproducto, el *second best*, de un indiscutible *derecho a la pereza*, es decir, que todo el mundo tiene derecho a jubilarse lo antes posible, tan pronto como lo permitan las arcas del Estado o la oportunidad. Desde esta constatación parecería difícil cualquier debate, pero sigue siendo el tema en el que más clara está la constricción impuesta por la escasez de recursos.

En todo caso, opciones que parecen más irreconciliables en los resultados de las encuestas, donde cada una excluye a la otra, se antojan menos excluyentes y más negociables cuando se analizan las discusiones de los grupos, donde hay más lugar para los matices en el discurso propio y para la empatía con el otro.

Por último, hay que señalar que, cuando se cruzan las repuestas a las preguntas consideradas como variables dependientes con las independientes, es decir, las demográficas o, a estos efectos, las opciones políticas, las primeras desempeñan un papel importante, pero las segundas no. En otras palabras: la edad, la situación en el mercado de trabajo, etc. influyen notablemente sobre las opiniones, pero la autoidentificación política apenas lo hace. Lo primero introduce cierta dosis de materialismo en el análisis. Sin que quepa afirmar, como Mefistófeles, “*Donde está mi cartera, está mi corazón*”, lo cierto es que la existencia determina en cierto grado la conciencia y que los intereses pesan sobre los valores. Lo segundo, en otro sentido, implica que el Estado del Bienestar y las políticas sociales sólo son en parte cuestiones políticas, es decir, sometidas al debate y la confrontación entre partidos y entre ideologías en la esfera política. Todo parece indicar que uno y otras disfrutan de cierto consenso en torno a sí, quizá generado simplemente por su propia existencia, algo que puede traducirse en que, al menos en parte, deben ser tratados como cuestiones de Estado, no como opciones políticas, lo cual abre un espacio para consideración más serena.

## BIBLIOGRAFÍA

- Agulló, Esteban (1997): *Jóvenes, trabajo e identidad*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Alujas Ruiz, J. A (2002): “Políticas Activas de Mercado de Trabajo en España (1985-2000)”. Universidad de Barcelona. 2002. Tesis Doctoral.
- Bazo, M.T. (1992), *La ancianidad del futuro*, Barcelona, SG .Bazo, M.T (2002), La institución social de la jubilación y las personas jubiladas, *Revista de Asuntos Sociales*, (Special Issue) pp.: 241-255.
- Cachón Rodríguez,L. (2003) “Desafíos de la juventud inmigrante en la nueva España inmigrante”.*Revista de Estudios de Juventud*,60.8-29 .
- Carabaña, J. (1999), “La pirámide educativa” en Fernández Enguita, M, (editor) *Sociología de la Educación*, Barcelona, Ariel
- Castel, R. “¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?”. En *Archipiélago. Cuadernos de Crítica de la Cultura*, núm.48 (Septiembre-Octubre 2001).
- Castells, M. y Pérez Ortiz, L. (1992), *Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo*, Madrid, Inserso.
- Crew, R. E y Eyerman, J (2001), Finding employment and staying employed after leaving welfare, *Journal of Poverty*, vol. 5, n° 4.
- Del Pino, E. (2004), *Debates sobre la reforma del Estado del Bienestar en Europa: Conceptos, alcances y condiciones*. Madrid, UPC-CSIC (Working Paper 04-03)
- Feito, R. (1990): *Nacidos para perder. Un análisis sociológico del rechazo y del abandono escolares*. Madrid, CIDE
- Fernández Enguita, M. (1989), “Los efectos del desempleo juvenil sobre las transiciones a la vida adulta”, en Torregrosa, J. R.; Bergere, J. y Álvaro, J. L. (eds.), *Juventud, trabajo y desempleo: un análisis psicológico*. Madrid: Centro de Publicaciones del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Fernández, Enguita, M. (1999), *Alumnos gitanos en la escuela paya*, Barcelona, Ariel.

- Ferrera, M. (1993), *EC Citizens and Social Protection*, Bruselas: Comisión Europea, DGV Report.
- Friedman, M (1962). *Capitalism and Freedom*, pp 191-194. University of Chicago Press, 1962
- George, H. [1879], *Progreso y Miseria Indagación acerca de las causas de las crisis económicas y del aumento de la pobreza con el aumento de la riqueza. El remedio.*
- Guillemard, A.M, (1993), "Older workers and the labor market" en Walker, A. Guillemard, A.M y Jens, A. *Older People in Europe: Social and Economic Policies: The 1993 Report of the European Community Observatory, Luxemburgo, Comisión de las Comunidad Europeas.*
- Graebner, W. (1980), *A History of Retirement: The Meaning and Function of an American Institution, 1885-1978.* New Haven y Londres, Yale University Press.
- Jessop, B. (1994) "The transition to post-Fordism and the Schumpeterian Workfare State," in: Roger Burrows, Brian Loader, eds, *Towards a Post-Fordist Welfare State?* Routledge.
- Landeta, J. (1999) *El método Delfi.* Ariel, Barcelona.
- L'Horty Y. (2004), *Revenu minimum et retour á l'emploi: une perspective européenne,* Document de recherche EPEE 04/04
- Montalba Ocaña, C. " Traficando con el desempleo:efectos perversos de las políticas activas de empleo", *VIII Congreso Español de Sociología, Alicante 23-25 de septiembre 2004*
- Mauger G. (2001) *Precarisation et nouvelles formes dencadrement des clases populaires,* en la revista Actes de la Recherche en Sciences Sociales nº 136-137. París.
- Paine, T., (1984) *Los derechos del hombre,* Alianza Editorial, (1792)

- Pérez Diaz, V., Alvarez Miranda, B. Y Chuliá, E. (1997) “La opinión pública ante el sistema de pensiones” Documento de Trabajo *La Caixa, Barcelona*.
- Pettit, P. (1999) *Republicanism*, Barcelona, Paidós.
- Phillipson, C. (1998), *Reconstructing Old Age*. Londres, Sage.
- Phillipson, C. (1982), *Capitalism and the Construction of the Old Age*, Londres, Macmillan.
- Svallfors, S. y Taylor–Gooby, P. (1999), *Responses to State Retrenchment: Evidence from Attitude Surveys*. Londres, Routledge;
- Valerenberghe, P, (2001) Social Cohesion and the new labour system. Isuma.
- Van Parijs, P. (1996) *Libertad real para todos*, Barcelona, Paidós
- Willis, P. (1988), *Aprendiendo a trabajar*, Barcelona, Akal
- Zubero et al. (2002), *Envejecimiento, empleo y sociedad: Las personas mayores de 45 años y su situación ante el empleo en Euskadi*. Madrid: FOESSA.